

Turismo y sustentabilidad en Cabo Pulmo, B.C.S.

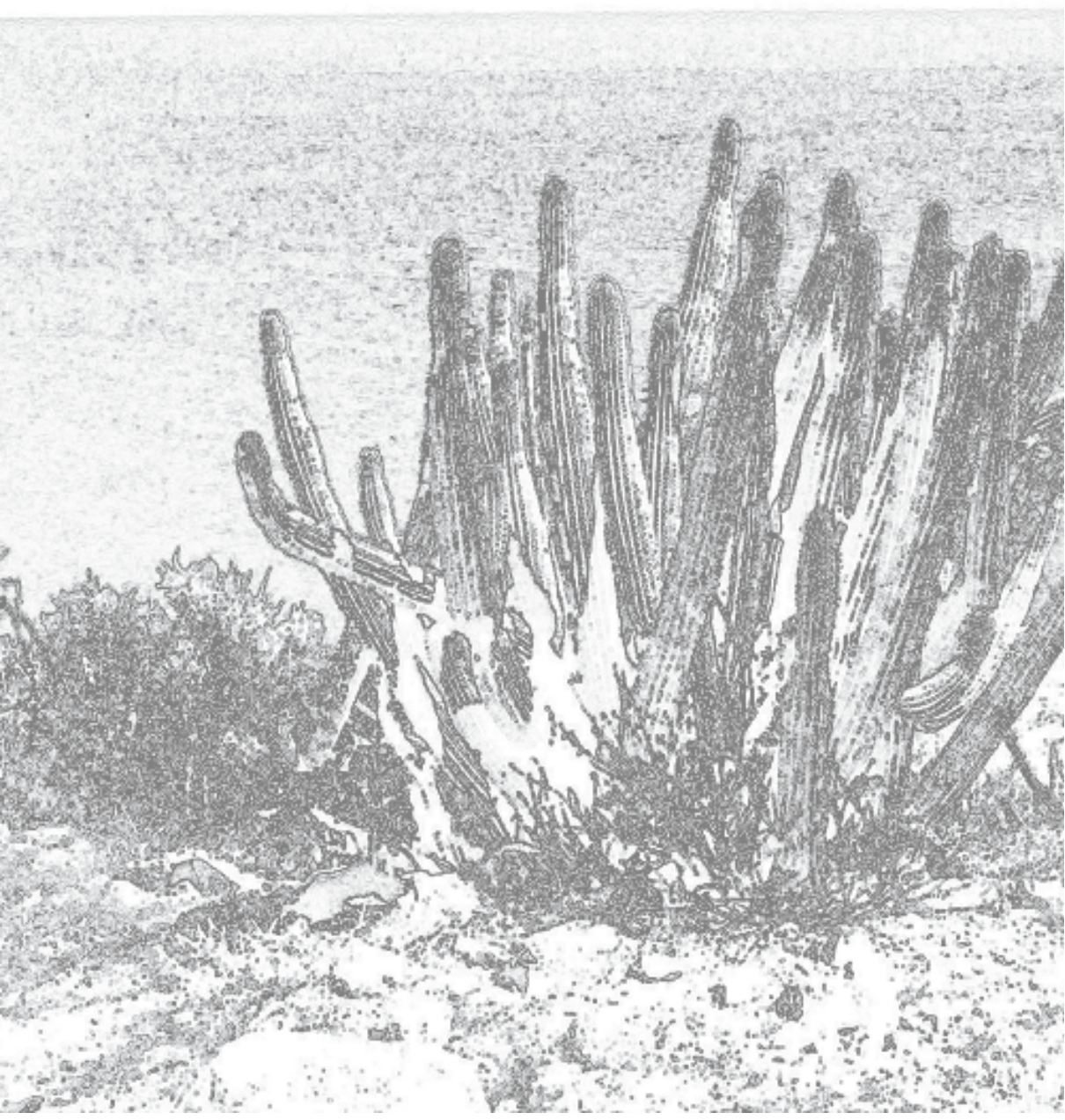


Alba E. Gámez
Editora

SDSU
Latin American Studies Center

UABCS

CONACYT



Turismo y sustentabilidad en Cabo Pulmo, Baja California Sur



Turismo y sustentabilidad en Cabo Pulmo, Baja California Sur

Alba E. Gámez

EDITORA

SAN DIEGO STATE UNIVERSITY
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Primera edición: abril de 2008

D.R. © San Diego State University
5500 Campanile Drive,
San Diego, CA 92182,
www.sdsu.edu

CORRECCIÓN DE ESTILO Y FORMACIÓN: Sandino Gámez

DISEÑO DE FORROS: Orquídea Rosas

FOTO DE LA PORTADA: Thierry Lannoy

FOTO DE LA CONTRAPORTADA: Alejandro López

ILUSTRACIÓN PÁGINAS 2 Y 3: Foto de Thierry Lannoy

ISBN: 978-0-9802412-0-4

Impreso y hecho en México

Para el que se quedó en la playa.

Este libro presenta los resultados del proyecto *Turismo y actividades económicas sustentables. El caso de Cabo Pulmo, Baja California Sur*, que recibió financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología dentro de la Convocatoria de Ciencia Básica 2004. Es menester resaltar que la culminación del proyecto es resultado del trabajo colectivo de los miembros del Cuerpo Académico de Estudios Regionales y del Pacífico de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), de profesores y colaboradores académicos de otras áreas de la Universidad, de los estudiantes tesistas del proyecto, de la amabilidad de los habitantes de Cabo Pulmo y, especialmente para la publicación de esta obra, del apoyo del Centro de Estudios de América Latina de la Universidad Estatal de San Diego y de su director, el Prof. James Gerber.

Índice

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN. Turismo y sustentabilidad a la vera de áreas naturales protegidas <i>Alba E. Gámez</i> | 11 |
| CAPÍTULO 1. El reto de la sustentabilidad desde la perspectiva de los enfoques económicos <i>Eduardo Juárez León</i> | 31 |
| CAPÍTULO 2. Caracterización del arrecife coralino de Cabo Pulmo <i>Óscar Arizpe Covarrubias</i> | 53 |
| CAPÍTULO 3. La creación del área natural protegida: actores, procesos y retos <i>Micheline Cariño, Eréndira Valle, Mario Monteforte, Óscar Arizpe C. y Juan Salvador Aceves</i> | 75 |
| CAPÍTULO 4. Fuentes de financiamiento para actividades sustentables en Cabo Pulmo <i>Antonina Ivanova y Dimiter Nikolov</i> | 99 |

| | |
|---|-----|
| CAPÍTULO 5. Desarrollo local y el estado de la economía base en Cabo Pulmo | 133 |
| <i>J. Antonio Martínez de la Torre</i> | |
| CAPÍTULO 6. Análisis de la demanda turística en Cabo Pulmo | 163 |
| <i>Ariana Berenice Bárcenas Bravo, Almadei Ladinos y Alba E. Gámez</i> | |
| CAPÍTULO 7. Análisis ambiental de la actividad turística de Cabo Pulmo | 191 |
| <i>Reyna Ibáñez, Alba E. Gámez y Antonina Ivanova</i> | |
| CAPÍTULO 8. Mujeres de sal: género y turismo sustentable en Cabo Pulmo | 223 |
| <i>Lorela Castorena Davis, Pía Santelices Letelier y Marisol Pacheco Valaguez</i> | |
| CAPÍTULO 9. Cabo Pulmo: análisis de las condiciones de la calidad de vida en perspectiva regional | 249 |
| <i>Manuel Ángeles Villa, Alba E. Gámez y Brunilda Menares</i> | |
| CAPÍTULO 10. Construcción y usos de los espacios sociales en la localidad de Cabo Pulmo | 277 |
| <i>Brunilda Menares Parra</i> | |
| CONCLUSIONES. Turismo y sustentabilidad en Cabo Pulmo | 293 |
| <i>James Gerber</i> | |
| Sobre los autores | 299 |

INTRODUCCIÓN

Turismo y sustentabilidad a la vera de áreas naturales protegidas El caso de Cabo Pulmo, Baja California Sur

Alba E. Gámez

Es lugar común señalar que el turismo se ha convertido en un sector importante en tanto mecanismo para la diversificación económica y la captación de divisas. En el ámbito internacional, en 2007 los arribos de turistas fueron de casi 900 mil millones, superando el seis por ciento de crecimiento con relación al año anterior. Ese sector representa 30 por ciento de las exportaciones mundiales de servicios, y para los países en desarrollo casi 70 por ciento, lo que lo ha constituido en fuente principal de ingresos para una tercera parte de los países; igualmente es conocido su impacto en términos de empleo y como estímulo a las interrelaciones económicas sectoriales (WTO, 2008). Sin embargo el turismo, generalmente identificado con su vertiente “tradicional” (esto es, masificado, del que el tipo de sol-playa es representativo), está sujeto a “filtraciones” que se asocian a dos factores estrechamente relacionados: por una parte, el control de grandes compañías, generalmente transnacionales, que implica repatriación de ganancias; y, por otra, la condición de enclave que suelen presentar ese tipo de destinos, consistente en la disociación del sector turístico con la economía local. Ésta última se refiere a que las actividades turísticas no se *encadenan* o no establecen vínculos “hacia atrás” (del lado de los insumos que requieren) con los sectores locales, como el agrícola o pesquero (Hilhorst, 1980; Weisskopf y Wolf, 1977). En ese sentido, el enclave turístico no sólo no favorece la integración

económica local sino que incluso auspicia el dualismo económico. Además, las características que adopta el esquema de turismo tradicional en términos de inversión, infraestructura, relaciones sociales y consumo de los recursos naturales y del paisaje tiende a generar externalidades negativas en los sitios donde se realiza, provocando un desequilibrio que incluye el deterioro del medio ambiente e incluso el desplazamiento de las actividades productivas tradicionales de las comunidades locales (Pearce, 1988).

Tales impactos se han soslayado ante la rentabilidad económica del sector, pero el agotamiento de los recursos en que se sustenta y el desarrollo de una conciencia ambiental colectiva han auspiciado programas para un manejo más responsable de los recursos. Asimismo, por el lado de la demanda, esa tendencia se ha encontrado con un nuevo segmento en el mercado turístico denominado *turismo alternativo*,¹ de rápido crecimiento relativo, en el que los usuarios están dispuestos a pagar un precio más alto por las experiencias turísticas demandadas. Dado que el turismo alternativo se basa en una actitud y compromiso para conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales, se ha presentado como una alternativa económica viable y compatible con una visión de sustentabilidad (Secretaría de Turismo, 2005). Agencias internacionales promueven este tipo de turismo como opción de desarrollo regional a través de la creación de empleos en beneficio de las familias y residentes de las zonas donde se realiza (Economic and Social Council, 2003), y países como México han incorporado tales principios en sus documentos de política turística (SECTUR, 2001; 2008 a y b).

En Baja California Sur, por su alto dinamismo, el turismo ha moldeado la economía estatal; su relevancia no sólo se refleja en el propio crecimiento de las esferas de alojamiento, alimentos y bienes inmuebles sino que ha impactado el paisaje, los patrones migratorios, y las relaciones sociales. Paralelamente, aunque Sudcalifornia tiene 40 por ciento de su territorio bajo alguna categoría de protección, el conflicto entre las cuestiones ambientales

¹ Del turismo alternativo se derivan el *turismo de aventura* (actividades recreativas, deportivas, asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza), el *ecoturismo* (actividades recreativas de apreciación y conocimiento de la naturaleza a través del contacto con la misma) y el *turismo rural* (de convivencia e interacción con una comunidad rural en todas sus expresiones cotidianas sociales, culturales y productivas).

y el crecimiento turístico no se ha abordado de manera integral. Una de las razones de ello puede ser, posiblemente, que en un contexto de aridez, prácticamente nula actividad industrial y la relativa novedad de su aparición, se ha difundido la percepción de que los beneficios del turismo sobrepasan sus consecuencias negativas. No obstante lo anterior, tales efectos (p.e. como el desmonte, escasez de agua, congestión urbana y sus derivaciones) son apreciables desde ahora y lo más probable es que se exacerben en el futuro inmediato, lo que cuestiona que el crecimiento turístico en Baja California Sur esté en correspondencia con la idea de sustentabilidad (Gámez *et al.*, 2004; Gámez y Angeles, 2003).

De esa situación surge la necesidad de examinar el impacto específico de las actividades turísticas desde una perspectiva económica pero también medioambiental, y de las relaciones sociales que se gestan dentro de las comunidades, a las que no son ajenas las de género. Otra consideración es que la evaluación del impacto del turismo como eje de crecimiento estatal debe estar ligada a estudios del potencial turístico de las microregiones, de sus características, problemas, fomento y encadenamiento intersectorial. Lo anterior, con el propósito de orientar las políticas públicas respecto a las actividades del sector turismo en apoyo de proyectos productivos en y de las comunidades locales. Este libro busca contribuir, aunque modestamente, a ese propósito.

1. Sobre la zona de estudio

Cabo Pulmo, poblado costero bañado por el Mar de Cortés en la parte sur de la península de Baja California, dentro del municipio de Los Cabos, presenta características que justifican su elección como estudio de caso: el poblado colinda con un área natural protegida (ANP), la prestación de servicios turísticos es la actividad económica principal de sus habitantes, y tiene el potencial de convertirse en un ejemplo de conservación y desarrollo sustentable. En ese sentido, también puede tomarse como un ejemplo representativo de otros sitios dentro de la entidad, por lo que los resultados del trabajo colectivo que aquí se presentan pudieran servir para comparaciones posteriores.

Cabo Pulmo se localiza dentro de las inmediaciones del Parque Nacional del mismo nombre, que alberga un arrecife coralino y define el atractivo turístico de la zona. En el decreto del Parque como ANP desde 1995, fue decisiva la organización comunitaria local. Cabo Pulmo está formado por un reducido número tanto de pobladores como (todavía) de turistas, aunque empiezan a manifestarse conflictos derivados de la falta de proyección y planeación del destino. La concepción de este libro parte de la presunción de que la comprensión del fenómeno turístico no debe reducirse sólo al aspecto económico y que es necesario dedicar atención, además de a las zonas donde ese fenómeno se manifiesta abiertamente como en La Paz, Los Cabos y Loreto, también a las comunidades rurales, las cuales tienen la posibilidad de beneficiarse del turismo, pero que son altamente vulnerables a los procesos directos y colaterales del crecimiento turístico. Así, desde diferentes enfoques disciplinarios, se presenta aquí un conjunto de análisis centrado en las características, el impacto y las perspectivas de crecimiento de las actividades vinculadas al turismo en Cabo Pulmo, y de los procesos sociales generados a la par del crecimiento económico.

Gracias al arrecife y a su paisaje, Cabo Pulmo tiene un gran potencial en el turismo alternativo.² Adicionalmente a los visitantes que lo tienen como destino principal, el lugar atrae a parte del turismo que llega al Centro Turístico Integralmente Planeado (CTIP) de San José del Cabo-Cabo San Lucas,³ ubicado a 63 kilómetros de distancia, y que después de Cancún ha mostrado la mayor tasa de crecimiento dentro de los siete proyectos de ese tipo impulsados por el Fondo Nacional de Turismo (FONATUR). La relevancia del impacto de este corredor turístico en sus zonas aledañas es manifiesta si se considera que en ese CTIP se han registrado las tasas de crecimiento pobla-

² La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas integró el *Programa de Conservación y Manejo del Parque Nacional Cabo Pulmo* bajo consideraciones similares a las que prevalecen en otras ANP respecto a actividades que, como el turismo alternativo, son aceptables para el aprovechamiento económico de los sitios (CONANP-SEMARNAT, 2006).

³ La dinamización de la economía cabeña como producto del desarrollo de la actividad turística se circunscribe al espacio entre dos puntos principales: las ciudades de San José del Cabo y de Cabo San Lucas, entre las cuales se forma el Corredor Turístico, que da vida al centro turístico integralmente planeado de Los Cabos. Extensiones de esta concentración se dan en la Costa Este, a la que pertenece Cabo Pulmo, donde se sigue el mismo patrón en pequeña escala.

cional y económico más altas en la historia de Sudcalifornia.⁴

El principal giro de las empresas cabopulmeñas es el de servicios turísticos (buceo, *kayakismo*, *esnorkeleo*, senderismo, paseo en lancha) y la mayor parte de los visitantes es extranjera, lo que ha contribuido a elevar los precios en la localidad. Los alimentos y bebidas preparados se cotizan en los niveles de lugares como La Paz y Los Cabos, y los servicios turísticos también se encuentran al nivel de otros destinos internacionales. Sin embargo, el poblado no posee una infraestructura pública adecuada, ya que no cuenta con abastecimiento de agua potable, carece de energía eléctrica pública y privada, de alcantarillado, de señalamientos, de nomenclatura de calles, de pavimentación, y de servicios médicos, educativos y culturales. En algunos casos, la energía se obtiene a través de paneles solares y/o generadores a base de diesel o gasolina; el agua se consigue de pozos subterráneos y se traslada por tuberías y bombas a los lugares donde se hospedan los turistas, mientras que los lugareños la conducen con mangueras o mediante acarreo manual con cubetas. Es difícil determinar la oferta propiamente turística de alojamiento, pero podría considerarse que las instalaciones disponibles a los visitantes, que van desde la categoría de “económicos” a francamente lujosos, es de al menos de 62 *cuartos* para usar los términos en la industria turística (ver capítulo 6), de manera que cuando la ocupación es total, puede haber más turistas que residentes permanentes.

Como se indicaba anteriormente, la población de Cabo Pulmo es pequeña y los censos oficiales la ubican en poco más de la cincuentena aunque con una población flotante que ha llevado a que se cuenten hasta cien personas. Es en la época de finales de otoño e invierno cuando se reciben visitantes, de los cuales se nutren los prestadores locales de servicios turísticos. La población joven emigra ya sea para educarse, pues no existen ahí escuelas o, bien, insertarse en el mercado remunerado en Los Cabos o La Paz. Asimismo, un número importante e indeterminado de extranjeros tiene a la localidad como segunda residencia⁵ o lugar de descanso por largas temporadas. Esta situa-

⁴ De acuerdo a datos de INEGI, la tasa anual de crecimiento de Los Cabos ha rebasado 10 por ciento en la última década (INEGI, 2004).

⁵ Este concepto se refiere a las residencias que personas, que viven principalmente en una localidad, adquieren en otra, en la cual pasan parte del año. En Baja California Sur este fenómeno ha tomado un renovado auge en la última década, fundamentalmente por extranjeros, que evitan las temporadas frías en sus países de origen y se trasladan en la entidad por lo templado de los

ción permite que los habitantes locales realicen labores de mantenimiento en casas o que funjan como administradores, subarrendando esas viviendas a otros visitantes (Bárceñas, 2008).

Así pues, con relativo éxito, los miembros de la comunidad han transformado su patrón productivo tradicional fincado en la pesca y en actividades agropecuarias de autoconsumo hacia la prestación de servicios turísticos. Quedan sin embargo, temas pendientes que son relevantes para la conformación presente y futura de la localidad, entre los que destacan, entre otros: la vulnerabilidad asociada a la falta de estrategias de consolidación productiva y sus efectos sobre la calidad de vida de los habitantes e incluso sobre lo que significa calidad de vida en sí misma); la resolución y prevención del impacto medioambiental derivado del aumento de usuarios de la zona; y el análisis de las relaciones intracomunitarias y con los grupos de fuera – sean éstos turistas, residentes semipermanentes o instancias de gobierno o civiles – en términos del fortalecimiento del sentido de identidad. Los capítulos que forman este libro tratan de ofrecer un estudio sobre algunas de las derivaciones de estos temas aunque, como se señala, son más las cuestiones que es necesario atender para una comprensión y aporte al proceso de equidad económica, social y ambiental implícito en el concepto de desarrollo sustentable que está detrás de la creación del ANP colindante y que es una aspiración legítima de toda comunidad.

2. Aspectos metodológicos de la investigación

El proyecto que dio origen a este libro se alimentó, además de la revisión documental, de un trabajo de campo en la comunidad de Cabo Pulmo consistente en la aplicación de encuestas de tipo sociodemográfico a turistas, familias y prestadores locales de servicios turísticos entre el 25 y 26 de febrero y el 28 al 30 de septiembre de 2006, dentro de las temporadas alta y baja,

inviernos sudcalifornianos, el menor costo de la vida, la *tranquilidad y seguridades* la región, y el atractivo que representa la zona de playas. Sin embargo, es de mencionar que no existen datos confiables o estudios certeros sobre el número preciso de personas en esta situación ni de las relaciones que gestan con los habitantes de las comunidades donde se establecen.

respectivamente; y entrevistas a los diferentes grupos sociales de la localidad. El material fotográfico que se presenta aquí corresponde también a esas fechas. En el caso del capítulo 6, sobre la demanda turística, los datos fueron obtenidos de entrevistas y encuestas *in situ* los días 7, 8 y 12 de diciembre de 2007, como parte del trabajo de tesis de Bárcenas (2008) y Ladinos (2008).⁶

Teniendo como parámetro el dato de 58 personas (de las cuales 31 personas eran hombres y 27 mujeres) del Censo de Población de 2005 (INEGI, 2005), se encuestó a 9 familias, cuyos integrantes significaron 66 por ciento de los habitantes de la localidad. Se usaron cuestionarios individuales a personas de 15 a 64 años, por unidad familiar, es decir, por casa. Los indicadores demográficos se relacionaron con el número, edad y parentesco de los miembros del núcleo familiar, el número de personas que asisten a la escuela, el ingreso, características de la vivienda, servicios de que disponen, infraestructura, comunicación y vida comunitaria, así como datos de migración cuando las familias no eran oriundas del sitio.

En esa encuesta no se incluyó a la población extranjera, toda vez que de manera separada se trató a los residentes extranjeros, a través de un cuestionario que incluía datos relacionados con su origen de procedencia, grado escolar, tipo de vivienda, tiempo de estancia en Cabo Pulmo, relación entre extranjeros y locales, razones de la estancia en Cabo Pulmo, ingreso, evaluación del sitio, consumo local, participación en actividades comunitarias, y perspectivas respecto a Cabo Pulmo.

Por otra parte, también en esas ocasiones, se encuestaron seis (de quince)⁷ propietarios de sendas microempresas manejadas por locales o nacionales en Cabo Pulmo. Se les preguntó sobre su percepción del grado de importancia y su conocimiento respecto a los temas de desarrollo de recursos humanos,

⁶ Como se indicó en los *Agradecimientos*, este libro es producto de los resultados de investigación del proyecto *Turismo y actividades económicas sustentables. El caso de Cabo Pulmo, B.C.S.*, bajo responsabilidad de Alba E. Gámez, que recibió el apoyo financiero del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

⁷ Al momento de las visitas, los restantes nueve propietarios estaban fuera de la región y no había quién diera la información. En todo caso, las seis encuestas efectuadas, dada la estructura productiva del lugar, son representativas de la organización de los servicios (todos vinculados al turismo) que se prestan en la localidad e incluyen a los más relevantes en términos de su mayor tamaño relativo en el contexto local y como generadores de empleo. Además, seis de los nueve negocios no incorporados en la encuesta de 2006 fueron incluidos en entrevistas posteriores (ver capítulo 6),

servicios, acceso a la información, uso de tecnología, acceso a mercados y finanzas. Para ello se utilizó un rango de calificación de 0 a 5; esto es, si uno de los encuestados consideraba que el tema era de suma importancia para la empresa o si se contaba con el conocimiento suficiente para desarrollar alguna actividad, se aplicaba una valoración de cinco. Si, por el contrario, el propietario consideraba que no contaba con el conocimiento necesario en el tema o la importancia de éste para él o ella era nula, se aplicaba una valoración de cero. En el caso de que el encuestado considerara que el tema era de importancia menor o contaba con un conocimiento mínimo, se le aplicaba una valoración de entre uno y cuatro, según fuera el caso. El propósito de tales cuestionamientos fue reflejar el conocimiento de los usuarios de los servicios del Parque por los oferentes de esos mismos servicios. Esto es en sí importante en términos de la evaluación que los propios microempresarios realizan de sus clientes y sus negocios, especialmente porque no existen datos sistematizados al respecto. Asimismo, el relativo aislamiento del lugar, producto de la deficiente infraestructura carretera, hace que los visitantes se tornen consumidores de la oferta local, lo que los convierte en un mercado cautivo.

3. El contexto. Turismo en Sudcalifornia

La historia del turismo en Baja California Sur se remonta a los viajeros que mayormente extranjeros acudían a la pesca deportiva o a recorridos de aventura en la península, como documentan libros de viajes, en lo que Butler (1997) llamaría la fase de exploración del destino turístico. Igualmente, otro antecedente es el ya conocido turismo de nacionales que acudía, especialmente a La Paz, atraído por la posibilidad de adquirir productos importados que no estaban disponibles en el resto del país por la política comercial proteccionista que concluyó a mediados de la década de los ochenta del siglo recién pasado. Sin embargo, es a partir de la década de los noventa cuando se puede hablar propiamente del crecimiento del sector, no sólo por el creciente volumen de turistas que se recibe desde entonces,

sino también por las características de la oferta hotelera.⁸ Las actividades y la inversión turísticas en el estado muestran dos características principales. Por una parte, aunque Loreto (al norte) finalmente parece despegar, inversión y afluencia se encuentran geográficamente concentradas en el sur de la media península, especialmente en el municipio de Los Cabos y en menor medida en La Paz; por otra, se fundamentan en proyectos de turismo considerados como tradicionales y, crecientemente, para segunda residencia, que se concentran en los sitios de playa.

3.1 Turismo en Los Cabos: de polo de desarrollo a enclave

Las características con que iniciaron Los Cabos como centro turístico se mantienen aún: predominio del número de visitantes extranjeros superior a los nacionales y conformación de un destino para turistas de altos ingresos. De las diferencias entre la década de los sesenta y la actual, se encuentran, por una parte, la afluencia creciente de visitantes en la zona y, por lo tanto, el aumento acelerado de la oferta de habitaciones, de infraestructura y de servicios de apoyo al sector turismo; y, por otra, una nueva conformación en la estructura de los agentes de la acumulación y del ambiente de la inversión. Esto es, si en un principio la oferta hotelera se realizaba por empresarios privados locales de manera familiar, son los conglomerados transnacionales de servicios y ahora, en menor medida, el gobierno quienes han asumido la conducción del crecimiento del turismo; los primeros, a través del control de los servicios ligados al turismo y, el segundo, mediante los estímulos a la inversión privada y una participación activa en la creación de infraestructura vía FONATUR.

La transformación en el sistema de vida en Los Cabos, auspiciada por el turismo, ha sido notable. Los asentamientos de grandes contingentes migratorios provenientes de fuera del estado han implicado fuertes presiones sobre el sector gobierno; y la base productiva de la región cambió de ser

⁸ El recién creado municipio de Los Cabos, que en 1990 absorbió casi 50 por ciento de los turistas que vinieron al estado, alcanzó 83 por ciento en 2003 al recibir a más de 1.6 millones de turistas, lo que significó 82 por ciento de los ingresos del sector en el estado ese mismo año. Al amparo del crecimiento de Los Cabos, el turismo se ha convertido en un sector relevante para la economía de Baja California Sur, y ha contribuido a que el sector servicios dé cuenta de más de 70 por ciento del producto interno bruto estatal (INEGI, 2007).

prácticamente una economía de autoconsumo basada en la pesca ribereña, ganadería y agricultura de autoabasto, a ser una de servicios acorde a su condición de centro turístico más importante del estado y uno de los más dinámicos del país. Es de notar que, adicionalmente al crecimiento del turismo, en Los Cabos se ha presenciado el aumento de la producción hortícola por la aparición de agromaquilas (ligada a la apertura comercial y las facilidades a la enajenación de la tierra) que dedican su producción al mercado de exportación, estadounidense principalmente (Verdugo *et al.*, 2003). Estas actividades no compiten con la centralidad del turismo en la vida económica cabeña, pero sí como usuarias del recurso agua, en detrimento del equilibrio del ecosistema regional.

La ausencia de vinculaciones intersectoriales que fortalezcan y aprovechen el crecimiento de las actividades turísticas y de servicios ha cuestionado la figura de enclave de Los Cabos, a expensas del desarrollo regional como uno de los objetivos originales de los CTIP (Montaño, 2000). Adicionalmente, la presión urbana y turística sobre los recursos de la zona no ha sido adecuadamente tratada, lo que lleva a hacer señalamientos respecto a las consecuencias que ha tenido el desarrollo de las actividades turísticas en el deterioro del medio ambiente y los recursos naturales, así como en la creación de externalidades, tales como problemas de salud y seguridad pública, y pérdida de la identidad local y soberanía por la creciente presencia de extranjeros como residentes (ya sea temporales o permanentes) y empresarios turísticos y de bienes raíces (Holguín, 2004). En ese contexto es que se realizan llamados a replantear el modelo de crecimiento a través del fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos estatal y municipal no sólo para dotar y regular servicios básicos y de infraestructura urbana y social que permitan mejorar la calidad de vida, sino para sentar las bases de un crecimiento económico y social armónico en la región, al que puede contribuir el establecimiento de proyectos productivos ligados al turismo alternativo desde las comunidades locales.

4. El turismo alternativo como opción de sustentabilidad humana y medioambiental

El turismo alternativo podría ser uno de los pilares del desarrollo sustentable regional a través de la creación de empleos en beneficio de las familias y comunidades locales, desde una perspectiva basada en el cuidado y aprovechamiento racional de los recursos naturales (Economic and Social Council, *op. cit.*), al que también se integren las mujeres como grupo. Actualmente, aunque el ecoturismo o turismo alternativo forma parte de los planes de desarrollo gubernamental (Gobierno del Estado de B.C.S., 1999; Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, 2002; Gobierno del Estado de B.C.S., 2008), la situación real de esta actividad y las maneras de realizarla son poco conocidas por la población y por los potenciales prestadores de ese tipo de servicios. El bajo nivel de conocimiento del mercado potencial, de nociones de administración, de las formas de comercialización de los productos turísticos, de acceso a financiamiento y capacitación son algunos de los problemas más relevantes.

La creación y fortalecimiento de micro y pequeñas empresas orientadas al turismo alternativo permitiría incidir en el desarrollo turístico regional y sentar las bases para un crecimiento que reduzca las externalidades negativas asociadas a los modelos turísticos tradicionales (Field, 2000). Estudios han señalado los beneficios de desarrollar senderos temáticos que promuevan el turismo rural en el estado, y coadyuven a revertir el proceso de despoblamiento de las zonas rurales ante la falta de alternativas de empleo e ingresos (Urciaga y Gaitán, 2003: 163). La realización de actividades turísticas de bajo impacto en las áreas naturales protegidas (ANP) de la entidad, permitida por sus planes de manejo, coincide con la disposición del gobierno del estado para aprovechar económica y sustentablemente los recursos terrestres y marinos de la geografía sudcaliforniana (SEMARNAT, 2003). Sin embargo, aun cuando se han realizado programas de ordenamiento territorial que indican la utilización de ciertos espacios para actividades de turismo de bajo impacto, al presente son escasos y descoordinados los estudios o propuestas concretos respecto a la formación de proyectos productivos

desde las localidades a partir de actividades de turismo alternativo en el estado.

A lo anterior habría que añadir que es prioritario brindar atención, dentro del proceso de promoción del turismo alternativo, a la construcción de consensos y desarrollo de los potenciales de organización local. Sin mecanismos de consolidación interna de los esfuerzos de diversificación y complementariedad económica que involucren el turismo, las perspectivas de los proyectos que se emprendan no rebasarán el corto plazo.

Enseguida se presenta la manera en que se estructuraron los resultados del proyecto de investigación *Turismo y actividades económicas sustentables. El caso de Cabo Pulmo*.

5. Organización del contenido

Este libro está conformado por diez capítulos. En el capítulo 1, “El reto de la sustentabilidad desde la perspectiva de los enfoques económicos”, Eduardo Juárez analiza dos enfoques que desde la disciplina económica se han dado respecto al tema del medio ambiente y su relación con el crecimiento/desarrollo y la sustentabilidad. Juárez sostiene que la concepción neoclásica o tradicional en economía no resuelve los problemas relacionados con el deterioro del medio ambiente porque, al asignarle precios, comercializa la naturaleza y los bienes libres que ésta provee (como el agua, el aire, o los bosques). Esta situación se da en el contexto de un sistema de producción que busca la maximización de la ganancia, en una lógica ajena al principio de conservación o protección medioambiental. Juárez propone que la economía ecológica, con una racionalidad económica alternativa, descosifica la naturaleza y reestablece la relación entre los sistemas económicos y los sistemas naturales. En ese sentido, la política ambiental, reflejada en la creación de áreas naturales protegidas, se convierte en un mecanismo que evidencia las posibilidades de la sustentabilidad del desarrollo.

En el capítulo 2, “Caracterización del arrecife coralino de Cabo Pulmo”, Oscar Arizpe describe las características biológicas del arrecife de coral más septentrional del Pacífico Oriental, que dio origen al Parque Nacional Cabo

Pulmo, y cuyos recursos han permitido el crecimiento del poblado del mismo nombre, además de brindar una caracterización que incluye la geografía, la flora y la fauna marina y terrestre del sitio. También único ecosistema de arrecife coralino en el Golfo de California, Cabo Pulmo representa un tipo particular de hábitat, de procesos ecológicos, de comunidades biológicas y características fisiográficas que le confiere no sólo una significancia regional, sino importancia a nivel mundial. En ese sentido, el autor resalta la necesidad de que la afluencia de visitantes a esa zona esté sujeta a una planificación rigurosa, para evitarle al arrecife la perturbación y deterioro que sufrió en los años 1985-1995; así como de que la zona terrestre aledaña también sea incorporada a estudio en tanto continuación y complemento de la parte marina del Parque.

En el capítulo 3, “La creación de Cabo Pulmo como área natural protegida: actores, procesos y retos”, Micheline Cariño, Eréndira Valle, Mario Monteforte, Óscar Arizpe C. y Juan Salvador Aceves exploran el proceso comunitario que llevó a decretar al arrecife de Cabo Pulmo como área natural protegida; y el rol de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, de la local organización no gubernamental (ONG) *Amigos para la Conservación de Cabo Pulmo, A.C.*, así como de otras ONG en los programas de manejo, monitoreo, educación ambiental, capacitación y sensibilización en defensa del arrecife. A la vez, alertan sobre el riesgo que tanto la vorágine del desarrollo turístico como la especulación de tierras representan para la organización comunitaria y la conservación del ambiente y el desarrollo local. Así, en su trabajo presentan la historia del sitio desde la prehistoria hasta la actualidad, destacando las razones por las cuales debe asegurarse que en la zona prevalezca la sustentabilidad.

En el capítulo 4, “Fuentes de financiamiento para actividades sostenibles en Cabo Pulmo”, Antonina Ivanova y Dimiter Nikolov realizan una caracterización de la pequeña y mediana empresa dedicada al ecoturismo y las oportunidades de financiamiento internacional para zonas de conservación, que podría aprovechar la comunidad de Cabo Pulmo, en tanto usuaria de los recursos del Parque. Así, considerando las prioridades para el desarrollo del sector turístico en México en el sexenio actual, destacan aspectos enfocados al desarrollo de áreas y actividades semejantes a Cabo

Pulmo; ofrecen un panorama general de la inversión en el sector turismo; y presentan las especificidades de las fuentes de financiamiento para las PYMES conforme a las etapas de su desarrollo, incluyendo un listado de apoyos federales para proyectos de ecoturismo. Por último, analizan alternativas en el ámbito internacional para financiar la conservación y las actividades sustentables en las áreas naturales protegidas, así como algunas iniciativas a nivel regional y local que podrían aprovecharse para recabar recursos.

En el capítulo 5, “Desarrollo local y el estado de la economía base en Cabo Pulmo”, J. Antonio Martínez de la Torre plantea que la relativa poca afluencia de visitantes a Cabo Pulmo proviene de una combinación de limitaciones a la actividad turística, producto de las deficientes condiciones de infraestructura de comunicaciones, urbana y turística. El autor realiza una caracterización del turismo en la zona, y ofrece una identificación de los problemas principales, así como propuestas de solución que pudieran conducir a estrategias y líneas de acción para delimitar proyectos de producción, capacitación o de organización comunitaria para mejorar la demanda y oferta de los servicios turísticos existentes y la de nuevos servicios que pudiesen ser viables y, en un marco de respeto a las regulaciones del Parque, sean desarrollados y administrados por miembros y para beneficio de la comunidad. Martínez de la Torre concluye que un programa de promoción del desarrollo socioeconómico en Cabo Pulmo debería tener como estrategia principal la consolidación de las actividades de turismo que ahora se ofrecen, especialmente las acuáticas, en tanto base de la economía de la comunidad de la que dependen las familias cabopulmeñas.

En el capítulo 6, “Análisis de la demanda turística en Cabo Pulmo”, Ariana Bárcenas, Almadei Ladinos y Alba E. Gámez tratan la situación actual de la demanda de los servicios turísticos ofrecidos en la comunidad de Cabo Pulmo, B.C.S. En este sentido, el texto busca complementar los estudios que desde la perspectiva de la oferta de los propios servicios realizaron otros autores dentro de este libro (ver Martínez de la Torre, capítulo 5). Tras una nota metodológica, el capítulo está organizado en dos secciones. En la primera se presenta una descripción detallada del origen y operación de las quince empresas establecidas en Cabo Pulmo, tanto propiedad de locales como de extranjeros.

La segunda parte incluye las características de los turistas que visitan el poblado en términos su perfil, costos en que incurrieron, actividades y características socioeconómicas. Como parte de las conclusiones se adelanta que no han habido variaciones significativas en la composición de la afluencia y que existen perspectivas favorables desde el lado de la demanda turística para el sector en Cabo Pulmo. Sin embargo, el carácter estacional de la demanda, así como la falta de recursos para enfrentar los efectos de contingencias naturales (como los huracanes) hacen vulnerables a los microempresarios de la localidad. Esto sugiere la pertinencia de que se amplíe la temporada turística a través de la diversificación de los servicios prestados y se consideren estrategias y mecanismos para fortalecer a las propias empresas.

En el capítulo 7, “Análisis ambiental de la actividad turística de Cabo Pulmo”, Reyna Ibáñez, Alba E. Gámez y Antonina Ivanova presentan una descripción de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas ambientales internas y externas que existen en Cabo Pulmo. Las autoras incluyen también una descripción de la problemática ambiental que existe en la zona de Cabo Pulmo (que considera a la comunidad en su conjunto y la parte que incide en el Parque marino) y analizan los impactos negativos que generan algunas actividades realizadas dentro de ésta. Continúan, posteriormente, con la descripción de aquellos instrumentos de política ambiental que influyen mayormente en la zona y, finalmente, realizan algunas reflexiones sobre la situación ambiental de Cabo Pulmo. Entre éstas destacan que no existan indicadores ambientales básicos como la capacidad de carga turística del arrecife, ni un registro oficial del número de visitantes anuales, por temporada o por actividad a Cabo Pulmo, lo que no permite tener una idea clara del impacto del tipo de turismo que se ahí se practica y que se asume es sustentable. Igualmente, proveen algunas recomendaciones basadas en la idea de que el cuidado ambiental no puede, de ninguna manera, estar desligado del aspecto social, cultural, económico y legal.

En el capítulo 8, “Mujeres de sal: género y turismo sustentable en Cabo Pulmo”, Lorella Castorena Davis, Pía Santelices Letelier y Marisol Pacheco Valaguez penetran en la parte menos visible de la organización social, y señalan que uno de los grandes obstáculos que enfrentan los proyectos de desarrollo comunitario en las ANP está íntimamente relacionado con la

integración equitativa de las mujeres a los procesos de sustentabilidad. A partir de entrevistas a mujeres de diferentes edades, las autoras concluyen que aunque casi todas son activas económicamente, sus empleos son una prolongación de la vida doméstica (restaurantes, limpieza). Aspiran a la igualdad y autonomía y cuando la resignación las envuelve para ellas mismas, entonces para sus hijas; no participan en la organización comunitaria, salvo en actividades típicamente “femeninas”, ni de la toma de decisiones sociales, económicas o políticas de la comunidad; no se interesan ni toman parte en las actividades vinculadas con el Parque marino, ni en la gestión de los recursos naturales. Y, sin embargo, rompiendo con esas inercias, algunas de las más jóvenes estudian y piensan volver a trabajar en el Parque, en lo que podría ser el inicio de una nueva era para las mujeres cabopulmeñas.

En el capítulo 9, “Análisis de las condiciones de la calidad de vida en Cabo Pulmo”, Manuel Angeles Villa, Alba E. Gámez y Brunilda Menares efectúan un análisis de la calidad de vida en Cabo Pulmo. Su intención es identificar, en una perspectiva comparativa tanto municipal como estatal, el desempeño en términos del disfrute por parte de los habitantes de la comunidad, de *satisfactores relevantes* (educación, ingreso, esperanza de vida, servicios) identificados dentro del Índice de Desarrollo Humano de Naciones Unidas. Los autores se centran en las condiciones de vida de las familias cabopulmeñas, esto es, no consideran las condiciones de ingreso, infraestructura o educación de los residentes temporales, generalmente extranjeros, que habitan el área del *Resort*⁹ (de extranjeros y para turistas) y cuyo estándar de vida rebasa con mucho la de los locales. De su estudio, los autores concluyen que Cabo Pulmo es una de las comunidades más alejadas de la media de desarrollo socioeconómico estatal y municipal y que, en ese sentido, haber decretado el Parque como ANP ha tenido escasa incidencia en la planeación y ejecución

⁹ Cabo Pulmo Beach Resort and Dive Center es una corporación integrada por cinco socios, los cuales ofrecen servicios comprehensivos al turismo en Cabo Pulmo. La empresa cuenta con una tienda de buceo y también renta equipos de esnorkel, kayak, y paseos en lancha. De acuerdo con la página web, el *Resort* está constituido por 52 bungalos (Cabo Pulmo Beach Resort, 2007). El fundador es de origen estadounidense pero su hijo (también socio) se casó con una cabopulmeña, Maribel Castro Fiol, quien atiende el negocio. El servicio de restaurante del *Resort* inició en el año 2002 (Ladinos, 2008).

de proyectos para infraestructura social en el poblado. En ese contexto, el pequeño tamaño de la localidad puede convertirse en un elemento positivo para el establecimiento de proyectos ligados a la idea de sustentabilidad y conservación, en respaldo de la propia ANP y el bienestar de los habitantes locales.

En el capítulo 10, “Construcción y uso de los espacios sociales en Cabo Pulmo”, Brunilda Menares Parra hace una descripción y caracterización general de las formas en que los distintos grupos humanos (locales, nacionales, extranjeros residentes y extranjeros temporales) en Cabo Pulmo usan, construyen y viven el espacio que comparten en la localidad. El trabajo contempla cinco tipos de espacio: *el espacio producido* (que guarda relación con las calles, plazas, servicios público), *el espacio habitado* (la construcción de la casa), *el espacio practicado* (los lugares públicos en que conviven los diferentes grupos), *el espacio imaginado* (la interacción entre los diferentes grupos y la percepción de Cabo Pulmo en el pasado, presente y futuro por parte de sus habitantes, y, por último, *el espacio de ocio y entretenimiento* (las formas y lugares de entretenimiento que tienen los habitantes de la localidad). Como resultado, Menares muestra un panorama que, pese a lo reducido del poblado, refleja relaciones sociales basadas primordialmente en el trabajo, la ausencia de una integración comunitaria plena entre los diferentes grupos y, en medio de todo eso, el tránsito hacia una forma de coexistencia intergrupala que requerirá de la creación de consensos y cooperación para evitar la polarización social que ya se vislumbra.

Por último en las *Conclusiones. Turismo y sustentabilidad en Cabo Pulmo*, James Gerber ofrece algunas consideraciones sobre los temas tratados en el libro señalando los retos del desarrollo para la comunidad cabopulmeña.

Estamos concientes de que el conjunto de trabajos que aquí se presenta, lejos de agotar las posibilidades de estudio de Cabo Pulmo y otras localidades semejantes, las intensifica. Ya la CONANP-SEMARNAT (2006), en su Programa de Conservación y Manejo realizado en 2004 y refrendado en 2006, hace una revisión de los aspectos sociales y económicos en la localidad, muchos de los cuales se han retomado, actualizado y profundizado aquí. Sin embargo, quedan aún pendientes temas como la relación fiscal de la zona con las instancias federal, estatal y municipal, la responsabilidad gubernamental en la

planeación del desarrollo del lugar, las cuestiones de género que incorporen la visión de los hombres en el proceso de construcción social de la comunidad, los procesos de negociación y concertación intracomunitaria, el papel de los agentes y agencias extranjeros en el uso de los recursos naturales, las condiciones migratorias de los residentes semitemporales, los aspectos legales de la tenencia de la tierra, y muchos otros entre los que, sin duda, destaca el monitoreo y construcción de bases de datos confiables sobre la capacidad de carga del arrecife y de los visitantes. Esperamos con esto, sin embargo, contribuir al conocimiento de las interrelaciones sociales y económicas en Cabo Pulmo como complemento del trabajo que, por fortuna, es abundante en el ámbito biológico y marino.

Referencias bibliográficas

- Bárceñas Bravo, Ariana (2008). *Plan de mercadotecnia para promocionar el Parque Nacional de Cabo Pulmo, B.C.S., como zona de turismo alternativo*, tesis de licenciatura en Comercio Exterior, AICSH, UABCS, La Paz, B.C.S.
- Butler, Richard W. (1997). "Modelling Tourism Development: Evolution, Growth and Decline", Salah Wahat and John J. Piyram (Eds.). *Tourism, Development and Growth*, Routledge, London, 109-125.
- Cabo Pulmo Beach Resort (2007). *Resort* [<http://www.cabopulmo.com/home.html>] (20.12.07).
- CONANP-SEMARNAT. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y Secretaría del Medio Ambiente y los Recursos Naturales (2006). *Programa de Conservación y Manejo: Parque Nacional Cabo Pulmo*, México.
- Economic and Social Council (2003). *Assessment of the results achieved in realizing aims and objectives of the International Year of Ecotourism*, Fifty-eight session Report of the Economic and Social Council, Item 12 of the Provisional Agenda. General Assembly, United Nations Organization. [<http://www.world-tourism.org/sustainable/IYE/IYE-Rep-UN-GA-2003.pdf>] (03.08.04).
- Field, Barry (2000). *Economía Ambiental. Una Introducción*, McGraw-Hill, Colombia.
- Gámez, Alba E., Manuel Angeles y Antonina Ivanova (2004). "The tourism sector in Baja California Sur, Mexico. Development pole or enclave?", *Western Regional Scien-*

- ce Association, 43rd annual Meeting of the WRSA*, Wailea Marriot, Maui, Hawaii, February 25-28.
- Gámez, Alba E. y Manuel Ángeles (2003). "Apuntes para un Diagnóstico del Sector Turismo en Baja California Sur", *Alternativa de B.C.S.*, No. 31, Abril, La Paz, B.C.S., 2-4.
- Gobierno del Estado de Baja California Sur (2008). "La estrategia para el desarrollo sustentable, como un cambio cultural en Baja California Sur", *Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011*, [<http://www.gbcs.gob.mx/variados/flash/LA%20ESTRATEGIA%20OPARA%20EL%20DESARROLLO%20SUSTENTABLE.swf>] (29.01.08).
- (1999). *Plan Estatal de Desarrollo 1999-2005*, Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, La Paz, B.C.S.
- Hilhorst, J. (1980). "La teoría de Desarrollo Regional: un intento de síntesis", *Ensayos sobre planificación regional del desarrollo*, ILPES, México.
- Holguín, Oscar (2004). "Análisis sobre la propiedad extranjera en B.C.S.", *Alternativa de B.C.S.*, No. 50, noviembre, La Paz, B.C.S., 34-41.
- INEGI. Instituto Nacional de Geografía e Informática (2007). *Aspectos económicos de Baja California Sur. Producto Interno Bruto, 1993-1999*, <http://www.inegi.gob.mx> (06.07.04).
- (2005). *Conteo de Población 2005*, INEGI, Aguascalientes, Ags.
- (2004). *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, <http://www.inegi.gob.mx> (10.10.04).
- Ladinos Villanueva, Almadei (2008). *Venta de servicios vinculados al turismo y organización comunitaria en Áreas Naturales Protegidas. Asociaciones productivas con mujeres en Cabo Pulmo, B.C.S.*, tesis de licenciatura en Comercio Exterior, AICSH, UABCS, La Paz, B.C.S..
- Montaño Cota, Bertha (2000). *Análisis de la Matriz Insumo-Producto estimada para 1993 por M. Ángeles y J. Sermeño*, MEMAREN, Departamento de Economía, UABCS, La Paz, B.C.S., mimeo.
- Organización Mundial de Turismo (2003). *Datos esenciales* [http://www.worldtourism.org/market_research/datos/highlights/Highlights%202003%20ESP.pdf] (13-11.07).
- Pearce, Douglas (1988). *Desarrollo turístico. Su planificación y ubicación geográficas*, Trillas, México.
- Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico (2002). *Programa Estratégico de Desarrollo Turístico para Baja California Sur*, Gobierno del Estado, Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico- Secretaría de Economía, octubre 2001-julio 2002.

- SEDESOL. Secretaría de Desarrollo Social (2003). *Estudio para apoyar el Programa de Atención a Zonas con Litoral en el estado de B.C.S. Caso micro región Golfo Sur*, POA 2002, La Paz, B.C.S.
- SECTUR. Secretaría de Turismo (2008a). *Ecoturismo en México*, SECTUR, Gobierno de México [http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect_9190_ecoturismo_en_mexico] (29.01.07).
- (2008b). *Publicaciones técnicas*, Grupo Interinstitucional para el Desarrollo del Turismo de Naturaleza, SECTUR, http://www.turismo.gob.mx/wb/sectur/sect_Publicaciones_Naturaleza (29.01.08).
- (2005). “Definición de turismo alternativo”, *Turismo alternativo* [<http://www.sectur.gob.mx/work/resources/LocalContent/11335/8/DefinicionTurismoAlternativo.pdf>] (25.02.05).
- (2001). *Programa Nacional de Turismo 2001-2006*, SECTUR, México.
- Urciaga, José y Javier Gaitán (2003). “Desarrollo económico y turismo sustentable en Baja California Sur”, en Víctor Antonio Acevedo y José César L. Navarro (eds.). *Globalidad, desarrollo y región*, Universidad Michoacana, ININEE, AMCE, CEDE, Universidad de Guadalajara, 153-169.
- Weisskopf, R., y E. Wolff (1977). “Linkages and leakages: industrial tracking in an enclave economy”, *Economic Development and Cultural Change*, Vol. 25, No. 4, 607-28.
- WTO. World Tourism Organization (2008). *News*, [<http://unwto.org/index.php>] (29.01.08).
- Verdugo, Araceli, Francisco Martínez, Mónica Ramírez y Alba Gámez (2003). “Un recorrido por Todos Santos y Pescadero. Las complejidades de lo local”, *Alternativa de B.C.S.*, No. 39, Diciembre, La Paz, B.C.S. (México), 26-29.

CAPÍTULO 1

El reto de la sustentabilidad desde la perspectiva de los enfoques económicos

Eduardo Juárez León

Los desequilibrios en la naturaleza asociados a la acción humana son cada vez más evidentes y de mayor magnitud. Desertificación, contaminación de los acuíferos, mares y atmósfera, pérdida de la biodiversidad, erosión de los suelos, y calentamiento global del planeta son fenómenos que se manifiestan tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados. La importancia de corregir esos desequilibrios y evitarlos en el futuro reside no sólo en la desventaja que representa la pérdida de los llamados servicios ambientales (esto es, los procesos que realiza la naturaleza, que son aprovechados productivamente pero sin ser representados en la estructura de los costos de producción); sino también en los efectos que estos tienen en el sistema social, tales como el incremento en la pobreza y la marginación de una buena parte de las sociedades que habitan este planeta.

El reconocimiento de la imposibilidad de resolver aisladamente las repercusiones negativas de los modelos de crecimiento económico sobre el medio ambiente ha dado lugar a la inclusión de estos temas en las agendas nacional e internacional. De hecho, esta preocupación ha rebasado el discurso ecológico y se ha reconocido como un problema de seguridad por la extinción de especies y ecosistemas completos. Desde el ámbito gubernamental esto se ha traducido, entre otras medidas, en reuniones, formación de organismos multilaterales y suscripción de acuerdos internacionales de aplicación interna; a

la vez, la participación de actores no estatales ha cobrado gran relevancia al promover esa participación gubernamental y presionar por una más activa toma e implantación de decisiones. Sin embargo, pese a varias décadas de labor en el ámbito medioambiental, el daño a la naturaleza no sólo no se ha detenido sino que se ha agravado.

En este trabajo se pretende desarrollar una reflexión sobre el enfoque que, desde el ámbito económico, se ha dado para internalizar los efectos adversos sobre la naturaleza del actual modo de producir. Para ello, el documento está dividido en tres secciones: una primera parte analiza el surgimiento del concepto de *sustentabilidad*, que se ha presentado como base y como manera de acceder al desarrollo; una segunda sección se refiere a la propuesta de la *economía ambiental* para conciliar, desde la disciplina económica, la problemática ambiental derivada de los patrones actuales de crecimiento económico y determinar hasta qué punto el desarrollo teórico de ese planteamiento puede resolver o no la sustentabilidad; una tercera sección versa sobre una perspectiva alternativa, la *economía ecológica*, que surge por insatisfacción con el planteamiento de la economía ambiental, a la que critica por a) no presentar soluciones definitivas al deterioro de los recursos naturales y, b) ser únicamente un paliativo que la economía neoclásica ha desarrollado a través de la fijación de precios como compensación del daño ecológico. La economía ecológica emerge como un nuevo paradigma donde la armonización de los procesos productivos respetando los ciclos naturales es la base central del análisis, y no el cálculo económico. Esto se propone como reconocimiento de que los recursos que ofrece la naturaleza son finitos y que, por lo tanto, se deben respetar las capacidades de carga y los ritmos de recuperación de los ecosistemas. Por último, se presentan algunos instrumentos de conservación del medio ambiente que se han adoptado para enfrentar el problema del deterioro ambiental, y se esbozan algunas consideraciones finales sobre las dificultades teóricas y prácticas del desarrollo de la economía ecológica, relacionadas con la contradicción irresoluble (al menos a gran escala) que significa pretender conciliar el funcionamiento del sistema capitalista con la necesidad de conservación; esto es, de obtener la máxima ganancia y respetar el equilibrio medioambiental.

1. La sustentabilidad del desarrollo

Un aspecto reconocido de la viabilidad económica, no sólo presente sino futura de la explotación de los recursos naturales en el planeta, es que los modelos de crecimiento económico aplicados no han sido los más adecuados. Los trastornos y desequilibrios ocasionados en el basamento del reservorio natural y las consecuencias sociales y económicas negativas resultantes han puesto de manifiesto tal situación (Husch y Ormazabal, 1996: 65) Ante esto se han realizado llamados hacia un cambio en los patrones de producción, consumo y circulación de las mercancías y servicios, y de la redistribución de los beneficios derivados de esas actividades bajo la perspectiva de que la continuación de esos procesos, en su forma actual, llevará al colapso del sistema natural y social.

Alrededor del mundo se ha establecido una relación estrecha entre pobreza y deterioro del medio ambiente. Aun cuando la deforestación para uso de leña o tierras de cultivo es una realidad, los pobres no saquean los ecosistemas debido a su insensible desperdicio de recursos. Más bien, es la falta de una distribución equitativa de la riqueza social disponible la que prohíja esa situación (Barkin, 1998: 14).

En su lucha por sobrevivir, las sociedades con estructuras productivas rurales han quedado marginadas, y en un atraso permanente. Al respecto, Todaro señala que dependerá de quién (si los países ricos o los países pobres) incrementa los niveles de crecimiento económico. En el caso de los primeros, indica que tal aumento no resolverá el asunto de la pobreza, sino que reforzará los mecanismos de agudización de las desigualdades económicas a través del proceso de acumulación. De ser los segundos, mejoraría el nivel de bienestar de estas sociedades. Sin embargo, ese autor sostiene que el sistema natural no puede sostener a la población mundial bajo la forma derrochadora a la cual se han acostumbrado las minorías más pudientes, pues si bien es cierto que la pobreza degrada al ambiente, también lo hace la riqueza mal consumida o despilfarrada de las sociedades ricas (Todaro, 2003: 153) .

La noción de sustentabilidad, que obliga a una serie de modificaciones en el comportamiento del ser humano, se ha adelantado como una solución

a ese escenario, que implica un cambio en la definición de la *racionalidad* que hasta ahora ha guiado el comportamiento económico individual y de las naciones (Leff, 1994a). Sin embargo, la dificultad primaria es cómo hacer operativo dicho concepto, toda vez que son muchos los intentos y caminos que se han explorado sin llegar aún a establecer un instrumental adecuado y suficiente ni resultados satisfactorios en la práctica (Meadows, 1972; 1992).

El concepto de desarrollo sustentable o sostenible tiene varias definiciones e interpretaciones, pero posiblemente la de mayor aceptación es la de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que presidió la Sra. Gro Harlem Brundtland, en cuyo informe, *Nuestro futuro común* o Informe de la Comisión Brundtland, se planteaba al desarrollo sustentable como un tipo de desarrollo que satisficiera las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer la capacidad para que las generaciones futuras puedan satisfacer sus necesidades (CMMMA, 1987). Así, tres elementos que sintetizan el desarrollo sustentable se deben cumplir en la práctica para confirmar un modelo tendiente a la sustentabilidad: crecimiento económico, equidad social e intergeneracional, y conservación ambiental. Con ellos se trata de aprovechar los recursos de tal forma que no se altere el equilibrio ecológico en el tiempo y las generaciones venideras puedan satisfacer su nivel de necesidades al igual que lo hacen las generaciones actuales.

Antecedentes sobre el concepto de sustentabilidad o desarrollo sustentable podrían encontrarse en la escuela fisiocrática (el gobierno o poder de la naturaleza) o en la escuela malthusiana; sin embargo, es más útil enfocar el análisis de los antecedentes a partir de la década de los setenta, cuando se amplía el interés por el medio ambiente desplazando el centro de gravedad desde una posición ética y estética, más bien de carácter testimonial que impregnaba el discurso conservacionista, hacia el estudio multidisciplinario de la ciencias sociales (Naredo, 1993). Así, en la literatura sobre medio ambiente normalmente se toma como punto de partida la década de los setenta del siglo recién pasado como el periodo donde se inicia bajo un enfoque más académico, la discusión ambiental y se traslada al ámbito de las políticas públicas. Probablemente esto ocurre porque en el ámbito internacional se cuestiona en ciertos sectores de la comunidad científica el tipo de desarrollo

imperante en el planeta, esto es, si el capital natural era eterno como para sostener el ritmo aplicado a la explotación de los recursos.

En la adopción de políticas y acuerdos internacionales sobre medio ambiente y desarrollo destacan los foros impulsados por la Organización de Naciones Unidas, a través de informes y cumbres que tratan la relación medio ambiente y desarrollo con el propósito de establecer las acciones hacia el avance en el tema del uso de los recursos y los logros de sustentabilidad. En este tenor, destaca la declaratoria de Estocolmo en 1972, a través de su articulado, en el que entre otros puntos se consagra que los países tienen un vínculo estrecho entre desarrollo económico social y medio ambiental; se establece que los estados exploten sus recursos naturales libremente, cuidando el uso racional de los mismos; no perjudiquen con sus actividades el medio ambiente de otros estados; asuman su responsabilidad internacional cuando con sus actos dañen la ecología de otro país. Ese principio se propone como guía para los estados, en todas las actividades relacionadas al medio ambiente, teniendo en cuenta los intereses correspondientes de los demás estados.

Esta declaratoria suscrita multilateralmente no evitó que surgieran dos interpretaciones distintas en los albores de la discusión medioambiental respecto a las fuentes y propuestas del desarrollo sostenible, mismas que tardaron veinte años en acercarse a una postura común con la cumbre de Río en 1992. Una, era la visión del Club de Roma, que argumentaba que el tipo de desarrollo utilizado causaba estragos en la naturaleza, y que argumentaba la insostenibilidad de tal situación en el futuro. Consecuentemente, recomendaba que, para atenuar dichos efectos, habría que, por un lado, disminuir los ritmos de degradación ambiental y de contaminación y, por otro, bajar la tasa de crecimiento poblacional especialmente en los países en desarrollo (Meadows, 1972).

Esta forma de interpretar la realidad ambiental contrastaba con la posición de los países en vías de desarrollo, abanderada por la fundación Bariloche (CEPAL, 1992), que sostenía que los problemas torales de los países en desarrollo son la pobreza y el subdesarrollo, y que la problemática ambiental y del crecimiento poblacional es consecuencia de los precedentes. Así, desencadenada por el tipo de desarrollo económico imperante, la problemática

ambiental se discutió bajo dos posiciones con diagnósticos diferentes y, por tanto, con planteamientos distintos para su solución.

En todo caso, la interpretación de la realidad ambiental adelantada por los países desarrollados prevaleció y, de ese modo, tópicos como la lluvia ácida y la contaminación atmosférica e hídrica fueron los principales problemas a tratar en la agenda medioambiental internacional. El compromiso retórico, por un lado, era el combate a la contaminación especialmente en sus territorios y, por otro, en la práctica, el diseño de mecanismos para exportar contaminación a los países subdesarrollados donde las exigencias legales eran menores.

Después de Estocolmo en 1972, se han auspiciado diferentes cumbres mundiales para identificar y resolver la problemática ambiental desde una perspectiva holística y de justicia social (como se indicaba antes, la Segunda Gran Cumbre de la Tierra o de Río en 1992; así como la Cumbre para la Tierra o Río +5 en 1997, y la Tercera Cumbre de la Tierra en Johannesburgo en 2002). Adelantos significativos se han realizado con relación a la responsabilidad de las principales economías a nivel global en el proceso de deterioro ambiental y en la concertación de esfuerzos para solucionar esa problemática (Frausto Martínez, 2005: 30) Sin embargo, pese a ello, a la luz de la realidad actual, los resultados de reuniones como las de Johannesburgo, pasando por los Acuerdos de Montreal o la Ronda de Uruguay, de Coyoacán, de Kyoto, de Monterrey y de Doha han sido magros. Las razones son muchas y de muy variado orden: desde la falta de compromiso de los países desarrollados por asumir su responsabilidad en forma concreta y establecer un plan de acción con metas y plazos específicos; la ausencia de medidas efectivas para erradicar la pobreza, combatir las enfermedades y la degradación ambiental; hasta las de carácter estructural. Dentro de estas últimas, quizás el obstáculo mayor al establecimiento de normas de carácter obligatorio y mecanismos de sanción sea la robustez del sistema capitalista, ya que su proclividad a la obtención de la máxima ganancia impide respetar los ritmos del sistema natural. A menos que exista un acceso equitativo el aprovechamiento de los recursos naturales, donde la satisfacción de las necesidades humanas esté por encima de las necesidades de mercado, la operatividad de las políticas de aprovechamiento sustentable estará enmarcada dentro de la esfera discursiva.

2. Economía ambiental

Ante la evidencia del deterioro de la salud del planeta surgió la necesidad de buscar mecanismos viables para implantar las recomendaciones propuestas en los *Límites del crecimiento* (Meadows, 1972) y en el Informe Brundtland. En éste se reiteraban estrategias de una mayor información sobre el medio ambiente y el desarrollo, un modelo de crecimiento económico basado en la adaptación a la naturaleza y el progreso social, así como en la cooperación internacional multilateral. Sin embargo, la tarea no es nada fácil ya que la tendencia del *progreso* económico al iniciar el siglo XXI sigue versando sobre la tasa óptima de acumulación de capital y basa su crecimiento en el grado de apropiación de los factores de la producción.

En ese esquema, los recursos naturales son considerados un insumo reproducible más, que se encuentra en el medio natural en forma ilimitada, por lo que no son considerados como un obstáculo efectivo para la reproducción del sistema productivo. A pesar de ello, la teoría económica convencional ha tratado de incorporar la problemática ambiental, pero dentro de su misma lógica; es decir, pasa los impactos ecológicos por los canales del mercado: lo que en economía se conoce técnicamente como *internalizar las externalidades*.

Esto, que no es otra cosa que ponerle un valor pecuniario a los bienes libres para encuadrar la problemática ambiental en el ámbito del mercado, se traduce en la incorporación de los aspectos del medio físico como parte de los costos de producción. Al asignarle la teoría neoclásica exclusivamente un valor monetario a través de los mecanismos de mercado, no se asegura que esta inclusión represente una valoración adecuada para resolver el problema en forma definitiva, puesto que no se plantea una explotación de los recursos en función de la capacidad de soporte de los sistemas naturales.

En este contexto, la globalización económica ha significado la consecución de nuevas formas de acumulación de capital, esto es, el empuje del crecimiento económico elevando la productividad a través del desarrollo tecnológico. Indudablemente, en este proceso va implícito un acelerado ritmo de explota-

ción de los recursos naturales que pone en riesgo la tasa de reproducción de los mismos. A este problema de sobreexplotación se añade el incremento de la pobreza y de la tasa de población, tendencias que, de continuar, colapsarán el sistema económico propiciando una profunda crisis en los años venideros.

Esta afirmación, que parece catastrófica, no deja de tener sustento toda vez que, lejos de modificar sus patrones de crecimiento económico, los países industrializados buscan acrecentar día a día los ritmos de acumulación abriendo más la brecha entre la irracionalidad económica del sistema capitalista y el concepto de desarrollo sustentable. Es por ello imperioso realizar un viraje hacia los caminos del desarrollo sustentable, entendido éste como el desarrollo que integre los conceptos de crecimiento, equidad y sostenibilidad. La transición hacia una sociedad sostenible requiere un cuidadoso equilibrio entre los objetivos planteados tanto en la dimensión de corto plazo como de largo plazo, y un énfasis mayor en los valores de equidad y calidad de vida, más que en la cantidad de producción generada.

2.1 El medioambiente en la economía como objeto de estudio

El afán de hacer del medio ambiente un campo explícito de la reflexión económica ha aumentado la confusión sobre el contenido del nuevo objeto de estudio y la manera de investigarlo. El pensamiento científico parte de 'separar' variables y aislar los campos de estudio para teorizar sobre ellos, como muestra el desarrollo de los modelos económicos. Sin embargo, al pretender sistematizar las cuestiones ambientales, este mecanismo exhibió la inviabilidad de conciliar la red analítica de la economía convencional con el propósito de la conservación. Ante esta situación, para profundizar en el estudio del medio ambiente desde la perspectiva económica, se deben considerar los límites inherentes a una lógica económica que lo había segregado de la disciplina, y buscar nuevas y más eficaces formas de construirlo como nuevo objeto de estudio.

La teoría económica convencionalmente dejaba fuera del análisis de la ciencia económica a lo que cómodamente denominaba *bienes libres*, y sólo se ocupaba de aquellos bienes que encajaban en la categoría subjetiva de *escasez* en una economía de mercado limitada al universo de lo apropiable, lo valorable, lo producible e intercambiable. Justamente esta delimitación del objeto de estudio de

la economía tradicional excluía al medio ambiente, construido por bienes libres, de manera que estos sólo podían pasar a formar parte de la teoría económica neoclásica en la medida que adoptaran esas cuatro manifestaciones. El esfuerzo de los economistas, entonces, se centró en convertir los bienes libres en bienes económicos, atribuyéndoles un valor de cambio, dejando implícito que esta nueva connotación les permitiría entrar a la esfera del mercado.

Esta evolución de la teoría económica desembocó en lo que conocemos como economía ambiental, esto es, el área de la economía en la que se endogenizan las imperfecciones del mercado convirtiendo los bienes libres en bienes económicos al asignarles un precio o valor pecuniario, sin modificar el cuerpo teórico de la economía tradicional. Así, para internalizarlos como mercancías enajenables en el mercado, todos los recursos y servicios de la naturaleza deberían tener una función de demanda. De esta manera se circunscribe al medio natural a la visión económica tradicional, según la cual la economía es concebida como un sistema lineal cerrado, un flujo circular de empresas a familias y de familias a empresas de manera inalterable. En la teoría económica convencional pareciera que este sistema se encuentra aislado y sin contacto con el entorno ambiental: nada entra del exterior y nada sale del sistema al exterior. Y, sin embargo, en la realidad la economía es un sistema abierto y circular que sólo puede funcionar gracias al soporte que le da el medio natural. El medio ambiente y la economía están íntimamente relacionados: uno afecta al otro, tal como se puede visualizar utilizando el modelo de balance de materiales, que pone de manifiesto la importancia de las leyes de la termodinámica en el proceso económico.

2. 2 Proposiciones centrales de la economía ambiental

La economía ambiental divide su análisis en dos áreas. Una primera, la *economía de los recursos naturales*, resalta la extracción y agotamiento de los recursos naturales no renovables y el manejo de los recursos renovables con una visión antropocentrista. La segunda vertiente es la *economía del ambiente*, que centra su análisis en el estudio de la contaminación generada por el proceso de transformación de los recursos naturales. En este contexto, la economía ha hecho un esfuerzo por construir los sistemas de precios de los bienes ambientales tal como lo propuso Arthur Cecil Pigou, aunque sin mu-

cho éxito, en la economía del bienestar por la década de los veinte del siglo recién pasado y que fue retomado posteriormente en la década de los setenta preconizando la intervención del Estado a través de la implantación de un impuesto (el que contamina paga) que se equipare al daño social causado a la comunidad (Hauwermeiren, 1998).

En la teoría económica tradicional, el objetivo del productor es maximizar su ganancia. La teoría microeconómica nos muestra que la oferta y la demanda determinan la cantidad y el precio de lo que se produce. El precio establecido por el mercado, a su vez, determina el ingreso marginal que recibe el productor (esto es, la cantidad adicional que recibe el productor por vender una unidad más de producto); mientras que el costo marginal es el costo adicional en el que incurre para producirla. Por lo tanto, hay una relación directa entre el precio del bien y la cantidad ofrecida (así como hay una relación inversa entre el precio del bien y la cantidad demandada). El problema con este enfoque es que la empresa sólo considera sus costos privados pero, al realizar su producción, en la mayoría de las veces está deteriorando el ambiente, o usando irracionalmente los recursos naturales y estos costos sociales no se reflejan en su curva de costos privados.

Una respuesta a esta crítica es que el mercado envía señales, a través de los precios, para determinar el uso más eficiente de los recursos. Sin embargo, la mayoría de los bienes y servicios ambientales no cuentan con derechos de propiedad bien definidos, por lo que no tienen un precio asignado o estos están subvaluados, lo que provoca un uso desmedido y no eficiente —desde el punto de vista social— de estos recursos. Para la empresa, sin embargo, estas decisiones son plenamente racionales y eficientes desde el punto de vista privado (Enkerlin, *et al.*, 1997: 530) Una de las maneras de corregir esta situación es forzar a que las empresas internalicen estos costos externos que le están produciendo diversos impactos a otros miembros de la sociedad (externalidades) a través de su consideración dentro de la función de costos de la empresa (Field, 2002: 220). Una adicional es establecer con claridad los derechos de propiedad de los recursos, lo cual constituye otra vertiente de la economía ambiental propuesta por Ronald Coase, promotor del liberalismo económico de la escuela de Chicago.

La importancia de definir los derechos de propiedad se sustenta en la máxima económica de que todo aquello que no tiene un dueño será mal utilizado

y normalmente sobreexplotado, ya que se carece de incentivos para no abusar de los recursos. Esto ha llevado a algunos economistas a recomendar la definición de la propiedad de los recursos y, específicamente, a la propiedad privada, ya que es al amparo de ésta donde se garantiza la exclusividad y transmisión de los activos ambientales, haciendo posible la negociación y el mejor uso de los recursos.

En realidad, la escuela coasiana sugiere la privatización extrema del medio ambiente, dando pie a una ecología del mercado, habilitando estructuras de intercambio como los de bonos de contaminación transables.¹ Estos, en lugar de reducir la contaminación, en la mayoría de los casos, la legitiman y la refuerzan. Coase reduce la problemática del costo externo a una cuestión de negociación privada entre personas o grupos que entran en conflicto de intereses. Considera que es a través de este mecanismo que se crean las condiciones necesarias para que un proceso de negociación produzca un nivel eficiente de calidad ambiental. A diferencia del planteamiento pigouviano, que reposa sobre el papel del estado como regulador de las externalidades, la teoría coasiana descansa sobre la estructura del mercado, en la que los intercambios o negociaciones de los activos ambientales suelen desarrollarse entre fuerzas no homogéneas, haciendo quizás operativa las diferentes transacciones económicas pero nunca la conservación del capital natural (Coase, 1992 [1960]).

El problema con esta propuesta es la dificultad de identificar y cuantificar esos costos externos producidos por la empresa y de definir la forma en que se le obligaría a internalizarlos. La economía ambiental trata de imputar un valor económico a los bienes ambientales a través de diversos métodos que, aunque imperfectos, se considera que algún tipo de valoración es mejor que ninguna valoración y para ello se han diseñado métodos directos e indirectos. Otras formas de atenuar la depredación ambiental es la formulación de políticas públicas de control, aplicación de impuestos (el concepto de Pigou: el que contamina paga) y determinación de normas máximas de emisión de contaminantes.

¹ Documento negociable entre empresas o países, que permite realizar prácticas contaminantes bajo el amparo de la adquisición de permisos de emisiones nocivas. El Protocolo de Kyoto estipula que las emisiones de CO₂ en 2008 deberán ser menores en cinco por ciento tomando como base las efectuadas en el año 1990 (Secretaría de la Convención sobre el Cambio Climático, 2007).

El instrumental técnico aplicado por la economía neoclásica a la interpretación de los distintos problemas ambientales puede llegar a ser complejo y matemáticamente sofisticado, pero en el fondo subyace la simplicidad del planteamiento original de la economía clásica: todo aquello que no tenga valor será mal utilizado y sobreexplotado (tragedia de los bienes comunes) (Hardin, 1989), por lo que se usa excesivamente el ambiente por ser barato o no tener un precio. De lo anterior se puede concluir que la economía tradicional en general y, la neoclásica en particular, se han desembarazado de los problemas ambientales sustituyéndolos por otras problemáticas, como la asignación de precios a bienes que no tiene parámetros de medición. Heredera del instrumental analítico y axiomático de la disciplina, la economía ambiental se ha arraigado en un marco epistemológico mecanicista y ahistórico, lo que ha socavado su capacidad para atender adecuadamente el reto de conciliar conservación con crecimiento económico.

2.3 La racionalidad económica en el socialismo real

Posiblemente unas de las conclusiones que se podrían inferir de la discusión previa es que, contrariamente al sistema socialista, el problema de la crisis ambiental fuera exclusivo del sistema capitalista. En realidad los hechos no son así ya que se sabe que en lugares como Rusia, China y en gran parte de los países del extinto bloque comunista, los problemas ambientales son más que evidentes. Sin embargo, habría que preguntarse si en realidad en este conjunto de países con economías llamadas estatizadas o de planificación central, las categorías económicas de acumulación y de capital estaban ausentes. Esto implicaría responder si los procesos en la toma de decisiones respecto al uso de los recursos y la inversión económica estaban consensuados en la sociedad, si obedecían a criterios democráticos; o, por el contrario, si más bien atendían a motivaciones geopolíticas y de competencia internacional donde el modelo de industrialización cobraba importancias y definía una forma de uso y aprovechamiento de los recursos naturales con criterios economicistas. De ser este último el caso, la situación se explicaría como resultado del alejamiento de una planificación económica con carácter socializante. La consecuencia de lo anterior sería que, más que el interés de la sociedad, lo que definía los nuevos criterios y rumbos de la economía se

relacionaba con cargo a un modelo depredatorio del entorno, y no a una cosmovisión de la naturaleza centrada en el aprovechamiento de los recursos y una generación de desechos más equilibrado.

De esa manera, el problema de la contaminación y depredación de los recursos parece no tener que ver tanto con un modo de producción específico, sino con el proceso de industrialización de los países. Marx señalaba que la industrialización invariablemente se comportaba de tal manera que el nivel de automatización se iba incrementando paulatinamente, pasando de lo artesanal a lo mecanizado. Detrás de ello estaba la necesidad de elevar los niveles de concentración y acumulación de capital (Marx, 1980: 533); es decir, que en la medida en que los costos de mano de obra empiezan a incrementarse, estos son sustituidos por tecnología que es más eficiente en términos de costos unitarios. Como se desprende de su análisis, ese proceso de sustitución de fuerza de trabajo por maquinaria permite reducir costos (los llamados costos privados) y elevar los índices de ganancia, pero también es un modelo sumamente depredador y generador de altos índices de contaminación (aumentando así los costos sociales y ambientales).

En el llamado socialismo real estos matices de la industrialización se presentaron de manera semejante a las economías de mercado; sugiriendo que en la práctica el mismo comportamiento. Los procesos democratizadores y la planeación de la economía por parte del estado con fines sociales se soslayaron y se dio paso a una lucha de carácter estratégico militar, que dejó de lado los principios de equidad inherentes en la teoría marxista de justicia social y de atención de las necesidades básicas de la sociedad y de los individuos que la formaban. El sistema se adaptó a las circunstancias de una economía internacional de hegemonías de poder perdiendo de vista preceptos fundamentales del planteamiento teórico marxista que, si bien no contenían explícitamente propuestas de conservación medioambiental, podían desprenderse de su marco general de análisis.

En todo caso, tanto en el sistema capitalista como en el practicado en los países socialistas los efectos sobre el medio ambiente han cuestionado la posibilidad de que las generaciones futuras satisfagan sus necesidades, e indudablemente evidencian —en tanto muestra de la inequidad económica y social prevaleciente— que tampoco han hecho lo propio con las generaciones

pasadas y presentes. Las propuestas actuales de asignarle valor (en términos de precio) al ambiente pasa por alto que este proceso debería incluir la óptica de una construcción social dinámica, en la cual la sociedad va cambiando la percepción y valoración del entorno que la rodea y que, por lo tanto, resulta muy complicado determinar dicho valor. Ante ello habría que buscar otros derroteros donde se deje de lado la visión economicista de la naturaleza como un stock de recursos, para construir una propuesta donde se le reconozca como un sistema equilibrado con sus propias leyes de comportamiento y evolución.

3. Economía ecológica

Pese a no contar aún con un cuerpo de categorías que permita operacionalizar sus conceptos en políticas públicas, la economía ecológica parece ser el planteamiento que podría dar una solución al problema de la sustentabilidad. Dentro de la temática de este nuevo paradigma, el discurso ambientalista critica en su forma menos radical la racionalidad capitalista dominante incorporando la lógica de los procesos naturales para contener los efectos eco destructivos de las actividades productivas; sin embargo, también adopta un cuestionamiento más profundo del comportamiento de la civilización moderna, plantea la necesidad de introducir reformas al estado, de incorporar normas al comportamiento económico, de legitimar nuevos valores éticos y procedimientos legales, y disolver las externalidades sociales y ecológicas generadas por el tipo de desarrollo dominante.

Ese mismo planteamiento, además, cuestiona los beneficios y las posibilidades de mantener una racionalidad social fundada en el cálculo económico que ha inducido un proceso global de degradación socio ambiental, socavando las bases mismas de sustentabilidad del proceso económico y minando los principios de equidad social, diversidad natural y crecimiento económico. La economía ecológica abre así nuevas perspectivas al desarrollo descubriendo nuevas potencialidades ecológicas tecnológicas y sociales a través de un planteamiento que propone la transformación de los sistemas de producción de valores para construir una nueva racionalidad productiva alternativa.

3.1 Ideas principales sobre economía ecológica

Algunos estudiosos de las ciencias ambientales han contribuido a la discusión analítica de este nuevo paradigma desde su particular perspectiva de análisis. Entre los más relevantes destaca Robert Constanza, quien incorpora una visión holística de los problemas ambientales, incorporando elementos de la economía y la ecología convencional. Constanza señala que la economía ecológica debe ser dinámica, sistemática y evolutiva en el tiempo, que abarca desde el ámbito local hasta lo global, incorpora todos los ecosistemas incluyendo en ellos a los humanos, y su objetivo primario es la sustentabilidad del sistema ecológico y económico. Así, entiende la incursión del hombre dentro del ecosistema no como un elemento más sino como un ente biofísico social, lo cual le da otra dimensión de entendimiento a la relación hombre-naturaleza (Constanza, 1991).

Desde la disciplina económica, otro autor representativo de la economía ecológica es Herman Daly, para quien lo más importante acerca de la visión de la economía ecológica y en lo que más se diferencia de la economía tradicional, es que aquélla considera la economía como un subsistema abierto dentro del sistema total (de la naturaleza) (Daly, 1989). Según Daly, la operacionalización del desarrollo sustentable implica por lo menos limitar la escala humana dentro de una capacidad de sustentación: a) hay que determinar un nivel de población y estándar de consumo; b) se debe aumentar la eficiencia tecnológica mediante un mayor progreso en la elaboración de tecnologías; y c) los recursos renovables deben explotarse con un criterio de rendimientos sostenidos que maximicen las ganancias (las tasas de extracción no deben exceder las de regeneración y las emisiones de derechos no deben rebasar la capacidad de asimilación). Daly se pronuncia por el crecimiento estacionario o crecimiento cero.

La perspectiva de la economía ecológica como un sistema abierto, donde los flujos de energía y materiales son los insumos del proceso productivo, es también suscrita por Martínez Alier (1991). Su incorporación a los procesos de producción genera desechos (que en parte se pueden reciclar) y, por otro lado, también una “degradación” de la energía disipada en calor, que en la economía convencional no es cuantificable crematísticamente. Ante esto Martínez Alier plantea la integración de perspectivas de otras ciencias

para valorar y evaluar interdisciplinariamente los efectos de los procesos de producción en el medio ambiente. Este énfasis en la multidisciplinariedad se presenta como el camino a seguir para la construcción y conocimiento pleno del funcionamiento de los ecosistemas.

Por su parte, Enrique Leff asegura que la destrucción ecológica, la degradación ambiental y el deterioro de la calidad de vida de los seres humanos son un signo elocuente de los límites de la racionalidad económica sobre la cual se ha construido la civilización moderna. En la carrera desenfadada del crecimiento económico se ha desterrado a la naturaleza de la esfera de la producción, subyugando las identidades culturales, socavando las bases de sustentabilidad ecológica del planeta y ensanchando las desigualdades sociales (Leff, 1994b).

3.2 Hacia una nueva racionalidad económica

Desde una postura crítica del discurso de la globalización y del desarrollo sostenible, Leff desentraña las raíces profundas de la crisis ambiental – crisis de la razón instrumental y de la racionalidad económica dominante – y elabora los fundamentos de un nuevo paradigma con la propuesta de la construcción de una racionalidad productiva alternativa, en la que las acciones de la actividad humana incorporen el objetivo de la sustentabilidad, esto es, la *racionalidad ambiental* (Leff, 1994b).

La economía ecológica se puede considerar como una crítica de la economía convencional; un nuevo enfoque sobre las interrelaciones dinámicas entre los sistemas económicos y el conjunto total de los sistemas físicos y sociales. Esta corriente hace de la discusión de la equidad, la distribución, la ética y los procesos culturales elementos centrales en la comprensión del problema de la sustentabilidad. Es, por lo tanto, una visión sistemática que trasciende el actual paradigma económico.

La economía ecológica entiende que la actividad económica no es una actividad que sólo utilice bienes ambientales o recursos naturales de manera aislada, sino que está centrada precisamente en la utilización de los ecosistemas; resalta la indeseabilidad de generar más residuos de los que puede tolerar la capacidad de asimilación de los ecosistemas, y la inconveniencia de extraer de los sistemas biológicos, más allá de lo que puede ser considerado

como su rendimiento sustentable o renovable. La economía ecológica, por lo tanto, recomienda:

- El uso de los recursos renovables (pesca, leña) en un ritmo que no debe exceder su tasa de renovación
- El uso de los recursos agotables (petróleo, carbón) en un ritmo no superior al de su sustitución por recursos renovables
- La generación de residuos sólo en la cantidad que el ecosistema sea capaz de asimilar o reciclar
- La conservación de la diversidad biológica

La economía ecológica reconoce que la escala de la economía está limitada por los ecosistemas y que gran parte del patrimonio natural no es sustituible por el capital realizado por los humanos. Como alternativa para medir la sustentabilidad ecológica, esta corriente propone el desarrollo de indicadores económicos. La economía ecológica interpreta la actividad económica y la gestión ecológica como un proceso coevolucionario: el sistema socioeconómico modifica los sistemas biológicos, pero está a su vez obligado a adaptarse a los cambios que ha introducido en este último. De no ser así, es difícil comprender los efectos sobre los ecosistemas y usarlos adecuadamente, y se requiere de la creación de nuevas instituciones, leyes, valores y normas sociales de comportamiento.

La economía ecológica resalta los conflictos ecológicos distributivos inter e intrageneracionales. Contrariamente a la economía tradicional que hace del crecimiento económico su primera preocupación, la sustentabilidad ecológica de la economía es la cuestión central en la economía ecológica. Esto se representa en su investigación de aspectos que quedan ocultos por un sistema de precios que infravalora la escasez y los perjuicios ambientales y sus repercusiones sobre el presente y el futuro. La economía ecológica llama la atención sobre los diferentes ritmos de tiempo entre la dimensión económica y la biogeoquímica y considera imperiosa la necesidad de frenar y disminuir el transflujo de energía y de materiales en la economía. Investiga los rendimientos decrecientes en términos físicos, que quedan ocultos por el sistema de precios; y pone más énfasis en los riesgos tecnológicos que en las ventajas

de las innovaciones, que estima deben ser reflexionadas, tomando en consideración sus aspectos de incertidumbre y sorpresa.

4. Instrumentos de política ambiental y economía ecológica

El planteamiento de la economía ecológica pretende establecer un cambio de paradigma donde no es el cálculo económico, es decir la ganancia, la categoría omnipotente que debe de prevalecer por encima de cualquier otra elemento. A nivel microeconómico no existen elementos que vayan conformando un cuerpo categorial de la economía ecológica que le den sustento a esta premisa. No obstante lo anterior, en el ámbito macroeconómico existen algunas herramientas más desarrolladas que van marcando pautas de utilidad para diseñar las nuevas formas de aprovechamiento de los recursos. En este sentido se pueden señalar las cuentas verdes o cuentas satélite, que son un sistema de indicadores ambientales que se elaboran en términos físicos y que se puede conectar con el sistema de cuentas nacionales para efectuar un análisis y predicción del deterioro de los ecosistemas. La Organización de Naciones Unidas recomienda la construcción de cuentas satélites del medio natural expresadas en unidades físicas ante el fracaso de la construcción de un indicador global que refleje los procesos de deterioro ambiental.

El ordenamiento territorial es otro de los instrumentos de planeación económica que permite determinar las distintas áreas ecológicas, describiendo sus atributos físicos, bióticos, y socioeconómicos, así como el diagnóstico ambiental y de la tecnología utilizada por los habitantes de la región ordenada. Al normar los usos del suelo con el propósito de proteger el ambiente, preservando, restaurando y aprovechando sustentablemente los recursos naturales, fundamentalmente en la realización de las actividades productivas, se establecen los criterios de regulación ecológica en cada área, como lo establece la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (SEMARNAP, 1997).

De los elementos que más interés despiertan en el marco de la planeación ambiental y que presentan empatía con los preceptos que expresa la economía ecológica, destaca el de Áreas Naturales Protegidas (ANP). Las ANP

tienen por objeto preservar los ambientes naturales representativos de las diferentes regiones biogeográficas y ecológicas, asegurando el equilibrio y la continuidad de los procesos evolutivos y de los ecosistemas frágiles. También, estas Áreas contribuyen a salvaguardar la diversidad genética de las especies silvestres, y a asegurar la preservación y el aprovechamiento sustentable de especies que están en peligro de extinción, las amenazadas, las raras, las endémicas, así como monumentos y vestigios arqueológicos históricos, y otras áreas de importancia para la recreación, la cultura e identidad nacional (Ibídem).

Toda ANP debe de contar con un plan de manejo donde se ordenen y describan aquellas actividades productivas susceptibles de realizarse en el territorio protegido. Este mecanismo de planeación es considerado como el de mayor importancia debido a que antepone la conservación del medio ambiente al cálculo económico. Esto de ninguna manera significa que la obtención de utilidad crematística no sea importante; sino que ha de estar sujeta a la productividad del ecosistema sin poner en riesgo lo que se ha dado por llamar capital natural. La adopción del concepto de ANP se ha extendido entre países en desarrollo y desarrollados. Como ejemplo, en México, 11.56 por ciento de los casi dos millones de kilómetros cuadrados del territorio está bajo alguna de las modalidades de protección contenidas en la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), dando un total de 161 ANP. En ese marco, a nivel estatal, hay entidades con altos niveles de protección, como Baja California Sur (en la península norte del país) en el que 40 por ciento de su territorio es ANP (22.712.282 ha), lo que representa 20 por ciento del total nacional (Presidencia de la República, 2007).

Resulta pertinente aclarar que la propuesta no es poner en régimen de ANP el planeta, lo que por sí mismo no garantiza la sustentabilidad. La recomendación estriba en que, por sus características, este tipo de instrumento de planeación puede servir para iniciar procesos de transición hacia una racionalidad alternativa utilizando los argumentos de la economía ecológica. En las ANP las condiciones son propicias para nuevas estrategias; como es obvio, se requiere de una orientación diferente del aprovechamiento de las potencialidades y vocaciones naturales de los ecosistemas. Ejemplo de lo anterior sería que los avances tecnológicos tengan como premisa fundamental

la preservación a largo plazo de los recursos explotables y, por ende, la permanencia de las actividades que dependen de ellos; y no aumentar la productividad entendida como depauperación del recurso en aras de participar en el mercado, y realizar la plusvalía.

En ese contexto, la diversificación de las actividades productivas y de los recursos es un factor que debe ser considerado como parte fundamental del mantenimiento equilibrado de los ecosistemas; esto no garantiza mayor utilidad monetaria, pero sí un mejor uso ambiental. Existen dos elementos importantes para asegurar el cumplimiento de los planes de manejo y con ello el cabal funcionamiento de las actividades descritas en el mismo. Uno está referido a todo el entramado institucional, en cuya responsabilidad recae el que se cumpla con las legislaciones y regulaciones existentes; otro es la participación decidida de los pobladores de cada comunidad, lo que es de particular importancia porque sin su interés por la defensa del hábitat circundante no se concibe ningún proyecto de aprovechamiento sustentable.

Consideraciones finales

La necesidad de aplicar estrategias de manejo sustentable, de respetar el equilibrio ecológico, de entender que la naturaleza es finita y por tanto se agota es hoy por hoy ampliamente reconocida. Sin embargo, cuando se trata de poner sobre la mesa de discusión los mecanismos para llevar a la práctica acciones que permitan hacer operativas las estrategias de manejo, no se encuentran los consensos en forma sencilla ni inmediata. Garantizar que las sociedades futuras disfruten de las mismas oportunidades de subsistir que las presentes a través de los recursos naturales es un proceso muy complejo. Daly y Cobb (1993) sostienen que las comunidades pequeñas son el escenario perfecto para la operación de este tipo de propuestas.

No obstante los esfuerzos que la economía ha realizado a través de la economía ambiental para considerar dentro de su cuerpo categorial a los aspectos ambientales, lejos de lograr un equilibrio han incrementado su grado de deterioro. Una consideración importante es que, bajo el paradigma dominante, la sustentabilidad parece no tener el mejor escenario para establecer-

se, ya que las leyes fundamentales del capitalismo funcionan con esquemas de inequidad, y aun en los países del llamado socialismo real, las prácticas productivas tendieron a sobreponer las metas de producción por encima de nociones de satisfacción de las necesidades sociales en armonía con la conservación del medio ambiente.

El sistema económico está inmerso en el sistema social que lo hace interactuar con otras variables que se escapan del ámbito de lo cuantificable; es un subsistema abierto que intercambia energía y materia con el medio ambiente y se ancla a un sistema global cerrado. La economía ecológica plantea que la racionalidad económica y la racionalidad ecológica por sí solas son insuficientes para llegar a decisiones correctas sobre los problemas ecológicos y económicos. Desde este marco teórico se propone, por lo tanto, que las decisiones sobre los límites ecológicos de la economía estén basadas en debates científico-políticos de carácter democrático. Seguramente este es el reto en los años venideros, cuando la humanidad deberá de orientar su rumbo hacia un desarrollo socialmente equitativo, culturalmente diverso, políticamente democrático, y ecológicamente sustentable. De no ser así, hasta para los más escépticos será reconocible que nos acercamos al colapso de la vida en el planeta.

Referencias bibliográficas

- Barkin, David (1998). *Riqueza pobreza y desarrollo sustentable*, Jus, México.
- Coase, Ronald H. (1992). "El Problema del Costo Social", *Estudios Públicos*, No. 45, Centro de Estudios Públicos, Chile, 81-134.
- CEPAL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1992). *Documento sobre desarrollo ambientalmente sustentable*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas, Santiago de Chile, Chile.
- CMMAD. Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo (1988). *Nuestro futuro común*, Alianza Editores, Madrid, España.
- Constanza, Roberto (1991). *Economía y ecología. Dos ciencias y una responsabilidad frente a la naturaleza*, Columbia University Press, Nueva York.
- Daly, E. Herman (1989). *Economía, ecología, ética. Ensayo hacia una economía en estado estacionario*, FCE, México.

- Daly, Herman y J. Coob (1993). *Para el bien común. Reorientando la economía hacia las comunidades, el ambiente y el futuro sostenible*, FCE, México.
- Enkerlin, E. et al. (1997). *Ciencias ambientales y desarrollo sostenible*, Thompson, México.
- Field, Barry C. (2002). *Economía ambiental*, McGraw Hill, Madrid, España.
- Hardin, Garrett (1989). "La tragedia de los espacios comunes", en Herman Daly (ed.), *Economía, ecología, ética. Ensayo hacia una economía en estado estacionario*, FCE, México, 111-130.
- Hush, B. y Ormazabal C. (1996). *Nuestro mundo cambiante. El hombre, los recursos naturales y el medio ambiente*, Los Andes Editores, Santiago de Chile, Chile.
- Hauwermeiren, Saar Van (1998). *Manual de economía ecológica*, Programa de Economía Ecológica Instituto de Ecología Ecológica, Santiago de Chile.
- Leff, Enrique (1994a). *Ecología y capital, racionalidad ambiental, democracias participativas y desarrollo sustentable*, Siglo XXI, México.
- (1994b). *Ciencias ambientales y formación ambiental*, Godisa, Barcelona.
- Martínez Frausto, Óscar (2005). *Desarrollo sustentable: turismo, costa y educación*, Universidad de Quintana Roo, Chetumal.
- Marx, Carlos (1988 [1887]). *El capital*, tomo III, Vol. 7, Siglo XXI, 4ª edición, México.
- Meadows, D., et al. (1992). *Más allá de los límites del crecimiento*, Aguilera, México.
- (1972). *Los límites del crecimiento*, FCE, México.
- Naredo, José (1993). *Hacia una ciencia de los recursos naturales*, Siglo XXI, Madrid.
- Presidencia de la República (2007). *Primer informe de gobierno*, Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, México, <http://www.informe.gob.mx>
- Secretaría de la Convención sobre el Cambio Climático (2007). *Protocolo de Kyoto*, Organización de Naciones Unidas, http://unfccc.int/portal_espanol/essential_background/kyoto_protocol/items/3329.php (20.12.07).
- SEMARNAP. Secretaría del Medio Ambiente, los Recursos Naturales y Pesca (1997). *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*, SEMARNAP, México.
- Todaro, Michael y Stephen Smith (2003). *Economic Development*, 8a. edición, Addison-Wesley, EE.UU.

Caracterización del arrecife coralino de Cabo Pulmo

*Óscar Arizpe Covarrubias**

Los arrecifes coralinos conforman los ecosistemas marinos más diversos del planeta. Son a su vez muy productivos y poseen una gran importancia y belleza, en la cual los corales hermatípicos desempeñan un papel primario para su estructura y función (Clark, 1998). En ellos se desarrolla una extensa red de interacciones y una elevada productividad que resulta del flujo constante de las corrientes de agua, del eficiente reciclamiento biológico y de una alta retención de los nutrientes (Salm y Clark, 1984).

Su diversidad y complejidad se manifiesta en todas las dimensiones conceptuales: historia geológica, crecimiento y estructura, evolución y biogeografía; así como en la estructura de la comunidad, metabolismo de los organismos y del ecosistema, regímenes físicos e interacciones antropogénicas (Hatcher *et al.*, 1989). Este sistema, aunque productivo y diverso, es también frágil en virtud de su propia complejidad y sensibilidad ante la variación ambiental en sus factores limitativos (Tilmant, 1987; Rogers, 1990, White *et al.*, 1994).

Algunas de las actividades que se practican en los arrecifes coralinos implican la extracción de recursos, como es el caso de las pesquerías comerciales y de subsistencia, la captura de especies para ornato y la pesca deportiva.

* Óscar Arizpe fue autor principal del Programa de Manejo y Conservación del Parque Nacional Cabo Pulmo, publicado en 2006 por la CONANP. Este texto abreva de su participación en esa obra y de sus investigaciones posteriores.

Otras son de naturaleza no extractiva, como la recreación, educación, investigación y conservación. En consecuencia, muchos de estos usos repercuten negativamente en el sistema. La literatura provee numerosos ejemplos de daños ocasionados por desarrollos no planificados dentro o cerca de áreas arrecifales (Marsh y Gordon, 1974, Craik *et al.*, 1990). White *et al.* (1994) enfatiza que si se quiere que los arrecifes coralinos sobrevivan, las comunidades aledañas a ellos deben reconocer la necesidad de cambiar las formas de usarlos y manejarlos. Clark (1998) a su vez menciona que un gran problema para el siglo XXI es el agotamiento de los recursos alimenticios marinos, causado por la contaminación y la destrucción en el hábitat. La reducción en la dependencia directa de los recursos arrecifales ha dado lugar al desarrollo de nuevas actividades recreacionales y al fortalecimiento del turismo como actividad económica principal en éstas, lo cual se traduce en una motivación adicional para su conservación y uso sostenido (Craik *et al.*, 1990). La continua afluencia de visitantes a estas zonas, si no está sujeta a una planificación rigurosa emanada de los estudios de las características de sus componentes y estructura de la comunidad, ocasiona a la larga gran perturbación y deterioro, como el evidenciado entre los años 1985-1995 en el arrecife más septentrional del Pacífico Oriental, conocido como Cabo Pulmo.

2. Importancia de Cabo Pulmo

La relevancia de Cabo Pulmo como ecosistema arrecifal no reside exclusivamente en los aspectos biológicos. Sus recursos son empleados por el hombre para una amplia gama de fines, incluyendo generación de ingresos, investigación y recreación, por lo que constituye la base para la subsistencia, seguridad y cultura de muchas sociedades costeras. Sin embargo, en los últimos años los usos de los arrecifes han cambiado y aumentado de tal forma que actualmente la degradación de este sistema ocurre en la mayor parte del mundo. Desde 1980 la Estrategia Mundial para la Conservación enfatizó la necesidad de conservar los ambientes marinos identificando como prioridad global urgente; la protección de los arrecifes coralinos, en este sentido, es esencial (White *et al.*, 1994).

Cabo Pulmo es el único ecosistema de arrecife coralino en el Golfo de Ca-

lifornia y como tal, representa un tipo particular de hábitat, de procesos ecológicos, de comunidades biológicas y características fisiográficas; situación que le confiere no sólo una significancia regional, sino importancia a nivel mundial. Se trata del arrecife coralino que tiene la ubicación más septentrional en el Pacífico Oriental, constituye una de las pocas áreas arrecifales en el Pacífico Oriental y la única, como se ha dicho, en el Golfo de California o Mar de Cortés. Debido a su carácter de ecotono, resultado de la confluencia de especies provenientes de las provincias biogeográficas Panámica, Californiana, e Indopacífica, la diversidad biológica que se encuentra es una de las más altas en la costa mexicana del Pacífico (Kerstitch, 1989; Álvarez Filip y Reyes Bonilla, 2005).

Álvarez-Filip y Reyes-Bonilla (2005) mencionan que el arrecife de Cabo Pulmo es la única estructura arrecifal coralina del Golfo de California, y una de las más importantes áreas por el elevado número de especies de peces. Los recursos arrecifales son excelentes para ser usados con fines de interpretación ecológica. Esta oportunidad no sólo es necesaria para generar un entendimiento, apreciación y uso adecuado de los ambientes marino y terrestre, sino también como fuente económica potencial. Actualmente el flujo de visitantes a la zona es moderado, pero se puede predecir un incremento sustancial en el corto plazo (independientemente de la existencia de un programa de conservación). Considerando los efectos que dicho incremento tendrá sobre el ecosistema arrecifal aunado a las presiones que existen ya sobre el mismo, no es alarmista afirmar que bajo dichas circunstancias el equilibrio dinámico y, por ende, la continuación de los procesos ecológicos esenciales, podría perturbarse generando daños irreversibles en el ecosistema.

3. Descripción del área

3.1 Descripción geográfica

El ahora Parque Nacional Cabo Pulmo está ubicado en el Municipio de Los Cabos, estado de Baja California Sur (entre las ciudades de La Paz y San José del Cabo), entre los 23° 22' 30" y los 23° 30' 00" latitud N y los 109° 28' 03" y los 109° 23' 00" long. W, en la costa del Golfo de California. La super-

ficie cubierta es de 7,111-01-00 ha. El polígono se inicia en el vértice 1 de coordenadas 23°30'00" N; 109°28'03".90 W, partiendo de este punto con un RAC de N 89°20'04" E y una distancia de 8,610.58 m. se llega al vértice 2 de coordenadas 23°30'00" N; 109°23'00" W, partiendo de este punto con un RAC de S 00°47'12" E y una distancia de 13,836.30 m se llega al vértice 3 de coordenadas 23°22'30 N; 109°23'00" W, partiendo de este punto con un RAC de S 89°21'45" W y una distancia de 4,945.30 m se llega al vértice 4 de coordenadas 23°22'30" N y 109°25'53".61 W, partiendo de este punto con rumbo Norte por el límite de la Zona Federal Marítimo Terrestre se continúa hasta llegar al vértice 1 en donde se cierra el polígono.

En lo que respecta a la Zona Federal Marítimo Terrestre, ésta aún no se encuentra definida y delimitada por la SEMARNAT. El Parque Nacional está comunicado por vía terrestre por la Carretera Transpeninsular en su tramo La Paz a San José del Cabo, de la que se desprende un camino pavimentado rumbo a La Ribera y que llega diez kilómetros antes de Cabo Pulmo. En ese punto termina el pavimento y se inicia la terracería bordeando el litoral, pasando por los poblados de Cabo Pulmo, Los Frailes y San José del Cabo. También, hay dos pistas de aterrizaje pequeñas, una de las cuales está en muy mal estado.

En las vías de comunicación marítima existe un tráfico náutico muy dinámico por la cercanía a Cabo San Lucas, que es un polo turístico internacional muy visitado y en su bahía atracan diferentes tipos de embarcaciones de gran, mediano y menor calado. En la porción norte en La Ribera y Buena Vista, en otoño e invierno se refugia un gran número de embarcaciones pequeñas y medianas, por lo que se puede considerar otro factor importante por su cercanía con el Parque.

La Bahía de Cabo Pulmo posee una serie de terrazas marinas pleistocénicas que corren paralelas a la línea de costa y que se disectan por depósitos aluviales. El fondo marino tiene poca pendiente y presenta una serie de barras de basalto, sobre tres de las cuales se asienta la comunidad coralina y un gran número de especies de flora y fauna (Figura 1). Estas barras se extienden hacia afuera de la costa a una profundidad máxima de 20 metros en su parte norte, y una mínima de 2 ó 3 metros en algunas de las zonas centro y sur, hasta la exposición durante la bajamar de la parte superior de las colonias de

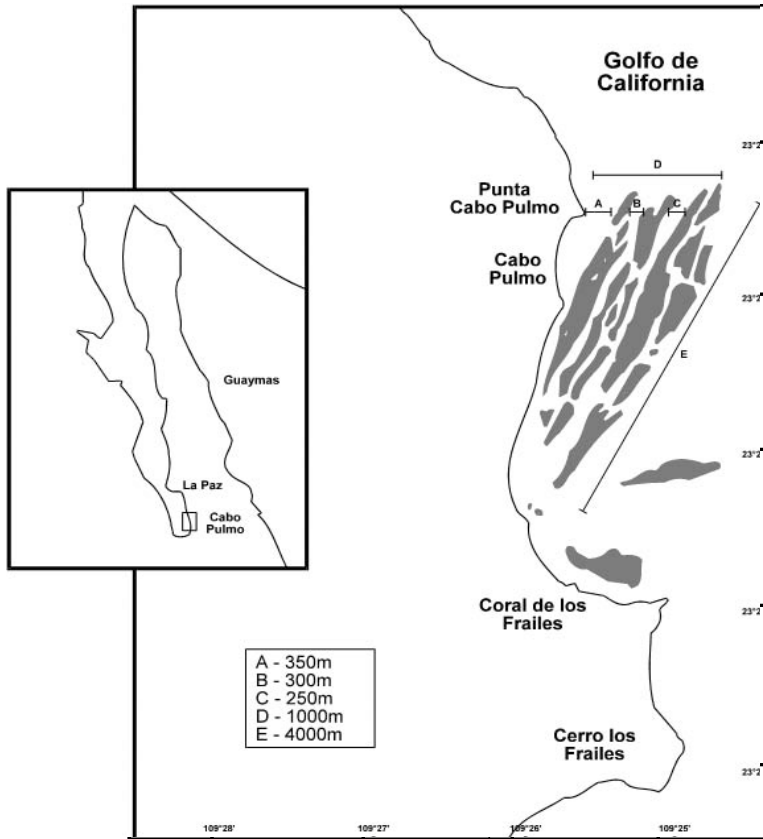


Figura 1. Ubicación del arrecife coralino de Cabo Pulmo.

coral en algunas porciones de la barra más cercana a la costa. Álvarez-Filip y Reyes-Bonilla (2005) afirman que tienen una extensión aproximada de 450 has.

La tranquilidad de las aguas costeras del Golfo de California ha propiciado que exista un corredor náutico turístico que se puede recorrer de norte a sur del estado hasta llegar a Cabo San Lucas. En este corredor, se puede observar el tránsito de diferentes tipos de embarcaciones tales como: kayak, lanchas, yates, hasta embarcaciones de mayor calado. Debido a este tráfico náutico se puede decir que existe un fácil acceso al parque por vía marítima.

3.2 Características físicas

El área pertenece a la Provincia de Baja California, Subprovincia de Tierras Levantadas del Sur, (Anaya y Arizpe, 1998). La región está constituida por un relieve de planicie costera, que ha desarrollado una etapa de madurez, modelada por corrientes fluviales y erosión eólica. Presenta poca diversidad en geoformas. Al norte se observa un amplio valle aluvial costero, interrumpido en las cercanías de la Punta Cabo Pulmo por un lomerío granítico. La Bahía de Cabo Pulmo y Bahía de Los Frailes conforman también valles aluviales compuestos por clastos graníticos y fragmentos volcánicos, dentro de la primera se presenta una zona de dunas, las cuales se elevan a una altura aproximada de 5 m y tienen 15 m de ancho. El Cabo Frailes, que separa a las dos bahías, presenta un lomerío de 100 m de altura.

La Bahía de Cabo Pulmo presenta una serie de terrazas marinas pleistocénicas que corren paralelas a la línea de costa y que se disectan por depósitos aluviales. El fondo marino tiene poca pendiente y presenta una serie de barras de basalto, sobre tres de las cuales se asienta la comunidad coralina y un gran número de especies de flora y fauna (Figura 1). Estas barras se extienden hacia afuera de la costa a una profundidad máxima de 20 metros en su parte norte, y una mínima de 2 ó 3 metros en algunas de las zonas centro y sur, hasta la exposición durante la bajamar de la parte superior de las colonias de coral en algunas porciones de la barra más cercana a la costa.

3.2.1 Geología histórica y física

Las unidades de roca que afloran en el área varían en edad, del Mesozoico al Reciente. Las unidades están representadas por un complejo cristalino, asociado con rocas metamórficas probablemente del Triásico, sobre el cual descansan rocas clásticas de la Formación Comondú del Mioceno y rocas marinas areno-arcillosas de la Formación Trinidad del Plioceno Basal. Hay una alternancia de areniscas, lutitas y limolitas con horizontes fosilíferos de la mitad del Plioceno y hay una formación de calizas y coquinas, depositadas en antiguas lagunas marginales en las zonas costeras y grandes abanicos aluviales del Pleistoceno, que cubrieron a la Formación Salada y rellenaron la cuenca de Santiago.

3.2.2 Tipos de suelos

a) *Marino*. El sustrato del fondo marino es arenoso y fino en su mayoría. Está formado por sílice y partículas de carbonato de calcio, producto de la desintegración de las cubiertas protectoras de moluscos y de restos de coral. Además, existen algunas áreas rocosas, constituidas en su gran mayoría por cantos rodados.

b) *Terrestre*. En área de influencia están presentes las siguientes unidades de suelos: en los valles aluviales hay regosoles eútricos en textura gruesa, a veces asociados a xerosoles háplicos y otras con fase lítica profunda. En las zonas montañosas hay una asociación de litosoles y regosoles eútricos en textura gruesa. En la hoja San José del Cabo (INEGI, 1985) se detallan dos perfiles con la descripción y análisis químicos. Estos son: 1) Cerros Los Chavalos (al norte del Área Protegida) y 2) Morro Los Frailes (al sur del Área Protegida) que corresponden a la Zona Federal Marítimo Terrestre.

En el Cerro “Los Chavalos” hay un suelo de tipo litosol de 5 cm de profundidad en textura gruesa y presenta carbonatos. Tiene 1.7 por ciento de materia orgánica, 100 por ciento de saturación de bases y no tiene problemas de sales, ni de sodio. El Morro Los Frailes presenta un suelo de más de 1 m de profundidad. Se trata de regosol eútrico (es decir, de un suelo joven), con un horizonte A1 ócrico (de textura arenosa) de 14 cm, en bloques subangulares de tamaño fino y desarrollo débil. El horizonte C no tiene carbonatos. El horizonte A1 tiene 0.7 por ciento de materia orgánica, en tanto que el horizonte C un 0.1 por ciento. Ambos horizontes presentan 100 por ciento de saturación de bases y no tienen problemas de sal ni de sodio.

3.2.3 Hidrología

El agua dulce en esta área y zonas aledañas es escasa y limitada durante los meses de sequía, por lo que su aprovechamiento se hace en forma racional. Este ha sido uno de los factores que limitan la diversificación de las actividades productivas. El área corresponde a la región hidrogeológica número seis y existen en ella dos cuencas, la del arroyo Trinidad y la del arroyo San José, que vierten sus aguas en el Golfo de California. Las corrientes que drenan ambas cuencas son de tipo intermitente y con patrones de drenaje bien integrados.

a) Terrestre. En el área de Cabo Pulmo desembocan cuatro arroyos y cinco en Los Frailes, en donde se cuenta con un bordo de retención. Todos estos arroyos presentan afluencia de agua solamente durante la temporada de lluvias (julio-septiembre) y no un caudal permanente. El abastecimiento del agua se efectúa mediante tres pozos localizados en Cabo Pulmo, distantes, aproximadamente, 500 metros de la costa. La extracción tiene lugar de forma manual, ya que se carece de energía eléctrica; la calidad de la misma se encuentra dentro de las normas establecidas por la Ley Federal de Aguas.

b) Marina. Existen dos pequeñas bahías, una llamada Bahía de Cabo Pulmo que incluye el área comprendida de Punta Cabo Pulmo hasta Punta Los Frailes y presenta una extensión aproximada de 1,355 hectáreas; y la otra bahía llamada Los Frailes, que está delimitada al norte por Cabo Frailes y al sur a 1.5 km del poblado de Los Frailes. Esta bahía tiene una superficie aproximada de 238 hectáreas y se caracteriza por sus aguas someras y templadas durante la mayor parte del año, la temperatura desciende durante los meses invernales.

3.2.4 Oceanografía

Hasta ahora no se han hecho estudios continuos sobre los parámetros oceanográficos en el arrecife y sólo se cuenta con mediciones y observaciones eventuales y puntuales de algunos factores, como la temperatura, salinidad, transparencia, profundidad y nutrientes.

a) Salinidad y temperatura. Los valores de salinidad en la Bahía de Cabo Pulmo permanecen más o menos constantes a lo largo del año, aunque pueden alcanzar algunos valores extremos por causas particulares. La temperatura media en el arrecife es de 25° C, sin embargo, se han registrado temperaturas extremas eventualmente en relación con procesos locales (como las surgencias generadas en el cañón de Los Frailes), o bien por factores extrínsecos (como los incrementos en la temperatura causados por el evento oceanográfico de El Niño). Los valores más altos de temperatura ocurren durante los meses de junio a noviembre, mientras que de enero a marzo se registran los más bajos.

b) Corrientes. El patrón de corrientes del área sigue, presumiblemente, el que se conoce para la boca del Golfo de California. Durante el verano y el otoño las corrientes predominantes presentan una dirección norte, mientras

que durante el invierno y la primavera la dirección es hacia el sur (Álvarez Borrego, 1983). Las corrientes de marea son fuertes y son muy importantes en el transporte de materiales dentro del arrecife. Estas corrientes siguen un patrón particular; las más fuertes se presentan durante el verano y el invierno, en tanto que las de primavera y otoño son menos amplias (Reyes Bonilla, 1993a).

c) *Sedimentación y turbidez*. En general, las aguas de las bahías que comprende el parque son claras. Hay evidencias indirectas de la existencia de tasas diferenciales de sedimentación entre las zonas del arrecife (Martínez Olguín, 1992). Las áreas entre las barras del arrecife coralino están cubiertas por arena, cuyas partículas se encuentran en movimiento constante debido a la acción de las corrientes y de las olas.

3.2.5 *Clima*

La fórmula climática según la clasificación generalizada de Köppen, es BW (h') hs (x') lo que indica que el clima característico de esta región es muy seco y cálido, con régimen de lluvias de verano y una precipitación invernal de aproximadamente el 10 por ciento del total anual, siendo importante señalar que la precipitación es muy escasa durante todo el año. Los datos que corresponden a la estación meteorológica más cercana (en La Ribera, aproximadamente a 15 km de Cabo Pulmo y cuya clave general es 03-033), son los siguientes (carta hidrológica de aguas superficiales 1: 1'000,000):

- Temperatura media mensual más alta: 29.82 °C
- Temperatura media mensual más baja: 16.83 °C
- Temperatura media anual: 23.09 °C
- Precipitación anual máxima: 606.00 mm (año 1949)
- Precipitación anual mínima: 36.60 mm (1969)
- Precipitación anual media: 214.33 mm

Álvarez-Filip y Reyes-Bonilla (2005) describen que el área está sujeta frecuentemente a diversos fenómenos meteorológicos conocidos como huracanes que van de mediana intensidad hasta muy fuertes, lo cual ha afectado periódicamente la cobertura coralina. Estos autores mencionan que desde el año 2000 al 2003, por ejemplo, cuatro huracanes fuertes afectaron las áreas someras del arrecife.

3.3 Características biológicas

3.3.1 Flora

Los estudios relacionados sobre la flora marina del arrecife han sido escasos, encontrándose uno solo en el área (Anaya y Riosmena, 1996, cuadro anexo). La extracción de especímenes se realiza prácticamente con fines científicos, sin embargo se presentan especies que tienen gran valor comercial aunque no existen reportes de su uso en el arrecife.

La contaminación por hidrocarburos y materia orgánica son los principales fenómenos que pudieran afectar la flora marina, ya que pueden provocar una bioacumulación en las algas y una eutrofización en el sistema. En el caso de la vegetación terrestre, la comunidad predominante está constituida por matorral sarcocaula con las siguientes especies: *Bursera microphylla*, *Bursera hindsiana*, *Simondsia chinensis*, *Ruellia sp.* y *Machaerocereus gummosus* (Carta de uso de suelo y vegetación 1: 250,000 de INEGI).

3.3.2 Fauna

A pesar de que, en general, la fauna está mejor estudiada que la flora, el conocimiento que se tiene es aún insuficiente. Actualmente, los peces, corales y moluscos se consideran mejor estudiados que el resto de los *Phyla* animal. El arrecife presenta la cobertura coralina más extensa en el Golfo de California, y en él habitan 11 de las 14 especies de corales hermatípicos reportados para el Golfo; éstas son: *Pocillopora verrucosa*, *Pocillopora capitata*, *Pocillopora damicornis*, *Pocillopora meandrina*, *Pavona gigantea*, *Pavona clivosa*, *Porites panamensis*, *Psammocora stellata*, *Psammocora brighami*, *Fungia curvata*, *Madracis pharensis* (Reyes Bonilla, 1993a; Reyes Bonilla 1993b), todos estos son considerados como corales duros. De igual forma, en el caso de la comunidad ictiológica se tienen observaciones de, por lo menos, 226 especies arrecifales (Villarreal, 1988) de las 875 especies listadas para el Golfo de California (Finley *et al.*, 1996).

Otro grupo ampliamente representado en el arrecife es el de los moluscos. Algunas de las especies identificadas son *Conus brunneus* y *Conus princeps*, conocidos comúnmente como conos. *Murex elenensis* (caracol alacrán), *Mu-*

ricanthus princeps (caracol chino), *Thais kiosquiformis* (caracol), *Pinctada mazatlanica* (madre perla).

Existen datos generados de investigaciones sobre las especies de otros moluscos sólo que pertenecen al grupo considerado como microscópico y, por lo mismo, no poseen nombre común (Vicencio, 1998). Un breve listado se presenta a continuación:

| | |
|-------------------------------|-------------------------------|
| Caecum compactum | Elephantanellum heptagonum |
| Caecum subimpressum | Elephantanellum liratocinctum |
| Fartulum bakeri | Fartulum leave |
| Seila assimilata | Thiphora vanduzeei |
| Balcis sp. | Rimula mexicana |
| Limacina trochiformis | Granulina margaritula |
| Tricolia cyclostoma | Odostomia aepynota |
| Odostomia grammatospira | Odostomia mendozae |
| Rissoella sp. | Amphithalamus inclusus |
| Barleeia alderi | Alvinia compacta |
| Rissoina sp. | Alvinia mutans |
| Acteocina sp. | Cylichna fantasma |
| Sinezona rimuloides | Solariella sp. |
| Cyclostremiscus planospiratus | Barbatia bailyi |
| Lasaea sp. | Kellia suborbicularis |
| Gari sp. | Crenella divaricata |
| Cooperella subdiaphana | Papyridea aspersa |
| Granula sp. | Cysticus sp. |
| Alaba jeannettae | Cerithhiopsis sp. |

Con respecto al resto de las comunidades faunísticas los datos son más escasos, aunque se ha hecho mención sobre la riqueza de algunas comunidades de la criptofauna, especialmente de poliquetos (Bastida, 1992).

Aparte de las especies que dependen para su supervivencia del arrecife y de los procesos ecológicos que en él ocurren, existen algunas otras que son visitantes temporales que hacen uso de la zona con fines de alimentación, reproducción o migración. De acuerdo con Villareal (1988), 15 por ciento de las especies de peces reportadas en el arrecife se ubican dentro de la categoría de visitantes, pues no dependen estrictamente de él. Lo visitan con fines

de alimentación, como es el caso de los géneros *Dasyatis* (mantarrayas), *Carranx* (palometas), *Kyphosus* (chopas) y *Mugil* (lisas). De manera similar, las especies migratorias durante sus viajes también usan el sitio. Álvarez-Filip y Reyes-Bonilla (2005) refiriéndose a Cabo Pulmo como una región ictiofaunística muy importante, mencionan que existen 236 especies de 155 géneros y 60 familias de peces.

En el área están presentes especies categorizadas bajo algún estatus de protección por las leyes mexicanas. Las especies en peligro de extinción son las tortugas que visitan periódicamente las playas. Estas son: *Dermochelys coriacea* y *Caretta caretta*. Las especies amenazadas, sujetas a protección especial y raras se enlistan en el cuadro 1.

El arrecife coralino tiene una edad aproximada de 20,000 años, antigüedad que, si se le compara con otros arrecifes de América, le ubica dentro de los más viejos del Pacífico americano, ya que los de Panamá, por ejemplo, tienen apenas 5,000-5,500 años (Glynn y McIntyre, 1977). En la porción costera de la Bahía de Cabo Pulmo hay una terraza marina del Pleistoceno tardío datada en 125 k.a. \pm 1,000 años, con base en los corales encontrados (Kennedy, com. pers., en Reyes Bonilla, 1993a) y fue formada por la variación en el nivel del mar, como resultado del último evento deposicional de la secuencia sedimentaria Buenavista-San José del Cabo. La fauna presente es característica del Golfo de California.

3.4 Contexto arqueológico

Existen muchos restos paleontológicos de la fauna arrecifal. De igual forma, en Bahía Cabo Pulmo hay un sitio arqueológico registrado por Massey (1955) que fue utilizado como área de ocupación y zona de enterramientos tentativamente por bandas de nómadas recolectores-cazadores pertenecientes al grupo de los Pericúes. En Cabo Pulmo y en Los Frailes es posible encontrar evidencias arqueológicas de los mismos.

El área comprende la fracción de un cauce de arroyo que nace en la sierra de La Trinidad y desemboca al sur de Cabo Pulmo; al norte se limita con unos lomeríos de aproximadamente 250 metros de altura formando pequeños cauces y una cresta que inicia a 60 metros y asciende hasta los 90 metros rematando en un desfiladero en el mar. En esta cresta se localiza un

Cuadro 1. Especies amenazadas, sujetas a protección especial y raras presentes en el área protegida y en áreas terrestres cercanas a ésta.

| Amenazadas | Sujetas a protección especial | Raras |
|--|--|---|
| <p>REPTILES</p> <p>Callisaurus draconoides</p> <p>Sauromalus australis</p> <p>Urosaurus nigricaudus</p> <p>Eumeces lagunensis</p> <p>Cnemidophorus hyperythrus</p> <p>Lichanura trivirgata</p> <p>Elaphe rosaliae</p> <p>Lampropeltis getua</p> <p>Masticophis aurigulus</p> <p>Crotalus enyo</p> <p>AVES</p> <p>Falco peregrinus</p> <p>Icterus cucullatus</p> <p>Icterus wagleri</p> <p>MAMÍFEROS</p> <p>Odocoileus hemionus</p> | <p>MOLUSCOS</p> <p>Pinctada mazatlanica</p> <p>REPTILES</p> <p>Ctenosaura hemilopha</p> <p>hemilopha</p> <p>Crotalus mitchelli</p> <p>AVES</p> <p>Buteo jamaicensis</p> <p>MAMÍFEROS</p> <p>Zalophus californianus</p> | <p>REPTILES</p> <p>Bipes biporus</p> <p>Coleonyx variegatus peninsularis</p> <p>Phyllodactylus xanti xanti</p> <p>Phyllodactylus unctus</p> <p>Petrosaurus thalassinus</p> <p>Cnemidophorus maximus</p> <p>Chilomeniscus stramineus</p> <p>Hypsiglena torquata</p> <p>Tantilla princeps</p> <p>Trimorphodon biscutatus</p> <p>MAMÍFEROS</p> <p>Lepus californicus</p> |

portezuelo con presencia de material lítico que forma un taller pequeño. El taller se define como un área donde se llevaban al cabo diversas actividades manuales. Es recomendable efectuar un muestreo sistemático para delimitar y definir este taller.

La zona costera no es homogénea. Se conforma de norte a sur por los siguientes accidentes geográficos: playa pedregosa y un médano de aproximadamente 160 por 25 metros, en el cual se observan nuevos talleres líticos dispersos y alterados por procesos naturales del movimiento de las arenas que componen el médano. En el cabo, que tiene al norte y al sur unas playas pedregosas y en medio de éstas una pequeña planicie de 100 por 30 metros, se encuentra un sitio arqueológico de aproximadamente 150 metros cuadrados. Es imperante que se excave estratigráficamente en su totalidad puesto que se observan en superficie varios elementos como hogares, concheros, ta-

lles, y áreas de actividad colectiva. Los lugareños comentan la existencia de un par de esqueletos humanos que pertenecen a personas del siglo pasado.

Con rumbo sur se encuentra también una playa sin vegetación de aproximadamente 300 metros de longitud, la cual refleja que con anterioridad se realizó alguna nivelación por lo que carece de material arqueológico. Continúa una playa con una extensión de 300 metros con algunos arbustos esporádicos de frutilla y un mezquite.

Sobre la costa, después de la desembocadura del arroyo se forma un acantilado con un médano de aproximadamente 600 metros de longitud, en donde se localizan esporádicos talleres líticos y concheros previamente reportados por Massey (1955). Este autor especula que este depósito arqueológico debió ser mayor antes de que el acantilado alcanzara la altura actual; el mismo autor efectuó excavaciones en el cerro conocido como “cerro cuevoso” sitio BC75 y reporta la presencia de seis entierros humanos pertenecientes a la Cultura de Las Palmas, en su mayoría secundarios y pintados de color rojo ocre. Nuevas investigaciones con métodos más modernos demuestran que las osamentas corresponden a diez individuos y no a seis como Massey había considerado previamente. El proceso de pintado de rojo de la osamenta implica el descarnado del tejido óseo antes de ser pintado y reacomodado el esqueleto; muchas de las veces las falanges de los dedos se introducían atadas por una tira de cuero a las cavidades del cráneo. A esta tradición se le denomina “costumbre funeraria pintados de rojo”; por lo general, estos restos se localizan en cuevas, dentro de sacos de gamusa curtida de venado o de sacos formados con los vástagos de la hoja de la palma real.

Asociados a estos entierros se localizan espátulas de hueso, lanzadardos de madera, ornamentos de concha, redes de fibras de agave, cestas y palanganas. Estas últimas tenían un refuerzo en el borde hecho de una vara flexible, cordeles y faldelines de fibras vegetales de agave o de hoja de la palma real. Lamentablemente, desde épocas de Massey se reportan otras cuevas en donde se observan saqueos por neófitos y buscadores de tesoros. Durante nuestra prospección de campo se observaron pequeñas cuevas aparentemente inalteradas y algunos talleres líticos donde se encontraron instrumentos como raspadores, percutores y bifases; así como algunas conchas de madreperla y del caracol púrpura, pequeño molusco gasterópodo bien conocido por la “tinta”

que produce. La antigüedad de esta cultura se ha establecido a través de datos con radiocarbono (C_{14}), remontándose a unos tres mil años atrás.¹

3.5 Contexto socioeconómico

Aunque el área incluida dentro de la poligonal del Parque Nacional comprende exclusivamente Territorio Federal se hará una descripción general del contexto socioeconómico de la zona terrestre adyacente que influye al Parque Nacional.

El principal potencial económico de la zona es de carácter recreacional e incluye actividades de buceo libre y autónomo, kayak, tabla vela, entre otros como los deportes acuáticos y la pesca deportiva. De hecho, a lo largo de la última década la población de Cabo Pulmo ha cambiado en parte sus actividades económicas de la pesca hacia la prestación de servicios al turismo. Hoy día, los servicios de restaurante, renta de lanchas y guía de buceo son actividades de las cuales dependen económicamente de manera significativa. De éstas, el principal atractivo de la zona es el buceo. En la tabla 4 se presenta el número de personas de la localidad involucradas con la prestación de servicios al turismo.

La pesca deportiva se ha convertido también en un poderoso atractivo turístico del lugar. Esta actividad se ha centrado en la pesca con anzuelo de peces migratorios en la parte trasera del arrecife: marlin (*Makaira indica*, *M. Mazara* y *Tetrapturus audax*), vela (*Xiphias gladius*), dorado (*Coryphaena hippurus*) y gallo (*Nematistius pectoralis*). También en la pesca con anzuelo, arpón y hawaiana dentro del arrecife: mero (*Epinephelus niphobles*), garropa (*Mycteroperca jordani*), cabrilla (*Paralabrax loro*), pargo (*Lutjanus viridis*, *L. colorado*) y perico (*Scarus compressus*). En los últimos tres años se practica la pesca y liberación de los ejemplares, sin embargo, también se presume de la captura y consumo del mismo por embarcaciones que provienen de los Cabos.

La construcción de infraestructura turística ha sido desarrollada por empresas y particulares extranjeros (hoteles en Los Frailes y *búngalos* en Cabo Pulmo). Sin embargo, varios pobladores (los hermanos Castro) actualmente

¹ Un panorama histórico detallado sobre Cabo Pulmo puede encontrarse en el siguiente capítulo.

prestan servicios turísticos como restaurantes, renta de lanchas, equipo de buceo y para pesca deportiva y, también fungen como guías para el buceo y capitanean embarcaciones menores.

3.6 Uso tradicional de la flora y de la fauna

Fauna. Tanto en Cabo Pulmo como en las aguas circundantes pueden encontrarse especies de peces y moluscos apreciados comercialmente. En zonas cercanas al arrecife los pescadores del lugar extraen artesanalmente especies para carnada; los volúmenes extraídos no son grandes, pero los beneficios que obtienen de ello son importantes para la economía local.

Con respecto a la flora, antiguamente extraían leña de los lomeríos, que corresponde a la zona de influencia para cocinar. Actualmente utilizan gas doméstico, ya que cuentan con este servicio en la comunidad proveniente de La Ribera. Por otro lado, las personas nativas de la comunidad hacen uso de algunas plantas con propiedades medicinales como son, la damiana, lomboy, hierba del pasmo, uña de gato, raíz de choya, copal, el brasil, entre otros; la mayoría de estas plantas son silvestres y hacen uso de ellas durante casi todo el año y algunas en ciertas temporadas, ya sea de lluvia o de sequía.

Los antecedentes que existen con relación al estudio de los aspectos de conservación del actualmente Parque Nacional Cabo Pulmo se refieren principalmente a las investigaciones hechas del arrecife coralino. En varios de los trabajos realizados se plantea la necesidad de conservar el arrecife (único arrecife coralino en el Golfo de California), lo que no se refiere solamente a la preservación de los procesos ecológicos y los recursos del ecosistema, sino también al mantenimiento de la relación hombre-arrecife a un nivel de impacto mínimo.

En el Golfo de California la pesca ha ejercido una fuerte presión sobre los recursos marinos debido al uso de artes y técnicas de capturas no apropiados, a la sobrexplotación de los recursos y a la ineficiencia de los mecanismos de regulación de dicha actividad como en la pesca de camarón, y diferentes moluscos gasterópodos y pelecípodos. El arrecife de Cabo Pulmo ha soportado la actividad pesquera por mucho tiempo. Previo a 1992 la captura de peces y moluscos se realizaba intensamente en el arrecife y representaba una fuerte amenaza al sistema.

La captura de peces para ornato afecta también el comportamiento de los organismos, ya que gradualmente se hacen más temerosos de los buzos, de tal manera que puede resultar difícil acercárseles a observarlos o fotografíarlos. La pesca deportiva con anzuelo, arpón y hawaiana en el interior de un arrecife afecta principalmente a los organismos de mayor talla pertenecientes a especies identificadas como clave en el ecosistema; tal es el caso de los peces escáridos, lutjánidos, serránidos y acantúridos (Tilmant, 1987). En el arrecife de Cabo Pulmo, durante lustros la pesca deportiva por visitantes al sistema y artesanal por los habitantes locales fueron actividades de suma importancia que gradualmente disminuyeron en volumen y que provocaron efectos negativos crecientes en el sistema arrecifal y, sobretodo, en la abundancia tanto de peces como de la estructura coralina dominante y sostén de los diferentes componentes de la comunidad biológica.

3.7 Estudios e investigaciones en el área

El estudio de Cabo Pulmo dio inicio en la década de los años cuarenta del siglo pasado con algunos trabajos generales sobre la composición de su flora y fauna. Steinbeck y Ricketts (1941) hicieron la primera reseña del lugar, describiéndolo como un arrecife pequeño con una longitud de 1.8 kilómetros y un ancho de 3 a 10 metros. Posteriormente, Squires, en 1959, publicó una monografía sobre varias de las comunidades coralinas en el Golfo de California y en ella incluyó datos importantes sobre la estructura de la comunidad coralina y la edad del arrecife de Cabo Pulmo. A este período de estudio siguieron varios años de inactividad científica en el lugar, en los cuales varias publicaciones sólo hicieron menciones eventuales del arrecife.

No fue sino hasta 1975 cuando Brusca y Thomson retomaron algunas de las conclusiones de Squires en cuanto a la edad y fisiografía del arrecife y enriquecieron la información con una descripción general del sitio y la elaboración de un listado de las especies de algas, invertebrados y peces observadas durante sus visitas. Poco después, Brusca (1980) publicó una clave de identificación para los hexacorales del Golfo, destacando la importancia de Cabo Pulmo como comunidad coralina. Los cuatro trabajos hasta aquí mencionados constituyen la base en la cual se apoyan la mayor parte de las referencias que posteriormente se han hecho del arrecife en el ámbito inter-

nacional (Glynn, 1982; Glynn y Wellington, 1983; Wilson, 1988; Williams y Bunkley-Williams, 1990).

Desde 1986, la Universidad Autónoma de Baja California Sur ha realizado estudios en la zona, los cuales se han centrado principalmente en tres aspectos: 1) estudio de la comunidad coralina y de otros invertebrados bentónicos, 2) peces arrecifales, y 3) conservación del arrecife; de estos derivaron varios trabajos y la propuesta del establecimiento del Área Natural Protegida canalizada al Instituto Nacional de Ecología por primera vez en noviembre de 1993.

Esta propuesta tomó como fundamento, entre otros, varios estudios realizados en la zona, entre los cuales destaca la revisión general de la distribución y abundancia de las especies de corales blandos y hermatípicos de Cabo Pulmo realizada por Arizpe y Álvarez (1987). Asimismo, han sido considerados los trabajos de Reyes-Bonilla en relación con el evento de blanqueamiento ocurrido en Pulmo durante 1987 y sobre los aspectos taxonómicos y biogeográficos de los corales el Golfo de California (1990).

Otros estudios importantes son los siguientes. Sinsel (1991) presentó un trabajo con la información relativa a la estructura de la comunidad de octocorales en el arrecife y Bastida Zavala (1991) publicó una lista de los poliquetos del mismo. Riosmena *et al.* (1991) aumentó el listado florístico iniciado por Brusca y Thomson (1975), como parte de una publicación sobre las algas de Baja California Sur. A su vez, Baynes (1993) complementó la información y aportó datos sobre aspectos de la criptofauna en relación con los algunos parámetros oceanográficos. Anaya (1993) propuso la estrategia de conservación del arrecife coralino de Cabo Pulmo.

Respecto a los peces, además del listado publicado en 1975 por Brusca y Thomson, quienes reportaron algunas de las especies típicamente asociadas con los arrecifes coralinos, se cuenta con dos publicaciones de Montgomery (1980 *a, b*), sobre los hábitos alimenticios del pomacéntrido *Microsphotodon dorsalis* en el área de Cabo Pulmo-Los Frailes y con el trabajo de Villarreal (1988) sobre la distribución y diversidad de peces en el arrecife, y posteriormente Anaya y Arizpe (1998), y Villarreal, Reyes, Bermúdez y Arizpe (2000) describen detalladamente la ictiofauna del área, lo que completan con aspectos biogeográficos y de abundancia de las especies de peces Álvarez Filip y Reyes Bonilla (2005).

Finalmente destaca que en Cabo Pulmo y áreas aledañas son pocos los estudios que se han hecho sobre los recursos y características de la porción terrestre, encontrándose entre estos las investigaciones efectuadas en relación con los restos arqueológicos pericúes presentes en el lugar (Massey, 1955; Regadas, 1993), información de estos trabajos que se integró a la propuesta de conservación del área en 1993. Todo lo cual denota la urgente necesidad de aumentar también la atención hacia el conocimiento y estudios detallados de las comunidades terrestres, para integrar con la demás información las bases de conocimiento que permitan ajustar de manera continua las propuestas y estrategias de manejo y en general de desarrollo sustentable del área, como se menciona en el contexto de esta obra.

Referencias bibliográficas

- Álvarez Filip, L., y H. Reyes Bonilla (2005). *Comparison of community structure and functional diversity of fishes at Cabo Pulmo coral reef, western Mexico between 1987 and 2003*, Proceedings of the 10th ICRS, Okinawa, 2:265-275.
- Anaya R. G. (1993). *Conservación del arrecife coralino de Cabo Pulmo: avances sobre el proceso de planeación y propuesta de una estrategia de manejo*, Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Baja California Sur, La Paz, B.C.S., 100 pp.
- Anaya Reyna, G., y O. Arizpe (1998). "Cabo Pulmo (B.C.S., Mexico), The Northern most coral reef in the eastern Pacific planning for a marine national park in Mexico", Munro y Willison (eds.), *Linking protected areas with working landscapes conserving biodiversity*, pp. 231-237.
- Anaya Reyna, G., y R. Riosmena. (1996). "Macroalgas del arrecife coralino de Cabo Pulmo-Los Frailes, B.C.S., México", *Rev. Biol. Trop.*, 44 (2):903-906.
- Arizpe C., O., y F. Álvarez (1987). "Distribución y abundancia de los corales del arrecife coralino de Cabo Pulmo, B.C.S.", *VII Congreso nacional de oceanografía*, Ensenada B.C., Instituto Nacional de la Pesca.
- Bastida Zavala, J. R. (1992). "Previous list of the polychaetes (Annelida: Polychaeta) from Cabo Pulmo-Los Frailes reef, B.C.S., México", *Bull. Mar. Sci.*, 48:54.

- Baynes, T.W. (1993). *Effects of sedimentation, lighth, and grazing on the encrusting community of a tropical rock reef in the southern Gulf of California*, tesis doctoral, University of California, San Diego, 159 pp.
- Brusca, R. C. (1980). *Common intertidal invertebrates of the Gulf of California*, 2nd ed. University of Arizona Press, Tucson.
- Brusca, R. C., y D. B. Thomson. (1975). "Pulmo reef: the only 'coral reef' in the Gulf of California", *Ciencias Marinas*, 1: 37-53.
- Clark, J. (1998). *Coastal areas. The conservation challenge*, Blackwell, 134 pp.
- Craik, W. R. White, G. Kelleher *et al.* (1990). "Coral-reef management", Z. Dubinsky (ed.), *Coral reefs*, Elsevier, Amsterdam, pp. 453-467.
- Findley, L. T., J. Torre, J. M. Nava, A. M. van der Heiden y P. A. Hastings (1996). "Preliminary ictiofaunal analysis from a macrofaunal database of the Gulf of California, México", *Abstract 76th annual meeting of American Society Ichthyologists and Herpetologists*, 13-19 de junio de 1996, Nueva Orleans, 138 pp.
- Glynn, P., J. Veron y G. Wellington (1996). "Clipperton Atoll (Eastern Pacific); oceanography, geomorphology, reef-building coral ecology and biogeography", *Coral Reefs*, 15, 1-29.
- Glynn, P.W. y I. G. McIntyre (1977). "Growth rate and age of coral reefs on the Pacific Coast of Panama", *Proc. 3rd. Int. Symp. Coral Reefs*, Miami, 2:251-259.
- Glynn, P. W. (1988). "El Niño-southern oscillation 1982-1983: nearshore population, community and ecosystem responses", *Ann. Rev. Ecol. Syst.*, 19, 309-345.
- Hatcher, B., G. Johannes y A. I. Robertson (1989). "Review of research relevant to the conservation of shallow tropical marine ecosystems", *Oceanogr. Mar. Biol. Ann. Rev.*, 27: 337-414.
- INEGI. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1985). *Carta topográfica de San Jose del Cabo*, México.
- Kerstitch, A. N. (1989). *Sea of Cortez marine invertebrates: a guide for the Pacific coast, Mexico to Ecuador*, Sea Challengers, Monterey, 115 pp.
- Marsh, J. A., Jr., y G. D. Gordon (1974). *Marine environmental effects of dredging and power plant construction*, University of Guam Marine Laboratory Technical Report, 856 pp.
- Martínez Olguín, E., L. Segura Vernis y O. C. Arizpe (1992). "Los foraminíferos recientes del único arrecife coralino del Golfo de California", *Resumen del iv congreso de las Asociación de Investigadores del Mar de cortés. U.A.B.C.S./I.I.O.*, Ensenada, 62 pp.

- Massey, W. (1955). *Culture history in the Cape Region of Baja California*. Tesis Doctoral, University of California, E.U.A. 242 p.
- Montgomery, L. (1980a). "Comparative feeding ecology of two herbivorous damselfishes (Pomacentridae: Teleostei) from the Gulf of California, Mexico". *J. Exp. Mar. Biol. Ecol.*, 47, 9-24.
- Montgomery, L. (1980b). "The impact of non-selective grazing by the giant blue damselfish *Microspathodon dorsalis* on algal communities in the Gulf of California, México", *Bull. Mar. Sci.*, 30: 36-41.
- Reyes Bonilla, H. (1993a). *Estructura de la comunidad, influencia de la depredación y biología poblacional de corales hermatípicos en el arrecife de Cabo Pulmo, Baja California Sur*. Tesis de Maestría, Centro Interdisciplinario y de Estudios Superiores de Ensenada, Ensenada, B.C., 169 pp.
- Reyes Bonilla, H. (1993b). "The 1987 coral reef bleaching at Cabo Pulmo reef, Gulf of California, México", *Bull. Mar. Sci.*, 52, 832-837.
- Reyes Bonilla, H. (1990). *Taxonomía, distribución y algunos aspectos biogeográficos de los corales hermatípicos del Golfo de California*, Tesis de Licenciatura, UABCS, La Paz, México, 127 pp.
- Reygadas, F. D. (1993). "Descripción de los vestigios arqueológicos en la zona de Cabo Pulmo", *Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad intermedia: proyecto vista Cabo Pulmo*, B.C.S. México, 86-97.
- Riosmena-Rodríguez R. (1991). Taxonomía y variación espacio-temporal de las especies del género *Amphiroa* La'mouroux (Corallinales; Rhodophyta) en la region sur de la Peninsula de Baja California. Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Baja California Sur, La Paz.
- Rogers, C. (1990). "Responses of coral reef organisms to sedimentation", *Mar. Ecol. Prog. Ser.*, 62: 185-202.
- Salm, R. V., y J. R. Clark (1984). *Marine and coastal protected areas: a guide for planners and managers*, IUCN, Gland, Suiza, 301 pp.
- Sinsel, F. D. (1991). *Taxonomía, distribución, abundancia y diversidad de los gorgónidos (Octocorallia: Gorgonacea) del arrecife de Cabo Pulmo, B.C.S., México*, tesis de licenciatura, UABCS, La Paz, B.C.S., 94 pp.
- Steinbeck, J., y E. F. Ricketts (1941). *Sea of Cortez*, Viking Press, Nueva York, 598 pp.
- Tilmant, J. T. (1987). "Impacts of recreational activities on coral reefs", en: B. Salvat (ed.), *Human impacts on coral reefs: facts and recommendations*, Antenne Museum

- E.P.H.E., Polinesia Francesa, 197-214.
- Vicencio, A. M. (1998). Estructura de la comunidad de moluscos de Cabo Pulmo, B.C.S. México, tesis de maestría, CICIMAR, La Paz, B.C.S., 77 pp.
- Villareal, A. C. (1988). Distribución y abundancia de peces en el arrecife coralino de Cabo Pulmo-Los Frailes, B.C.S., tesis de licenciatura, UABCS, La Paz, B.C.S., 144 pp.
- Villarreal, A., H. Reyes Bonilla, B. Bermúdez y O. Arizpe (2000). "Los peces del arrecife de Cabo Pulmo, Golfo de California, Méx.: Lista sistemática y aspectos de abundancia y biogeografía", *Rev. Biol. Trop.*, 48 (2/3):413-424.
- Williams, E. H., Jr., y L. Bunkley-Williams (1990). "The world-wide coral reef bleaching cycle and related sources of coral mortality", *Atoll. Res. Bull.*, 335: pp. 1-71.
- Wilson, E. C. 1988. "The hermatypic coral *Pocillopora* at Cabo San Lucas, Mexico", *Bull. Southern California Acad. Sci.* 87: 79-83.
- White, A., L. Zeitlin, I. Renard y L. Cortesi (1994). *Collaborative and community based management of coral reefs*, Kumarian Press, 130 pp.

CAPÍTULO 3

La creación del área natural protegida: actores, procesos y retos

*Micheline Cariño, Eréndira Valle, Mario Monteforte,
Óscar Arizpe C. y Juan Salvador Aceves*

Por su singularidad ecológica, su extraordinario paisaje y excepcional historia comunitaria, Cabo Pulmo puede considerarse uno de los raros casos exitosos donde la conservación ha dado frutos tangibles. Desde 1995 forma parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), a partir de 2002 cuenta con su organización no gubernamental (ONG) y recibe cada vez más la atención del sector ambientalista nacional e internacional. No obstante, la vorágine del desarrollo turístico y de la especulación de tierras vigente desde hace unos años en el estado plantea problemas tan severos que amenazan la organización comunitaria y comprometen seriamente la conservación del ambiente y el desarrollo local. En este trabajo presentamos la historia del sitio desde la prehistoria hasta la actualidad, destacando las muchas razones por las cuales debe asegurarse que en la zona prevalezca la sustentabilidad.

Introducción

Cabo Pulmo es un sitio de extraordinaria belleza paisajística y excepcional riqueza marina donde vive una comunidad que ha tomado en sus manos la construcción de su destino. Desde 1995 el sitio fue decretado como una de

las seis áreas naturales protegidas (ANP) de Baja California Sur y desde 2002 cuenta con una asociación civil (Amigos para la Conservación de Cabo Pulmo A.C.) cuyo propósito es asegurar que en la zona prevalezca la sustentabilidad.

En sus aguas se ubica el arrecife coralino más septentrional del Océano Pacífico y el único del Golfo de California, el cual ahora, tras muchos esfuerzos y enfrentando aún serias amenazas, goza de un buen estado de conservación. Tanto la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) como Amigos para la Conservación de Cabo Pulmo y otras ONG han implementado programas de manejo, monitoreo, educación ambiental, capacitación y sensibilización para procurar que el arrecife se mantenga así o incluso mejor.

No obstante, los mismos atractivos naturales de la región, así como la presión del crecimiento económico de Los Cabos, son un atractivo sumamente fuerte para los capitales y la especulación territorial. A Cabo Pulmo lo amenaza la voracidad de los intereses insensibles a la conservación y a la sustentabilidad. Además, la comunidad carece de los servicios públicos más elementales los cuales, en aras de lograr mejorar la calidad de vida de sus pobladores, son requeridos con urgencia. Es, pues, un terreno de lucha entre grupos que no comparten la misma visión del desarrollo y las negociaciones son complejas, pero necesarias.

Sin embargo, y debemos insistir sobre ello, Cabo Pulmo ve de frente al futuro en una situación privilegiada y —desafortunadamente— muy inusual. Su comunidad, organizada y consciente, puede aún escoger el modelo de desarrollo que ha de prevalecer. Sólo necesita mantenerse siempre muy informada para ser capaz de tomar las mejores decisiones y tener el poder necesario para construir su futuro mejor. Pero como para poder mirar a futuro hay que conocer el pasado y comprender el presente este capítulo tiene la finalidad de presentar un recorrido por la historia de Cabo Pulmo desde el período indígena hasta nuestros días.

1. Los primeros habitantes

Cabo Pulmo posee vestigios arqueológicos que evidencian que la zona fue habitada tanto en el periodo prehistórico como en el histórico. El prime-

ro, por su antigüedad, se caracteriza por haber impuesto a sus habitantes la necesidad de enfrentar y adaptarse a un severo cambio climático; esa cultura es conocida como Cultura de Las Palmas. Los segundos fueron aquellos que estaban presentes en la zona al momento de la llegada de los españoles, y fueron llamados por los jesuitas pericúes.

En 1955, Massey (Álvarez de Williams, 1963) reportó talleres líticos y concheros que se encuentran esporádicamente sobre la costa, después de la desembocadura del arroyo donde se forma un acantilado con un médano de aproximadamente 600 metros de longitud. Este autor especula que dicho depósito arqueológico debió ser mayor antes de que el acantilado alcanzara la altura actual. El mismo autor efectuó excavaciones en el cerro conocido como Cerro Cuevoso, sitio BC75, y reporta la presencia de seis entierros humanos pertenecientes a la Cultura de Las Palmas, en su mayoría secundarios y pintados de color rojo ocre. Nuevas investigaciones con métodos más modernos demuestran que las osamentas corresponden a diez individuos y no a seis como Massey había considerado previamente. El proceso de pintado de rojo de la osamenta implica el descarnado del tejido óseo antes de ser pintado y reacomodado el esqueleto; muchas de las veces las falanges de los dedos se introducían atadas por una tira de cuero a las cavidades del cráneo. A esta tradición se le denomina “costumbre funeraria pintados de rojo”. Por lo general estos restos se localizan en cuevas, dentro de sacos de gamuza curtida de venado o de sacos formados con los vástagos de la hoja de la palma real.

Asociados a estos entierros se localizan espátulas de hueso, lanza-dardos de madera, ornamentos de concha, redes de fibras de agave, cestas y palanganas. Estas últimas tenían un refuerzo en el borde hecho de una vara flexible, cordeles y faldellines de fibras vegetales de agave o de hoja de la palma real. Lamentablemente, desde la época de Massey se han reportado otras cuevas en donde se observan saqueos por neófitos y buscadores de tesoros. Durante nuestra prospección de campo se observaron pequeñas cuevas aparentemente inalteradas y algunos talleres líticos donde se encontraron instrumentos como raspadores, percutores y bifases; así como algunas conchas de madreperla y del caracol púrpura, pequeño molusco gasterópodo bien conocido por la *tinta* que produce. La antigüedad de esta cultura se ha estable-

cido a través de datados con radiocarbono (C_{14}), remontándose a unos tres mil años atrás.

Con referencia al conocimiento histórico sobre la región, se sabe que Cabo Pulmo estuvo poblada por el grupo indígena de los pericúes, los cuales poblaron la región del Cabo aproximadamente al sur del paralelo de los 24° y en las islas Cerralvo, Espíritu Santo y San José. Su lengua no tiene ninguna filiación con la guaycura ni con la cochimie, y mucho menos con las lenguas habladas en el interior del continente, lo que refleja que este grupo indígena debió haber estado aislado en la región por un período considerable, sin contacto con las etnias conocidas históricamente. De sus rasgos físicos se puede decir que eran de compleción recta, robustos, con miembros bien proporcionados, los hombres altos y las mujeres de estatura media (en relación a la media del país). Con cabello negro, abundante, grueso y lacio, el cual usaban muy largo las mujeres y los hombres largo pero más corto que éstas. De igual forma, los varones solían usar bigotes y barba creciéndoles en forma rala. Su piel era más clara y rojiza que la de los otros californios.

Acerca de la estructura social de este grupo, sobresale el hecho de que las familias eran de tipo poligámico, teniendo los hombres varias mujeres. Las familias estaban agrupadas por lazos de parentesco formando bandas de doscientos a trescientos individuos, los cuales habitaban una región dada, nominada en época de las misiones como rancherías; estas bandas tenían una movilidad determinada por la presencia-ausencia de los recursos alimenticios (en particular por los derivados del trabajo de recolección) y de agua. Este cambio de ubicación tenía un patrón cíclico anual (Reygadas y Velásquez, 1983) en donde el trabajo de la mujer era medular: consistía en la recolección de frutos, semillas, raíces y plantas en general, trabajando ellas en una forma comunitaria; los niños tenían sus funciones específicas y los hombres realizaban labores de pesca, extracción de moluscos y caza, en pequeños grupos de dos o tres individuos segregados del resto de la banda.

Las bandas estaban divididas en incipientes niveles jerárquicos como: líderes en la guerra, chamanes o médicos-brujos, hombres adultos, mujeres adultas, ancianos y niños. Los líderes podían ser tanto hombres como mujeres, disponían de los alimentos almacenados, así como de un grupo de personas a su servicio y presidían reuniones y fiestas del grupo (Cariño, 2000).

Los líderes en las guerras eran seleccionados de entre los más hábiles con las armas (arco y flecha) y de espíritu aguerrido; los chamanes hacían tanto las funciones de curanderos como de llevar a cabo los ritos totémicos, ellos también eran quienes transmitían las leyendas y contaban con cierto prestigio, siendo obedecidos por los otros miembros de la banda (se desconoce si estas funciones eran heredables). Los principales conflictos que enfrentaban eran con sus vecinos guaycuras.

Con referencia a la pesca, contaban con balsas rústicas conformadas por troncos de maderas livianas como el cardón y el chilicote, uniendo de tres a cinco de estos con cordeles de agave o de hoja de palma; estas balsas eran usadas por una o dos personas dependiendo del tamaño, impulsándose con remos dobles y sencillos. Solían pescar desde las balsas lanzando una fisga con cordel para recuperar la presa. El producto de la presa que se reporta en un sinnúmero de escritos por exploradores, misioneros, corsarios, piratas y viajeros en general, va desde el aprovechamiento de una ballena que se varó en el cabo de San Lucas, hasta el de las tortugas marinas, mantarrayas, anchoveta, cabrilla, mojarra, pez gallo, vieja, dorado, cochito, macarela, bagre, perico, lisa, pargo y sardina. Sobre el aprovechamiento de los moluscos, además del uso ornamental y como instrumentos, se menciona que después de extraerlos eran asados en la misma playa poniendo un montón de barras secas a su alrededor, las cuales eran quemadas, extrayéndoles posteriormente la carne para comérsela en el propio sitio. Si se los llevaban al interior de una ranchería los secaban para conservarlos y los ensartaban con un cordel de agave, haciendo una serie de collares con ellos que se colgaban al cuello; así los transportaban a sus parajes (Cariño *et al.*, 1995).

En cuanto a sus instrumentos, sobresalen sus arcos que eran planos y medían aproximadamente dos metros, con cuerdas de fibra vegetal o de tendón. Las flechas eran de carrizo, medían aproximadamente 1.20 m, llevaban en su base plumas de gavián y tenían, dependiendo del fin para el que se construían, puntas de madera endurecida al fuego, de hueso de pescado o de pedernal. Sus cuchillos eran de madera, planos y con incrustaciones de dientes fósiles de tiburón. Hacían con fibras vegetales sus bateas, cuencos y redes para la recolección de frutos y semillas. También los utilizaban para transportar a sus familiares, sobre todo a sus hijos, por medio de una batea

llamada “cora”, que era una cuna portátil que llevaban en la espalda y ponían los cordeles de la red en la frente de la madre.

De sus mitos y leyendas destaca la veneración a Niparajá, que habitaba en los cielos y que en algún tiempo anterior se había entablado en una guerra espantosa porque un gran personaje de aquel país llamado Tuparán (también llamado Bac) se conjuró con todos los suyos en su contra. Al haber ganado la guerra, y después de haberle quitado a Tuparán las pitahayas y todas las otras frutas deliciosas que tenía, Niparajá lo arrojó del cielo a él y a todos sus secuaces, le aprisionó en una cueva próxima al mar y crió las ballenas para que lo vigilaran y no le dejaran salir de allí. Decían también que a Niparajá no le gustaba la guerra y, por el contrario, que a Turparán le apetecía. Por tal motivo los que morían flechados no iban al cielo, sino a la cueva de Turparán. De esta doctrina nacieron en el país de los pericúes dos sectas o fracciones opuestas, que tenían tanto opiniones como costumbres diferentes. Los sectarios de Nirparajá eran por lo general graves, circunspectos y dóciles a la razón. Los que seguían a Turparán eran embusteros, falsos, inquietos y obstinados en sus errores. Estos decían que las estrellas, las cuales en su concepto eran de metal, habían sido creadas por un numen llamado Purutahui y la luna por otro llamado Cucunumic.

2. La primera entrada a la globalización: el saqueo

La cartografía histórica de la península de Baja California muestra en el mapa realizado por el cartógrafo Miguel Constanzo en el año de 1770 la primera referencia al Cabo Pulmo, localizado al norte inmediato del Cabo de la Porfía y al sur de la Bahía de Las Palmas. A partir de esa fecha continúa apareciendo en los mapas más detallados de la región y desapareciendo poco a poco la mención Cabo de la Porfía.

Desde el siglo xvi el Golfo de California fue una importante zona de pesca de perlas. Estas gemas se encontraban en forma natural en la madreperla (*Pinctada mazatlanica*), que como mencionamos abundaba en Cabo Pulmo. De hecho se trata de una especie de molusco que se fija a un substrato duro, de preferencia sombreado; por lo que los arrecifes coralinos son un hábitat

ideal para este valioso recurso marino. Desde entonces, hasta el agotamiento de la pesquería de nácar y perlas (en 1939, Cariño 1998), la zona fue una de las áreas predilectas para la práctica del buceo con miras a la explotación del recurso. Las armadas perleras recorrían la costa peninsular del Golfo desde Cabo San Lucas hasta Bahía de los Ángeles, y en esta larga travesía los placeres perleros de Cabo Pulmo destacaban por su elevada incidencia en perlas.

La explotación de las ostras perleras tomó un nuevo giro debido tanto a la introducción de la escafandra en 1874, como a la aplicación de las concesiones de vastas zonas marítimas a compañías perlíferas entre 1884 y 1912. Esta situación se dio bajo el régimen liberal del dictador Porfirio Díaz (1876-1880 y 1884-1910), cuyo afán fue promover el crecimiento de la economía mexicana con base en la atracción de capital a través de medidas legislativas favorables para la inversión —fundamentalmente extranjera— y a la colonización.

Las concesiones territoriales para la explotación de recursos naturales en Baja California fueron otorgadas a extranjeros y a mexicanos, y fue frecuente la asociación de ambos (Cariño, 1996). De hecho toda la península estaba concesionada. La incorporación de los bancos de ostras perleras a la política de las concesiones territoriales tuvo lugar un decenio después de la introducción de la escafandra. Todos los contratos de concesión para la explotación de zonas perleras tenían más o menos el mismo formato. Su duración variaba de 10 a 16 años, los concesionarios debían pagar un derecho a la Aduana Marítima por tonelada de ostras explotadas, y el gobierno pedía emplear a los mexicanos. La quinta cláusula precisaba la exención de impuestos a la importación de los artículos y mercancías que las armadas necesitaran. Las compañías perleras tenían prohibido vender, ceder o hipotecar su empresa sin la autorización del gobierno federal, bajo pena de que su contrato fuera rescindido.

De los 26 contratos de arrendamiento de zonas perleras firmados durante 22 años, solamente 10 fueron puestos en operación (Cariño, 1998). Sin embargo, hubo solamente cinco grandes compañías perleras: 1) la formada por la asociación de González y Ruffo, 2) la Compañía Criadora de Concha y Perla de la Baja California, 3) la Perlífera del Golfo de California, 4) la Perlífera de San José, 5) la Perlífera de Baja California.¹

¹ Esta última fue la más grande y poderosa de todas y sufrió dos transformaciones. A partir de 1893 fue llamada *Perlífera de la Baja California Sucesores* y durante la mayor parte de su vida activa tuvo

La Compañía Perlífera de la Baja California fue fundada en 1885, en San Francisco, Estados Unidos, con un capital de 100 mil dólares. Los copropietarios eran el norteamericano Herman Levison (55 por ciento) y los mexicanos Juan Hidalgo (30 por ciento) y Maximiliano Valdovinos (15 por ciento). La concesión de esta compañía comprendía todas las costas occidentales del Golfo de California desde Cabo San Lucas hasta la desembocadura del río Colorado y desde Acapulco hasta la frontera con Guatemala. Las islas Cerralvo, Espíritu Santo y San José no formaban parte de la zona concesionada ya que habían sido un año antes concesionadas a la compañía formada por los comerciantes paceños Ruffo y González. La Compañía Perlífera de la Baja California tuvo una gran importancia regional debido al capital invertido y al gran número de personas que empleaba: de 400 a 500 hombres. Tenía cinco vapores y una gran flota de barcos que servían tanto para la pesca como para el transporte de empleados, materiales y mercancías.

Así, bajo el régimen de Porfirio Díaz y al amparo de la política de concesiones territoriales exclusivas a compañías perlíferas, el gobierno federal favoreció la participación de los grandes capitales, que a su vez imponían sus condiciones a los patrones de armadas de la región para explotar los placeres perleros. La tendencia fue la concentración de capital y desposeer a los armadores y buzos locales del acceso al recurso marino en el que sustentaban su medio de vida. Como consecuencia de esta situación, en 1893 se fundieron varias compañías con la Perlífera para crear la Compañía Perlífera de Baja California Sucesores que tuvo una vida bastante corta pues el mismo año cedió todos sus derechos a la compañía británica The Mangara Exploration Limited Co., que había sido fundada en Londres con un capital de \$150 mil pesos, quedando así en manos de los ingleses el control casi absoluto de los recursos perleros mexicanos (Cariño, 1998).

La Mangara nunca cumplió con su obligación de establecer sitios para el cultivo de las ostras perleras, como indicaba su contrato. En cambio utilizó métodos devastadores como la pesca con dinamita. En vez de cancelar la concesión, el gobierno la prorrogó por 16 años más a partir de 1916. La com-

por nombre *The Mangara Exploration Limited Co.*, de capital británico y mejor conocida como *La Mangara*.

pañía fue intransigente y tirana respecto a su derecho exclusivo de pesca, además de imponer penosas condiciones de trabajo. Fue acusada de muchas irregularidades, ésta a su vez se quejaba contra empleados de la Aduana Marítima de La Paz por su negligencia para investigar delitos contra los derechos que le otorgaba su concesión. La Mangara tuvo una gran influencia con el gobierno federal y expresaba su prepotencia hasta con el mismo jefe político del Distrito Sur de la Baja California.

Por tanta injusticia, desde 1910 los pescadores y armadores de La Paz solicitaron al gobierno la cancelación de la concesión. La situación fue agravándose hasta que en junio de 1911 tuvo lugar una enorme manifestación cuya única petición al recién electo presidente Madero fue la anulación del contrato. Escuchando el clamor popular, el primer decreto que firmó fue la rescisión de la concesión de La Mangara el 28 de mayo de 1912. Con la liberación de la pesca los sudcalifornianos tenían la esperanza de iniciar un periodo de prosperidad, ya que todos los pescadores, buzos y armadores podrían salir al mar en busca del botín que había tenido confiscado la compañía británica. Desafortunadamente, la productividad de los placeres perleros duró sólo 25 años más (Cariño, 1998).

En 1930, los síntomas de agotamiento de los bancos perleros eran ya evidentes.² Para frenar este proceso, y las desastrosas consecuencias que el agotamiento del recurso tendría para los sudcalifornianos, se impuso una primera veda durante 3 a 4 años; pero no se logró el acuerdo de la comunidad pesquera. A partir de entonces la sobreexplotación de los bancos perleros aumentó enormemente.

La fuerte degradación de los *placeres* no permitió que las ostras perleras lograran soportar una epizootia que sobrevino en 1938 y 1939. En esos años los buzos encontraron las ostras muertas y abiertas en sus lechos. La tradición popular atribuyó este fenómeno a un sabotaje por parte de los japoneses (que habrían envenenado el agua) quienes temían la competencia de la riqueza perlera del Golfo de California. Una explicación más verosímil es el cambio en la salinidad, la temperatura, el oxígeno y los nutrientes en el Golfo debido a la construcción de las presas Hoover y Glen Canyon que disminuye-

² AHSRE, México 1930, Sección de Archivo General, 30-26-54.

ron el aporte de agua dulce del río Colorado. Es también posible que la causa hubiera sido un evento de *El Niño* y/o una marea roja.

Las alteraciones del medio marino deben haber afectado a varias especies, sin embargo, la afectación a las ostras perleras fue mayormente resentida debido a su gran importancia comercial. Confirmando el proverbio mexicano “después de ahogado el niño se tapa el pozo”, en 1940 el gobierno federal declaró la veda permanente e indefinida para la pesca de ostras perleras. Sin embargo, esta medida no tuvo el efecto de recuperación esperado ya que la pesca clandestina continuó hasta que los buzos y armadores se convencieron que por el agotamiento de los bancos perleros había dejado de ser rentable.

3. Surgimiento de una comunidad

El nombre de este lugar rodeado de mar y desierto proviene desde finales del siglo XIX. Cuentan en la región que un extranjero de origen francés llegó gravemente enfermo de un pulmón, ahí descansó y sanó comiendo *cahuama* (tortuga); al irse del lugar lo bautizó así: Cabo Pulmo.

La comunidad de ese entonces era muy pequeña, estaba formada sólo por dos familias que vivían en rancherías alejadas unas de otras, y subsistían de la venta de quesos, carne y la pesca. Frente a la barra del arrecife una de estas familias, los Castro, comenzó a poblar la costa.

La historia comienza con Jesús Castro Fiol. Él nació a finales del siglo XIX, quedó huérfano a temprana edad y se fue a Cabo Pulmo a vivir con su madrina Mery Montaña Comelio, quien desde entonces lo educaría y cuidaría de él. En retribución, Jesús tenía que hacerse cargo de las cuantiosas cabezas de ganado, junto con la gente de la ranchería. Cuando su protectora murió, heredó a Jesús las mil cabezas de ganado y 732 hectáreas de tierra frente al arrecife. Con el paso de los años y la inclemencia de las sequías, el ganado murió de hambre ya que sólo contaba con los escasos recursos que había en el monte para alimentarse (Valle, 2006).

En contraste con la pobreza de la tierra estaba la riqueza perlera del arrecife, pues Cabo Pulmo gozaba de una muy buena reputación para este tipo de pesca. Aprovechando los años —hacia la década de 1920— en los que el

Golfo de California todavía era una de las más productivas regiones del mundo en nácar y perlas, Don Jesús se convirtió en uno de los mejores buzos del Golfo. Debido a la sobrepesca, así como a las alteraciones ambientales que modificaron la temperatura y la salinidad del agua marina, la madreperla se agotó, como se ha dicho.

Seguiría entonces el ciclo de la pesca de tiburón. Éste fue pescado intensivamente para vender su hígado a alto precio, el resto del animal era generalmente desperdiciado. Después los hijos mayores de Jesús lo pescarían también. Los tiburones capturados eran los llamados cornuda arqueada, sardinero y gampuzo. En la década de 1950 el kilogramo de hígado era pagado entre 35 y 50 pesos. Sin embargo, Don Jesús llegó a vender este valioso producto hasta en 90 pesos, cuando era de una calidad suprema.

El hígado de tiburón se exportaba a Francia y Japón para ser transformado en medicamento. El francés Gilberto Gaume venía en una avioneta, aterrizaba en el salitral y se llevaba el producto en unas latas cuadradas de 20 litros. También se exportaba la aleta del tiburón para hacer la famosa sopa, muy apreciada en la comida china. Lo que quedaba del cuerpo de los tiburones se enterraba en Cabo Pulmo.

En ese entonces la relación con el exterior era muy esporádica. El camino a Cabo Pulmo era largo y pesado. Los que compraban los quesos iban cada 15 días y los del hígado cada 20. Para ir a San José por víveres se necesitaba un par de mulas y 5 días, dos de ida, dos de vuelta, y uno para alistarse con la mercancía.

La alimentación de la comunidad consistía casi sólo en pescado y cahua, no comían mucha fruta, ni granos. Como la mejor temporada de pesca era el verano, se salaba de 100 a 150 kilos de pescado (principalmente de garrapa) para consumir en invierno. Los Castro tuvieron una huerta pequeña donde cosechaban un poco de verdura, maíz y sandía; pero fue secándose con la escasez de lluvias hasta quedarse sin cosecha alguna.

En esos años Don Jesús ya se había casado y tenía 5 hijos, aunque al final llegó a tener 11. Los hijos mayores se convirtieron en pescadores que trabajaban diferentes productos de mar, ejercían su trabajo en Cabo Pulmo con los tiburones y también pescaban langostas con las cooperativas de Cabo San Lázaro en Isla Magdalena. La vida marina en Cabo Pulmo era abundante, se

dice que en esa época se iba a escoger sobre la ola la cabrilla que uno comería y ahí la agarraban con un gancho o un arpón. Sus artes de pesca eran las redes y con el tiempo la línea.

En esos momentos el pescado no era un producto marino que generara buenos ingresos, por lo que sólo se pescaba de forma artesanal para el consumo de la familia. Esta situación ocasionó que el impacto en las poblaciones de peces no fuera significativo, ya que en la zona coralina se incrementaron los cardúmenes y hubo peces de gran tamaño. En la zona arrecifal se podía encontrar: mero, mero amarillo, garropa, cabrilla, pargos de cinco especies, palometa y varias especies comestibles más. Tenían grandes tallas. Algunos, como las garropas, llegaban hasta 250 kg.

Pero después, en la década de los años 1960, no hubo control sobre la pesca, ya que a la zona llegó a pescar gente de fuera. Barcos de Sinaloa pescaban en el área arrecifal, se anclaban en El Bajo, el arrecife más productivo en cuanto a peces, y ahí cargaban. Pescaban todo el día cabrilla, pargo y garropa. En los mismos años los turistas americanos venían a pescar del Hotel Palma de Cortés, Punta Colorada, Buenavista y de toda esa zona hotelera. Había torneos de Pez Gallo sobre los arrecifes y se llenaba de lanchas el lugar.

En los años sesentas una pesquería de tortuga marina dirigida por un español, llegó a establecerse de forma clandestina en la playa de Los Frailes a lo largo de tres temporadas. Ahí sacaban toneladas de tortuga golfina, les quitaban la piel y después quemaban con gasolina la carne, los caparzones y los huevos antes de que se terminaran de pudrir. Cuando se le descubrió fue multado con 30 mil pesos. Fue tal la depredación, que la tortuga marina mermó su población en esta zona.

4. La segunda entrada a la globalización: la conservación

A principios de los años ochentas, José Luis Sánchez, pionero del buceo en Los Cabos y trabajador del Hotel Solmar, llegó a Cabo Pulmo y se dirigió con Juan Castro, uno de los hijos pequeños de Don Jesús. Juan apoyó a José Luis con su lancha, en tanto que capitán de la embarcación, para llevar a

turistas a bucear al arrecife. Fue así que comenzó una relación laboral y de amistad que duraría muchos años. A partir de entonces la visión de Juan y sus familiares respecto al aprovechamiento del arrecife cambiaría de forma positiva para todos.

Para ese entonces las vías de comunicación ya habían mejorado, sólo se hacía dos horas y media para llegar de San Lucas a Cabo Pulmo como en la actualidad. Ya se había pavimentado desde Los Cabos hasta la Ribera y unos 10 kilómetros más al sur, hacia Cabo Pulmo, se había mejorado la terracería.

En poco tiempo el trabajo aumentó y buceaban hasta tres veces por semana. La panga no era muy grande, así que sólo iban cuatro turistas, el guía y el capitán. Realizaban dos buceos en cada viaje, por lo que en el tiempo de superficie iban a la playa a cambiar el tanque de aire y a dejar el vacío, ya que no había espacio en la panga para todo. Juan mejoró sus ingresos con el turismo, ya que ganaba lo mismo que en la pesca, y además le sobraba gasolina. Con el tiempo, y la ayuda de su familia, también ofrecería el servicio de restaurante para los turistas, con instalaciones frente a la playa.

Con aguas claras, sobre su embarcación Juan se dio cuenta al contemplar el arrecife lo hermoso que era, después esnorqueleó y le pareció un tesoro lleno de vida y belleza. Escuchando a los turistas hablar de su encanto y su destrucción, Juan se dio cuenta de que el arrecife estaba dañado porque se anclaba en sus partes profundas, cortando las cabezas de los corales. La pesca también lo había dañado. Surgió así en él la inquietud de proteger ese lugar.

Los antecedentes que existen con relación al estudio de los aspectos de conservación del ahora Parque Nacional Cabo Pulmo se refieren principalmente a las investigaciones hechas del arrecife coralino. En varios de los trabajos realizados se plantea la necesidad de conservar este ecosistema. Sin embargo, la urgencia de preservar al arrecife sólo fue destacada de forma más directa en la década de los 90's. Almenara *et al.* (1990), así como Reyes Bonilla (1991), mencionaron algunos de los impactos que afectan al arrecife. Anaya y Arizpe (1992) elaboraron una propuesta metodológica general para la planeación de los arrecifes coralinos, dentro de la cual se ejemplifica a Cabo Pulmo como caso de estudio. Robinson y Thomson (1992), aunque incurrieron en errores serios respecto al estado legal del lugar, hicieron un importante tra-

bajo sobre el estado general del arrecife, incluyendo algunas ideas concretas sobre su conservación. En 1993, Anaya presentó como tesis un trabajo sobre los avances en el proceso de planeación, proponiendo algunos lineamientos particulares de manejo para Cabo Pulmo (Anaya y Arizpe, 1998).

Simultáneamente, Mario Castro, nieto de Don Jesús, aprendió a ser guía en Los Cabos, se preparó, se entrenó y se convirtió en *dive master* (instructor de buceo). Mientras sus hermanos prefirieron dedicarse a la pesca deportiva, Mario aprendió la atención al cliente y el cuidado al medio ambiente. Después invirtió con Antonio Luévanos, otro pionero del buceo en Los Cabos, para montar poco a poco su propia tienda de buceo en Cabo Pulmo, la ahora bien conocida Cabo Pulmo Divers.

La Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) inició formalmente las investigaciones en el arrecife en 1986 con los estudios del coral, y las comunidades de moluscos, equinodermos y peces (Arizpe y Álvarez, 1987). Uno de los elementos relevantes fue el estudio de la cobertura coralina ya que representa un indicador de la salud del arrecife, observándose que en 1988 pasó en Cabo Pulmo de 35 por ciento a aproximadamente un 15 por ciento en 1991. Las razones principales fueron además de la pesca de especies comerciales y carnada al interior del arrecife, la captura de especies de ornato por métodos químicos y mecánicos, dañando cabezas de coral. Tomando esto en consideración y la fragilidad e importancia del arrecife coralino, se iniciaron en ese año una serie de reuniones con los habitantes del área y posteriormente con autoridades de los tres niveles de gobierno, tendientes a discutir y acordar los elementos para un uso sustentable de los recursos del sistema arrecifal.

Mario Castro y sus hermanos también se convirtieron en partidarios de conservar el arrecife, por lo que apoyaron las investigaciones y propuestas de conservación de la UABCS. La primera propuesta se entregó al Instituto Nacional de Ecología (INE) a fines de 1993. Durante parte de ese año y 1994 la UABCS sometió propuestas ajustadas para incorporar el arrecife al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), primero como Reserva Especial de la Biósfera y luego, a sugerencia del INE que en ese entonces se encargaba de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) de México, como Parque Marino Nacional. La culminación para lograr la declaratoria fue el llevar a conocer el

área al entonces presidente del INE (Gabriel Quadri) y a la elaboración de una carta para la protección del área firmada por todos los habitantes adultos de Cabo Pulmo, que se solicitó rubricar también al entonces gobernador del estado de B.C.S. Esto fue presentado con todos los detalles de la propuesta ante el Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable de la SEMARNAT y ante la entonces secretaria de la institución, Julia Carabias, a finales del mes de abril de 1995.

Fue así como el 5 de junio de 1995, en una ceremonia en La Encrucijada, Chiapas, en la que se solicitó la presentación de la propuesta de Cabo Pulmo para el conocimiento de diversas autoridades del Poder Ejecutivo, el entonces presidente Ernesto Zedillo declaró oficialmente el área como Parque Marino Nacional, decreto que apareció en el *Diario Oficial de la Federación* el 6 de junio de ese año. El área protegida abarcó una superficie de 7,111 hectáreas, de las cuales solamente el 1 por ciento corresponde a territorio terrestre, ya que el decreto del parque también incluye a la zona federal marítimo-terrestre (ZOFEMAT) (CONANP, 2005). Es importante mencionar que el INE modificó el mes de mayo (de ese 1995) el polígono del ANP, quitando del mismo la zona terrestre propuesta y moviéndola hacia el norte, quedando fuera una importante zona coralina solicitada para protección en la zona sur de Los Frailes, así como la zona terrestre que tiene mayor influencia hacia el arrecife de Cabo Pulmo.

En agosto del mismo año se iniciaron reuniones con la comunidad de Cabo Pulmo y autoridades de los tres niveles de gobierno, nombrándose como director honorario a José Murrieta. En septiembre se integró el Consejo Asesor del Parque Marino Nacional de Cabo Pulmo, donde fungió como secretario el director del Parque, manteniéndose reuniones mensuales durante prácticamente dos años hasta que la recién formada CONANP solicitó al Consejo dejarse de reunir hasta que fueran proporcionados los nuevos lineamientos de operación, lo que hasta a la fecha no ha ocurrido. Este Consejo que quedó integrado por 14 miembros de prácticamente todos los sectores, incluyendo Juan Castro como representante de la comunidad, se encargó de promover las medidas emergentes para el manejo, lográndose además de la elaboración de su reglamento interno un fideicomiso para el Parque y que la Secretaría de Marina en conjunto con PROFEPA apoyaran la vigilancia con cierta frecuen-

cia, lo que permitió que por lo menos, durante un corto plazo, las lanchas de Los Barriles y La Ribera dedicadas a la pesca deportiva salieran del área natural protegida.

Con las modificaciones de diciembre de 1996 a la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA) el estatus oficial pasó de Parque Marino Nacional, a Parque Nacional de Cabo Pulmo. Actualmente el manejo del área se realiza considerando tres políticas de uso de los recursos que dan origen a una zonificación del Parque. Las categorías de zonificación se elaboraron considerando criterios tanto ecológicos como sociales, resultando la siguiente clasificación: Zona de Uso Restringido (ZUR), Zona de Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales (ZASRN) y Zona de Uso Público (ZUP) (Arizpe, 2005).

Las Zonas de Uso Restringido (ZUR) son dos y representan 35.1 por ciento de la superficie del parque, en éstas están prohibidas actividades extractivas o construcción de infraestructura. Con estas zonas se pretende proteger el arrecife coralino y los sitios de anidación de especies protegidas para que las actividades que se realicen dentro del Parque no causen un desequilibrio ecológico.

Las dos Zonas de Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales (ZASRN) comprenden 64.5 por ciento del territorio destinado al Parque. En la primera área se permite el acceso y la extracción de recursos pesqueros, pero únicamente para los residentes del área de influencia. Los dos sitios designados para tal fin se encuentran ubicados fuera del sistema arrecifal y separados de los sitios con vocación para la práctica de actividades subacuáticas. Es necesario mencionar que la pesca dentro de los límites del Parque únicamente está permitida a los pobladores de Cabo Pulmo, siempre y cuando el producto sea destinado al autoconsumo, la extracción del producto sea regulada por la dirección del Parque y que ésta se efectúe dentro de los sitios determinados por el mapa de usos incluido en el Programa de Manejo, hasta hoy en revisión. Cualquier otro tipo de actividad extractiva dentro del parque está prohibida, incluyéndose la pesca deportiva en cualesquiera de sus modalidades. La segunda ZASRN se encuentra en ciertos litorales arenosos y se estableció para ordenar el flujo de visitantes del área.

La Zona de Uso Público, es una zona de 27 hectáreas, es decir, 0.4 por ciento del espacio destinado para el Parque Nacional, que debe ser utilizado para

el desarrollo de infraestructura de apoyo al turismo y a las demás actividades que se efectúen en el área. Aquí se realizan el embarque-desembarque de las lanchas turísticas para poder tener un mayor control sobre los usuarios.

La CONANP no es la única institución que trabaja para la conservación de Cabo Pulmo. Una asociación civil, Amigos para la Conservación de Cabo Pulmo, A.C. (ACCP), fue creada en el 2002 por iniciativa de la comunidad que cuida Cabo Pulmo y lucha para sacar adelante proyectos productivos que aprovechen en forma sustentable los recursos marinos. La atención de ACCP no se limita al arrecife, también se ocupa de la protección de la tortuga marina y de sus nidos. El presidente de su mesa directiva es Mario Castro, hoy ex buzo y líder de la familia y miembro del Consejo Técnico Asesor del Parque.

La limpieza y la conciencia ambiental siempre han sido un motivo de orgullo para la comunidad y se trabaja en ello formando campañas de limpieza en las diferentes áreas del Parque. Los integrantes de esas campañas son los jóvenes, la gente madura y los niños. También hay brigadas que circulan por las playas donde anidan las tortugas y se protege y monitorea a los huevos. Existen hoy en día proyectos más complejos, que han profundizado el trabajo de conservación. Por ejemplo, el proceso de monitoreo comunitario del arrecife que realizan jóvenes buzos nativos del poblado, quienes han sido calificados para ello por otras asociaciones civiles nacionales e internacionales. Entre las primeras destaca el trabajo de Comunidad y Biodiversidad A.C. (COBI) y entre las segundas la atención de Reef Check International, que se esfuerza por salvar a los arrecifes del mundo. Cabo Pulmo ha sido seleccionado entre estos y destaca por su buen estado de conservación.

Uno de los requisitos más importantes para lograr la buena administración de un ANP es contar con un Plan de Manejo. El correspondiente a Cabo Pulmo se elaboró desde el año 2001 por parte de la UABCS a solicitud de la CONANP, (el borrador salió en 2004) y a pesar de haberse discutido y ajustado en diferentes reuniones con la comunidad y todos los sectores que intervienen en Cabo Pulmo y haber sido aprobado por la CONANP desde hace años, por diferentes vicisitudes su publicación oficial se demoró hasta finales de 2007.

Vale la pena señalar además que en junio de 2005 todas las áreas naturales protegidas del Golfo de California fueron inscritas en la lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad, bajo la administración de la UNESCO. Por

lo tanto, desde entonces Cabo Pulmo está protegido bajo dos esquemas, uno nacional y otro mundial.

5. Problemática y amenazas

Once años después de que se decretara la protección del arrecife de Cabo Pulmo su recuperación es visible. Se ha convertido en una ventana al pasado, un museo viviente donde la biodiversidad es alta y la talla de los peces va en aumento, al igual que sus escuelas o cardúmenes. Es una zona con un enorme potencial turístico, y es hacia este sector que se ha dirigido el manejo del ANP y la oferta de alternativas productivas de la comunidad. El cambio de actividad de los habitantes de Cabo Pulmo, de la pesca tradicional a los servicios turísticos desarrollados por ellos mismos, les ha proporcionado otro tipo de beneficios más redituables y de mínimo impacto ecológico. Es significativo mencionar que tal situación se verifica a pesar de que aún no se publica ni implementa oficialmente el programa de manejo.

Al iniciar los estudios, la mayoría de las casas de los pobladores eran frágiles (ante los frecuentes huracanes que impactan la región) y tenían que ser restauradas a menudo, con mínimo mobiliario e infraestructura para trabajo en el mar. Actualmente, además de ser construcciones más permanentes, los pobladores mismos comentan que viven en condiciones más favorables y siguen mejorando. Ahora todos los jefes de familia cuentan con más de una embarcación e infraestructura general de trabajo en la zona, contándose inclusive con varios compresores y una gran cantidad de equipos para el desarrollo del buceo.

No obstante, la localidad aún no cuenta con energía eléctrica, ésta es suministrada por generadores y acumuladores particulares, tanto solares como de combustible. Tampoco se cuenta con servicios de salud ni de educación. En general la localidad carece de muchos de los servicios necesarios para atender al turismo; tiene apenas con algunos lugares para hospedarse, escasos restaurantes y uno que otro prestador de servicio para el buceo, paseos en kayak y pesca deportiva. Los visitantes provienen, en su mayoría de Los

Cabos, que se encuentra a tan sólo hora y media de distancia; la afluencia de La Paz, que dista a una hora más de carretera, es aún incipiente.

Además de un límpido mar y de playas vírgenes, el potencial recreativo del área incluye actividades tales como la pesca deportiva, escalada, buceo libre o autónomo, kayak, avistamiento de fauna y flora en superficie y la tablavela principalmente. Existen guías certificados de buceo, renta de lanchas y kayaks, y estas actividades han resultado ser un buen negocio para los miembros de la comunidad que las practica.

Sin embargo, el desarrollo del turismo en la zona genera una problemática que es necesario atender pues afecta la conservación del sitio y, por lo tanto, la sustentabilidad de este sector. Tanto la infraestructura hotelera como la de tipo residencial provocan la construcción de un gran número de obras, lo que genera una modificación del hábitat a causa del clareo de las tierras, construcción de muelles, paredes, embarcaderos y extracción de materiales para construcción (arena, piedra, grava, cantos rodados, etc.).

El buceo, que es sin lugar a dudas el principal atractivo turístico de la zona y la actividad que hace destacar a Cabo Pulmo, incluso a nivel mundial, también genera impactos. Estos se relacionan con diversos daños mecánicos provocados por los buzos quienes pueden llegar a romper los corales, por falta de cuidado o por tocar las estructuras coralinas. Tras un efecto acumulativo esto constituye un fuerte impacto, causa molestia a los organismos móviles o alteración de su comportamiento, y las especies menos tolerantes a la presencia humana pueden ser desplazadas completamente. Sin embargo, esta actividad es sumamente rentable debido a que un gran número de personas acuden al sitio atraídas por la belleza natural del arrecife. El buceo, cuando se practica de manera controlada, genera una derrama económica significativa y provee una herramienta importante para la interpretación ambiental y toma de conciencia del alto valor natural del ecosistema.

La mayor parte de las actividades realizadas en el arrecife involucran desplazamiento en lanchas y barcos, lo cual puede derivar en varios impactos. Entre estos destaca el anclaje en zonas arrecifales, que causa la pérdida de corales y la muerte de peces y organismos bentónicos que dependen del hábitat. Otro impacto son los varamientos; aunque esta situación es menos común,

algunas embarcaciones pueden golpear el arrecife e incluso vararse debido a la escasa profundidad de algunas de sus zonas. Los efectos son similares a los mencionados en el punto anterior.

Los niveles actuales de conservación del sistema arrecifal son satisfactorios. Pero desafortunadamente este no es el caso de la porción terrestre del Parque, en la Zona Federal Marítimo Terrestre, donde por irregularidades en el uso del suelo se han generado modificaciones de los rasgos morfológicos y dinámicos de la zona de playa del área. Los factores de alteración están relacionados particularmente con la construcción de casas habitación. Las nuevas inversiones en hotelería y desarrollos potenciales se acercan tanto por el norte como por el sur. Es fundamental considerar que cualquier tipo de construcción en la zona costera, ya sean casas, hoteles o caminos, provocan el incremento en la sedimentación, lo que afecta severamente al arrecife.

El uso recreativo indiscriminado del arrecife y de las zonas aledañas va en detrimento del valor biológico y socioeconómico de este sistema. Por tal motivo, es importante regular estas actividades por medio de diversas acciones que permitan el uso ordenado de los recursos y contribuyan al desarrollo económico de la región. Es también fundamental aumentar tanto la señalización como la vigilancia. En el uso de las playas debe prevalecer la información, pero también la penalización de los infractores a las normas de manejo de la zona.

A pesar de la vigencia de los esquemas de protección del ANP, la pesca continúa siendo una de las principales amenazas para su conservación. La CONANP no cuenta con la infraestructura básica para la vigilancia y mucho menos la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), que tiene sólo cinco inspectores para atender todo el estado de Baja California Sur.

La pesca deportiva con anzuelo, arpón y hawaiana en el interior de un arrecife afecta principalmente a los organismos de mayor talla, pertenecientes a especies con una función clave en el ecosistema; tal es el caso de los peces escáridos, lutjánidos, serránidos y acantúridos. En el arrecife de Cabo Pulmo la pesca deportiva fue una actividad importante, pero ya no se permite su práctica porque su selectividad afecta significativamente los valores recreativos y comerciales del sitio. No obstante, actualmente, algunos capi-

tanés y turistas siguen troleando sobre la zona arrecifal y otros turistas pescan con línea desde la costa.

Pero las amenazas que se ciernen sobre este frágil y rico ecosistema y, por ende, sobre la comunidad cuya calidad de vida y arraigo a la zona se encuentra en proporción directa a la conservación del arrecife, no son sólo locales; aunque también son de origen antrópico. A pesar de la fuerza de la estructura o esqueleto que sostiene al arrecife, los fenómenos oceánico-atmosféricos y las contingencias ambientales pueden afectar la condición natural del parque, estresando y dañando el arrecife.

Por el alza de temperatura que provoca en el agua, *El Niño* golpea de forma directa al arrecife, el coral se blanquea y luego muere. En el año de 1997 hubo una muestra en 18 por ciento de la cobertura y se encontró 40 por ciento de mortalidad. Los ciclones también maltratan el arrecife; los estragos causados por el *Juliette* —en 2004— fueron considerables, y si bien el coral se recupera con el paso de los años y está sano en sus zonas núcleo, no se ha podido extender.

El calentamiento global es una amenaza para todos los arrecifes del mundo, incluyendo evidentemente Cabo Pulmo. Estudios recientes destacan la vulnerabilidad que ante este fenómeno tienen estos ecosistemas, ya que la densidad del carbonato de calcio en el esqueleto de los corales ha disminuido en un 8 por ciento en tan sólo 10 años, situación que provoca que se rompan fácilmente, un proceso al que sigue su blanqueamiento y muerte.

Conclusión: con miras a un futuro promisorio

Estas amenazas deben ser tomadas en serio, ya que como señalamos reiteradamente de la salud del arrecife depende el desarrollo sustentable y la calidad de vida de la comunidad de Cabo Pulmo. Conservar el arrecife es trabajar a favor del incremento durable de la calidad de vida de los habitantes de la zona, y no sólo una preocupación ambientalista. Es por ello que todos los esfuerzos de conservación que se lleven a cabo en la zona —provengan estos del sector académico, gubernamental, federal, estatal o municipal, o de la sociedad civil organizada nacional e internacional— son doblemente

importantes y cumplen con una responsabilidad que implican del nivel local hasta el global.

Es importante reconocer que muchas acciones que son tomadas en el nivel local tienen repercusiones directas e indirectas en el global. Por ello no se justifica bajar la guardia, ni siquiera ante procesos tan complejos y avasalladores como el calentamiento global. También es fundamental reconocer que la conservación es exitosa en la medida que fluye la sinergia entre los diferentes sectores de la sociedad que están de manera directa e indirecta relacionados con las actividades económicas, sociales y políticas en Cabo Pulmo.

La conservación del arrecife se ha logrado de forma exitosa, precisamente porque ha existido esa sinergia. No obstante, sin lugar a dudas, la pieza clave de ese éxito y del que se tenga a futuro es la participación y el compromiso de la comunidad. Los habitantes de Cbo Pulmo han comprendido la riqueza, importancia y fragilidad del recurso que tienen. Al igual que algunas otras comunidades en el mundo que viven en y del valor económico que tiene los arrecifes, han comprendido que la sobrepesca es una amenaza que han de combatir con límites y a través de la incorporación de alternativas, a veces mucho más remunerativas, como es el turismo. No obstante, el desarrollo de esta actividad también debe tener normas y límites si es que se quiere seguir llevando a cabo en el futuro.

El uso recreativo, cuando no se hace planificadamente y en función de las características y vocación del sistema, va en detrimento del valor biológico y socioeconómico del mismo. Por tal motivo es importante regular estas actividades por medio de diversas acciones que permitan el uso ordenado de los recursos y contribuyan al desarrollo económico de la región y sobretodo a mejorar la calidad de vida, manteniendo en óptimas condiciones la estructura y función del ecosistema.

La sustentabilidad es un estilo de desarrollo que los habitantes de Cabo Pulmo han descubierto en la vida cotidiana, realizando actividades económicas que les ha permitido experimentar la capacidad de resiliencia y recuperación del arrecife. Han sido afortunados, pues no son muchos los ecosistemas que tras la devastación hayan logrado recuperarse y volver a ser productivos, tanto biológica como económicamente. Sin embargo, existen muchos otros

actores sociales que no han compartido esa experiencia y que carecen de la visión de sustentabilidad que tiene la comunidad local. El poder económico y político de estos actores puede amenazar el modo de vida por el que han optado los lugareños. Es responsabilidad de los otros actores de la conservación apoyar a la comunidad para prever los conflictos, resolverlos favorablemente en caso de que ocurran, y fortalecer su poder y capacidad de decisión. Sólo de esta manera la belleza, armonía y riqueza del arrecife podrán seguir deleitando a aquellos que lo admiran, satisfaciendo a quienes lo experimentan y sustentando a los que basan su subsistencia en él.

Referencias

- Álvarez de Williams, A. (1963). *Primeros pobladores de la Baja California: Introducción a la antropología de la península*, Mexicali.
- Anaya Reyna, G., y O. Arizpe (1998). "Cabo Pulmo (B.C.S., México). The most northern coral reef in the eastern Pacific. Planning for a Marine National Park in Mexico", en: Munro y Willison (eds.), *Linking protected areas with working landscapes conserving biodiversity*, pp. 231-237.
- Anónimo (1995). "Decreto por el que se declara área natural protegida con el carácter Parque Marino Nacional, la zona conocida como Cabo Pulmo, ubicada frente a las costas del municipio de Los Cabos, B.C.S.", *Diario Oficial de la Federación*, Tomo DI, No 5, 1995.
- Arizpe C., O., y F. Álvarez (1987), "Distribución y abundancia de los corales del arrecife coralino de Cabo Pulmo, B.C.S.", *VII Congreso nacional de oceanografía*, Ensenada B.C., Instituto Nacional de la Pesca, México.
- Arizpe C., O. (2004). "De la pesca al turismo: El arrecife coralino de Cabo Pulmo, Golfo de California", en: E. Rivera, G. Villalobos, I. Azuz y F. Rosado (editores), *El manejo costero en México*, Universidad Autónoma de Campeche, SEMARNAT, CETYS, Universidad de Quintana Roo, 654 pp.
- Bertness, Mark D. (2001, ed.). *Marine community ecology*, Sinauer Associates Inc., Mas., EEUU, 550 pp.

- Cariño, Micheline (1995, coordinadora). *Ecohistoria de los californios*, Universidad Autónoma de Baja California Sur, México.
- (1996). “Concesiones territoriales a la inversión extranjera en Sudcalifornia durante el siglo XIX”, en: Jaime Olvida (editor), *Inversiones y empresarios extranjeros en el noroccidente de México, Siglo XIX*, El Colegio de Jalisco, México, pp. 29-50.
- (1998). *Les mines marines du Golfe de Californie, Histoire de La Paz à la lumière des perles*, tesis de doctorado en Historia y Civilizaciones, Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, París.
- (2000). *Historia de las relaciones hombre naturaleza en Baja California Sur 1500-1940*, segunda edición, Universidad Autónoma de Baja California Sur, SEP, México.
- CONANP (2004). *Programa de conservación y manejo Parque Nacional Cabo Pulmo*, borrador del programa presentado por CONANP, México, octubre.
- (2005). *Logr05, V Aniversario*, CONANP, México.
- CONANP-UABCS (2006). *Programa de manejo del parque Nacional Cabo Pulmo*, último borrador del programa elaborado y presentado por la Universidad Autónoma de Baja California Sur, México.
- Reygadas, F., y G. Velásquez (1983). *El grupo pericú de la Baja California*, FONAPAS, La Paz.
- Spalding, M. D.; C. Ravilious y E. P. Green (2001). *World atlas of coral reefs*. Prepared at the UNEP World Conservation Monitoring Centre, University of California Press, Berkeley, 421 pp.
- Valle, Eréndira (2006). Entrevista realizada al Sr. Mario Castro, en Cabo Pulmo, B.C.S., México, en junio y julio de 2006.
- Villareal, A., H. Reyes Bonilla, B. Bermúdez y Ó. Arizpe (2000). “Los peces del arrecife de Cabo Pulmo, Golfo de California, Méx. Lista sistemática y aspectos de abundancia y biogeografía”, *Rev. Biol. Trop.* 48 (2/3):413-424.

Fuentes de financiamiento para actividades sustentables en Cabo Pulmo

Antonina Ivanova y Dimiter Nikolov

El turismo se ha convertido en una de las industrias más grandes a escala mundial. El turismo de naturaleza es el segmento de mercado con mayor crecimiento dentro de esta industria, lo cual hace particularmente más vulnerables a aquellos países y regiones caracterizados por bellas áreas naturales y ricos en biodiversidad. El éxito y las ganancias pueden exceder la capacidad de las áreas naturales vulnerables (Font, 2002b). Por lo tanto es muy importante fomentar la sustentabilidad de estas actividades mediante adecuados programas de apoyo e instrumentos para su financiamiento.

Varias herramientas, la mayoría aplicadas de forma voluntaria, han sido diseñadas e implantadas por expertos en turismo, gobiernos y organizaciones no gubernamentales (ONG) para promover y apoyar operaciones turísticas que trabajan en armonía con aspectos ambientales y sociales, entre ellas: asistencia técnica, estudios y evaluaciones del impacto ambiental, códigos de conducta, programas de premiación, departamentos o proyectos de investigación.

Sin embargo, en cuanto al desarrollo de actividades sustentables por las pequeñas y medianas empresas, se han notado deficiencias de financiamiento. La pequeña empresa es una organización que se comporta diferente a la gran empresa. Sus recursos, su dinamismo, su capacidad de respuesta, su

horizonte, son diferentes a los de las grandes empresas (Arechavala, 2000: 18). El contexto en el que se desarrolla la pequeña empresa está cambiando. Las decisiones que toman empresarios y directivos requieren nuevas bases de conocimiento y muchas veces acceso a formas de financiamiento alternativas. En la localidad estudiada en este libro, Cabo Pulmo, en Baja California Sur, la totalidad de las empresas corresponden a esta modalidad. Por otro lado, a la cuestión del financiamiento de la actividad turística no se le ha dedicado suficiente espacio en los existentes estudios de turismo. Muchas veces se han presentado los aspectos financieros y contables de manera general sin destacar las características específicas del sector (Smith, 1989).

Por lo anterior, en este capítulo nos hemos puesto como objetivo presentar las características específicas del financiamiento de la pequeña y mediana empresa turística, ante todo, la dedicada al ecoturismo. Debido a que Cabo Pulmo se encuentra dentro de un área natural protegida (ANP) estamos mostrando también las oportunidades de financiamiento a nivel internacional para estas zonas de conservación, que podrían aprovecharse de manera exitosa por la comunidad de esa localidad. En la primera sección de este capítulo presentamos las prioridades para el desarrollo del sector turístico en México en el presente sexenio, destacando algunos puntos que están enfocados precisamente al desarrollo de áreas y actividades semejantes a las de Cabo Pulmo. En la segunda parte se da el panorama general de la inversión en el sector turismo, y la tercera está dedicada a la inversión pública orientada hacia este sector. La cuarta parte presenta las especificidades de las fuentes de financiamiento para las PYMES conforme las etapas de su desarrollo; esta parte cuenta con un anexo donde se presenta una “Guía de apoyos federales para proyectos de ecoturismo”. En el quinto apartado se analizan algunas alternativas a nivel internacional para financiar la conservación y las actividades sustentables en las áreas naturales protegidas, así como algunas iniciativas a nivel regional y local que podrían aprovecharse para recabar recursos. El capítulo termina con unas breves conclusiones.

1. El turismo: prioridad nacional para México. Oportunidades para Cabo Pulmo

Para el sexenio 2006-2012, el turismo se está caracterizando por una ser prioridad nacional en los planes de desarrollo del gobierno federal.

Las políticas para el fomento del sector turístico se basan en dos ejes estratégicos: competitividad del sector turismo y el turismo como detonador del desarrollo regional.

Se estipulan diez acciones prioritarias para la realización de las políticas turísticas. A continuación caracterizaremos en breve cada una de éstas y analizaremos su pertinencia para el desarrollo de Cabo Pulmo:¹

a) Turismo como política del estado: pasar de un “estado con turistas” a un “estado turístico”; *estrechar la vinculación con estados, municipios y el sector privado*; tener presente al turismo en la definición de políticas y programas de otros sectores; reestructurar el gobierno para que las decisiones en materia de turismo sean obligatorias, y tener presencia activa y constante del presidente de la república en la Comisión Intersecretarial de Turismo;

b) Más y mejor infraestructura y comunicaciones: *proveer de infraestructura básica (agua, saneamiento, limpia, comunicaciones y energía) y desarrollar ejes carreteros dando prioridad a aquellos que conducen a destinos turísticos.*

c) Consolidación de los Centros Turísticos Integralmente Planeados: *consolidar los que actualmente existen: Cancún, Los Cabos, Ixtapa, Huatulco, Loreto*, y valorar y en su caso impulsar la creación de nuevos Centros Integralmente Planeados: Mar de Cortés, Riviera Maya, Nayarit, Palenque, Barrancas del Cobre.

d) Facilidades y seguridad para el turista: promover una cultura de protección al viajero y lanzar un programa especial de seguridad en los destinos turísticos, e *impulsar un programa de capacitación en habilidades e idiomas para cuerpos policíacos y prestadores de servicios al turista.*

e) Seguridad para los inversionistas: *mano firme y reglas claras para que se respete la ley y los derechos de quien invierte en nuestro país*, y una sola ventanilla para facilitar la inversión.

¹ Los autores han resaltado en itálicas los puntos que consideran pertinentes para el fortalecimiento del destino turístico Cabo Pulmo.

f) Asignar los ingresos derivados del turismo para el turismo: *promover que se utilice el cien por ciento de los ingresos generados por el Derecho de No Inmigración² para que se inviertan en planeación, promoción e infraestructura turística, aplicar el cobro del Derecho de No Inmigrantes a los pasajeros de cruceros y asignarlos a los Municipios en donde se generen, etiquetándolo para infraestructura turística.*

g) Identificación y explotación de nuevos nichos y mercados: *promover destinos alternativos basados en talentos y patrimonios locales, como: turismo de aventura, ecoturismo, turismo deportivo y de salud, turismo cultural, turismo de eventos y convenciones; y aprovechar el turismo y las inversiones de extranjeros retirados*

h) Mejores servicios y profesionalización del sector turismo: otorgar un servicio y atención más eficiente en las aduanas, migración y policías; y fomentar más espacios educativos en carreras profesionales y técnicas relacionadas con la administración hotelera, la gastronomía, la preservación del patrimonio cultural y el turismo sustentable.

i) Apoyo a PYMES turísticas: *brindar asistencia técnica, tecnológica y empresarial y fortalecer los esquemas de financiamiento para PYMES turísticas.*

j) Conservación y protección de la riqueza natural y cultural: *fomentar el ecoturismo en las áreas naturales protegidas y promover programas de saneamiento de bahías y playas.*

Analizando en breve los puntos anteriores, podemos ver que las políticas turísticas a nivel nacional para los años venideros son muy favorables para el desarrollo de Cabo Pulmo.³ En primer lugar, la política de promover destinos alternativos basados en talentos y patrimonios locales y, en especial, el turismo de aventura, el ecoturismo en las áreas naturales protegidas y el turismo deportivo ponen el destino como un punto de desarrollo prioritario. Esto junto con el fortalecimiento de los esquemas de financiamiento para PYMES turísticas podría significar un más fácil acceso a recursos para el desarrollo del empresario local.

² Es una cuota que deben de pagar por la autorización de la calidad migratoria de no inmigrante, los extranjeros que se internen al país como turistas, personas de negocios y transmigrantes. (Ley Federal de Turismo y su Reglamento).

³ Para conocer en detalle la problemática existente en el destino turístico Cabo Pulmo véase la matriz FODA en el capítulo de L. C. Amador Betancourt.

La estrecha vinculación con estados, municipios y el sector privado permitirá tomar en cuenta las prioridades del desarrollo municipal y local. La consolidación del Centro Integralmente Desarrollado Los Cabos podría aprovecharse para traer algunos beneficios a Cabo Pulmo. La localidad podría beneficiarse también con infraestructura básica y desarrollo de ejes carreteros que conducen a destinos turísticos. Garantizar la seguridad al inversionista y la capacitación al prestador de servicios turísticos son otras acciones que beneficiarían la comunidad de Cabo Pulmo. Todo lo anterior permitiría a los prestadores de servicios turísticos en esta localidad aprovechar “potencialidades no aprovechadas” (Gámez Vázquez y Montaña Cota, 2003: 306).

Una parte del programa que merece atención especial y es de suma importancia para recabar fondos adicionales para financiar actividades turísticas sustentables⁴ son los esquemas propuestos en el sexto punto que se refieren a la asignación de los ingresos derivados del turismo para el turismo.

2. La inversión en el turismo

Existen cinco factores principales que determinan la importancia del turismo para el producto interno bruto de un país (PIB): 1) la existencia de recursos; 2) el nivel de conocimientos técnicos; 3) la estabilidad social y política; 4) actitudes y hábitos; 5) la inversión (Bull, 1994:151).

A continuación explicaremos el primero y el último, de relevancia para el presente estudio:

2.1 Los recursos

El desarrollo y la administración de la industria turística dependen del acceso a los recursos financieros para que se formen nuevas empresas y para que las existentes puedan expandir sus actividades y ampliar sus mercados (Page y Getz, 1999:167). La actividad económica depende ante todo y sobre todo de la existencia de recursos para utilizarlos como factores de producción. En términos económicos tradicionales, entre estos se encuentran los recursos de la

⁴ Este mecanismo se discute a detalle en la sección 5 de este capítulo, incisos e) y f).

tierra, la mano de obra, el capital y las empresas. El sector turístico emplea determinados recursos referentes a la tierra y sus atributos, y la unicidad o simple posesión de estos atributos puede dictar finalmente si es probable que una economía pueda o no soportar un sector turístico. De igual manera, la buena disposición de una economía y la capacidad para ofrecer inversión de capital para una industria turística, en forma de infraestructura, hoteles, transporte, etc., influirá en el tamaño que pueda alcanzar este sector.

2.2 La inversión

En primer lugar se necesita inversión para reemplazar los elementos deteriorados, como las lanchas o el mobiliario gastado del alojamiento. Sin embargo, una industria que está muy influida por las tendencias de la moda y que alberga a sus clientes en su “fábrica” inevitablemente debe invertir en instalaciones nuevas como parte de su estrategia competitiva. La capacidad de una economía y su disposición para financiar tal inversión influye en el papel del turismo en esa economía. A su vez, esto depende de los modelos de ahorro, de la naturaleza de los mercados financieros y de las rentabilidades disponibles en el sector del turismo en comparación con los demás sectores económicos, y todo esto influido por las percepciones generales del sector y el apoyo del gobierno.

Las economías definen la inversión como la distribución que hace una empresa de los recursos que se necesiten como activos productivos. La inversión es necesaria en tres áreas (Bull, 1994: 271): a) en activos fijos nuevos, como edificios, plantas, equipamiento e instalaciones; b) para la restauración o sustitución de activos fijos que han llegado al final de su vida útil en su forma actual, y c) para capital circulante que suministre un fondo del que se puedan pagar los costes recurrentes de la producción.

En el sector turismo, como en los demás sectores económicos, los oferentes anticipan los rendimientos ventajosos que van a obtener de la venta de los productos, bien a turistas o bien a algún sector de apoyo, y establecen sus propias reglas y decisiones sobre los proyectos que se van a evaluar. Sin embargo, existen ciertos rasgos específicos para este sector en particular.

En primer lugar, los gobiernos emprenden muchas veces inversiones en proyectos turísticos para obtener beneficios con fines sociales no comercia-

les⁵. La inversión en la infraestructura del transporte, en centros de información para el turista, en centros de simulación, en parques nacionales o en centros de formación profesional puede estar justificada sobre la base del análisis costo-beneficio más que en la pura rentabilidad comercial.

En segundo lugar, una gran parte de la formación de capital fijo en las áreas de destino del turismo es dirigida a la propiedad. Los empresarios que desarrollan la propiedad principalmente construyen edificios nuevos, como hoteles, lugares turísticos y centros comerciales o de convenciones, como alternativas a las oficinas, fábricas o almacenes. Su motivación para invertir es una tasa de rendimiento ventajosa de la renta por arrendamiento, pero más importante es aún el crecimiento significativo del valor del capital de la propiedad (a diferencia de la inversión en activos que tienden a depreciar su valor). El turismo es, por tanto, un simple usuario arrendatario de la propiedad, y los rendimientos deben competir con aquellos que se obtienen de arrendamientos alternativos. Los promotores de la inversión pueden ser, por tanto, organizaciones que no tienen un interés activo en el turismo, como los bancos, los consorcios financieros, los seguros y las grandes empresas de construcción.

En tercer lugar, algunas inversiones se hacen por razones de “estilo de vida”. Por ejemplo, las personas que buscan un estilo de vida placentero o ventajas fiscales pueden invertir en un yate para hacer viajes *charter* o gestionar un rancho de turistas u otra oferta de ocio. También se puede necesitar el turismo para subvencionar un estilo de vida existente, por ejemplo, los propietarios de fincas o inmuebles en los lugares turísticos pueden arrendarlos.

2.3 Especificidades de la inversión en el sector turismo

Podemos identificar algunas características especiales que influyen en la inversión en el sector turismo más que en otros sectores:

a) Muchos proyectos de inversión están designados para proporcionar un uso conjunto, para turistas y otros consumidores de los productos resultan-

⁵ Los gastos de gobierno tienen el papel de contrarrestar las imperfecciones del mercado (información y coordinación). Las inversiones de FONATUR en este sentido: 1) supera las imperfecciones de coordinación y asegura la realización de las inversiones complementarias, y 2) supera la asimetría de información, dando a conocer públicamente la intención del gobierno de construir un sitio turístico. Para más detalles sobre las imperfecciones de mercado véase Stiglitz (1987) y Stiglitz *et al.* (2006).

tes. Por ejemplo, en los lugares de destino se pueden necesitar autobuses para hacer *tours* para excursiones y viajes turísticos en general, pero también sirven para el transporte local y para otras necesidades de viaje de los residentes (Velásquez Ramírez, 2001). Cualquier inversión en un nuevo equipamiento producirá, por tanto, flujos monetarios y rendimientos colectivos para ambos grupos de consumidores. No obstante, si bien este doble ingreso puede significar la viabilidad para comprar activos que no estarían justificados si sirvieran a un sólo mercado, también puede poner restricciones sobre el tipo de activos que se consiguen y sobre las demandas de la compatibilidad de su uso.

b) El turismo proporciona una oportunidad para muchos proyectos a corto plazo con períodos rápidos de recuperación de lo invertido. Debido a que los turistas viajan hasta la “planta” de producción, a que consumen servicios principalmente y a que con frecuencia demandan atracciones nuevas sin localización específica, se pueden desarrollar proyectos que ofrezcan unos rendimientos muy rápidos. Generalmente algunos sólo necesitan capital circulante, utilizando distintas instalaciones fijas tales como los acontecimientos deportivos importantes y los festivales culturales (Page *et al.*, 2001). Otros necesitan una formación de capital fijo más importante, pero siguen teniendo un período corto de recuperación —como las exposiciones bienales—. Tales proyectos son muy atractivos para los empresarios que hacen valoración con base en una recuperación rápida de lo invertido en comparación con una inversión a largo plazo.

c) Cuando los productores invierten en propiedades turísticas pueden tener en consideración usos sustitutivos futuros para esa propiedad que aumenten el valor final de los activos. Un nuevo hotel que tiene un uso turístico para determinada cantidad de años, después podrá convertirse en oficinas o departamentos. Esto hace la inversión en turismo más atractiva que la inversión en activos limitados a un tipo de uso, como la maquinaria de manufacturas, que sólo puede poseer con el tiempo un valor final más reducido o valor de segunda mano.

d) De forma similar, el equipamiento adquirido para transporte como los activos del sector turístico, se puede utilizar en otros sectores. Las empresas de alquiler de coches venden sus coches, normalmente, entre los 9 y 24 meses a compradores individuales o taxistas, los cuales pueden pagar

unos precios de segunda mano bastante elevados si respetan las prácticas de mantenimiento de la compañía de alquiler de coches. En algunos países, los principales operadores de autobuses compran vehículos nuevos para utilizarlos en excursiones de turistas; después de algún tiempo los ceden a alguna empresa de líneas regulares y, finalmente, los ponen en servicio para el transporte escolar o algún uso similar.

e) Muchas empresas de riesgo que están establecidas en un destino son empresas de uso-combinado que requieren parte de inversión para objetivos de turismo y parte para asuntos ajenos al turismo. A diferencia de los proyectos de uso conjunto, estos poseen elementos de inversión separados que son complementarios por naturaleza pero tienen un uso separado. Esta clase de inversión está tipificada en los proyectos de puertos deportivos.

f) A pesar de que existen algunos proyectos (acontecimientos) que proporcionan la recuperación rápida de lo invertido, la mayor parte de la inversión en turismo depende de una serie de rendimientos a largo plazo para su viabilidad, es decir, las inversiones se hacen en empresas de riesgo de *output* multipunto o de *output* continuo. Una de las características de gran parte del sector turismo es su estacionalidad, por eso tienen una naturaleza irregular los valores de los ingresos periódicos. Este es un rasgo que tiende a disminuir en vez de aumentar la rentabilidad prevista. La estacionalidad implica la necesidad de una buena gestión del dinero en efectivo, lo que a su vez requiere: créditos a corto plazo para cubrir los costos de la temporada baja o que el ahorro del flujo monetario de la temporada alta se coloque en depósitos o títulos para cubrir los costos de la temporada baja.

En la siguiente parte analizaremos el papel del gasto público en el sector turismo.

3. El gasto público en el sector turismo

El gasto público en el desarrollo del turismo afecta las empresas comerciales principalmente de dos maneras. En primer lugar, puede reducir la necesidad de capital o su costo, de manera que la productividad marginal de una propuesta de inversión se pueda mejorar hasta un nivel viable.

En segundo lugar, puede reducir los gastos de gestión de los oferentes de turismo y mejorar, por tanto, la rentabilidad y la estabilidad de sus empresas a largo plazo. Por consiguiente, los gobiernos intentan gastar directamente en aquellas zonas donde son más altos los efectos del multiplicador directo sobre el empleo y la actividad de las empresas (Page *et al.*, 2001). La mayoría del gasto se dirige a la atención al público, a las atracciones turísticas y al transporte intensivo en capital, habiendo poco apoyo para las agencias de viaje, los *tour* operadores y otras actividades menos intensivas en capital. En México, desde los años setenta, todos los gobiernos han fomentado decididamente el sector turismo para estimular el desarrollo regional (Brenner, 2001:58).

3.1 Impuestos

Los impuestos en el sector turismo, así como en otros sectores pueden ser *ad valorem* (un porcentaje con arreglo al precio) o *específicos* (importes fijos). Pueden dividirse en tres tipos: impuestos sobre productos turísticos comerciales, tributos que se imponen a los consumidores por el hecho de ser turistas y cargos por cuenta del usuario.

3.2 Fomento del desarrollo turístico

Cuando las autoridades nacionales y regionales ofrecen una política de apoyo para el desarrollo del turismo como sector que contribuye a la renta de la economía, normalmente esto conlleva alguna forma de gasto público para ayudar a la prestación comercial de servicios. Esto es importante sobre todo en los destinos turísticos que están en una etapa de desarrollo. El gobierno no sólo puede proporcionar los fondos que se necesitan para asegurar la viabilidad de proyectos, sino que el apoyo gubernamental puede servir como estímulo para la afluencia de la inversión privada.

3.2.1 Gasto directo

Esto puede darse bajo las siguientes modalidades: subvenciones y subsidios, préstamos a largo plazo a bajo interés, participación del Estado en el capital, desgravación de intereses, financiamiento del apoyo a la investigación y financiamiento de la formación profesional.

3.2.2 *Reducción de la responsabilidad empresarial*

Reducción o exención de impuestos, importación de materiales libres de impuestos arancelarios y términos preferenciales para la venta o concesión de terrenos públicos.

3.2.3 *Garantías*

Garantías sobre préstamos comerciales, permisos de trabajo garantizados para trabajadores extranjeros.

Después de haber presentado las principales orientaciones del gasto gubernamental, en la siguiente parte nos dedicaremos a las modalidades de financiamiento de las actividades de la pequeña y mediana empresa turística.

4. Financiamiento para las pequeñas y medianas empresas (PYMES) turísticas

Por financiamiento entendemos el origen de los recursos que destinamos a la adquisición de activos. Las inversiones iniciales y las posteriores se pueden financiar de varias formas. Con frecuencia los proyectos empresariales, especialmente los de nueva creación, se financian mayoritariamente con fondos propios, ya que la banca comercial no acostumbra a financiar sin los avales correspondientes, y el hecho de ser un proyecto nuevo, sin datos históricos de sus resultados, obliga a que la garantía de los préstamos sea el propio inmueble, si lo hay, y tal vez avales personales adicionales. De lo contrario se dificulta mucho el acceso al crédito bancario (Berastain, 2006). Cabe mencionar que según el Banco Mundial entre los 32 estados de México Baja California Sur ocupa el lugar 21 por la facilidad de iniciar un negocio. En cuanto al tiempo de obtener un crédito nuestro estado ocupa un lugar intermedio con 22 días (registrando el tiempo más largo el Estado de Quintana Roo con 51 días, y el más corto Michoacán y Zacatecas con 8 días. El costo de obtener crédito que registra Baja California Sur según la misma fuente es relativamente bajo: 1.3

por ciento sobre el valor del crédito (compartiendo el noveno lugar con Coahuila).⁶

Varios expertos aconsejan que el endeudamiento externo no supere el 80 por ciento del total de la inversión, puesto que un volumen muy alto de deuda puede llevar a un alto grado de riesgo y de costos financieros por concepto de los intereses.

4.1 Fuentes de financiamiento tradicionales

Las más habituales fuentes de financiamiento para los proyectos de nueva creación son las siguientes:

Las tres F (Friends, Family, Fools). La nueva iniciativa se financia por amigos, familiares y “locos” que apuestan por un proyecto novedoso. El hecho, de que éstas sean las fuentes habituales nos hace ver la falta de instrumentos financieros adecuados para el emprendedor, que tiene que acudir a su entorno próximo para reunir los fondos para la inversión.

Productos bancarios. Es común el uso de recursos financieros procedentes de la banca y cajas de ahorro. Si se tiene un buen proyecto y bienes que garanticen a la entidad financiera el pago de la deuda se puede conseguir un préstamo o un crédito. Muchas veces se requiere también una garantía o aval personal. Es más fácil conseguir este tipo de financiamiento para negocios que ya están funcionando, pues el banco puede analizar el desempeño histórico de la empresa y determinar la capacidad de pago de la misma (Berastain, 2006).

Nuevos socios: la aportación económica de un nuevo socio es una forma de financiar el lanzamiento o la expansión de un negocio.

4.2 Fuentes de financiamiento alternativas

Además de estas formas de financiamiento más comunes, existen otras, menos conocidas y utilizadas, pero que pueden ser de utilidad para las PYMES. Entre estas cuentan las siguientes:

Capital riesgo. Se denomina así a una serie de alternativas de financiamiento que consisten en la aportación de capital al proyecto mediante la compra de acciones o participaciones sociales, con una serie de pactos que,

⁶ Para más detalles véase http://www.doingbusiness.org/Documents/DB2007_Mexico_English.pdf.

en resumen, se centran en la forma de apoyar (y a veces controlar) la gestión de la empresa, las vías de compartir el riesgo, opciones para la salida del capital y la generación de dividendos o intereses. Si el resultado es positivo, el capital riesgo espera ver retribuida su participación con una plusvalía. Existen diferentes tipos de capital riesgo, en función de la etapa de vida del proyecto que va a apoyar:

- a) Capital semilla: aportación en la fase inicial de vida del proyecto, como apoyo al desarrollo del mismo antes de su lanzamiento. Puede servir para estudios de mercado, prototipos y diseños, obras de acondicionamiento de local, etc.
- b) Capital lanzamiento: consiste básicamente en el apoyo al lanzamiento de la empresa. Puede destinarse a la apertura del local, publicidad, relaciones públicas, etc.
- c) Capital desarrollo: es el que va destinado a financiar el crecimiento de una empresa que evoluciona positivamente y necesita crecer, o bien su evolución es negativa y necesita un apoyo financiero para su reconversión.

Préstamos participativos. Se trata de una figura menos habitual, que consiste en la obtención de un recurso financiero, normalmente procedente de un banco comercial, que presta a cambio de una tasa de interés vinculada al resultado del proyecto. Si el proyecto no tiene éxito, se devuelve la cantidad obtenida en préstamo con un interés mínimo, pero en el caso que genere ganancias se cobrará una tasa de interés más alta que la habitual. En algunos casos se contempla la posibilidad que la entidad prestamista se convierta en socio de la empresa, convirtiéndose el capital prestado en aportación social.

Business angels. Se les llama así a los inversionistas particulares que hacen una aportación al proyecto de forma similar al *capital riesgo*. Pero, mientras las sociedades y fondos de capital riesgo tienen una regulación parecida a la de un banco, los *business angels* operan en el ámbito estrictamente privado. La idea es similar a lo anterior: aportación privada de fondos, en forma de capital en la sociedad y pactos que regulan el funcionamiento habitual y, sobre todo, la posible salida del capital en un plazo medio.

Sociedades de garantía recíproca (SGR). Estas entidades no prestan ni invierten, sino que avalan ante los intermediarios financieros los préstamos y créditos del proyecto, bastándoles con frecuencia la calidad del

proyecto reflejada en un plan de negocios, y aceptando como garantía bienes que un banco, normalmente, no aceptaría (desde una patente, hasta maquinaria especializada, contrato con la administración, etcétera).

Muchas empresas siempre buscan ayudas económicas, especialmente subvenciones a fondo perdido (es decir cantidades que la administración pública o los organismos internacionales dan sin esperar a recuperar nada). Ese dinero en ocasiones puede suponer más de 50 por ciento de la inversión realizada (Berastain, 2006). Ahora bien, la recomendación unánime es no considerar estas ayudas en nuestras previsiones financieras, es decir, cuando elaboremos una previsión de ingresos, no debemos tener en cuenta la subvención solicitada, porque la experiencia demuestra que nunca se puede afirmar con seguridad si se van a obtener estas subvenciones y, en caso afirmativo, cuándo se percibirán y en qué cantidad.

| Tabla 1. Fuentes de financiamiento para las PYMES durante las tres etapas de su consolidación | | |
|---|---|---|
| Nacimiento | Lanzamiento | Desarrollo |
| Primeros análisis Plan de negocios Marcas | Prototipos Equipo directivo Patentes Web | Producto Equipo de trabajo Empresa funcionando |
| “Empezar a soñar” | “Sacar la cabeza” | “Vender.” |
| Aportaciones del promotor/promotores del proyecto | <i>Business angels</i> | Capital riesgo |
| <i>Family, friends y fools</i> | | Financiamiento bancario |
| Financiamiento público | | |
| Alto riesgo tanto para el promotor como para el inversionista | Riesgo tanto para el promotor como para el inversionista, pero menor que en la etapa anterior | Riesgo tanto para el promotor como para el inversionista, pero menor que en la etapa anterior |
| Fuente: Adaptado de Berastain (2006) para esta investigación. | | |

4.3 Financiamiento de PYMES de ecoturismo en México

A continuación se presentan algunos puntos esenciales que se deben de tomar en cuenta para desarrollar exitosamente un proyecto de ecoturismo. Esto necesariamente implica que al contemplarlos se debe buscar financiamiento para cada una de las fases. Es importante tomar en cuenta algunas debilidades que presentan las PYMES mexicanas en su estructura financiera para tratar de superarlas en el proceso de búsqueda de recursos financieros.⁷

| Tabla 2. Algunas diferencias en la estructura financiera de las PYMES en países industrializados y en México | |
|---|--|
| País industrializado | México |
| Apegado y apoyado de las políticas financieras del país | Desarticulado de las políticas financieras gubernamentales |
| Cuenta con políticas de reinversión y crecimiento | No cuenta con políticas de reinversión y crecimiento |
| Cuentan con grupo de socios que aportan capital | Cuentan a lo máximo con dos o tres socios |
| Fuente: adaptada para esta investigación de Berastain (2006). | |

Existen diversas fuentes para dicho financiamiento:⁸ el gobierno en diversas modalidades con sus programas sociales como: CONAFOR con PRODEFOR, SECTUR, FONATUR (aunque hasta la fecha no tienen ningún proyecto de ecoturismo), Secretaría de Economía, FONAES, etc.; los empresarios como dueños de un negocio que, a su vez, se preocupan por la naturaleza; las agencias de desarrollo que dan donativos a organismos nacionales, internacionales y fundaciones para que inviertan en proyectos con dicha naturaleza; también a su vez existen algunas instituciones que otorgan financiamiento o micro créditos para que se haga la inversión (como FONAES, ANADEGES) y por último está la comunidad local que pudo haber obtenido donativos, créditos, o la inversión de proyectos productivos para desarrollar el proyecto⁹.

⁷ Las debilidades se detectaron en base de las encuestas aplicadas en el marco de la investigación sobre PYMES turísticas de la costa del Pacífico mexicano, presentada por Amaya Molinar (2006).

⁸ En el Anexo 1 se presenta una guía de apoyos federales para proyectos de ecoturismo por dependencia, con sus objetivos, sujetos de apoyo, requisitos, etc.

⁹ Según información proporcionada por el Área de Protección de Flora y Fauna, C.S.L., en el

4.4 Requisitos y etapas para el proyecto de ecoturismo y su financiamiento¹⁰

a) Estudios preliminares para cualquier proyecto de ecoturismo, lo cual requiere *servicios de consultoría* (diagnóstico, planeación, elaboración de inventarios, circuitos, la participación activa de poblaciones locales, mecanismos de concertación intersectorial).

b) Capacitación en los diferentes campos del ecoturismo; se necesitan programas bien estructurados e instructores experimentados y buenos para comunicar.

c) En el caso de *ecoalojamientos y otros equipamientos e infraestructura* para el ecoturismo (restaurantes, centros de interpretación, vialidades, estacionamientos, senderos, torres de observación, refugios, etc.) se requieren servicios profesionales de un arquitecto con experiencia en temas de ecodiseño, arquitectura ambiental y ecoturismo.

e) La etapa de *construcción de equipamiento e infraestructura* también requieren servicios profesionales de dirección y supervisión de obra, así como materiales y mano de obra.

f) La etapa de *operación de equipamiento ecoturístico* requiere de contratación de personal capacitado en diversos aspectos administrativos, hoteleros y operativos, así como de mano de obra para los servicios a diferentes niveles, tales como servicios de limpieza, lavandería, cocina, mobiliario, gastos de mantenimiento, etc.

g) En el caso de *iniciación de negocios de "tour operadores"* se necesita de la adquisición o renta de un local de oficinas, mobiliario, equipos de cómputo, equipos especializados diversos como: vehículos de doble tracción, balsas para descenso de ríos, lanchas, kayaks, bicicletas de montaña, binoculares, telescopios, guías de campo, caballerizas, equipo de escalada, etc. Además, se necesita la *contratación de personal de muy diversa índole*: personal gerencial, guías, choferes, motoristas de lancha, secretarías, etc.

Parque Nacional Cabo Pulmo, a partir de 2005 se han aplicado los siguientes financiamientos por concepto de los Programas de Subsidio: PET (Programa de Empleo Temporal) y PRODERS (Programa de Desarrollo Regional Sustentable). Se obtuvieron los siguientes montos: en 2005 \$42,000 (PET) y \$432,000 (PRODERS); en 2006 52,726 (PET) y \$600,000 (PRODERS); y en 2007 \$170,000 (PET) y \$800,000 (PRODERS).

¹⁰ La lista de requisitos y etapas se basa en Morfín Morgan y Ceballos-Lascuráin (2006).

h) En todos los casos, habrá gastos de *mercadotecnia y promoción* que necesitarán de diseñadores, publicistas, especialistas en mercadotecnia, gastos de Internet, folletos informativos y otras publicaciones.

i) *Información ecoturística y educación ambiental* que requiere de servicios de educadores ambientales y especialistas en flora, fauna, cultura, a fin de que se produzcan libros-guía, mapas, folletos, listas de especies, etc.

j) *Identificación de fuentes financieras viables*, para involucrar a instituciones que otorgan micro créditos y otros financiamientos apropiados para el ecoturismo.

k) En muchos casos, se deberán *financiar diversas obras y servicios de índole social para la comunidad local* (sobre todo en sitios muy apartados) como drenaje, abastecimiento de agua, energía eléctrica, pavimentación, clínica, escuela, etc.¹¹

l) Interrelación o *interacción* entre *diversas fuentes de financiamiento* para propiciar una sinergia educada y evitar redundancias o interferencias.

m) *Vinculación y retroalimentación* entre diversos proyectos o iniciativas de ecoturismo, es decir, propiciar el intercambio de conocimiento.

En general, el buen éxito del ecodesarrollo supone el conocimiento del entorno y el compromiso de establecer una relación racional y duradera entre la sociedad y la naturaleza (Casasola, 1990:61).

5. Fuentes de financiamiento para áreas naturales protegidas (ANP) a nivel internacional

Consideramos que por encontrarse en un Área Natural Protegida, la pequeña y mediana empresa (PYMES) y la comunidad de Cabo Pulmo pueden beneficiarse para el desarrollo de actividades sustentables también por los

¹¹ Las instituciones financieras (banca de desarrollo y comercial) que otorgan apoyo a las PYMES turísticas se pueden encontrar en SECTUR (2002), *Guía de financiamiento para micro, pequeña y mediana empresa turística*. El documento especifica también el tipo de apoyo que otorga cada banco. También existen intermediarios no bancarios como los Sofoles que otorgan crédito para los PYMES. Aquí presentamos las páginas de internet de los bancos para consultas: www.banamex.com.mx, www.bancomer.com.mx, www.bital.com.mx, www.serfin.com.mx, www.banorte.com.mx, www.santander.com.mx, www.economia.gob.mx, www.bancomext.gob.mx, www.nafin.gob.mx y www.fonatur.gob.mx.

apoyos destinados especialmente a tales áreas mediante los siguientes mecanismos.

5.1 Bancos multilaterales

La conservación de la biodiversidad se está beneficiando siempre más de la asistencia de los bancos de desarrollo multilaterales, como el Banco Mundial, y los Bancos de Desarrollo Regionales (América Latina, Asia y África). Estos bancos tienen como prioridad otorgar financiamiento para el combate a la pobreza, por lo que al solicitar su financiamiento es recomendable mostrar que la protección de la biodiversidad contribuirá también para mejorar el nivel de vida de la comunidad local, o como dice Jiménez Martínez: "Que la naturalidad no está reñida con el beneficio" (1998:163). Un importante instrumento para el financiamiento es el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM o GEF, por sus siglas en inglés).

Por lo general, el financiamiento de los bancos de desarrollo regionales está disponible para proyectos gubernamentales o para proyectos del sector privado aprobados por el gobierno. Muchas veces el crédito se otorga en el marco del Plan Nacional de Conservación.

A veces el apoyo a la conservación puede estar relacionado al desarrollo de la infraestructura, por ejemplo, construcción de carreteras, caminos y pozos amigables al medio ambiente. Los proyectos que se someten a los bancos de desarrollo deben ser respaldados por los respectivos órganos gubernamentales y, a la vez, pueden ser presentados de manera conjunta con estos.

Existen ciertas excepciones. Por ejemplo, el programa de financiamiento para proyectos de pequeña escala del Banco Interamericano de Desarrollo financia directamente organizaciones no gubernamentales (ONG). Sin embargo, también en estos casos es importante que el proyecto esté relacionado con las prioridades del desarrollo de los planes a nivel regional.

El requerimiento de aprobación oficial no es tan importante en el caso de la Corporación Internacional Financiera (IFC), que otorga préstamos a la empresa privada en los países en vías de desarrollo. La IFC ha creado un fondo especial para América Latina, conocido como Terra Capital.

Hay bancos que tienen programas especiales para el apoyo de las peque-

ñas y medianas empresas (PYMES). Un ejemplo es el fondo conjunto para PYMES de IFC y FMAM. Este fondo busca intermediarios interesados a invertir en PYMES cuyas actividades se desarrollan de acuerdo a los objetivos de los Acuerdos Internacionales sobre la Biodiversidad y el Cambio Climático.

5.1.1 Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)

El FMAM fue creado para fomentar la cooperación internacional y financiar actividades relacionadas con las cuatro principales amenazas al medio ambiente a nivel mundial: la pérdida de biodiversidad, el cambio climático, la degradación del agua y la capa de ozono. Proyectos relacionados con la diversificación de actividades sustentables también son elegibles para el financiamiento por medio del FMAM (Curtin y Busby, 1999).

Lanzado en 1991 de manera experimental, el FMAM fue reestructurado después de la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro, para convertirse en un instrumento estratégico, efectivo, transparente y participativo. El FMAM agrupa 166 gobiernos, destacados organismos para el desarrollo, la comunidad científica y varios organismos privados y no gubernamentales.

5.2 Agencias de Cooperación Bilateral

Estas agencias tienen como misión el combate a la pobreza y la protección de la biodiversidad, como CIDA (Canadá), DANIDA (Dinamarca), JICA (Japón), NORAD (Noruega), SIDA (Suecia), SDC (Suiza), USAID (Estados Unidos) y el programa de asistencia para el desarrollo de la Unión Europea.

Por lo general enfocan su apoyo a los países en vías de desarrollo y muchas veces tienen establecidos grupos-meta de prioridad. También desarrollan actividades en sus países de origen y pueden apoyar programas de cooperación y capacitación entre áreas naturales protegidas en estos países y algunos países en vías de desarrollo. Por ejemplo, la Unión Europea maneja un programa de esta índole entre ANP europeas y latinoamericanas o asiáticas.

Los requisitos para acceder al financiamiento de las agencias son similares a los de los bancos multilaterales de desarrollo. Una condición importante es que el proyecto sea parte o esté relacionado con programas más amplios de desarrollo nacional o regional.

5.3 Fundaciones

Las fundaciones están creadas por personas, grupos o corporaciones que quieren otorgar una parte de su riqueza para apoyar causas especiales. Existen varias fundaciones dedicadas a financiar el medio ambiente y actividades sustentables a nivel internacional. La mayor parte de éstas se encuentra en Estados Unidos pero hay muchas en otros países desarrollados.

La mayoría de las fundaciones internacionales tiene intereses en áreas selectas o bien un bien determinado enfoque geográfico, que están debidamente especificados en sus convocatorias para financiamiento. Por lo general, las fundaciones están orientadas a apoyar actividades sustentables en los países en vías de desarrollo. Para una empresa que quiere acceder a este tipo de financiamiento, es muy importante ubicar la fundación cuyos intereses están relacionados con el área donde está localizada la empresa y/o con las actividades realizadas por ésta.

5.4 Organizaciones no gubernamentales (ONG) internacionales

Un número importante de ONG como *World Wide Fund for Nature* (WWF), *Conservation International* y *The Nature Conservancy* disponen de una importante cantidad de recursos financieros para actividades sustentables y de conservación y trabajan a nivel internacional. Estas organizaciones tienen sus propias metas, objetivos y actividades, así como miembros y participantes con quienes colaboran.

Sin embargo, para empresas con actividades sustentables ubicadas en áreas naturales protegidas es muy viable desarrollar proyectos que sean de interés tanto para ellos como para la ONG financiadora. Las ONG internacionales realizan la mayor parte de sus actividades en los países en vías de desarrollo, puesto que estos tienen mayor riqueza de biodiversidad.

5.5 Mecanismos financieros alternativos

En esta sección se presentan algunos enfoques novedosos hacia el financiamiento. Hace tiempo existe la idea de establecer un mecanismo global para centralizar y orientar recursos financieros para la conservación de sitios de importancia natural y cultural (Font, 2002a). Sin embargo, no se han crea-

do canales de distribución eficientes, aunque hay algunos que se empiezan a crear y están en una etapa inicial.

5.5.1 Cuotas globales

A veces se proponen cuotas globales para apoyar las actividades de conservación natural o cultural. Por ejemplo, una cuota sobre el costo de boletos de avión podría financiar un fondo dedicado a esta actividad. La cuota podría ser obligatoria (impuesto) o voluntaria, pero en ambos casos podría usar el sistema de emisión de boletos de avión para crear un fondo significativo con base de una pequeña cuota individual.

Otra opción sería una cuota sobre los paquetes turísticos internacionales, las transferencias internacionales financieras (el famoso impuesto de Tobin¹²), las transacciones con tarjetas de crédito o el correo internacional. Por supuesto, los mecanismos de distribución para tales cuotas globales son complejos y controvertidos, y siempre habrá que decidir a dónde irá y para qué objetivo serán utilizados los recursos recabados, así como quién tomará la decisión respectiva.

Es un hecho que los municipios turísticos necesitan una financiación complementaria como consecuencia del mayor número de habitantes a los que deben atender. Por lo tanto, para ello podrían recurrir al establecimiento de nuevos tributos, como ecotasas o hechos impositivos relacionados con la actividad turística (Guervos Maillou, 2002: 211).

5.5.2 Innovaciones en el uso de Internet

El uso del Internet presenta oportunidades para recabar fondos a nivel internacional. Un ejemplo exitoso es *The Hunger Site* (<http://www.thehungersite.com>) que tiene por objetivo disminuir el hambre en el mundo. El sitio da oportunidad a la gente de aprender más sobre el hambre, registrándose y contribuyendo mediante aportaciones regulares o esporádicas al Programa Alimenticio de Naciones Unidas que compra alimentos y los envía a los lugares donde la población sufre hambre y desnutrición.

¹² Un impuesto Tobin es el que se aplica a las transacciones financieras transfronterizas. El impuesto puede implementarse por la legislación nacional y ser aceptado como un elemento de la cooperación internacional para su cumplimiento obligatorio. Los ingresos se destinan a prioridades como necesidades humanas básicas o protección del medio ambiente. El nombre se debe al economista y ganador del Premio Nobel James Tobin, quien fue el primero que concibió la idea.

Un mecanismo similar podría ser usado para recabar recursos para la protección de alguna especie de biodiversidad, por ejemplo, los arrecifes de coral en el caso de Cabo Pulmo.

Según Schuette (2000), la supervivencia de las PYMES en el sector turismo y la creación de otras nuevas depende en gran medida de la utilización adecuada que ellas hagan de las aplicaciones innovadoras del negocio electrónico. La utilización eficaz de esas nuevas soluciones depende de que se superen las barreras que impiden la puesta en marcha del negocio electrónico (SCH). En efecto, mientras que las PYMES más adelantadas y que hacen uso de la tecnología de información acogen las tecnologías de vanguardia, los homólogos más tradicionales y centrados en el suministro son más reticentes a adoptar prácticas comerciales pioneras basadas en las nuevas tecnologías (Kienan, 2000). Una gran variedad de obstáculos externos e internos impiden que muchas empresas mantengan el ritmo de negocio electrónico.

Por el momento, las grandes empresas son las únicas que han tomado medidas importantes para ir más allá de la utilización básica de los sitios *web* y que han reestructurado sus procesos para realizar actividades de comercio electrónico. El mayor obstáculo para las PYMES es dejar atrás su creencia de que esas nuevas aptitudes no son más que “lujos” (Font, 2002b) y centrar toda su atención en hallar soluciones adecuadas a su tamaño y posición en el mercado.

5.6 Instrumentos para obtener recursos financieros a nivel nacional o regional

5.6.1 Fondos de Conservación y Desarrollo Sustentable (FCDS)

Desde 1990 se han establecido Fondos de Conservación y Desarrollo Sustentable en más de 30 países, que en conjunto tienen activos de más de 500 millones de dólares estadounidenses. Estos organismos han funcionado como un mecanismo eficiente para el financiamiento a largo plazo de las actividades de conservación y las actividades sustentables dentro de las ANP. El financiamiento por medio de estos fondos puede dar continuidad a las actividades financiadas a diferencia de algunos proyectos que se financian por organismos internacionales para un período de 1 a 2 años y después quedan rezagados.

Los FCDS pueden usarse para financiamiento de diferentes actividades:

investigación, recolección de datos, monitoreo, capacitación, educación ambiental, actividades sustentables en apoyo a la comunidad local y proyectos de desarrollo.

Algunos FCDS se han establecido para financiar exclusivamente actividades de una ANP determinada, como el Fondo de Bwindi and Mgahinga en Uganda; mientras que otros se dedican a todas las ANP de un país, como ocurre en Belice. Algunos fondos financian sólo ONG (como el caso de la Fundación Ambiental de las Filipinas), mientras que otros pueden financiar un amplio rango de actividades que supera (pero incluye) la biodiversidad, tales como el desarrollo de nuevas tecnologías y empresas sustentables (como los casos del ECOFONDO de Colombia y el ECOFUND de Polonia).

La mayoría de los FCDS están establecidos como *endowments*, lo que significa que sólo los intereses de la inversión se están gastando cada año, mientras que el capital original se mantiene intacto. Algunos FCDS se han creado con base de donaciones internacionales, aportando también el gobierno nacional una parte. Por ejemplo, el Gobierno de México contribuyó \$10 millones al FCDS mexicano, cuyos fondos fueron aportados por USAID y FMAM.¹³

Los FCDS proporcionan una serie de beneficios que los hacen atractivos para los gobiernos nacionales, las ONG y los donadores internacionales, como:

Financiamiento a largo plazo: los FCDS pueden proporcionar financiamiento estable a largo plazo, que es menos vulnerable a la coyuntura política y económica.

Capacidad de prestar pequeñas cantidades y descentralización: pueden otorgar pequeños créditos a varias empresas y/o ONG en diferentes regiones del país.

¹³ En 2006 el FCDS mexicano concentró sus operaciones en seis líneas de acción: 1) conservación de la biodiversidad en áreas naturales protegidas; 2) formulación de programas de manejo para la conservación de cuencas prioritarias; 3) apoyo a proyectos de prevención de incendios, manejo del fuego y restauración de áreas afectadas; 4) fortalecimiento de los recursos institucionales de organizaciones conservacionistas; 5) exploración de temas de sustentabilidad y responsabilidad empresarial; y 6) fortalecimiento de mecanismos financieros temáticos y regionales. En 2007, en conjunto con varios socios nacionales e internacionales, el Fondo participó en la campaña de conservación de la ballena en la Laguna de San Ignacio en Baja California (<http://www.fmcn.org>).

Diversidad y coordinación de las fuentes de financiamiento: los FCDS pueden coordinar varios programas de donación e implementar estrategias ambientales a nivel nacional.

Flexibilidad: los FCDS pueden ser usados para apoyar varios proyectos según las necesidades emergentes y las nuevas prioridades.

Amplia participación y democracia: en los FCDS pueden participar varios grupos interesados, agencias gubernamentales, ONG y empresas, así como agrupaciones comunitarias. Representantes de estos grupos pueden participar en el buró directivo y/o los comités técnicos, lo que les permite participar en la revisión de los estados de cuenta. Esto garantiza una mayor apertura y transparencia, en comparación con los casos cuando la donación se maneja por una sola agencia gubernamental.

A través de la creación del FCDS en México, o bien de mecanismos municipales traducidos en Fondos para la Conservación y el Desarrollo Local (FCDL),¹⁴ explícitamente se está sugiriendo: crear mecanismos de financiamiento aplicados al reparto equitativo de los beneficios generados por el turismo; promover la integración del sector social al turístico en condiciones más equitativas; internalizar las externalidades generadas por los procesos de inversión turística, y garantizar un mecanismo de coparticipación local para el desarrollo turístico sustentable, todo ello en seguimiento de las directrices de gestión que propuso la Secretaría de Turismo en su *Política y estrategia para el desarrollo turístico sustentable, México*. Este mecanismo podría contribuir a la creación y fortalecimiento del capital social a nivel municipal y local por medio de la coparticipación de los actores y los sectores involucrados en el desarrollo regional (Molina, 2006: 76).

Importantes organismos internacionales, como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) han identificado como una de las medidas necesarias para avanzar hacia el desarrollo sustentable el “dar apoyo a las comunidades y los gobiernos para facilitar en condiciones igualitarias a mecanismos novedosos de financiamiento que se están estableciendo en la esfera ambiental (CEPAL-PNUD, 2002). Asimismo, han insistido en que para ello se requiere

¹⁴ Consúltense Chan-Cob (2003) sobre la propuesta para creación de un Fondo para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Caribe Mexicano.

fomentar el establecimiento de alianzas entre los sectores público y privado y las organizaciones no gubernamentales, destinadas a fortalecer y rediseñar las instituciones públicas y privadas (SECTUR, 2000).

5.6.2 *Instrumentos fiscales*

El poder gubernamental puede ser usado en varias maneras para recabar fondos destinados a la conservación. Por ejemplo, Belice impone una cuota de cuatro dólares americanos a cada pasajero que llega al país por avión o crucero. Sobre la base de estos ingresos se crea un fondo nacional de conservación que financia las áreas naturales protegidas en el país y las actividades desarrolladas en éstas. Otros países han implementado impuestos en la tarifa de los cuartos de los hoteles, una parte de los cuales se destina a la conservación. Se pueden gravar con tales objetivos casi todas las mercancías: equipo de recreación, licencias de pesca, grabaciones con cámara de video, electricidad, etc.

Por otro lado, la exención de impuestos puede incentivar las donaciones para las actividades sustentables relacionadas con biodiversidad. Algunos países han implementado sistemas de deducción de los impuestos a las empresas y los particulares, destinándose un cierto porcentaje para fines de conservación, culturales o religiosos.¹⁵

Existen varias ventajas en el empleo de la estructura impositiva para generar flujos de financiamiento para las actividades sustentables y de conservación: a) los recursos financieros se generan domésticamente, de manera confiable y sostenida; b) los pagos se asumen por los usuarios de los servicios de turismo sustentable y visitantes de las ANP (Guervos Maíllo, 2002); c) los ingresos generados pueden emplearse de acuerdo a las necesidades del ANP y de la comunidad local (no se debe dar cuenta a un donador determinado); d) los fondos financieros generados de este modo pueden ser utilizados como la contraparte nacional que se requiere para obtener un determinado financia-

¹⁵ El Gobierno de Hungría implementó un esquema que permite a los ciudadanos a contribuir uno por ciento de sus impuestos a algún fondo de caridad y uno por ciento adicional a una organización religiosa. La gente recibe un formato en la oficina de recaudación fiscal y pone en la sección respectiva el número de la cuenta bancaria del organismo que ha elegido a apoyar. La oficina de recaudación de impuestos gubernamental invierte el dinero a las cuentas de los organismos indicados.

miento externo, y e) no es necesario establecer un sistema nuevo e independiente de recaudación (se ahorran gastos administrativos).

Sin embargo, estos sistemas presentan también algunas desventajas: la dificultad para obtener apoyo político y la dificultad de etiquetar los ingresos *a priori* para fines de conservación y actividades sustentables (las autoridades financieras siempre se resisten a destinar el dinero a actividades específicas etiquetadas por adelantado).

5.6.3 Mecanismos locales

Existen varias oportunidades de recabar fondos a nivel local. Un ejemplo son las cuotas que presentan un amplio rango de oportunidades como: cuotas de acceso a atracciones especiales, cuotas de estacionamiento o de acampar, cuotas para visitas de yates o cruceros, cuotas de publicidad por tomar videos o películas de promoción.

Tales cuotas han mostrado ser muy eficientes en varios países. El ingreso total varía según la cantidad de visitantes y la cantidad de actividades que generan cuotas. Pero se ha visto que la combinación correcta entre las cuotas y los impuestos puede generar la mitad de los costos de operación de una localidad. Inclusive algunas ANP en América del Norte, África y Sudamérica generan ingresos suficientes para autofinanciarse e inclusive subsidiar áreas menos visitadas en sus países (Phillips, 2000).

6. Consideraciones finales

El desarrollo de productos y servicios para el turismo sustentable exige la disponibilidad de diferentes recursos. Uno de ellos es la capacidad creativa en las organizaciones, la inteligencia de las personas para transformar la oferta existente y las reglas de mercado. Otro de los recursos es la disponibilidad de capital para adquirir tecnologías o bien para generarlas como componentes sustanciales de la oferta de productos y servicios.

No se puede negar la importancia de la pequeña y mediana empresa turística en el estado de Baja California Sur. Su potencial es aún más grande cuando hablamos de actividades sustentables. Sin embargo, este sector padece

de una crónica falta de financiamiento que le impide aprovechar al máximo las oportunidades y maximizar su desarrollo. Tradicionalmente el sector se ha financiado con alguna de estas fuentes de fondos: capital propio y/o inversionistas privados, préstamos bancarios, ante todo otorgados por la banca de desarrollo y programas promovidos por el sector público.

Habitualmente el propio emprendedor ha sido quien más ha confiado en los proyectos de su empresa. La mayoría de los proyectos de las PYMES se han financiado exclusivamente con fondos de sus promotores. En ciertos casos, algunos inversionistas privados han brindado apoyo. Estos inversionistas, representados por familiares y conocidos, mucho difieren del sector privado que apoya a las PYMES en países desarrollados, donde diversos inversionistas confluyen en fondos de inversión, entidades de promoción, etc., con el objetivo de apoyar emprendimientos de poca escala pero alto potencial.

El sector público, a través de diversos programas de promoción, ha intentado brindar cierto apoyo al sector. Sin embargo, los plazos de aprobación y desembolso efectivo de los fondos, frente a los tiempos manejados por las PYMES, ha llevado a que pocos sean los proyectos apoyados sólidamente. Una de las razones de no aprovechar los apoyos gubernamentales existentes es el desconocimiento por parte del pequeño empresario de su existencia y la falta de tiempo y conocimiento para elaborar un proyecto sujeto a aprobación para obtener el recurso. Para poder aprovechar estos programas es necesario proporcionar apoyos de capacitación y asesoría a la pequeña empresa. También sería recomendable distribuir folletos que presenten los programas de financiamiento a los emprendedores locales.

En el caso de Cabo Pulmo es muy importante la posibilidad de acceder los fondos que se destinan al apoyo de las áreas naturales protegidas. Las organizaciones no gubernamentales que funcionan en la localidad podrían convertirse en promotoras de proyectos viables para financiamiento por fondos internacionales.

Otra oportunidad es recabar fondos a nivel regional y local aprovechando las posibilidades que presentan las nuevas tecnologías y los instrumentos fiscales. En este sentido es muy importante resaltar que Cabo Pulmo como destino turístico, así como sus pequeñas empresas, podrán beneficiarse con las prioridades marcadas en las políticas nacionales para el desarrollo del sector turismo durante el siguiente sexenio.

Referencias bibliográficas

- Amaya Molinar, Carlos Mario (2006). "Oportunidades de las PYMES turísticas frente a la globalización", en: Antonina Ivanova y Ernesto Rangel (eds.), *Globalización y regionalismo. Educación, equidad, justicia*, tomo I, UCOL, UABCS, México, pp. 77-108.
- Aechavala Vargas, Ricardo, y Berta E. Madrigal Torres (2000). "Métodos de estudio de la pequeña y mediana empresa", en: *Horizontes administrativos*, Año 1, 1:11-29.
- Bellman, C. (2001). "Are you keeping current with technological advances?", *ACTA Voyage*, pp. 32-34.
- Berastain, Luis (2006). *Aprender a crear una empresa turística*, Paidós, Barcelona.
- Brenner, Ludger (2001). "La política turística en México y sus repercusiones en las estructuras socioeconómicas y del medio ambiente", Óscar Frausto Martínez (ed.), *Memorias del III Taller Internacional sobre Turismo en el Caribe*, Universidad de Quintana Roo, Unidad Cozumel, Cozumel, 57-60.
- Bull, Adrián (1994). *La economía del sector turístico*, Alianza Económica, Madrid.
- Smith, Steven L. J. (1989). *Tourism analysis: A handbook*, Longman, Harlow.
- Casasola, Luis (2002). *Turismo y ambiente*, Trillas, México.
- CEPAL-PNUD (2002). *Financiamiento para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe: de Monterrey a Johannesburgo*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Santiago de Chile, Chile.
- Chan Cob, Jorge Alberto (2003). "Turismo y financiamiento para la conservación y el desarrollo sustentable del Caribe mexicano: el caso de la isla de Cozumel y los cruceros", en: Alejandro Palafox Muñoz (coord.), *Desarrollo sustentable del turismo, contribuciones académicas del 1er Congreso Internacional*, Universidad de Quintana Roo, Unidad Cozumel, Cozumel, 31-52.
- Curtin, S., y G. Busby (1999). "Sustainable destination development: the tour operator perspective", *International Journal of Tourism Research*, 1 (3): 149-165.
- El Universal* (2006). "Sofoles: opción segura de crédito", <http://www.eluniversal.com.mx/tudinero/w1390.html> (20.12.2006).
- Font, X. (2002a). "Certificación de programas de sostenibilidad en destinos turísticos", en: *La calidad integral del turismo* (2002), Memorias del V Congreso de Turismo, Universidad y Empresa, Tirant Lo Blanch, Valencia, 89-100.

- (2002b). “Environmental certification in tourism and hospitality: Progress, process and prospects”, *Tourism Management*, 23 (3), 197-205.
- Frausto Martínez, Óscar (ed., 2001). *Memorias del III Taller Internacional sobre Turismo en el Caribe*, Universidad de Quintana Roo, Unidad Cozumel, Cozumel.
- Gámez Vázquez, Alba E., y Bertha Montaña Cota (2003). “Diagnóstico estratégico del sector turismo en Baja California Sur”, Antonina Ivanova y Manuel Ángeles (eds.), *Diagnóstico estratégico de Baja California Sur*, UABCS-SEP, México, 277-312.
- Guervos Maíllo, M. A. (2002). “Desarrollo sostenible y fiscalidad del turismo (las llamadas ‘ecotasas’)”, *La calidad integral del turismo*, Memorias del V Congreso de Turismo, Universidad y Empresa, Tirant Lo Blanch, Valencia, 193-216.
- ICS. Instituto de Caribe Sustentable (2002). *Propuesta para la creación del Fondo para la Conservación y el Desarrollo Local del Municipio de Cozumel*, documento inédito, Cozumel, ICS.
- Ivanova, Antonina y Manuel Ángeles (2003, eds.). *Diagnóstico estratégico de Baja California Sur*, UABCS-SEP, México.
- Ivanova, Antonina y Ernesto Rangel (2006, eds.). *Globalización y regionalismo. Educación, equidad, justicia*, tomo I, UCOL-UABCS, México
- Jiménez Martínez, Alfonso de Jesús (1998). *Desarrollo turístico y sustentabilidad: el caso de México*, Miguel Ángel Porrúa, México.
- Kienan, B. (2000). *Small business solutions e-commerce*, Microsoft Press, Redmont, Wash.
- Molina, Sergio (2006). *El Postturismo. Turismo y posmodernidad*, Trillas, México.
- Morfín Morgan, Jennifer, y Héctor Ceballos Lascuráin (2006). “Financiamiento del turismo sustentable”, http://www.imacmexico.org/ev_es.php (28.10.06).
- OMT (2001). *Comercio electrónico y turismo: Guía práctica para destinos y empresas*, Consejo Empresarial de la Organización Mundial del Turismo, OMC.
- Page, S. J. y D. Getz (1999, Eds.). “Tourism and small business development: *Terra incognita?*”, *Tourism Management*, 20 (4): 435-459.
- Page, Stephen J., Paul Brunt, Graham Busby y Jo Connel (2001). *Tourism: A modern synthesis*, Thomson Learning, London.
- La calidad integral del turismo* (2002). Memorias del V Congreso de Turismo, Universidad y Empresa, Valencia, Tirant Lo Blanch.
- Palafox Muñoz, Alejandro (2003, coord.). *Desarrollo sustentable del Turismo, contribuciones académicas del 1er Congreso Internacional*, Universidad de Quintana Roo, Unidad Cozumel, Cozumel.
- Phillips, Adrián (2000, ed.). *Financing protected areas: Guidelines for protected areas managers*,

- Suiza y Cambridge, Cardiff University y The World Conservation Union, Reino Unido.
- Retos de México (2006). *Retos de México*, <http://www.felipe.org.mx> (10.11.06).
- The World Bank (2007) *Doing Business in Mexico*, copublication of the World Bank and the International Financial Corporation, http://www.doingbusiness.org/documens/DB2007/Mexico_English.pdf.
- Schuette, D. (2000). "Turning e-business barriers into strenghts" *Information Systems Management*, Vol. 17: 20-25.
- SECTUR (2000). *Política y estrategia para el desarrollo turístico sustentable*, Secretaría de Turismo, México.
- (2002) *Alternativas de financiamiento para micro, pequeña y mediana empresa turística*, Secretaría de Turismo, México.
- Stiglitz, Joseph (1998) "Distinguished lecture on economics in government: The Private Uses of Public Interests, Incentives and Institutions" in *The Journal of Economic Perspectives*, Vol. 12(2): 3-22.
- Stiglitz, J. E., J. A. Ocampo, S. Spiegel, R. French-Davis y D. Nayyar (2006). *Stability and growth: Macroeconomics, liberalization, and development* (Initiative for Policy Dialogue Series C), Oxford University Press, Oxford.
- Velásquez Ramírez, Guillermo (2001). "Inversión financiera, turismo y desarrollo regional", Óscar Frausto Martínez (ed.), *Memorias del III Taller Internacional sobre Turismo en el Caribe*, Universidad de Quintana Roo, Unidad Cozumel, Cozumel, 32-34.

Anexo: Guía de apoyos federales para proyectos de ecoturismo. Tipos de apoyo por dependencia.

| Dependencia | Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) | Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) | Fondo Nacional de Apoyo a Empresas Sociales (FONAS) | Sria. de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGARPA) | Comisión Nacional para el desarrollo de los Pueblos Indígenas (CNDI) |
|-------------------------|---|--|--|--|---|
| Programa | <p>Impulsar la planeación regional descentralizada, participativa y democrática hacia un desarrollo regional sustentable, disminuyendo la pobreza, impulsando la producción y el ingreso de los habitantes.</p> | <p>Desarrollo Forestal (PRODEFOR)</p> <p>Incentivar a productores forestales para asignar apoyos temporales para la productividad de los ecosistemas forestales, desarrollo de la cadena productiva forestal y diversificación de actividades que mejoren el ingreso de los dueños y/o poseedores de terrenos forestales.</p> | <p>Financiar la población objetivo para proyectos productivos viables y sustentables. Alentar la formación empresarial. Promover la organización empresarial.</p> | <p>Desarrollo Rural</p> <p>Desarrollo de población rural con un Fondo Concursable que apoya proyectos trascendentes tanto por su impacto económico y social, como por su replicabilidad y efecto demostrativo.</p> | <p>Agroecología productiva</p> <p>Promover en comunidades indígenas y grupos étnicos proyectos para el aprovechamiento racional y sustentable de recursos naturales, preservación y mantenimiento de ecosistemas naturales.</p> |
| Objetivo | | | | | |
| Sujetos de apoyo | <p>Ejidos, comunidades y productores en Regiones Prioritarias, sociedades y/o personas morales propietarias o poseedoras de terrenos rurales en localidades de 15,000 habitantes. Usuarios de Regiones Prioritarias cuya fuente de ingresos sea el aprovechamiento de recursos naturales y que demuestren "permanencia" durante los últimos 4 años.</p> | <p><i>Productor Potencial:</i> Propietarios o poseedores con aptitud de producción comercial sustentable sin aprovechamiento. <i>Que venden de pie:</i> Propietarios o poseedores con aprovechamiento forestal de terceros con contrato de compra-venta sin participación del propietario. <i>De materias primas forestales:</i> Propietarios o poseedores con aprovechamiento autorizado y que participen. <i>Con capacidad de transformación y comercialización:</i> Productores de materias primas con infraestructura para transformación primaria y que realizan su comercialización.</p> | <p>Población en condiciones de pobreza que presenta potencial para el desarrollo de proyectos productivos con impacto social y cuyo acceso a programas de instituciones financieras públicas o privadas o de otras instituciones o programas del gobierno federal es limitado.</p> | <p>Grupos u organizaciones de productores, mujeres, jóvenes e indígenas y personas de la tercera edad; habitantes de regiones y municipios con los mayores índices de marginalidad de otros municipios que reúnan los requisitos de elegibilidad señalados en las reglas de operación.</p> | <p><i>Cobertura:</i> Localidades y municipios de Regiones de Atención Inmediata y Prioritaria, 250 microregiones determinadas por SEDESOL y Áreas Naturales Protegidas (ANP). <i>Población Objetivo:</i> Pueblos, comunidades indígenas y miembros de organizaciones agrarias, sociales, ambientales y productivas con proyectos ambientales hacia el aprovechamiento, conservación y manejo de recursos naturales, dando preferencia a población indígena en pobreza y a los que fomenten la participación de mujeres.</p> |

| | | | | | |
|-----------------------|---|---|---|--|--|
| Tipos de apoyo | <p><i>Comunitarios:</i> Proyectos comunitarios para el Aprovechamiento Sustentable con proyectos ecoturísticos. El monto máximo es del 80%. <i>Eco-turísticos:</i> Delimitación de área con potencial turístico, establecimiento de infraestructura básica o cualquier acción que fortalezca proyectos turísticos. Subsidio hasta por \$850,000 M.N. máximo anual.</p> | <p>Si hay concertación de recursos con Gob. Estatales cubrirá un porcentaje del costo unitario máximo conforme a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Productor potencial: 90% • Que vende en pie: 80% • De Materias Primas: 75% • Con Capacidad: 70% <p>Si no hay concertación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Productor Potencial: 80% • Que vende en pie: 70% • De Materias primas: 65% • Con capacidad: 60% | <p>a) Apoyo a microempresas para fortalecimiento de producción y comercialización.</p> <p>b) Apoyo al desarrollo empresarial para identificar, mejorar y consolidar capacidades humanas y empresariales.</p> <p>c) Apoyos y estímulos para la promoción y comercialización</p> | <p>1. Turismo Rural: Proyectos de prestación de servicios turísticos. Proteger y mejorar el ecosistema.</p> <p>2. Desarrollo Productivo en Comunidades Indígenas. Mejorar sus condiciones productivas aprovechando de manera sostenible sus recursos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Ecoturismo • Turismo Cinegético • Turismo de Aventura • Turismo Rural <p>a) Infraestructura productiva, adquisición de materiales.</p> <p>b) pago de mano de obra</p> <p>c) Gastos de operación</p> <p>d) asesoría y capacitación</p> <p>e) Turismo Alternativo</p> |
| Requisitos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Estar ubicados en los municipios de Regiones Prioritarias, en localidades menores de 15,000 habitantes. 2. Solicitar subsidio en rangos establecidos. 3. Solicitar por escrito libre. 4. No tener otro subsidio del Gobierno Federal. 5. Ser productor de Región Prioritaria. 6. Acreditar la legal posesión del terreno. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Nacionalidad mexicana 2. Propietarios o poseedores de terrenos en zonas de producción, conservación y restauración. 3. Ser algún tipo de productor 4. Solicitar apoyos en porcentajes establecidos 5. Presentar solicitudes integradas en formatos, plazos, términos y condiciones establecidas 6. No ser sujeto de otros apoyos del Gobierno Federal. 7. No estar sentenciado por resolución definitiva | <p>a) Solicitud, documentación que acredite la existencia legal. Presentación de perfil o proyecto.</p> <p>b) Solicitud de apoyo, documentación que acredite la figura legal, acreditación del representante.</p> <p>c) Solicitud, documentación de la existencia legal del beneficiario.</p> | <p>a) Solicitud</p> <p>b) Participantes</p> <p>c) Proyecto en extenso</p> <p>d) Ficha técnica del proyecto</p> <p>e) Constancias, Curriculum y RFTE</p> <p>g) Copia de acta constitutiva, poderes notariales, RFC</p> <p>h) Acta de asamblea y nombre de representantes.</p> | <p>a) Pertenecer a un grupo indígena en pobreza</p> <p>b) Aportar a los proyectos</p> <p>c) No haber recibido un apoyo similar</p> <p>d) No ser servidor público ni dependencia de gobierno</p> <p>e) Propuesta</p> <p>f) Acta constitutiva</p> <p>g) Encaminado a la preservación de ecosistemas naturales.</p> |
| Proceso | <p>Publicación de convocatoria. Dictaminación técnica, económica y financiera de cada solicitud.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Recepción, registro y verificación. 2. Validación, evaluación 3. Dictaminación 4. Autorización 5. Entrega recepción de los apoyos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Recepción. 2. Desarrollo de capacidades de exportación 3. revisión de solicitud 4. Comunicado | <ol style="list-style-type: none"> 1. Convocatoria 2. Desarrollo de capacidades de exportación 3. revisión de solicitud 4. Comunicado | <p>a) Convocatoria</p> <p>b) Recepción de propuestas</p> <p>c) Dictaminación</p> |

Anexo (continuación): Guía de apoyos federales para proyectos de ecoturismo. Tipos de apoyo por dependencia.

| Dependencia | Secretaría de Turismo (SECTUR) | Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) | Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) | Secretaría de Economía (SE) | Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) |
|-------------------------|---|---|---|--|---|
| Programa | Desarrollo de productos | Opciones Productivas | Social de Coinversión | Fondo de Apoyo para Micro, pequeña y Mediana Empresa | Proyectos Juveniles |
| Objetivo | Impulsar el desarrollo regional diversificando la oferta de productos turísticos mediante el fomento a la especialización de servicios y actividades de acuerdo a las tendencias del mercado. | Otorgar apoyo a población en pobreza. Impulsar procesos de desarrollo. Formar sistema de financiamiento. Promover cultura socialmente responsable. Impulsar producción sostenible. Ejecutar proyectos productivos. Desarrollar capacidades productivas. | Impulsar la responsabilidad con actores sociales. Fomentar el desarrollo social e integral de población en pobreza o situación de desigualdad. Promover distribución equitativa de recursos. Crear oportunidades para la población excluida. Mejorar sus condiciones de vida. | Conservar y generar empleos formales. Desarrollo económico regional y sectorial. Crear micro, pequeñas y medianas empresas. Fomentar cultura emprendedora. Promover oportunidades de desarrollo. Innovación y modernización tecnológica. Inversión productiva. Integración empresarial. | Participación juvenil en desarrollo del país. Creación y motivación de acciones para reforzar participación en su comunidad. Fortalecer y tejer factores sociales de la comunidad. Abrir oportunidades de actividades. Crear cimiento sano de su comunidad. |
| Sujetos de apoyo | Estados, municipios, instituciones y organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro con proyectos que sustenten tener un potencial turístico o que consoliden un destino o segmento específico. | Ejidos, comunidades, organizaciones productoras y productores en condiciones de pobreza constituidos en alguna figura asociativa legalmente reconocida o establecida. | Organizaciones Sociales, ONG y comunitarias, establecidas y registradas. Los proyectos deben beneficiar a la población en pobreza, vulnerable, marginada o en desigualdad o exclusión. | <ul style="list-style-type: none"> • MIPYMES mexicanas • Programa cumple con características señaladas • No rebasar monto máx. • Solicitud presentada como se indica • Programa cumple con criterios de elegibilidad • No recibir otro apoyo federal | Todos los grupos, colectivos y agrupaciones civiles mexicanas sin fines de lucro con proyectos de desarrollo social que contribuyan al desarrollo nacional y viables para jóvenes de 12 a 29 años. |

| | | | | | |
|-----------------------|--|--|---|--|--|
| Tipos de apoyo | <p>a) Convenios de reasignación con Gobiernos Estatales</p> <p>b) Proyectos de desarrollo Turístico: Para la construcción de infraestructura turística especializada y de servicios.</p> | <p>Apoyo a la palabra, crédito social, crédito productivo para mujeres, acompañamiento y formación empresarial, ahorrando contigo, integración productiva y agencias de desarrollo local.</p> | <p>Recursos federales que apoyan proyectos comunitarios que desarrollan el desarrollo de la localidad. Montos desde \$200,000 y financiero hasta 50%</p> | <p>• Creación y fortalecimiento de empresas e innovación tecnológica.</p> <p>• Articulación productiva sectorial y regional</p> <p>• Capacitación empresarial</p> <p>• Promoción</p> | <p>• A. \$40 mil</p> <p>• B. \$70 mil</p> <p>• C. \$100 mil</p> |
| Requisitos | <p>Señalar beneficio. Objetivos, metas, procedimientos, análisis de viabilidad, origen de recursos, cotización, resultados esperados. Monto y aportación. Carta compromiso.</p> | <p>Situación de pobreza. Trabajar un año anterior. Participar en tramo de la cadena productiva. Aportar mín.10% del costo. Número de productores o impactar en microregiones. No tener adeudos vencidos con otros programas federales. En caso de haber recibido apoyo estar en situación regular. Manifestar interés para incorporarse a entidad. Preferencia a quienes hayan cumplido sus obligaciones. Documentar criterios de elegibilidad. Acta constitutiva vigentes. Identificación oficial. Soli-citud y proyecto. No tener otros apoyos federales. Manifestar conformidad</p> | <p>Acreditar su constitución legal. No tener fines de lucro. Cumplir con disposiciones legales vigentes. Objeto social dirigido al desarrollo social. Tener recibos de requisitos fiscales. No llevar acciones de proselitismo. No tener entre directos a funcionarios públicos. No tener irregularidades con dependencias y entidades federales.</p> | <p>Presentar solicitud por medios electrónicos o magnéticos. Estar registrado ante Hacienda, constituida legalmente y tener proyecto avalado.</p> | <p>A través de la convocatoria se da a conocer las bases, categorías, segmentos y montos económicos.</p> |
| Proceso | <p>Acudir a Dependencia Estatal de Turismo y presentar solicitud y proyecto. Se revisa, aprueba y envía a la Subsecretaría de Operación turística. SEC-TUR recibe propuestas y analiza su concordancia con el Programa Nacional de Turismo. Si es viable se presenta la cartera. Sector envía el convenio preliminar para su integración. Se espera autorización de presupuesto. Radicación de recursos.</p> | <p>Fuente: elaboración propia con base en información de instancias de gobierno e internacionales que financian PYMES (ver Referencias bibliográficas).</p> | | | |

Desarrollo local y el estado de la economía base en Cabo Pulmo

J. Antonio Martínez de la Torre

Cabo Pulmo es una comunidad pequeña de alrededor de 60 habitantes, ubicada a una distancia de Los Cabos (60 km de San José del Cabo y a 90 km de Cabo San Lucas) que, si bien le permite estar en esa zona de influencia, no es tan cercana como para formar parte indispensable de los circuitos turísticos de esa importante zona económica. Aquí planteamos que la relativa poca afluencia de turismo proveniente de la zona de influencia de la región turística de Los Cabos no es resultado de las limitaciones que imponen las regulaciones del Parque Nacional Cabo Pulmo, sino una combinación de limitaciones a la actividad turística derivadas de la distancia y el acceso desde la carretera mediante un camino de terracería, deficiente comunicación, falta de servicios públicos de apoyo al turismo, poco atractiva imagen de la localidad y nula promoción del destino turístico y de los servicios turísticos ofrecidos, así como poco encadenamiento con los circuitos turísticos adyacentes.

Tanto la administración del Parque como la comunidad están dispuestas a buscar alternativas que cubran las necesidades económicas y socioculturales, y que al mismo tiempo sean compatibles con la salud ambiental y la dotación de recursos del territorio. Esto implica buscar la mejora de las actividades económicas que ya existen y/o de crear nuevas actividades, para lo cual se requiere de diagnósticos de la actividad económica de la localidad

con diferentes niveles de detalle, y posteriormente definir esas alternativas, mismas que deberán tener siempre como referencia normativa el programa de conservación y manejo del Parque.

En este trabajo se pretende realizar un primer diagnóstico general de la actividad económica en Cabo Pulmo, que comprende una caracterización de la misma, la identificación de los problemas principales y las propuestas de solución, incluyendo la identificación de estudios sobre aspectos específicos que pudiesen permitir más adelante a los actores públicos y privados tomar decisiones acerca de cómo resolver problemas prioritarios y gestionar los recursos para ello. Los objetivos principales de este capítulo son: a) Proponer una aproximación teórica-metodológica al propósito de identificar los problemas principales de la economía local con base en el turismo; b) Caracterizar las actividades de producción de servicios al turismo en Cabo Pulmo e identificar sus problemas principales; y c) Identificar estrategias y líneas de acción que sirvan para delimitar proyectos de producción, capacitación o de organización comunitaria que contribuyan a mejorar la demanda y oferta de los servicios turísticos existentes y la de nuevos servicios que pudiesen ser viables. Estos proyectos deberán respetar las regulaciones del Parque, así como susceptibles de ser desarrollados y administrados por miembros de la comunidad y con derrama económica principalmente en la localidad.

1. Enfoque teórico metodológico federal y políticas de turismo nacional y local

El Programa Nacional de Turismo 2001-2006 (Secretaría de Turismo, 2000) menciona que el segmento del mercado que hace turismo y respeta el medio ambiente es uno de los de mayor crecimiento. La misma fuente menciona, por ejemplo, que una tendencia en los mayoristas de viajes, particularmente en los europeos, es la selección de destinos y empresas que cumplen con prácticas ambientalmente respetuosas para incluirlos en sus catálogos, como un método comercial que busca garantizar calidad al consumidor. Adicionalmente, se menciona que los fenómenos del deterioro ambiental y

étnico-cultural que parecen acompañar a los destinos y regiones turísticas del país afectan no únicamente al destino como tal sino que, además, contribuyen a la pérdida de competitividad en el mercado mundial.

Por otra parte, refiriéndose al encadenamiento de las empresas turísticas del país, se reconoce que éste es muy deficiente ya que, aunque en principio pareciera inherente al turismo, la conformación de conglomerados (*clusters*) geográficos en los que se concentren compañías interconectadas en una actividad similar no lo es en la práctica de los destinos mexicanos, lo que se traduce en una desventaja competitiva. El ya referido Programa Nacional de Turismo identifica cuatro principios para mejorar la competitividad de las empresas de turismo en México.

a) *Asociacionismo*. Se refiere a la colaboración entre el sector público y el privado en materia turística. Especialmente por lo que hace a la promoción, se busca la conformación de una filosofía de colaboración permanente orientada a mejorar la experiencia turística. Esta es una tendencia que recientemente se ha puesto de manifiesto en un estudio de la Organización Mundial de Turismo, en el que se identifican cuatro vetas para esta colaboración: mejoramiento de la atractividad del destino, mejoramiento de la eficiencia de mercadotecnia, mejoramiento de la productividad, y mejoramiento de la operación integral del sistema turístico.

b) *Innovación*. Se trata de la búsqueda permanente por encontrar cómo hacer de mejor manera las cosas y cómo mejorar la calidad de la experiencia turística, lo cual es una necesidad ingente ante la intensa competencia que se registra en el turismo a nivel mundial.

En cuanto al origen de la competitividad de las empresas turísticas el Programa Nacional del Turismo menciona que ésta se centra en la construcción de ventajas que puedan presentarse en tres vertientes: por una mejor estructura de costos, por una diferenciación que percibe el consumidor o por un mejor enfoque en puntos destacados de la gestión.

c) *Trabajo en equipo*. Aunque su desempeño se materializa en la esfera de acción de las empresas privadas, la transversalidad del turismo, así como la gran cantidad de factores externos que se presentan en el funcionamiento del sistema turístico, hacen que su funcionamiento efectivo dependa en buena medida del apoyo de las intervenciones públicas.

Los principales programas federales de fomento al turismo son: Programa Centros de Playa, Programa En el Corazón de México, Programa Mar de Cortés-Barrancas del Cobre, Programa Ruta de los Dioses, Programa Tesoros Coloniales, Programa Mundo Maya, Programa Fronteras.

Para el caso de Cabo Pulmo, los programas aplicables son el Programa Centros de Playa y el del Mar de Cortés-Barranca del Cobre.

d) Fortalecimiento de las capacidades locales. El reconocimiento de que el turismo se da en la práctica dentro del ámbito geográfico de las localidades hace necesaria la construcción conjunto de mejores capacidades administrativas de este nivel.

e) La Agenda 21 para el turismo mexicano. En el año de 2002, la Secretaría de Turismo de México lanzó la Agenda 21 para el Turismo Mexicano con el objetivo de servir de marco de acción para el desarrollo sustentable del turismo en el país. La Agenda es un programa que plantea estrategias y acciones en el corto, mediano y largo plazo para el desarrollo sustentable de las regiones turísticas, por lo que el asociacionismo entre los tres niveles de gobierno, ONG, sectores privado y académico, así como el fortalecimiento de las capacidades estatales, municipales y locales es una de sus estrategias fundamentales. Bajo esta premisa, el municipio funciona como promotor estratégico para atender los desafíos ambientales locales, así como el gran conductor de los procesos de cambio y enlace entre los grupos que interactúan en los procesos (Secretaría de Turismo, 2002).

Este programa incluye entre sus siete estrategias principales la definición de un modelo y metodología de desarrollo del ecoturismo para las 127 áreas naturales protegidas (ANP) federales. La definición del modelo para cada área natural protegida requiere de un trabajo de consenso de los diversos actores, siendo fundamental la participación de las comunidades locales, todo ello bajo lo dispuesto y en concordancia con los programas de conservación y manejo de cada área protegida. El modelo y la metodología general están disponible desde el año 2003. Otro aspecto relevante para nuestros propósitos en la Agenda 21 para el Turismo es el Programa de Alternativas de Financiamiento a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Turísticas. En septiembre del 2002 se presentó una guía dirigida a estas empresas turísticas, que contiene una recopilación de la información de la banca comercial

y de desarrollo que muestra las diversas alternativas de financiamiento de la banca comercial y de desarrollo y existe un servicio permanente de asesoría al respecto.

2. El enfoque federal aplicado a Cabo Pulmo

El Programa de Conservación y Manejo del Parque Nacional Cabo Pulmo (CONANP, 2004) en su Subprograma de Manejo declara que las áreas naturales protegidas son sitios donde es posible desarrollar diversas actividades económicas que generen empleo y que eleven la calidad de vida de las comunidades adyacentes al área protegida o inmersas en ella, pero el aprovechamiento de los recursos debe realizarse con base en las reglas administrativas del área, para evitar el aprovechamiento sin control que tienda a reducir los recursos o a alterar irreversiblemente el hábitat.

El Programa de Conservación y Manejo de Cabo Pulmo también menciona que actualmente la actividad turística, específicamente la recreación subacuática, tiene un papel importante en la economía de la comunidad, ya que debido a la presencia y belleza del arrecife coralino y de otros sitios atractivos para el buceo, el número de visitantes se incrementa cada vez más, por lo que se plantean el objetivo y las estrategias siguientes para un uso sustentable de los recursos naturales del parque (ídem, p. 44). En relación al desarrollo sustentable de la actividad económica en el parque se plantea el siguiente objetivo: “Promover y regular el uso y aprovechamiento sustentable de los recursos con el fin de que las actividades que se realicen dentro del Parque sean compatibles con los objetivos de conservación del área natural protegida.” Esto se logrará, según el mismo documento: a) estimulando la sustentabilidad mediante la diversificación del uso y aprovechamiento de los recursos de los ecosistemas y su biodiversidad, fomentando la realización de actividades de recreación y ecoturismo de manera sustentable, utilizando nuevas tecnologías para el uso sustentable de los recursos y ofertando actividades alternas viables que optimicen ingresos y rendimientos para los habitantes del área y que disminuyan la presión sobre los recursos naturales de la misma.

2.1 El enfoque del ecoturismo

Consideramos necesario por su importancia para el caso de Cabo Pulmo el precisar el término de ecoturismo o turismo ecológico. La mayor parte de los especialistas y las organizaciones internacionales especializadas consideran al ecoturismo como un subtipo del grupo llamado turismo natural, dentro del cual también se encuentran el turismo rural, el ornitológico y el agroturismo. El ecoturismo al igual que los otros tipos mencionados se basa en el contacto con la naturaleza, (principalmente en parques naturales) y se privilegia la preservación y apreciación del medio (tanto natural como cultural) tanto por parte de los turistas como de los lugareños. Este tipo de turismo fue identificado a finales de los ochenta en el siglo pasado y ha tenido un rápido crecimiento de tal manera que Naciones Unidas le dedicó el año 2002.

El ecoturismo es considerado por varios grupos conservacionistas, instituciones internacionales y gobiernos como una alternativa viable de desarrollo sostenible y citan los casos de países como Costa Rica, Kenya, Madagascar, Nepal y Ecuador, donde el turismo ecológico produce una parte significativa de los ingresos de divisas del sector turístico, demostrando que la conservación de la naturaleza y la cultura puede convertirse en un valor monetario tangible. Por otra parte, algunas experiencias han sido objeto de críticas, ya que ciertas empresas, como por ejemplo grandes complejos hoteleros en zonas prístinas y de gran belleza, tratan de mejorar su imagen pública presentando sus actividades como ecoturísticas sin serlo.

Flores (2006) propone que el ecoturismo o turismo ecológico es una estrategia para la protección de las formas naturales, para la promoción de la cultura y para generar el desarrollo económico a nivel regional o microregional. Asimismo, esta estrategia sólo es posible si se adecua a cada realidad y se opera mediante la concertación de varias disciplinas como economía, sociología, administración, mercadotecnia, planeación y arquitectura entre otras, además de la concurrencia de los pobladores, ONG, consultoras ecoturísticas y, agregaríamos también, a la administración del Parque y a las instituciones pertinentes de los diferentes niveles de gobierno. Este autor propone que el criterio científico para evaluar el impacto del ecoturismo en el medio natural es el concepto de acarreo y capacidad de carga, así como aquellos principios (de las ciencias) sociales que

sirvan para medir el incremento de los niveles de bienestar (principalmente) mediante la generación de ingresos a la población receptora.

El ecoturismo comprende dos vertientes, la natural y la cultural. La vertiente natural tiene como objetivo la protección del medio ambiente y la conservación de las áreas protegidas. Actividades importantes entre otras en esta vertiente es el turismo de fotografía de flora y fauna, así como las actividades de aventura donde el contacto con la naturaleza requiere grandes esfuerzos y se corren riesgos. La vertiente cultural se refiere a actividades para disfrutar de las manifestaciones de las culturas receptoras, tales como arte y artesanía, baile, música, costumbres y tradiciones, entre otras.

2.2 La promoción del desarrollo turístico local

Una vez definido el concepto de ecoturismo, es pertinente abordar el aspecto teórico-metodológico de la promoción del desarrollo turístico. Para ello adoptaremos la aproximación de López (2003), quien propone un mo-

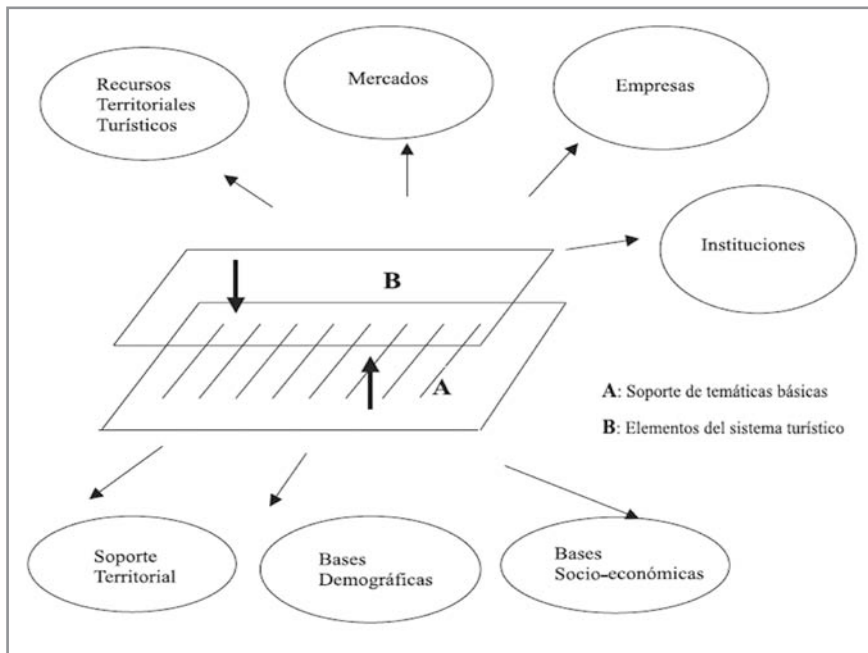


Figura 1. El sistema turístico integrado. Fuente: López (2003).

delo de desarrollo que intenta superar la simplificación de la Organización Mundial del Turismo, que sólo reconoce dos elementos, la demanda y la oferta. Para López (2003) la dimensión del desarrollo turístico debe integrar los siguientes elementos ordenados en dos planos (ver fig. 1).

El plano «A» contiene las temáticas que representan el soporte de la actividad turística integrada, como son los aspectos territoriales, los demográficos y los socioeconómicos. El análisis de estos aspectos nos debe proporcionar tanto las características básicas de esos espacios como también la vocación de los mismos.

El plano «B» está representado por los «elementos del sistema turístico», que conforman el producto turístico entre los cuales destacan:

- a) Los recursos territoriales
- b) Los mercados, es decir la demanda
- c) Las empresas turísticas y aquellas relacionadas
- d) Las instituciones que facilitan los factores que remodelan los recursos y la oferta turística

López plantea, además, que el desarrollo turístico debe contemplar como algo intrínseco a su conceptualización: la sostenibilidad de los recursos, la viabilidad y rentabilidad económica, social y medio ambiental, y el carácter endógeno y participativo del desarrollo sostenible. Este autor propone que, para el análisis, diagnóstico y diseño de estrategias se pueden seguir las siete fases siguientes:

- a) Exploraciones básicas territoriales, demográficas y socio-económicas para conformar un diagnóstico ambiental
- b) Análisis y diagnóstico del entorno turístico a diferentes escalas desde la comarcal ala regional
- c) Inventario, evaluación y potencialidad de los recursos turísticos
- d) Análisis de los factores que inciden en el estado de desarrollo de los recursos, tales como el ordenamiento urbano y la gestión turística
- e) Exploraciones socio-turísticas sobre la demanda de productos ofrecidos o potenciales
- f) Análisis y diagnóstico sobre las empresas turísticas
- g) Diagnóstico global, incidiendo principalmente en los siguientes factores: recursos turísticos, infraestructura general y servicios, infraestructura

de alojamiento, la oferta complementaria, recursos humanos, demanda, impacto ambiental, grado de comercialización y comercio

Afortunadamente para los propósitos de este trabajo, una parte importante de las investigaciones a desarrollar en las fases metodológicas arriba mencionadas están disponibles, aunque con diferentes grados de desarrollo, en el Programa de Conservación y Manejo del Parque Nacional Cabo Pulmo (CONANP, 2004). En la medida de lo posible se enlistan a continuación las fases metodológicas recomendadas por López (*op. cit.*).

3. La base territorial y sociodemográfica del turismo en Cabo Pulmo

3.1. La base territorial

El borrador del Programa de Conservación y Manejo del Parque en su capítulo II, Regla 1, establece la siguiente zonificación (ver zonas de uso en el Parque Nacional Cabo Pulmo en el anexo gráfico a color).

I. Dos tipos de zonas de uso restringido (ZUR1 y ZUR2) que se encuentran en buen estado de Conservación y que representan el 35.1 por ciento de la totalidad del Parque. La ZUR1 comprende los arrecifes coralinos y manchones aislados y sus alrededores, mientras que la ZUR2 se establece en gran parte de la zona costera del parque donde hay zonas de tortugas marinas.

II. Dos tipos de zonas de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales (ZASRN1 y ZASRN2). La ZASRN1 es el tipo de zona más extensa del parque con 64.5 por ciento del total de la del área natural protegida, y comprende las partes marinas donde no hay arrecifes, por su parte la ZASRN2 es una parte pequeña de la costa al sur del parque en las inmediaciones de Los Frailes. En estas zonas se permiten actividades como la pesca de consumo doméstico y turismo de bajo impacto. Son zonas que mantienen las condiciones y funciones necesarias para la conservación de la biodiversidad marina y la prestación de servicios ambientales.

III. Una zona de uso público (ZUP) que se encuentra en la zona costera de la comunidad de Cabo Pulmo. En esta zona se permite la construcción de

instalaciones para el desarrollo de servicios apoyo al turismo, a la investigación y monitoreo del ambiente, y la educación ambiental.

En el programa de conservación y manejo están definidas las actividades permitidas, prohibidas y las incompatibles en cada una de los tipos de zonas arriba descritas. Aquí se interpreta que las actividades incompatibles, si bien no están expresamente prohibidas, no son consideradas convenientes para la conservación en el parque. Con la excepción de la ZUR1 y ZASRN1, en el resto de los diferentes tipos de zonas se establece una serie de actividades incompatibles que son casi las mismas, entre las cuales están; buceo autónomo, buceo libre, recorridos en embarcaciones menores, tabla vela, kayak, pangas o lanchas, utilización de *jet ski*, navegación en las áreas y canales establecidos, anclar embarcaciones en las zonas arrecifales, natación e instalación de arrecifes artificiales.

Las actividades turísticas permitidas en la ZUR1 son: video y fotografía, buceo autónomo, buceo libre, recorridos en embarcaciones menores, tabla vela, kayak, pangas o lanchas. En cuanto a las actividades prohibidas, éstas son: utilización de *jet ski*, pesca deportivo-recreativa, anclar embarcaciones en las zonas arrecifales e instalación de arrecifes artificiales.

En la ZUR2 las actividades turísticas permitidas son: video y fotografía, recreación en playas e instalación de campamentos turísticos. Por lo que respecta a las actividades relacionadas con el turismo que están prohibidas en esta zona se encuentran: tránsito de vehículos automotores por las playas, pesca deportivo-recreativa, construcción de obra pública o privada y actividades de dragado o (excavaciones) de cualquier naturaleza.

En las zonas de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, las actividades turísticas permitidas y prohibidas son las siguientes. En la ZASRN1 se permite: video y fotografía, buceo autónomo, buceo libre, recorridos en embarcaciones menores, tabla vela, kayak, pangas o lanchas, navegación en las áreas y canales establecidos, natación e instalación de arrecifes artificiales. Las actividades prohibidas son: utilización de *jet ski*, pesca deportivo-recreativa, construcción de obra pública o privada, actividades de dragado o de cualquier naturaleza y anclar embarcaciones en los bancos de arrecifes. En la ZASRN2 se permite: video y fotografía, recreación en playas, e instalación de campamentos turísticos, mientras que las prohibidas son:

| Cuadro 1. Empresas por giro y número de empleados en Cabo Pulmo, B.C.S. | | |
|--|--------------------------------------|-------------------------|
| Nombre de la empresa | Giro | No. de empleados |
| El Caballero | Restaurante | 4 |
| Cabo Pulmo Divers | Tours buceo, pesca deportiva y otros | 3 |
| Cabo Pulmo Sport Center | Tours buceo, alojamiento y otros | 3 |
| Pepe's Dive Center | Tours buceo | 1 |
| Miscelánea San Martín | Tienda de abarrotes | 2 |
| Total | | 13 |
| Fuente: Elaboración propia con base en UABCS (2006). | | |

tránsito de vehículos automotores por las playas, pesca deportivo-recreativa, construcción de obra pública o privada y actividades de dragado o de cualquier naturaleza.

En la zona de uso público (ZUP) se permite; video y fotografía, recreación en playas, instalación de campamentos turísticos, y construcción de obra pública o privada. Las actividades prohibidas son: tránsito de vehículos automotores por las playas, pesca deportivo-recreativa, y actividades de dragado o de cualquier naturaleza.

3.2 La base sociodemográfica del turismo en Cabo Pulmo

Por lo que respecta al crecimiento de la población fija durante el periodo 2000-2005, el censo del INEGI para el año 2000 reporta una población total de 71 personas, mientras que en el conteo de población y vivienda 2005 del mismo INEGI se reportan 58 habitantes, lo que significaría una disminución de 13 personas (7 hombres y 6 mujeres) o de 18 por ciento en esos seis años. Según esa fuente, la población en edad de trabajar (de más de 16 años de edad) fue de 50 personas en el año 2000 (70 por ciento del total), mientras que para el año 2005 fue de 42 (72 por ciento del total).

Por otra parte, según datos de encuesta reseñada en la *Introducción* de este libro (UABCS, 2006) reporta que la población fija que efectivamente trabajaba en el año 2006 (Población ocupada) era de 18 personas adultas y dos personas de más de 60 años de edad, por lo que la población que trabajaba

sería de 20 personas, de las cuales 16 lo hacían en actividades relacionadas con el turismo. Esta misma fuente ubica a 13 de las personas que laboraban en actividades relacionadas con el turismo en las siguientes empresas formalmente constituidas, como se indica en el cuadro 1.

Por otra parte, Bárcenas *et al.* (ver capítulo 6) identifican 15 microempresas dentro de las cuales se incluyen las reportadas arriba, más las siguientes: *Restaurantes*: La Palapa, Nancy's, Elvira's; *Servicios de recreación*: Snorkeling and Ecoadventure, Cabo Pulmo Dive Center; *Comercio*: tienda de artesanías el Nido del Halcón del Mar; *Alojamiento*: Cabo Pulmo Beach Resort, Cabo Pulmo Casas, y Cabañas de Reinhart.

3.3. Caracterización de los servicios turísticos

En este apartado se aborda la economía base del pueblo, específicamente los aspectos de demanda, evaluación y potencialidad de los servicios turísticos, así como el análisis de las empresas turísticas en la comunidad.

El borrador del Programa de Conservación y Manejo del Parque, en su apartado de organización social de la producción, apunta que la comunidad de Cabo Pulmo está formada principalmente por familias de tradición pesquera, quienes durante los ochentas estaban agrupados en una asociación productora rural pesquera y que cambiaron su actividad hacia la prestación de servicios al turismo (CONANP, 2004). La misma fuente indica que el obstáculo principal para un desarrollo planificado de la comunidad es la dificultad para relacionar y ponderar los impactos ambientales con los beneficios económicos en el corto plazo.

En la actualidad, la economía base de la comunidad descansa enteramente en los servicios turísticos. Se puede identificar como fundamental para la economía local el sector de servicios para buceo en los arrecifes en sus dos modalidades: el buceo llamado autónomo, que utiliza el equipo básico de tanques de aire, trajes de neopreno, mascarilla y aletas; el otro tipo es el buceo libre, cuyo equipo básico es el esnorkel y aletas. La mayor parte de los turistas acuden a Cabo Pulmo para hacer buceo, aunque hay un número importante que va con el propósito exclusivo de hacer pesca deportiva, misma que se realiza fuera de los límites del Parque, pero no muy lejos de la costa. Esto le confiere a Cabo Pulmo una ventaja importante sobre otros sitios, ya

que según información proporcionada por empresarios locales (Martínez de la Torre, 2006), a los 20 minutos de navegación es posible comenzar a tener buena pesca de especies mayores, mientras que en caso de Los Barriles-Buenavista se requiere de una a dos horas de navegación para comenzar a tener posibilidades de una buena pesca deportiva.

El buceo es la actividad más importante porque: a) el resto de los servicios tales como kayak, restaurante, recreación en playas, hospedaje y otros dependen de la demanda de los turistas que llegan con el propósito principal de bucear en los arrecifes y b) es la actividad que genera mayor derrama de ingresos en la comunidad. El precio por los tours de buceo incluye los servicios de la lancha con un capitán y un guía, así como renta del equipo de buceo y seguro médico. Es importante mencionar que en las inmediaciones de la localidad hay una cantidad significativa de bungalos o cabañas y casas propiedad de extranjeros que son rentadas directamente o por intermedio de una de las empresas de tours de Cabo Pulmo. Se considera que estos servicios de hospedaje implican una cantidad significativa de dinero, cuya magnitud sería conveniente cuantificar, ya que los que se benefician con este negocio están disfrutando de las externalidades positivas que brinda el ambiente natural del parque sin que contribuyan de ninguna manera a reparar las externalidades negativas, como por ejemplo los daños a los arrecifes por las embarcaciones o los turistas.

Con base en la información proporcionada por los empresarios se podrían estimar los ingresos brutos anuales de las tres empresas mencionadas tomando en consideración el número de turistas y los precios de los servicios turísticos. En el cuadro 2 se incluye la estimación de ingresos para cada empresa, considerando sólo los servicios de buceo autónomo (40 por ciento de los turistas), buceo libre (40 por ciento) y kayak y otros (20 por ciento). Los resultados de partir de información general de los propios empresarios involucrados son poco firmes, sin embargo, ante la falta de datos al respecto, nos proporcionan cuando menos idea sobre los órdenes de magnitud del ingreso anual de tres de las empresas que forman la economía base de la localidad.

Para tener una aproximación del monto de los ingresos brutos generados por los 13 empleados de las cinco empresas consideradas, a las tres empresas arriba mencionadas habrá que agregar los ingresos de un restaurante (El Ca-

ballero) y de una tienda de abarrotes (Miscelánea San Martín). Según datos proporcionados por la encuesta socioeconómica (2006) el restaurante tiene unos ingresos brutos similares a los de la empresa Cabo Pulmo Sport Center (us\$ 226,000) y la tienda de abarrotes recibe ingresos similares a los de la empresa Pepe's Diver (us\$ 12,400). Si asumimos lo anterior, los ingresos brutos anuales de las cinco microempresas se puede estimar en us\$ 538,800.

En el cuadro 3 se presenta una breve caracterización de las tres empresas turísticas, donde se incluye resumida la opinión de los empresarios entrevistados (Martínez de la Torre, 2006) respecto de sus problemas, potencialidades y necesidades. Las características de las empresas que consideramos relevantes para nuestros propósitos se resumen y analizan a continuación.

En la comunidad existe una empresa relativamente más desarrollada y con diversificación de servicios; una empresa intermedia con gran capacidad subutilizada en términos del equipo de buceo con el que cuenta; y otra empresa casi de subsistencia con poca actividad. Sujetos a los vaivenes de la demanda, los servicios para buceo, los más importantes para la economía local está en retroceso. Los tres empresarios entrevistados coincidieron en que la demanda potencial de los servicios turísticos ofrecidos podría ser mucho mayor de solucionarse las carencias de infraestructura y operación entre las que destacan:

a) Una unidad médica y una ambulancia para emergencias, tanto para cubrir los incidentes que intermitentemente se presentan en el buceo como para beneficio de los pobladores. La magnitud de las poblaciones fija y flotante, así como el flujo de alrededor de 3,700 turistas parece justificar con creces esta necesidad. Es probable que la falta de estos elementos sea uno de los factores que expliquen el estancamiento de la demanda de servicios turísticos en Cabo Pulmo. Es importante mencionar que no todos los empleados están cubiertos por seguros contra accidentes, los cuales son caros por lo que la cobertura de todos ellos parece estar fuera de las posibilidades de las empresas. Este último aspecto merece ser investigado a profundidad.

b) Camino de terracería en buen estado o camino pavimentado. Dos de los empresarios mostraron reservas respecto a la posibilidad de contar con camino pavimentado, por cuestiones de seguridad y conservación ante el aumento del flujo de visitantes de todo tipo. El otro empresario reconoce esos

| Cuadro 2. Estimación de ingresos anuales de tres empresas de tours en Cabo Pulmo (en dólares estadounidenses) | | | | |
|--|--------------------------|--------------------------------|---------------------------|---------------------|
| Concepto | Empresas | | | Total |
| | Cabo Pulmo Divers | Cabo Pulmo Sport Center | Pepe's Dive Center | Ingreso us\$ |
| Turistas/año | 1,000 | 2,500 | 200 | |
| Turistas buceo autónomo | 400 | 1,000 | 80 | |
| Precio | 85 | 129 | 85 | |
| Ingreso | 34,000 | 129,000 | 6,800 | 169,800 |
| Turistas buceo libre | 400 | 1,000 | 80 | |
| Precio | 45 | 72 | 45 | |
| Ingreso | 18,000 | 72,000 | 3,600 | 93,600 |
| Turistas kayak y otros | 200 | 500 | 40 | |
| Precio | 50 | 50 | 50 | |
| Ingreso | 10,000 | 25,000 | 2,000 | 37,000 |
| Total ingreso | 62,000 | 226,000 | 12,400 | 300,400 |

Fuente: Estimación propia con base en datos de entrevistas a empresarios.

riesgos pero opina que es necesario el camino pavimentado.

c) En el caso específico de la empresa Cabo Pulmo Sport Center, las dificultades para obtener permisos para transporte de turistas parece ser un factor determinante para desarrollar un área de paquetes de servicios de trato directo sin depender de los hoteles de Los Cabos. Según lo declarado por el empresario, las dificultades para obtener el permiso mencionado se deben a un exceso de trámites y de regulaciones por parte de las autoridades correspondientes del Municipio de Los Cabos, y que para la empresa representa invertir mucho tiempo y dinero.

d) Líneas telefónicas e Internet. Ahora el pueblo y una de las empresas cuentan con un servicio muy limitado de radio-teleéfono que hace posible el Internet también de manera limitada. La deficiente comunicación afecta la operación y promoción de las empresas turísticas, en opinión de los empresarios.¹

¹ Durante el proceso de edición de este libro, la paraestatal Telecom instaló en Cabo Pulmo el servicio de telefonía satelital con cobro de tarifas fijas por servicio: 5.20 pesos el minuto nacional

e) Financiamiento. Ante las dificultades de obtener créditos comerciales, la opción de créditos subsidiados del gobierno depende en gran medida del gobierno estatal, quien no atiende a esta comunidad porque sólo los otorga para pesca ribereña en el caso de las comunidades costeras.

f) Capacitación. Destaca la necesidad de la capacitación de habitantes locales para que obtengan certificados de guías e instructores. Tradicionalmente estos puestos son cubiertos en parte importante por guías e instructores foráneos, ya sea nacionales o extranjeros. Los cursos para certificación de guías (us\$ 2,500) y para instructores (us\$ 4,200) son caros y están fuera de las posibilidades de la mayor parte de los nativos elegibles para estos puestos.

g) Dos de las tres empresas no manejan paquetes de servicios. El ofrecer diferentes servicios turísticos en paquete es una tendencia mundial que ha demostrado tener ventajas, por lo que es recomendado por los especialistas.

h) Del 95 al 97 por ciento de los turistas son de origen estadounidense. El resto son europeos y mexicanos principalmente.

En los alrededores del Parque se encuentran varias casas que fungen como primeras residencias y otras como segundas residencias y cuyos propietarios son estadounidenses. Muchas de las casas de segunda residencia generan una considerable actividad económica porque son rentadas a visitantes. La empresa Cabo Pulmo Beach Resort, empresa hermana de Cabo Pulmo Sport Center, administra 25 propiedades en tres categorías: cabañas (*Room & Bath*) con un precio de us\$ 49 por noche más impuesto, bungalow económico por us\$ 59, bungalow de lujo por us\$ 79, villa por us\$ 99 y casa de playa por us\$ 175. Esta empresa también se dedica a la venta de terrenos con agua para la construcción de residencias. En la actualidad se encuentra en desarrollo la llamada Fase III, donde se ofrecen lotes con vista al mar de un promedio de 5,500 m² (Cabo Pulmo Beach Resort, 2006).

Otras empresas como Baja Bungalows México ofrece una casa completa por us\$ 125 por noche o sólo la planta baja o la planta alta por us\$ 75 cada una. Esta empresa también ofrece cabañas tipo *palapa* (techo de hoja de palma) y pequeños bungalows por us\$ 65 y 45 respectivamente (Baja Bungalows, 2006). Otras propiedades son anunciadas para renta en sitios como de In-

y 12.20 a Estados Unidos y Canadá, 23.20 pesos el minuto en otras llamadas internacionales. Esta cuota se deposita en el teléfono para obtener crédito.

| Cuadro 3. Características y potencialidades de las empresas de tours de Cabo Pulmo, según empresarios | | | |
|--|--|---|--|
| Concepto | Empresas | | |
| | Cabo Pulmo Divers | Cabo Pulmo Sport Center | Pepe's Dive Center |
| Servicios ofrecidos | <p>Pesca deportiva fuera de los límites del parque</p> <p>Buceo autónomo</p> <p>Buceo libre</p> <p>Kayak</p> <p>Observación de ballenas</p> <p>Tour "hot springs and waterfalls"</p> | <p>Buceo autónomo</p> <p>Buceo libre</p> <p>Kayak</p> <p>Restaurante</p> <p>Hospedaje. Administran 25 cabañas de terceros propietarios de origen estadounidense</p> | <p>Buceo autónomo</p> <p>Buceo libre</p> <p>Kayak</p> <p>Tours a la sierra (Hot Springs tours)</p> |
| Porcentaje de turistas por servicio | <p>Aproximadamente 50 por ciento de los turistas hacen buceo en sus dos modalidades y otro 50 por ciento hacen pesca deportiva</p> | <p>Entre los dos tipos de buceo se explica 80 por ciento de los servicios vendidos</p> | <p>Entre los dos tipos de buceo se explica 90 por ciento de los servicios vendidos</p> |
| Paquetes ofrecidos | <p>No se ofrecen paquetes</p> | <p>Paquete 1, us\$ 129. Buceo autónomo desde CSL o SJ del Cabo. Transporte redondo, una comida.</p> <p>Paquete 2, us\$ 72. Buceo libre desde CSL o SJ del Cabo. Transporte redondo, una comida.</p> | <p>No se ofrecen paquetes</p> |
| Turistas atendidos al año (aproximadamente) | <p>1,000</p> | <p>2,500</p> | <p>200</p> |

| | | | |
|--|--|---|--|
| Posibilidades de ampliación de servicios ya ofrecidos | En pesca deportiva, en el largo plazo, ya que es la única empresa en la localidad que ofrece este servicio | En el número de turistas es muy grande, de más del doble de la afluencia actual | De 60-70 por ciento en buceo y de más del doble en kayak y tours a la sierra |
| Nuevos servicios a ser ofrecidos con viabilidad | Restaurante Hospedaje | No se considera necesario ofrecer nuevos servicios | Renta cuatrimotos Tours atardecer en la playa, con cena Alojamiento en bungalos |
| Requisitos para ampliar servicios ofrecidos y para introducir nuevos | Más promoción de todos los servicios ofrecidos. Mayor distribución de folletos. Mayor información en internet Servicio médico de emergencia para emergencias en el buceo y para la población | Permisos para transportación de turistas Unidad médica para emergencias Líneas de teléfono Camino pavimentado Mejor comercio Estación de gasolina | Unidad médica Camino en buen estado Líneas de teléfono Vigilancia en el parque Financiamiento. Capacitación guías e instructores de buceo y otros |
| Comentarios del empresario | La demanda de servicios para buceo ha disminuido en los últimos dos años | La comunidad de Cabo Pulmo está poco integrada, hay poca cooperación entre los habitantes. Ésta es una característica que afecta negativamente a las actividades turísticas | El fomento turístico debe consolidar los servicios ya ofrecidos |
| Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas a empresarios, 2006. | | | |

Internet *Vacation Rentals.com* donde se ofrece la propiedad Casa de Piedra por us\$ 225 por noche (4 noches mínimo) o por us\$ 1,350 por semana. En otro sitio de Internet (<http://www.bajaparadise.com/faq.htm>) se anuncia hospedaje de lujo en Villa & Casa del Mar y El Nido.

Como se puede apreciar, existe una significativa actividad económica en las inmediaciones del pueblo que se refiere a hospedaje y venta de lotes, y cuya magnitud seguramente excede por mucho en valor a las actividades de la comunidad relacionadas con la recreación y anexas como el buceo, pesca de-

portiva, kayakismo, restaurante etc. Parte de esta actividad se vincula con la empresa local Cabo Pulmo Beach Resort, empresa hermana de Cabo Pulmo Sport Center, con la que comparte oficinas y empleados, ambas fundadas por un estadounidense, pero otra parte parece tener fuertes conexiones foráneas. Esta parte de la economía local se lleva a cabo principalmente por o para estadounidenses y sus vínculos con la economía de la comunidad nativa, así como su funcionamiento en relación con las leyes comerciales y fiscales del país no está definida. Si a estas razones le agregamos la necesidad de conocer el impacto directo e indirecto en el ambiente y recursos naturales del parque, es claro que este aspecto de la economía local merece ser estudiado a profundidad.

4. Diagnóstico de la actividad turística en Cabo Pulmo

La primera impresión que se tiene al observar cómo vive la comunidad y el aspecto del pueblo nos induce a pensar que la mayor parte de los habitantes nacionales con residencia fija en la comunidad sufre carencias que afectan de manera importante su bienestar. Esta impresión es avalada por el análisis sociológico y estadístico que es parte de esta obra colectiva. La pobreza relativa en que vive la comunidad no parece corresponder a la importante dotación de recursos naturales del parque y sus alrededores, ni a su favorable entorno turístico, por lo que creemos que hay una gran potencialidad para mejorar el ingreso y el empleo en Cabo Pulmo. Aún más, si no se resuelve el problema de insuficiencia de ingreso y empleo de las familias residentes, el círculo vicioso ampliamente reconocido de pobreza-depredación de los recursos naturales-pobreza se podría convertir en una amenaza en el futuro para la conservación del área protegida.

Es importante mencionar que el favorable entorno turístico de Cabo Pulmo se fundamenta en el flujo anual de más de un millón y medio de turistas que visitan las dinámicas zonas turísticas cercanas de Los Cabos y Los Barriles-Buenavista. De acuerdo a las tendencias mundiales y a las políticas de desarrollo sustentable de México, es especialmente importante planificar el desarrollo de las áreas naturales protegidas, donde es urgente armonizar crecimiento económico con conservación. En el caso de Cabo Pulmo, el obstá-

culo principal para su desarrollo planificado según el proyecto de Programa de Conservación y Manejo (CONANP, 2004) es la dificultad para medir los efectos del turismo en el ambiente. Esto implica que:

a) Hay un reconocimiento oficial de la falta de planificación del desarrollo socioeconómico en Cabo Pulmo.

b) Ante el estancamiento de la actividad turística en Cabo Pulmo, es urgente la realización de los estudios que relacionen esa actividad con los efectos en el ambiente y en el uso de los recursos naturales del Parque, con el fin de abordar adecuadamente la planificación del desarrollo de la comunidad. Es especialmente importante conocer los impactos del turismo en la conservación de los bancos de arrecife; ese conocimiento debe conducir a una estimación confiable de la capacidad actual y simulada de carga de turistas de los arrecifes bajo diferentes escenarios de operación de los servicios turísticos y de control y vigilancia.

c) Se asume que una vez que se tenga el conocimiento suficiente de los impactos ambientales del turismo, los actores públicos y privados involucrados invertirían mucho más recursos para realizar un desarrollo planificado en Cabo Pulmo.

El recurso natural turístico fundamental son los bancos de arrecifes, la atracción y razón principales del Parque y por la que los turistas visitan Cabo Pulmo. Ello es evidente al comprobar que el buceo libre y el autónomo en los arrecifes son los servicios turístico más demandados y los que derrama mayor ingreso en la comunidad. La preocupante insuficiencia de ingreso y empleo que se sufre en Cabo Pulmo se debe principalmente al estancamiento de la demanda de servicios para buceo, misma que no pudimos documentar directamente por inexistencia de datos históricos de turistas y derrama de ingreso por tipo de servicio, pero que se pudo detectar indirectamente a través de: a) las opiniones de los empresarios locales, b) la precaria situación de dos de las tres empresas de tours de Cabo Pulmo, y c) la deteriorada imagen urbana del pueblo y de los equipos que se utilizan para dar servicios turísticos.

El fomento planificado de la actividad turística en Cabo Pulmo debe tener como prioridad el mejoramiento de la demanda y de la oferta de servicios para buceo, ya que el resto de los servicios como kayakismo, pesca deportiva, tours a la sierra, avistamiento de ballenas, restaurante, hospedaje etc.,

depende en gran medida de los turistas que llegan con la finalidad de bucear en los arrecifes, actividad que es el sello principal de este destino turístico. Según opinión de los empresarios locales, la carencia de una unidad médica y una ambulancia para emergencias podría estar afectando de manera importante tanto la cantidad de demanda como la calidad de los servicios para buceo. En esta actividad es inevitable que se presentan intermitentemente emergencias por descompresión (y otros problemas), y no se cuenta con las instalaciones adecuadas ni con una ambulancia para dar atención de emergencia a los pacientes antes de que ingresen a la cámara de descompresión más cercana que está en Cabo San Lucas.

Otro problema es que no todos los guías o instructores cuentan con seguro médico para el caso de esos accidentes por falta de recursos para adquirirlo. Estos seguros son muy necesarios, ya que los servicios como los de la cámara de descompresión son extremadamente caros. La magnitud del flujo turístico, que es de unos 3,700 visitantes al año, más las necesidades médicas de los guías y de la población nativa ya amerita tomar cartas en este asunto. La regla 7 del capítulo II de la zonificación del proyecto del Programa de Conservación y Manejo del Parque establece que los “prestadores de servicios turísticos deberán contar con un seguro de responsabilidad civil y de daños a terceros, con la finalidad de responder de cualquier daño o perjuicio que sufran en su persona o en sus bienes los visitantes, así como de los que sufran los vehículos y equipo, o aquellos causados a terceros durante su estancia y desarrollo de actividades en el Parque” (CONANP, 2004).

Si suponemos que la capacidad de carga del Parque así lo permitiera, y apoyándonos en la opinión de dos de los empresarios locales, así como en el favorable entorno turístico de Cabo Pulmo, la demanda de servicios turísticos del pueblo tiene el potencial de ser incrementada hasta más del doble de su magnitud actual.

Uno de los cuestionamientos al modo en que se han desarrollado los centros de turismo en el país es el de constituir enclaves con poco o nulo encadenamiento con la economía local o de la región, característica que es determinante en la deficiente cantidad y distribución de la riqueza que se queda en los centros turísticos. Creemos que esto es especialmente válido en

el caso de la región turística de Los Cabos, en cuya zona de influencia está Cabo Pulmo. Por supuesto que las características de enclave de Los Cabos son acentuadas por su aislamiento geográfico y la pequeñez y poca diversificación de la economía de la región sudcaliforniana. En cuanto al caso de Cabo Pulmo, creemos que es posible que sus actividades económicas relacionadas con el turismo puedan establecer más y mejores encadenamientos, al menos con el propio sector turismo de Los Cabos y, aunque en menor medida, encadenamientos con el turismo en la región de Los Barriles-Buenavista y de La Paz.

Un encadenamiento clave de la economía local es la demanda de servicios contratados por intermediarios desde la zona de Los Cabos. En la actualidad la magnitud de esa demanda no parece corresponder a la importancia del flujo turístico de esa zona, ya que según los empresarios entrevistados, alrededor de 50 por ciento de los turistas vienen en ese plan desde Los Cabos, lo que equivale a unos 1,850 turistas al año. Esta cantidad de turistas atraídos desde Los Cabos con servicios contratados en agencias de viajes y en hoteles, parece muy pequeña si se considera que el flujo anual es de alrededor de un millón y medio de turistas.

En la mercadotecnia actual se recomienda la implementación de paquetes de servicios turísticos porque otorga importantes ventajas tanto para las empresas como para los clientes (Bloomquist y Sem, 2006). Estos paquetes incluyen una combinación de servicios complementarios que se ofrecen por un solo precio, tales como alojamiento, alimentación, transporte, servicios de guías, etc. Los beneficios para el cliente son:

- Le permite presupuestar mejor y más rápido sus vacaciones o viajes.
- Le ahorra tiempo y esfuerzo al encontrar la información agrupada y contratar una sola vez varios servicios.
- El costo del paquete es menor que la suma del precio de los servicios por separado.
- Muchas veces los turistas no están familiarizados con las atracciones de un sitio o zona turística y los paquetes les permiten saber de ellas y localizarlas fácilmente.

Las ventajas derivadas del ofrecimiento de paquetes turísticos para las empresas son:

- Puede mejorar el volumen de clientes y la rentabilidad.
- Durante temporada alta se pueden usar para aumentar el valor agregado de un servicio o producto. Por ejemplo, la condición para acceder al paquete puede ser el estar alojado un mínimo de días.
- Durante temporada baja se pueden agregar atractivos adicionales a los paquetes para mejorar el volumen de ventas.
- Durante temporadas baja las empresas pueden estar más dispuestas a asociarse para formar paquetes más atractivos para mejorar el volumen de ventas.
- La asociación de las empresas mediante los paquetes puede reducir los costos de venta, mercadeo y promoción al realizarse conjuntamente y en diferentes sitios.

Como parte de los requisitos importantes para garantizar el éxito de un paquete se encuentra el de estar respaldados por estudios de mercado que provean un buen conocimiento de los clientes y de los servicios que se ofrecen en relación a la competencia. Otros requerimientos son el conocimiento de la capacidad de las empresas para ofrecer adecuadamente los servicios “empaquetados” y una clara relación entre las empresas asociadas, de preferencia mediante acuerdos o contratos escritos.

En el caso de Cabo Pulmo, sólo una de las empresas maneja paquetes de servicios mediante asociación con una cadena de agencias de viajes en la zona de Los Cabos. Según información proporcionada por esa empresa, aproximadamente 50 por ciento de los 2,500 turistas que atienden al año compran paquetes, lo que significa que hacen uso de ello unos 1,250 turistas, que representan 47 por ciento del total de turistas que estimamos recibe actualmente el pueblo. Es muy posible que gran parte del potencial para aumentar el flujo de turistas en la comunidad se pueda hacer realidad mediante un manejo más intenso y profesional de los paquetes turísticos para visitantes cuyo destino principal sea la zona de Los Cabos y en menor medida de la zona de Los Barriles-Buenavista.

Otro aspecto relevante para el desarrollo de la economía local y que merece ser estudiado a fondo es la importante actividad económica relacionada con el

hospedaje y la venta de lotes de terreno que se realiza en las inmediaciones del Parque y de la comunidad nativa. Esta actividad parece beneficiar de manera importante a los propietarios estadounidenses y a algunos intermediarios. Dos de los empresarios locales entrevistados manifestaron su deseo de contar con propiedades para poder ofrecer los servicios de alojamiento, por lo que consideran a esta actividad como rentable. Es importante reconocer los servicios ambientales relacionados con la recreación que proporciona el Parque a los beneficiarios del negocio de alojamiento y venta de terrenos, ya que este negocio sólo es posible porque los clientes son atraídos hacia Cabo Pulmo por los ambientes o actividades que son posibles gracias a esos servicios ambientales.

Como indica Juárez en este mismo libro (capítulo 1) respecto al asunto de los servicios ambientales, esto plantea en principio la existencia de importantes externalidades positivas proporcionadas por el ambiente y los recursos naturales del Parque y sus inmediaciones y de las que disfruta el negocio de alojamiento y venta de terrenos. Lo anterior, sin que exista una compensación por las posibles externalidades negativas relacionadas por efectos no deseados ocasionados indirectamente por esta actividad económica por la vía de efectos inevitables de las construcciones en el medio ambiente, basura, aguas negras, etc., y los efectos en el ambiente y recursos naturales del Parque por las actividades turísticas que practican los visitantes que se hospedan o que residen en las casas construidas en los terrenos vendidos por las empresas en este negocio, como también se señala en otras partes de este libro.

5. Conclusiones y recomendaciones

La base territorial del turismo en el Parque es razonablemente conocida, ya que se cuenta con una zonificación y ordenamiento del territorio en el proyecto de programa de conservación y manejo que está en su última fase de aprobación.² Asimismo, en ese programa se incluye una descripción básica de la base socio demográfica y de las actividades económicas, a cuyo conocimiento esperamos contribuyan investigaciones como las de esta obra colectiva.

¹ Aprobado por la COFEMER en noviembre de 2007, durante el proceso de edición.

Si bien todavía no se dispone de todos los estudios acerca de los impactos del turismo en el Parque, la zonificación y ordenamiento territorial que estará vigente de manera próxima parece suficiente como para iniciar un proceso de planeación socioeconómica que vaya paralela a la dinámica de la planeación conservacionista. Es en el marco de este proceso de planeación socioeconómica que se deben determinar detalladamente los estudios necesarios sobre la interfase turismo-ambiente y recursos naturales, estudios que deberán formar parte del diagnóstico de un eventual programa de desarrollo socioeconómico de la comunidad. Se recomienda que este programa tenga una orientación de planeación estratégica, enfoque que ante una realidad incierta y dinámica privilegia la adaptación a esa cambiante realidad, adoptando un principio de flexibilidad de los objetivos, metas, subprogramas, presupuestos, proyectos y acciones, apoyados por mecanismos de evaluación continua, toma de decisiones y gestión. Una característica de suprema importancia para la planeación estratégica es la participación de los actores involucrados junto con los expertos en planeación durante todo el proceso de elaboración del plan, gestión, toma de decisiones y evaluación continua. El énfasis en la fortaleza de estos mecanismos es lo que caracteriza a la planeación estratégica, frente a la planeación tradicional que tiende a descuidar estos mecanismos y a privilegiar la elaboración del plan, con nula o poca participación de los actores.

El estado de la economía local con base en los servicios turísticos no genera los empleos e ingresos suficientes para mejorar el nivel de vida de la comunidad nativa. Las señales apuntan hacia un deterioro tanto de la actividad económica como del bienestar de la población local. El servicio turístico de *tours* de buceo en sus dos modalidades, libre y autónomo, es la piedra angular de la economía local, y se encuentra estancado, lo cual afecta a la demanda del resto de los servicios turísticos, como renta de kayak, restaurante, recreación en playas y otros que dependen de los turistas cuyo propósito principal de su visita es el buceo. La excepción podría ser la pesca deportiva que se practica fuera de los límites del Parque y que tiene una dinámica propia, ya que este tipo de turismo visita Cabo Pulmo con el propósito principal de practicar esa actividad recreativa.

La pobreza relativa en que vive la población local no corresponde a la importante dotación de tierra y recursos naturales de que disponen y a un favorable entorno turístico regional. Más aún, esa situación podría llegar a dificultar cada vez más la tarea de conservación al obligar a la población local a prácticas no sustentables, de tal manera que se estaría fortaleciendo el conocido círculo vicioso de pobreza-depredación y degradación-pobreza.

Dada la importancia del buceo, como condición previa para realizar un proyecto de desarrollo ordenado y sólido de esta actividad, se recomienda realizar proyectos de investigación específicos que sean capaces de establecer la capacidad de carga de turistas de los bancos de arrecifes bajo diferentes escenarios de prácticas conservacionistas y de vigilancia principalmente. Las estimaciones de flujo turístico para el buceo deberán servir como base para calcular la capacidad de carga total o límite máximo recomendado de flujo turístico para el parque, de ser posible en diferentes etapas en el tiempo que reflejen el cambio en la capacidad de vigilar, regular y conservar, tanto de parte de la administración del Parque como de las comunidad y demás actores.

En cuanto al estancamiento de los servicios turísticos de la localidad, aquí planteamos que tiene su origen en factores que afectan tanto su oferta como su demanda. En cuanto a los factores por el lado de la oferta, planteamos los que deterioran la calidad, el costo y precio de los servicios ofrecidos. Resumiendo:

Afectando en especial al buceo, los servicios no incluyen atención médica de emergencia ni de ambulancia para los prestadores de servicios ni los aproximadamente 3,700 turistas que visitan anualmente Cabo Pulmo. Como ya se mencionó antes, la comunidad carece de servicio médico elemental y para emergencias. Para el caso de emergencias médicas, la lejanía del pueblo y su carencia de servicios médicos son factores que le confieren una importante vulnerabilidad a los servicios turísticos ofrecidos.

La deficiente comunicación por la falta de teléfono (hay unos cuantos radio-telefonos y un teléfono satelital público que apenas se instaló) no permite ofrecer una fluida comunicación con clientes e intermediarios turísticos. La facilidad para tener información y comunicación es parte importante de la oferta de los productos o servicios ofrecidos, sobre todo cuando estos están considerablemente alejados de los clientes.

La lejanía de las zonas turísticas de Los Cabos y de Los Barriles-Buenavista hace necesario tener el tramo de camino de tierra en buen estado para mejorar la competitividad de los servicios turísticos, tanto por el lado de la calidad integral de los servicios ofrecidos que incluye la comodidad del viaje de los turistas, como por el lado de la eficiencia y costos de las empresas que los proporcionan. El camino en mal estado aumenta el tiempo de los viajes para abastecimiento y transporte de trabajadores y empresarios, así como el gasto en combustibles, reparación y mantenimiento de vehículos de trabajo. Se debe considerar asimismo la posibilidad de gestionar más agresivamente la construcción de un camino pavimentado que haría más competitivos no sólo a los servicios turísticos de Cabo Pulmo, sino también a los ofrecidos en el entorno regional inmediato del pueblo, incluyendo al de bienes raíces, importante actividad que esta estrechamente encadenada con la economía turística local, aunque de una manera deficiente y desordenada.

Sólo una de las tres empresas de turismo estudiadas (y que son las más relevantes en términos de captación de turistas) ofrece paquetes de servicios que incluyen, en diferentes combinaciones, transporte, alimentación, alojamiento y los servicios de turismo de naturaleza, como el buceo. Esta empresa vende los paquetes por intermediación de una cadena de agencias de viajes en Los Cabos que tiene acceso a servicios de transporte de turismo. La oferta de paquetes de servicios de esta empresa constituye aproximadamente 50 por ciento de su oferta total, y podría brindar directamente también los paquetes en Los Cabos, pero no cuenta con permisos para transporte de turismo, mismos que son difíciles de conseguir. El “empaquetar” servicios turísticos es una innovación actual que ha probado tener importantes ventajas para los clientes y las empresas, por lo que es recomendable que en futuros proyectos de desarrollo de los servicios turísticos se incluya el fomento de esta posibilidad para el caso de todas las empresas turísticas de Cabo Pulmo. En especial, es importante propiciar el encadenamiento de las actividades de bienes raíces que se desarrollan en las intermediaciones del pueblo y del Parque mediante paquetes que los relacionen con las actividades de turismo que practican los habitantes nativos.

Uno de los aspectos que se debe estudiar a fondo es el estado que guarda la competitividad de los servicios turísticos en Cabo Pulmo desde el punto

de vista de la eficiencia y los costos, mismos que tienen un papel importante en la determinación de los precios a los que se ofrecen los servicios turísticos. Podríamos separar este aspecto de la competitividad en dos partes. El primero se refiere a la eficiencia interna de cada una de las empresas, y el segundo a la eficiencia de los factores externos a la empresa, tales como los servicios que prestan la infraestructura de transporte y comunicación y otros que inciden en la calidad y costo de los servicios. El análisis de competitividad incluye estos dos aspectos, ya que ambos influyen en los costos, el precio y la calidad de los servicios ofrecidos.

Los servidores turísticos de Cabo Pulmo no tienen acceso a los financiamientos blandos del sector público, mismos que son manejados principalmente por el gobierno estatal, y el motivo es que el financiamiento de este tipo para las comunidades costeras tiene como prioridad la pesca ribereña. Dada la gran importancia del financiamiento para los pequeños empresarios en el país, desde que se creó el Parque marino y se prohibió la pesca ribereña, la política de financiamiento público ha puesto en desventaja a los empresarios locales que quieren fundar o ampliar empresas turísticas.

En cuanto a los aspectos por el lado de la demanda que explican el estancamiento de los servicios turísticos en Cabo Pulmo tenemos estos dos:

Falta de información, publicidad y mercadeo de los servicios turísticos de Cabo Pulmo. Ninguna de las tres empresas tiene una política definida al respecto y parece claro que se requiere una labor de conjunto para promocionar y crear una imagen distintiva de la localidad, en especial en los entornos turísticos de Los Cabos y Los Barriles-Buenavista. Considerando como parte de la tendencia del turismo proveniente de los países desarrollados la preferencia por destinos donde se respeta a la naturaleza, uno de los aspectos a resaltar en un eventual proyecto de promoción del destino turístico es su estatus de área natural protegida. Esta labor de promoción requiere de la asociación de los esfuerzos y recursos de las empresas, la comunidad, la administración del parque, y de las instituciones públicas y privadas involucradas. Es pertinente recordar la existencia de programas de la Secretaría de Turismo del país que se enfocan en la promoción turística.

Existe un problema importante de inequidad en la distribución de la riqueza generada a partir del capital natural del Parque. La inequidad se re-

fiere a la distribución entre los agentes locales y los foráneos que intervienen en las actividades económicas en el Parque o en sus intermediaciones. Tal vez el caso más importante es el de los agentes foráneos que se benefician de los negocios de bienes raíces y alojamiento en la periferia de Cabo Pulmo, actividad que aprovecha los atractivos naturales del Parque sin pago alguno (recibe externalidades positivas) y que por otra parte contribuye a provocar algunos problemas ambientales propios de los asentamientos humanos (externalidades negativas). Otro caso es el de los guías e instructores de buceo y otras actividades, cuya mayoría son foráneos, ya sean extranjeros o nacionales. Según uno de los empresarios locales, la participación de los habitantes locales en estos puestos es muy poca, sobre todo porque la certificación para guías e instructores requieren de cursos que son caros.

A partir del diagnóstico aquí presentado, concluimos que un programa de promoción del desarrollo socioeconómico en Cabo Pulmo debería tener como estrategia principal la consolidación de las actividades de turismo que ahora se ofrecen y que son la base de la economía de la comunidad. Merece especial atención el buceo en los bancos de arrecifes, ya que es el servicio que distingue a este destino turístico y del cual dependen en gran medida el resto de los servicios. Es de llamar la atención que en el recién aprobado Programa de Conservación y Manejo del Parque se menciona reiteradamente el propósito de “diversificar” las actividades económicas. Ante la ausencia de menciones acerca de consolidar las actividades económicas ya presentes, se puede inferir que en ese Programa no se tiene contemplado el problema económico principal aquí planteado, consistente en el estancamiento de las actividades económicas de turismo llevadas a cabo por las empresas locales y que son la base de la economía de la comunidad. Esto a su vez evidencia que, en el citado programa de conservación y manejo, la estrategia implícita de un eventual programa de fomento sustentable y ordenado de la economía local es el fomento prioritario de nuevos servicios turísticos, diferentes a los ya existentes. De ser así, esta sería una estrategia equivocada a la luz de la situación y tendencias actuales de la economía base local, sustentada en los servicios turísticos ahora ofrecidos, de cuya consolidación y crecimiento depende la sustentabilidad económica de la creación de ingreso y empleo en Cabo Pulmo.

Referencias bibliográficas

- Baja Bungalows México (2006). [Http://www.bajabungalows.com/maps.html](http://www.bajabungalows.com/maps.html).
- Bárceñas Bravo, Ariana (2008). *Plan de mercadotecnia para promocionar el Parque Nacional de Cabo Pulmo, B.C.S., como zona de turismo alternativo*, tesis de licenciatura en Comercio Exterior, AICSH, UABCS, La Paz.
- Bloomquist, Priscilla, y John Sem (2006). *Packaging: a tourism marketing tool*, New Mexico State University, <http://web1.msue.msu.edu/imp/modtd/33700412.html>.
- Cabo Pulmo Beach Resort (2006). [Http://www.cabopulmo.com/](http://www.cabopulmo.com/).
- CONANP. Comisión Nacional de Áreas Protegidas (2004). *Programa de Conservación y Manejo, Parque Natural Cabo Pulmo*, borrador, México, octubre.
- Flores Núñez, Esther (2006). *Ecoturismo y turismo sustentable*, <http://www.uaemex.mx/plin/psus/rev3/c04.html>, UAM.
- López Olivares, Diego (2003). "El desarrollo turístico en los espacios rurales del interior: su aplicación al producto de salud", *Cuadernos de Turismo*, No. 11, pp. 107-126, Universidad Jaume I de Castellón, España.
- Martínez de la Torre, J. Antonio (2006). "Entrevistas a empresarios de Cabo Pulmo. Proyecto de investigación sobre turismo y actividades económicas sustentables. El caso de Cabo Pulmo, Baja California Sur", Alba E. Gámez, responsable, mimeo, La Paz, B.C.S., noviembre.
- Secretaría del Turismo (2000). *Programa Nacional de Turismo 2001-2006*, México.
- (2002). *Agenda 21 para el Turismo Mexicano*, SECTUR, México.
- UABCS (2006). *Encuesta socioeconómica de Cabo Pulmo para el proyecto Turismo y actividades económicas sustentables. El caso de Cabo Pulmo, Baja California Sur*, UABCS, La Paz, B.C.S.

CAPÍTULO 6

Análisis de la demanda turística en Cabo Pulmo

*Ariana Berenice Bárcenas Bravo, Almadei Ladinos
y Alba E. Gámez*

Este capítulo trata la situación actual de la demanda de los servicios turísticos ofrecidos en la comunidad de Cabo Pulmo, B.C.S. En este sentido, el texto busca complementar los estudios que desde la perspectiva de la oferta de los propios servicios realizaron otros autores dentro de este libro (ver especialmente Martínez de la Torre, capítulo 5). Tras una nota metodológica, el trabajo está organizado en dos secciones. En la primera se presenta una descripción de la conformación de las 15 empresas establecidas en Cabo Pulmo, cuyos propietarios son tanto locales como extranjeros, lo que hace una diferenciación con respecto a Martínez de la Torre. La segunda parte incluye las características de los turistas que visitan el poblado en términos de su perfil, costos en que incurrieron, actividades y características socioeconómicas. Como parte de las conclusiones se adelanta que no ha tenido variaciones significativas y que existen perspectivas favorables desde el lado de la demanda turística para el sector en Cabo Pulmo. Sin embargo, el carácter estacional de la demanda, así como la falta de recursos para enfrentar los efectos de contingencias naturales (como los huracanes) hace vulnerables a los microempresarios de la localidad. Esto sugiere la pertinencia de que se amplíe la temporada turística a través de la diversificación de los servicios prestados y se consideren estrategias y mecanismos para fortalecer a las propias empresas.

| Cuadro 1. Relación de empresas en Cabo Pulmo por tipo de actividad económica, 2007 | |
|---|---|
| Rubro | Empresa |
| Servicios turísticos | 1.Cabo Pulmo Dive Center* 2.Cabo Pulmo Divers 3.Pepe's Dive Center 4.Sociedad Cabo Pulmo Sport Center 5.Snorkeling and Eco Adventures |
| Restaurante | 6.El Caballero 7.Elvira's 8.La Palapa 9.Nancy's 10.Tito's |
| Alojamiento | 11.Reinhard's Rentals o Cabañas de Reinhart 12.Cabo Pulmo Beach Resort* 13.Las Casitas |
| Comercio | 14.El Nido del Halcón del Mar 15.Tienda de Abarrotos San Martín |
| <p>Fuente: elaboración propia con base en Ladinos (2008).</p> <p>Nota: <i>Cabo Pulmo Beach Resort</i> ofrece servicios de restaurante pero dado que su actividad principal son las actividades turísticas, no se contempla en el rubro <i>Restaurante</i>. Se procedió de igual manera en el caso de <i>Pepe's Diving</i>, con relación al servicio de Internet. El caso de <i>Elvira's</i>, que ofrece comida para llevar, se colocó en <i>Restaurante</i>, dado que no cuenta con un expendio de comida propiamente.</p> <p>*Estas empresas son propiedad de los mismos dueños, un consorcio formado por cinco socios, al menos dos de ellos extranjeros radicados en Cabo Pulmo desde hace años.</p> | |

1. Nota metodológica

Con el propósito de realizar el análisis sobre la demanda turística en Cabo Pulmo, y ante la falta de datos históricos sobre afluencia u otros indicadores, se hizo una comparación de las características de los turistas que arribaron al Parque entre los años 2002 y 2007. Para ello, se usó como base información disponible recabada por el Instituto Nacional de Ecología (INE), y una encuesta a turistas y entrevistas a microempresarios en 2007. Enseguida se abunda sobre estas fuentes.

Como se indicaba, una primera fue un estudio de la demanda turística del Parque Nacional Cabo Pulmo, realizado por el INE entre octubre y noviembre de 2002. Ese trabajo se sustentó en encuestas aplicadas a 100 visitantes del Parque para conocer sus perfiles en términos de edad, género, grupos de acompañantes, ocupación, ingresos, gasto por estancia, motivos de viaje, grado de fidelidad,¹ uso y valoración de servicios, conocimiento del lugar, tipo de transporte utilizado, tiempo de estadía, tipo de alojamiento, actividades realizadas, y destino principal (INE, 2003). Tales resultados sirvieron como contraste a los datos arrojados por otra serie de encuestas (Bárceñas, 2008), la segunda fuente, aplicadas aleatoriamente a 25 turistas en Cabo Pulmo los días 7, 8 y 12 de diciembre de 2007. De esa manera, se les inquirió sobre el mismo tipo de información que recabó el INE en 2002 a efecto de establecer una comparación en el tiempo, usando los cinco años de diferencia entre ambos conjuntos de datos. Cuando variables consideradas útiles y tomadas en cuenta en 2007 no están incluidas en el trabajo del INE, sólo se usa el dato de 2007. Por último, la tercera fuente de consulta fueron los resultados arrojados por entrevistas realizadas también a finales de 2007 a doce microempresarios de la localidad de Cabo Pulmo (Ladinos, 2008) que dan cuenta de trece negocios; de los dos restantes se consultó su página de internet.

2. Actividades productivas desempeñadas por los pobladores en Cabo Pulmo

Como se indica a lo largo este libro, los pobladores de Cabo Pulmo tienen sus medios principales de vida en la venta de servicios turísticos como el buceo, esnorkel, paseo en lancha y ocasionalmente, fuera de los límites del Parque, en la pesca deportiva; y en actividades asociadas, como las de restaurante, hospedaje, y servicios de limpieza.² En los capítulos de Martínez de la Torre (5), Castorena *et al.* (8) y Ángeles *et al.* (9) se amplía sobre las características demográficas y socioeconómicas de la población; en esta sección se

¹ El grado de fidelidad muestra la cantidad de veces que un turista regresa a un destino.

² Es de notar que algunos miembros de la comunidad, generalmente los varones, están a cargo de actividades ambientales (auspiciadas por la organización civil *Amigos para la Conservación de Cabo Pulmo*, que ellos mismos formaron, y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONANP), como el cuidado de las áreas de desove de las tortugas y el monitoreo del polígono del Parque marino, para asegurar la preservación del sitio y el uso adecuado del arrecife.

pretende mostrar la estructura de la organización de la producción, esto es, por el lado de la conformación de las empresas propiedad tanto de lugareños como de extranjeros avecindados en la localidad. El cuadro 1 contiene un concentrado de los negocios existentes en Cabo Pulmo por tipo de actividad económica; y posteriormente se describe su conformación.

Como puede observarse, 33 por ciento de los negocios está dedicado a los servicios turísticos que incluyen tiendas y servicios de buceo y otras actividades de turismo alternativo; otro 33 por ciento se dedica al rubro de restaurante; 20 al de alojamiento; y 14 por ciento al comercio. Sin embargo, hay que precisar que esos 15 establecimientos son heterogéneos en cuanto a su infraestructura, equipamiento, número de empleados, control de los canales de comercialización, y estructura del negocio, por mencionar algunos aspectos. Como se verá enseguida, al desplegar su conformación, en el ámbito de restaurante Nancy's o El Caballero tienen una infraestructura más consolidada que Elvira's o Tito's; e igual pasa en el caso del alojamiento entre Cabo Pulmo Beach Resort o Cabo Pulmo Casas, por un lado, y Nancy's o el señor Francisco Castro, por otro.

2.1 Establecimientos de servicios turísticos

1) Cabo Pulmo Dive Center es una corporación integrada por cinco socios de origen estadounidense, avecindados en la zona desde hace décadas.³ La corporación posee dos empresas: Cabo Pulmo Beach Resort, que se dedica a la venta y renta de bienes inmuebles; y Cabo Pulmo Dive Center, que se especializa en actividades turísticas marinas. El *Resort*, como se le conoce a ambas empresas, cuenta con una tienda de buceo, renta equipos de esnorkel, kayak, y ofrece paseos en lancha. Como parte de su oferta organiza paseos de un día desde Los Cabos, que incluye transportación redonda, alimentos, el traslado al arrecife y la renta de equipo para buceo por 149 dólares, 79 para esnorkeleo, o un curso de buceo ese día por 179 dólares. Otros paquetes van desde tres días de buceo por 258 dólares hasta cinco días por 430 dólares por persona en cada caso. Junto con Cabo Pulmo Divers, Cabo Pulmo Dive Center representa la oferta de servicios de buceo y recreación acuática más

³ Entrevista con Maribel Castro Fiol, Cabo Pulmo, julio 2007.

importante en la localidad. Esto es así no sólo por su infraestructura, sino por sus vínculos y canales de comercialización con los clientes estadounidenses (Cabo Pulmo Beach Resort, 2007).

2) Cabo Pulmo Divers es una tienda de buceo y servicios turísticos acuáticos iniciada por Mario Castro, con la renta de esnorkel y posteriormente de equipo de buceo, quien desarrollaba tal actividad en San José del Cabo. Actualmente esta tienda cuenta con un instructor de buceo, y los hijos del señor Castro (David, Bryan y Luis) trabajan los fines de semana y por temporadas en el negocio. La necesidad de preparación para la prestación del servicio les obliga a estar en capacitación constante. Con relación a las temporadas altas y bajas de afluencia turística y su procedencia, el señor Castro indica que en el verano (meses de julio, agosto y septiembre) la afluencia turística en su mayoría es de origen europeo. También atienden turistas de otras latitudes, como de Corea y Japón, pero esta afluencia es marginal. La demanda de los servicios está relacionada con el tipo de visitante: las parejas normalmente contratan el servicio del buceo, y las familias demandan por lo regular el de esnorkel. En la época considerada de invierno, la afluencia turística es predominantemente de estadounidenses mayores, los cuales hacen poco uso de la infraestructura de buceo o de actividades acuáticas, ya que normalmente utilizan su estancia para descanso.

De acuerdo a sus declaraciones, el servicio de buceo es demandado en aproximadamente 60 por ciento por parejas jóvenes y 40 por ciento adultos. Este servicio sólo se da a mayores de doce años, siempre y cuando cuenten con un certificado de buceo, con el fin de brindar seguridad al turista; también se firma una carta de responsabilidad. El esnorkel es más popular entre los jóvenes, estudiantes nacionales y extranjeros, pues no se necesita requisitos para su práctica y es más barato. En aquellos casos donde el turista quiere bucear y no cuenta con instrucción previa, es obligatorio tomar un curso que consta de una clase de 30 minutos de conocimientos teórico-prácticos en la orilla del mar. Éste tiene un costo de 14 dólares extras al pago del servicio del buceo, que es de 85 dólares, mientras que el esnorkel es de 45 dólares.⁴

3) Pepe's Dive Center es un establecimiento fundado en 1994 por el señor José Luis Murrieta, que inició en Cabo Pulmo como la primer tienda de bu-

⁴ Entrevista con el señor Lebrun Olivier, instructor de buceo; y Mario Castro, propietario de la empresa *Cabo Pulmo Divers* Cabo Pulmo, B.C.S., julio 2007.

ceo. Apenas en 2005 esta tienda incluyó el servicio de internet al notar la necesidad de comunicación en la zona. Anteriormente el señor Murrieta trabajaba en Cabo San Lucas como instructor de buceo; también fue instructor de veleo en Estados Unidos, y actualmente es coordinador de actividades ecoturísticas en el hotel “Palmas del Cortes” en Los Barriles, B.C.S. Por ese motivo, al presente, arrenda su tienda de buceo a dos pobladores de Cabo Pulmo: los señores Guillermo Cañedo (“El Memo”) y Daniel Gatica (“El Dani”). Ellos se hacen cargo de las actividades relacionadas con la tienda, que cuenta con doce equipos de buceo completos para servicios a turistas en Los Barriles, toda vez que tienen enlace con el señor Murrieta. Esta tienda trabaja en conjunto con el negocio *Snorkeling y Eco Adventures*, establecida a la orilla de la playa en Cabo Pulmo. Esta última y Pepe’s Diving hacen alianza y comparten el trabajo, como en el caso de las expediciones que realizan a Boca de La Sierra y aguas termales, hacia el lado montañoso de la comunidad.

Pepe’s Diving ofrece dos tarifas respecto al costo de servicio de buceo: al turista se le cobra 65 dólares si trae el equipo y, si no, 85 dólares. Los usuarios deben ser buzos certificados y, de no ser así, se les otorga una clase de 30 minutos de teoría y 20 minutos de práctica con un costo total de 100 dólares; si la condición del turista se lo permite, se le otorga un tanque más. La temporada baja para este establecimiento son los meses de septiembre, enero y febrero. La temporada alta está comprendida por los meses de marzo, agosto, octubre y diciembre. Al entrevistarles, los señores Cañedo y Gatica comentaron que en 2007 los visitantes fueron principalmente de origen europeo, asiático, y nacional.⁵ Por otra parte, el servicio de internet es atendido por Ricardo Castro Fiol (“El Peludo”). La renta del equipo de cómputo por día es de 100 pesos, 50 por una hora, y 30 pesos por media hora.

4) La Sociedad Cabo Pulmo Sport Center fue creada en Cabo San Lucas hace 24 años, enfocada a la pesca comercial por tres hermanos descendientes de la familia original que formó Cabo Pulmo: Mario, Francisco (“Don Paco”), Enrique (“El Kiki”) y su padre, don Enrique Castro. Una vez declarado Cabo Pulmo como zona protegida, la empresa dejó la pesca, dio un giro y convirtió los servicios de traslado a turistas en su actividad preponderante. Actual-

⁵ Entrevista con los señores Guillermo Cañedo y Daniel Gatica, Cabo Pulmo, B.C.S., julio de 2007.

mente rentan pangas para el traslado de turistas atendidos por otras empresas que brindan el servicio de buceo, esnorkel y de pesca deportiva (éste fuera de los límites del Parque); también ofrecen paseos en lancha hacia las zonas del arrecife. Al principio sólo contaban con una panga para cuatro familias y no hubo apoyo económico ni financiamiento por parte del gobierno. Con sus recursos compraban motores usados para trabajar, pero actualmente han recibido apoyo por parte de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), a través de equipo y capacitación. Anteriormente esta empresa estaba integrada a la empresa *Cabo Pulmo Divers*, aunque desde hace cuatro años se independizó.⁶

5) “Snorkeling y Eco Adventures” está atendido por su propietario Juan Bernardo Castro Murillo y Daniel Gatica. Este pequeño local, único en su tipo sobre la playa, inició en 2006 y cuenta con la renta de bicicletas, esnorkel y kayaks, paseo en lancha local o a Santa Rita (en la Sierra de La Laguna). Las actividades de esta empresa están apoyadas por *Pepe’s Diving*.⁷

Dentro de la oferta de restaurantes y servicio de comidas, se encuentran cinco negocios:

6) El Caballero es un restaurante que empezó a operar en 1993, por la señora Clotilde Fiol, aunque el propietario es el señor Humberto Castro Fiol. El restaurante emplea a dos mujeres y dos hombres, las mujeres son cocineras y meseras, mientras que los hombres sólo se dedican al servicio de cocina. Además tienen el servicio de minibar y, recientemente, el de abarrotes.⁸ El señor Castro Fiol, además, es la única persona en Cabo Pulmo que posee ganado, y usa parte de sus productos en el restaurante.

7) Elvira’s es un pequeño negocio de comida (tamales, empanadas, entre otros) para llevar, y (sólo en temporada alta) de elaboración de tortillas de harina y maíz por pedido, que maneja Elvira Castro Montaña, quien es ayudada por su hija, Guadalupe. Elvira trabaja en su casa en las condiciones narradas por Castorena *et al.* en el capítulo 8 de este libro: una cocina al aire libre en una precaria casa. También vende productos Avon por catálogo.

⁶ Entrevista con el Señor Enrique Castro, Cabo Pulmo, B.C.S., julio 2007.

⁷ Entrevista con la señorita Gabriela Castro Murillo, estudiante de turismo alternativo en la Ciudad de La Paz (UABCS), hija del propietario, quien a su vez colabora con las actividades de la empresa. Cabo Pulmo, B.C.S., julio 2007.

⁸ Entrevista con la señora Clotilde Fiol, Cabo Pulmo, B.C.S., julio 2007.

8) La Palapa es un restaurante propiedad del señor Juan Castro, que inició en 1999. Anteriormente el señor Castro se dedicaba a la pesca comercial, y a los paseos recreativos en lancha; su esposa hacía el lonche exclusivamente a los buzos que su esposo llevaba en paseo, pero de ahí nació la idea de hacer un restaurante para todos a los que gustaban de bucear. *La Palapa* es el único restaurante que se encuentra a la orilla de la playa. Desde hace siete años, María de los Ángeles Castro Murillo (hija del propietario) está a cargo de la administración del negocio, con su esposo José Antonio Quintana. Su hermana menor, Gabriela Castro Murillo, es estudiante de turismo alternativo en la Ciudad de La Paz para proyectar el negocio familiar, por lo que sólo en vacaciones y algunos fines de semana apoya en el negocio. En este establecimiento están empleados un hombre y tres mujeres quienes atienden el servicio de restaurante y comida; una de ellas combina su actividad con la limpieza de una casa ubicada en Las Barracas.

En entrevista, la señora Ángeles dice que “los tiempos han cambiado mucho”. Antes del 2005, la temporada alta era de finales de octubre hasta mayo, y la baja en el verano y parte del otoño. Actualmente septiembre y enero son los meses bajos; también la afluencia del tipo de turista se ha modificado, toda vez que el turismo nacional tiene mayor presencia.⁹ Precisamente en este 2007 hubo turismo sudamericano y europeo en una escala más alta que el norteamericano, que era el más concurrido en años anteriores.¹⁰

9) “Nancy’s” tiene 14 años como servicio de restaurante-bar, atendido por Nancy Hyzer, procedente de Estados Unidos. Ella cuenta con tres cocineros y un mesero, aunque anteriormente ha empleado a algunas mujeres residentes en Cabo Pulmo pero sólo por temporada, pues las obligaciones en sus hogares no les permitieron continuar. Además del de restaurante, Nancy’s ofrece el servicio de hospedaje desde 2004 con tres bungalos, cada uno con habitación y regadera. Renta dos de ellos en 300 pesos por noche y el tercero en 400 pesos de junio a septiembre, que es temporada baja; mientras que de octubre

⁹ Las temporadas alta y baja tienden a variar para cada establecimiento, ya que el clima y el tiempo indican si se puede ir a bucear; si las condiciones meteorológicas son adversas, el turista permanece el día en el restaurante.

¹⁰ Entrevista con la señora María de los Ángeles Castro Murillo, Gabriela Castro Murillo y el señor José Antonio Quintana, Cabo Pulmo, B.C.S., julio 2007.

a mayo (temporada alta) aumenta el precio a 400 y 500 pesos, respectivamente, incluyendo el desayuno.¹¹

10) Tito's es un restaurante-bar fundado por el señor Filomeno Minjares, uno de los primeros pobladores que decidió establecer un negocio que brindara a los visitantes comida y bebidas. Desde hace aproximadamente 25 años se abrió en forma de restaurante, y hace algunos años la hija del propietario decidió remodelar el establecimiento que, por ser el más antiguo, requería del remozamiento de sus instalaciones. Para ello recibió financiamiento aunque ha tenido problemas para continuar con el negocio, mismo que actualmente no funciona diariamente y cunado abre lo atienden temporalmente los hijos del propietario o lo ponen en renta.¹²

En el rubro de alojamiento, se pueden ubicar tres negocios especialmente dirigidos a los turistas, que dan cuenta de la mayor parte de ese tipo de oferta tres empresas, aunque es de mencionar que también algunos habitantes disponen de sus casas para arrendarlas a los visitantes o a estudiantes que a menudo concurren a tomar clases de buceo. La oferta en Cabo Pulmo es, pues, heterogénea y va desde el alojamiento *económicos* (con cama y baño) como en el caso del señor Francisco Castro y su *Casa de la Luna* (una palapa), hasta unidades localizadas prácticamente en la playa, con aire acondicionado, acabados de mármol y maderas finas, con uno o dos baños, patios, y cocina integral con electrodomésticos y refrigerador, y otros servicios que aunque limitados por la provisión de energía con planteas solares, son similares a los de cualquier centro turístico urbanizado.

Las tres empresas en cuestión son:

11) Cabo Pulmo Beach Resort. Como se indicaba, esta empresa es gemela de Cabo Pulmo Dive Center y pertenece a los mismos propietarios. Por el lado de los bienes inmuebles, de acuerdo a su página de internet, el Resort dispone de 52 unidades, y aunque no es posible determinar si todas están disponibles a la renta al turista, sin duda representan la mayor oferta turística del poblado. Los precios del alojamiento, dependiendo de la temporada (baja o alta), varían desde 49-69 dólares por persona en una habitación con

¹¹ Entrevista con Lizbeth Hyzer, Cabo Pulmo, B.C.S., julio 2007.

¹² La información acerca de Tito's fue proporcionada por el señor Mario Castro poblador de Cabo Pulmo 2008, ya que el señor Minjares no se encuentra generalmente en el poblado.

baño, hasta 199-229 dólares en las casas de la playa con capacidad de hospedaje para hasta ocho personas. Este es el área tipo fraccionamiento al que aluden Castorena *et al.* en este libro (capítulo 8). A partir de 2002 el Resort brinda el servicio de restaurante, como complemento del arrendamiento y servicios turísticos.

12) Cabo Pulmo Casas. Esta empresa, es atendida por *Clint y Marly*, estadounidenses residentes en Cabo Pulmo. De acuerdo a su página de internet, Cabo Pulmo Casas ofrece tres categorías de alojamiento: casa, casita y chica, cuyos precios varían desde 50-85 dólares, 75-110 y 110-145 dólares por noche ocupación doble. Las características de la oferta son del tipo lujoso, dados los acabados en maderas finas, mármol y aditamentos domésticos de que dispone. Las reservaciones se realizan vía internet (Cabo Pulmo Casas, 2007).

13) Reinhard's Rentals o Las cabañas de Reinhard es un negocio establecido aproximadamente hace 10 años por un alemán ya establecido en el poblado. De acuerdo con la página de internet, el propietario cuenta con dos casas en renta, Casa Cabo 1 y Casa Baja 2,¹³ ambas con techo tipo palapa y energía solar aunque ninguna dispone de aire acondicionado. En el primer caso, se trata de un espacio en la planta alta, arriba de un almacén; tiene cocina que incluye un refrigerador eléctrico y baño con regadera, y se recomienda para tres personas. La casa 2 está en la planta baja, dispone de patio, una recámara separada, sala, y cocina con refrigerador; y está preparada para recibir hasta cuatro visitantes. Al igual que en los otros dos negocios, las reservaciones se realizan vía internet (Cabo Pulmo Reinhard's Rentals, 2008).

En suma, incluyendo 52 unidades del Resort (de acuerdo al mapa provisto en internet por Cabo Pulmo Beach Resort (2008), tres de Reinhard's Rentals, tres de Nancy's, la palapa del señor Castro, y al menos tres de Cabo Pulmo Casas se puede inferir una oferta de aproximadamente 62 sitios de hospedaje en la localidad, cuya capacidad va desde una hasta ocho personas. Es de mencionar, que en temporada alta no es posible o es muy difícil encontrar alojamiento sin contar con reservación previa.

En cuanto a los establecimientos comerciales, se tienen dos:

¹³ Información recabada de Reinhard's Rentals (2007) y de entrevista con el señor Mario Castro en febrero de 2008.

13) El Nido del Halcón del Mar es atendido por Lizbeth Hyzer, residente desde hace años en Cabo Pulmo, y comenzó formalmente el 5 de mayo de 2007. Este negocio, único en su género en el poblado, recolecta artesanías de los residentes en Cabo Pulmo, como cerámica, joyería, postales y algunos artículos hechos por mujeres de La Ribera, así como algunos otros del reclusorio penal de San José del Cabo, y también pone a la venta artículos de playa, como lentes, sandalias, pareos y playeras. La señora Hyzer señala que le gustaría que los residentes de Cabo Pulmo de origen mexicano participaran más en las artesanías para vender, pues muchas de las que expende en su establecimiento son hechas por extranjeros que pasan largas temporadas en la región. Entre éstas se encuentran pinturas, collares, pulseras y más artesanías referentes al lugar. El precio de los artículos va desde 50 pesos hasta los cuadros más caros de 500 pesos, pues son pinturas hechas a mano.¹⁴

14) La tienda de abarrotes “San Martín” abrió en 2002. El negocio estaba a cargo de la señora Judit Castro, pero fue traspasada a su madre, la señora Francisca de Castro. Este expendio cuenta con artículos para las necesidades básicas (agua envasada, refrescos, fruta, verdura, y lácteos, entre otros artículos de abarrotes) de los habitantes y turistas del lugar. La tienda es surtida cada quince días aproximadamente desde la Ciudad de La Paz, pues cuentan con crédito en “Casa Chapa”. Uno de sus hijos es quien le ayuda a llevar los productos de abarrotes; sin embargo, existen problemas para abastecerse de algunos productos que requieren refrigeración, pues el hielo lo surten de San José (en tiempo de calor tiene más problemas por la falta de refrigeración). La tienda “San Martín” es atendida por la propietaria; sin embargo, sus hijas se turnan entre sí para apoyarla en el trabajo. Anteriormente a la existencia de este establecimiento existían huertas de frijol, maíz, sandía, tomate, chile, algodón, y chile poblano para satisfacción del consumo local, en el terreno que ahora ocupa el Resort Cabo Pulmo, pero ante la ausencia de actividad agrícola, la tienda llena el vacío de productos hortícolas.

Aparte de la tienda, la señora Castro realiza actividades de bordado y pintura con algunas señoras del DIF de La Ribera, pero ha hecho falta reunir un buen grupo.¹⁵ Existe la inquietud de hacer una casita pero otro inconveniente

¹⁴ Entrevista con Lizbeth Hyzer, Cabo Pulmo, B.C.S., julio 2007.

¹⁵ Entrevista con la señora Francisca de Castro, Cabo Pulmo, B.C.S., julio 2007.

es la falta de terreno, pues temen ser desplazados en un momento determinado. Otra actividad es formar un grupo para crear tarjetas postales de Cabo Pulmo. Ella participa en este proyecto, que es financiado por la CONANP, a través de PRODERS.¹⁶ Este grupo de trabajo de mujeres está conformado por hijas, nietas y algunas vecinas, pues considera que es una actividad que pueden combinar con sus labores hogareñas.¹⁷ Ellas se dan a la tarea de hacer el papel reciclado, y exhiben las postales en los diferentes establecimientos de la localidad. Pretenden que dichas postales estén disponibles en otros lugares de la región de Cabo San Lucas y La Paz para los turistas. Los precios fluctúan entre 30 pesos los separadores, y de 50 a 60 pesos las postales.

Aunque destaca el Resort por su alto nivel de capitalización, que se refleja en los activos que maneja y en su estructura organizativa, los negocios en Cabo Pulmo pueden caracterizarse como microempresas; aunque aún dentro de estos hay varios grados de desarrollo (Elvira's comparado con el propio Resort o con Cabo Pulmo Divers, por ejemplo) que se evidencian en la infraestructura, canales de comercialización, y estrategias de que disponen para realizar sus actividades y proyectar su empresa al futuro. Martínez de la Torre, en el capítulo 5 de este libro ya hace una referencia más detallada de tales consideraciones. Así, una vez habiendo expuesto los aspectos generales de la oferta disponible a los visitantes de Cabo Pulmo, en la sección que sigue se ofrece un diagnóstico de la demanda de los servicios turísticos en ese poblado.

2. Diagnóstico turístico de Cabo Pulmo, B.C.S.

El análisis de un destino turístico nos permite conocer las características tanto de los visitantes del sitio, como del lugar mismo. Enseguida se presen-

¹⁶ PRODERS, Programas de Desarrollo Regional Sustentable, son fondos del gobierno federal otorgados por la CONANP, aplicados en las regiones localizadas en áreas naturales protegidas como estrategia para consolidar la inversión social en las comunidades que habitan dentro o en las inmediaciones de las (ANP); por lo regular apoyan proyectos ecoturísticos y de artesanos.

¹⁷ Al inicio de esta investigación un grupo de mujeres inició exitosamente la producción de tarjetas postales de la región, dada la necesidad de incluirlas en las actividades productivas de la región y de promover el Parque en otros lugares a donde lleguen estas postales.

| Cuadro 2. Estimación del número de turistas que arriban a Cabo Pulmo anualmente | | | | | |
|--|----------------------------|-------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|---------------------|
| Temporada | Ingresos por día (dólares) | Precio promedio del buceo (dólares) | Número de visitantes al día | Total de días por temporada | Total de visitantes |
| Alta | 1,530 | 93 | 16 | 120 | 1,920 |
| Media* | 935 | 93 | 10 | 120 | 1,200 |
| Baja | 340 | 93 | 4 | 120 | 480 |
| Total de turistas por año | | | | | 3,600 |
| Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas realizadas a los propietarios de establecimientos en Cabo Pulmo, Ladinos (2008). Encuesta realizada en la investigación <i>Turismo y actividades económicas sustentables. El caso de Cabo Pulmo</i> , B.C.S., UABCS (2006). | | | | | |
| * Al no contar con los ingresos por día correspondientes a la temporada media, se optó por calcularlos sumando los ingresos de la temporada alta y baja, y el resultado se dividió entre dos. | | | | | |

tan algunos de los datos más representativos de la afluencia y el perfil de los turistas en la comunidad de Cabo Pulmo.

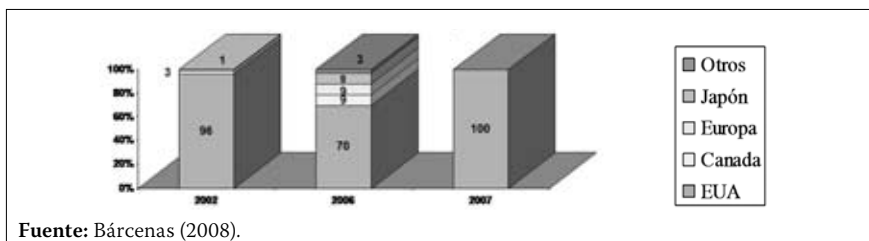
3.1 Llegada de turistas

Que la administración del Parque de Cabo Pulmo no cuente con algún tipo de registros de visitantes, ni tampoco exista un control por parte de alguna institución pública o privada para determinar la cantidad de turistas que arriban a tierras cabopulmeñas anualmente, dificulta tener precisión en ese rubro. Sin embargo, se ha realizado aquí un cálculo aproximado de la cantidad de turistas que llegan al Parque al año mediante la información proporcionada por Ladinos (2008) y Bárcenas (2008). Tal cálculo tomó como base los ingresos diarios percibidos de las tiendas de buceo en las tres diferentes temporadas,¹⁸ y se dividió entre el precio promedio del buceo (se escogió esta actividad, ya que es la más practicada por los turistas) para obtener el número de visitantes por día; después esta cifra se multiplicó por el total de días por temporada. La suma de los visitantes por temporada dio como resultado 3,600 turistas (véase, cuadro 2).

Las razones de utilizar este método para obtener dicha información fue-

¹⁸ *Ibidem*. La temporada alta corresponde a los meses de marzo, octubre, noviembre y diciembre. La temporada media corresponde a los meses de: enero, febrero, abril y mayo. La temporada baja se refiere a los meses de junio, julio, agosto y septiembre.

Gráfica 1. Distribución de visitantes a Cabo Pulmo, según su procedencia, 2002, 2006 y 2007.



ron, primero, que la cifra proporcionada por los dueños de las tiendas de buceo (380 turistas al año entre todos) estaba claramente infravalorada dadas las observaciones directas efectuadas en visitas a la localidad; y, segundo, el contabilizar personalmente a los turistas hubiera significado permanecer un año en la comunidad, tarea difícil de realizar en el proyecto de investigación, por la falta de recursos económicos y de personal.

3.2 Perfil de los turistas en Cabo Pulmo

3.2.1 Nacionalidad

Los prestadores de servicios turísticos de la comunidad mencionaron en 2006 y 2007 que, de los turistas que visitan el Parque, aproximadamente 83 por ciento es extranjero mientras que 17 por ciento es mexicano. Estas cifras, adelantadas por los prestadores de servicios no están del todo erradas, ya que de la encuesta aplicada a 100 turistas por el INE en 2002 (INE, 2003) se determinó que 95 por ciento de los turistas era extranjero mientras que cinco por ciento era nacional. Esa ocasión, la distribución de los visitantes que llegaron a Cabo Pulmo según su procedencia era de la siguiente manera: 96 por ciento era estadounidense, tres por ciento canadiense y uno por ciento provenía de Europa.

En 2006 dicha distribución sufrió cambios, quedando como sigue: 70 por ciento provenía de los Estados Unidos, que generalmente son personas que se encuentran jubiladas y buscan un lugar tranquilo donde descansar y contemplar la naturaleza. Los canadienses, que buscan costas cálidas y lugares despejados para practicar el buceo y conocer el Parque marino, ocupaban nueve por ciento del mercado. Estos, al igual que los japoneses y europeos

(entre los que destacan los italianos, franceses, españoles y alemanes) representaron nueve por ciento de la afluencia cada uno y son, en palabras de los prestadores de servicios de Cabo Pulmo, los que buscan los paquetes más básicos y su consumo es más moderado en comparación con el de los estadounidenses. Para mediados del 2007, los microempresarios de la localidad observaron un incremento en el arribo de turistas de origen europeo, asiático, sudamericano y nacional, que llegó incluso a superar a los visitantes estadounidenses (Ladinos, 2008) que los hace un mercado potencial. Sin embargo, en diciembre de ese mismo año de 2007, en la encuesta ya comentada que se realizó a 25 turistas al azar, se obtuvo que 100 por ciento de los entrevistados era extranjero.

Los cambios observados en la distribución de turistas en 2002, 2006 y 2007, según su lugar de origen, sugieren que el mercado turístico cabopulmeño está evolucionando. Como se refleja en la gráfica 1, ahora se tiene una mayor diversificación de turistas y es posible explorar, además del estadounidense, nuevos mercados en el extranjero.

De los visitantes estadounidenses que llegaron a Cabo Pulmo en 2002, 51 por ciento provenía de California, 17 por ciento de Colorado, 16 por ciento de Washington, cinco por ciento de Oregon y, por último, de Arizona, Texas y Missouri con dos por ciento cada uno. Para el año 2007, 28 por ciento procedía de California, 24 por ciento de Colorado, 16 por ciento de Washington, Minnesota y Missouri compartían 12 por ciento, y el último ocho por ciento venía de Oregon; así, no se tienen registro de turistas provenientes de Arizona y Texas en este último año.

Cuadro 3. Rango de edad de los turistas en Cabo Pulmo 2002 y 2007

| Edad | 2002 (%) | Edad | 2007 (%) |
|----------|----------|----------|----------|
| 20-29 | 4 | 20-30 | 12 |
| 30-39 | 25 | 31-40 | 16 |
| 40-49 | 45 | 41-50 | 28 |
| 50-59 | 21 | 51-60 | 44 |
| 60 o más | 5 | 61 o más | 0 |

Fuente: Bárcenas (2008).

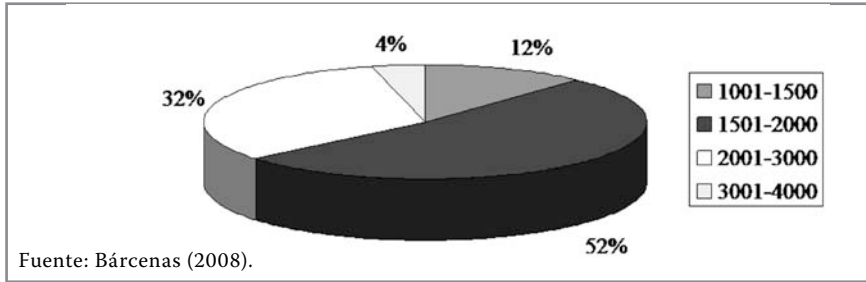
3.2.2 *Edad*

La edad de casi menos de la mitad de los turistas (45 por ciento) oscilaba en 2002 entre los 40 y 49 años, siendo este segmento el de mayor presencia en Cabo Pulmo. Como se sigue del cuadro 3, a ese le siguió el de los turistas en un rango de edad de entre 30 y 39 años, que ocupó 25 por ciento de mercado cabopulmeño. Para 2007 esa conformación había cambiado, siendo ahora los turistas con un rango de edad de 51 a 60 años los que predominaban en el mercado turístico de la localidad, con 44 por ciento. Estos se caracterizaron por ser generalmente jubilados que buscan un lugar para descansar, por lo que no demandan los servicios que ofrecen las tiendas de buceo. Un tercer segmento, con 28 por ciento, es el que se ubicó en el rango de 41 a 50 años, como personas que buscan un lugar tranquilo donde pasar sus vacaciones y que gustan de contemplar la naturaleza. Con 16 por ciento se ubicó el rango de 31 a 40 años de edad, personas activas que buscan experiencias en la naturaleza a través de diversas actividades. El resto de los turistas, que corresponde a 12 por ciento, se identificaron en el parámetro de 20 a 30 años de edad; estos realizan visitas cortas, atraídos por la práctica ecológica dentro de los paquetes de visita de los hoteles. Generalmente este tipo de turista suele ser de estudiantes y regresa por periodos cortos de tiempo.

3.2.3 *Género*

De las encuestas realizadas por el INE en 2002, se tiene que 67 de las personas que visitaron Cabo Pulmo eran hombres y 30, mujeres; en 2007 el número de hombres encuestados fue de 18 hombres y 7 mujeres, tal y como se aprecia en el cuadro 4. En términos proporcionales, los varones eran 67 por ciento en 2002 contra 72 por ciento en 2007. La diferencia que se refleja en los datos no significa necesariamente que las personas que más visitan el Parque sean del sexo masculino, pues en el caso de 2007 esta coincidencia se debió a que los hombres se mostraron mucho más cooperativos en que se les aplicara las encuestas que sus contrapartes femeninas.

Gráfica 2. Distribución de turistas en Cabo Pulmo por ingreso mensual, 2007 (dólares estadounidenses).



Cuadro 4. Género de los turistas en Cabo Pulmo 2002 y 2007

| | 2002 | 2007 |
|---------|------|------|
| Hombres | 67 | 18 |
| Mujeres | 30 | 7 |

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta realizada por la DGIPA en Cabo Pulmo, INE (2003). Encuesta propia (2007).

3.2.4 Grupo de acompañantes

Al realizar un viaje de placer, generalmente se suele ir acompañado, y los turistas que visitan Cabo Pulmo no son la excepción. En 2002, 55 por ciento de las personas que acudieron al Parque realizaron el viaje con amigos, y no reportó ningún niño en su grupo; mientras que 45 por ciento restante viajaba con familiares, e informó de menos de un niño en promedio, lo que significaba que Cabo Pulmo era visto como un destino de aventura y no como un lugar de recreación familiar. Cinco años después, podemos observar que la tipología del grupo de acompañantes ha cambiado: ahora los turistas viajan más con la familia que con los amigos y, no solamente eso sino que, además, hay algunas personas que prefieren viajar solas. Otro dato a destacar es que los turistas entrevistados de origen estadounidense que viajan en familia no lo hacen con niños. Sin embargo, Ladinos (2008) menciona que los turistas nacionales que viajan en familia a Cabo Pulmo sí lo hacen.

3.2.5 Profesión u ocupación¹⁹

De acuerdo con las encuestas realizadas en 2007, 52 por ciento de los turistas eran jubilados, lo cual significa que son personas que tienen buen poder adquisitivo y que prefieren descansar, relajarse y disfrutar de la tranquilidad del lugar. Estos, de acuerdo con uno de los propietarios de la tienda *Cabo Pulmo Divers*, son los que hacen menos uso de la infraestructura de buceo y actividades acuáticas (Ladinos, 2008). Por otro lado, los visitantes que actualmente trabajan representaban 36 por ciento de la afluencia y contaban con un poder adquisitivo mayor que los jubilados, lo que les permitía usar los servicios que ofrecen las microempresas de la localidad cabopulmeña. Las profesiones más comunes de esos turistas fueron la abogacía y ventas. Por último tenemos a los estudiantes que se encuentran representados por 12 por ciento, que son personas con poco poder adquisitivo y que hacen escaso uso de los servicios que prestan las microempresas.

3.2.6 Ingresos mensuales de los turistas

Para clasificar el nivel de ingreso que los turistas recibían mensualmente (a partir de la encuesta de diciembre de 2007) se establecieron rangos que iban desde 500 dólares estadounidenses o menos, hasta 4 mil dólares o más; por lo que en la encuesta el turista podía seleccionar el rango que se acercara a su salario mensual. Como se puede observar en la gráfica 2, 52 por ciento de los visitantes reportaron percibir mensualmente entre 1,501 y 2 mil dólares, otro 32 por ciento reportó ganar entre 2,001 y 3 mil dólares. De esto se puede inferir que más de la mitad de los turistas que llegan a las playas cabopulmeñas cuentan con un buen poder adquisitivo y, por lo tanto, no tienen restricciones económicas para acceder a los servicios que ofrecen los habitantes de la comunidad.

3.2.7 Destino Principal

Dos terceras partes de los turistas (68 por ciento) que visitaron el Parque en el 2002 tenían como destino principal Cabo Pulmo; para el resto lo era Cabo San Lucas, San José u otros lugares de la península californiana, lo que signifi-

¹⁹ En este apartado no se pudo realizar una comparación entre 2002 y 2007, debido a que la encuesta realizada por el INE en 2002, no incorporó este tipo de información.

| Cuadro 5. Costo promedio de transportación de los visitantes de Cabo Pulmo, 2002 y 2007 (dólares estadounidenses) | | | | | | |
|--|--|---|-----------------------------|--|---|-----------------------------|
| Ciudad | 2002 | | | 2007 | | |
| | Costo Promedio de transporte aéreo por persona | Costo Promedio de auto rentado por una semana | Costo Total Promedio | Costo Promedio de transporte aéreo por persona (1) | Costo Promedio de auto rentado por una semana (2) | Costo Total Promedio |
| Denver | 254 | 163 | 363 | 222 | 270 | 492 |
| Kansas | ND | ND | ND | 346 | 270 | 616 |
| Los Angeles | 283 | 129 | 381 | 258 | 270 | 528 |
| Mineapolis | ND | ND | ND | 335 | 270 | 605 |
| Portland | ND | ND | ND | 317 | 270 | 587 |
| San Diego | 283 | 74 | 357 | 380 | 270 | 650 |
| Seattle | 360 | 175 | 368 | 310 | 270 | 580 |

Fuente: Bárcenas (2008). // ND: No disponible. // (1) Los costos se calcularon cotizando precios de aerolíneas extranjeras y nacionales que llegan al aeropuerto de Cabo San Lucas (Alaska Arlines America West, Continental, Delta Arlines y Mexicana). // (2) Los costos se calcularon cotizando precios de las arrendadoras de automóviles que se encuentran en Cabo San Lucas (National Car, Thrifty, Alamo, Hertz y Eurocar).

caba que su estadía en la comunidad no era muy larga e incluso llegaba ser de un día. Como contraparte, en 2007, 44 por ciento de los turistas seleccionaron como destino principal Cabo Pulmo, siguiéndole muy de cerca Cabo San Lucas con 40 por ciento. El resto de los turistas mencionaron haber tenido como destino principal otros lugares, entre los que destacan Los Frailes y Loreto.

3.2.8 Transporte

En 2002 y 2007 el transporte más utilizado por los turistas para llegar a Baja California Sur fue el avión, siendo el lugar de entrada el aeropuerto de San José del Cabo. El siguiente medio de transporte más utilizado es el automóvil o casa rodante: 67 por ciento que utilizó dicho transporte reportó haber entrado al país por Tecate (Baja California), mientras que 33 por ciento ingresó por Tijuana.²⁰ El costo promedio del transporte varía dependiendo del lugar de origen de los visitantes. En 2002, el turista gastaba entre 363 dólares esta-

²⁰ Encuesta de elaboración propia realizada en el Parque Nacional Cabo Pulmo, diciembre, 2007

| Cuadro 6. Tiempo de permanencia de los turistas en Cabo Pulmo, 2002 y 2007 (días) | | |
|--|-------------|-------------|
| Valor | 2002 | 2007 |
| Promedio | 6 | 6 |
| Moda | 1 | 1 |
| Mediana | 5 | 4 |
| Valor máximo | 60 | 60 |
| Valor mínimo | 1 | 1 |
| Fuente: Bárcenas (2008). | | |

dounidense (USD) y 381 USD utilizando el avión para llegar a Baja California Sur y un automóvil rentado para Cabo Pulmo. Esos precios aumentaron en 2007, quedando entre 492 USD y 650 USD. Al comparar este costo con el de 2002, podemos observar que el precio del transporte se ha incrementado casi el doble en estos últimos cinco años, entre otros factores, posiblemente por el incremento en el precio de la turbosina²¹ que a su vez se vio influido por el alza en los precios del crudo.²²

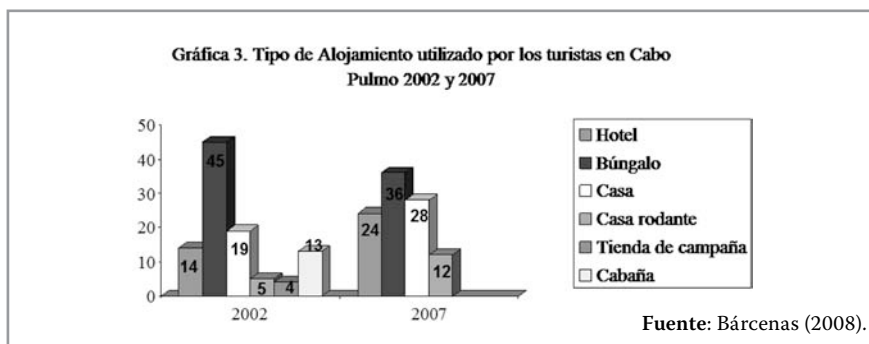
Por otro lado, para acceder a Cabo Pulmo en 2002, los turistas utilizaban mayormente el automóvil propio o rentado. Esta preferencia se debía a que era el medio más barato y les daba la libertad de ir a otros lugares fuera de Cabo Pulmo. Es de resaltar que la renta de los automóviles se hace en el aeropuerto de Los Cabos o en arrendadoras en La Paz. En segundo lugar se encontraba el taxi y, en tercero, para aquellas personas que tenían como destino turísticos otros lugares dentro del estado, mediante los *tours* que ofrecen los hoteles o agencias que se localizan en San José y Cabo San Lucas. Sin embargo, en 2007 las preferencias de los turistas cambiaron al ser la utilización del automóvil, ya fuera propio o rentado, el preferido por la totalidad para llegar al Parque.

Es de comentarse que la utilización de autobuses está limitada al entronque con La Ribera, al no haber una estación de autobuses, y dado que no existe tampoco un sitio de taxis en Cabo Pulmo. Escoger esos tipos de transporte tiene como inconveniente el no poder entrar o salir de la localidad tan fácilmente. Otro medio de transportación posible son las embarcaciones

²¹ La turbosina es el combustible que utilizan los aviones y que se deriva del crudo.

²² El precio del barril en 2002 fue de 24.36 dólares y de 68.62 dólares en 2007 (OPEC, 2007).

Gráfica 3. Tipo de alojamiento utilizado por los turistas en Cabo Pulmo, 2002 y 2007.



pequeñas que provienen de las cercanías como Los Barriles, Buena Vista, La Ribera, San José del Cabo y Cabo San Lucas, pero estas son vías de no frecuente uso y no fueron reportadas por los turistas encuestados ni en 2002 ni en 2007.

En el cuadro 5 se ofrece una comparación de costos promedio de viaje avión-vehículo rentado para acceder a Cabo Pulmo.

3.2.9 Tiempo de permanencia

La estancia promedio de la gente que visitó la comunidad de Cabo Pulmo en 2007 se estimó en seis días, lo que no implicó variaciones con relación a 2002. Este dato probablemente no signifique mucho debido a la presencia de valores extremos en el estudio, ya que se detectaron turistas que permanecieron en el Parque por 60 días (los que más que turistas, parecen residentes temporales) frente a visitantes que estuvieron tan solo un día, tal y como se puede observar en el cuadro 6. En estos casos es recomendable utilizar la mediana como dato a comparar, la cual fue de cuatro días en 2007 y cinco días en 2002, cambio que implica una permanencia relativamente menor en el Parque.

3.2.10 Alojamiento

En los últimos cinco años el alojamiento en bungalos o *cabañas* ha sido el más utilizado por los turistas. Un poco menos de la mitad lo elige para disfrutar de su estancia en Cabo Pulmo. Sin embargo hay que resaltar que

| Cuadro 7. Costo promedio del alojamiento en Cabo Pulmo por noche, 2002 y 2007 (dólares estadounidenses) | | | | | |
|--|--------------------|------|-------------------------------|------------------------------|-------------------------------|
| Tipo de Alojamiento | Número de Personas | 2002 | 2007 | | |
| | | | Temporada alta ⁽¹⁾ | Días festivos ⁽²⁾ | Temporada baja ⁽³⁾ |
| Hotel* | 2 | 84 | 333 | 333 | 333 |
| Habitación Resort | 1 | 49 | 49 | 49 | 49 |
| Búngalo | 2 | 173 | 79 | 79 | 69 |
| Búngalo | 4 y más | 91 | 85 | 85 | 85 |
| Cabaña/ Palapa | 2 | 96 | 75 | 75 | 75 |
| Casa | 2 y más | ND | 158 | 204 | 132 |
| Casa en la playa | 2 y más | ND | 199 | 199 | 199 |

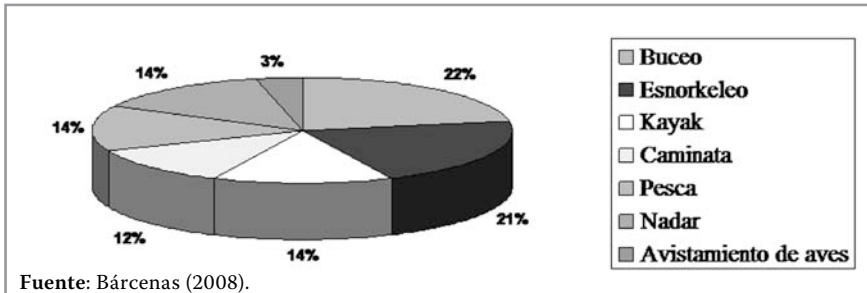
Fuente: Bárcenas (2008). La elaboración se basó en INE (2003) e información de inmobiliarias de Cabo Pulmo: Cabo Pulmo Casas, Baja Bungalows, Cabo Pulmo Beach Resort, Reinhard's Rentals, y Baja Paradise. // *Los precios del hotel en 2007 son referentes al hotel que se encuentra en Los Frailes, el cual se encuentra en remodelación y por lo tanto cerrado al público. // (1) Las fechas de la temporada alta son: 1 de febrero al 30 de junio y 1 de octubre al 30 de noviembre. // (2) Las fechas de los días festivos son: 20 de diciembre al 1 de enero. // (3) Las fechas de la temporada baja son: 2 al 31 de enero, 1 de julio al 30 de septiembre y 1 al 19 de diciembre. // ND: No disponible.

en 2007 se observó una disminución en lo que respecta a la selección de este tipo de hospedaje en comparación con 2002, tal y como se puede observar en la gráfica 3.

Otros tipos de alojamiento utilizados son las casas en renta, hotel y casas rodantes, que muestran un incremento considerable en el transcurso de estos cinco años. Cabe destacar que los turistas que se alojaban en hoteles, lo hacían en Cabo San Lucas (no hay hoteles en Cabo Pulmo) y, por lo tanto, sólo se encontraban de paso en el poblado. Un dato curioso a resaltar es que en 2002 varios turistas mencionaron haber utilizado cabañas y tiendas de campaña para hospedarse; sin embargo en 2007 estos no representaron una opción.

El cálculo de los costos del alojamiento por noche en Cabo Pulmo en 2002 estuvo en función de factores como el tipo de lugar y número de personas

Gráfica 4. Actividades más populares a realizar por los turistas en Cabo Pulmo, 2007.



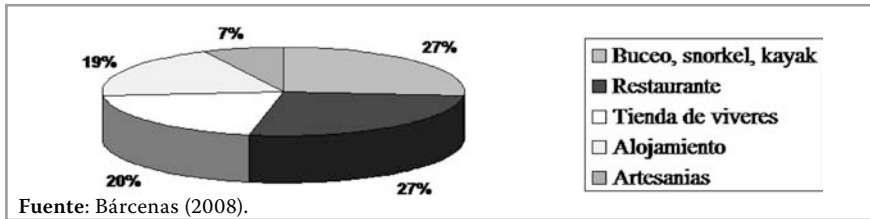
hospedadas. Como se desprende del cuadro 7, a esas variables, cinco años después, los arrendatarios agregaron una más: el período del año (temporada alta, baja y días festivos) en que los turistas viajan al Parque. Cabe destacar que el precio de las casas es el único que varía dependiendo de la temporada, lo que se debe a que las inmobiliarias encargadas de la renta de casas son las únicas que toman en cuenta este elemento.

3.2.11 Actividades

Las actividades que se pueden realizar en los destinos turísticos influyen en la decisión que tome el turista, así como en la decisión de su estadía y si esta pudiera ser prolongada o no. Actualmente en Cabo Pulmo los visitantes realizan una serie de actividades que, como el monitoreo de tortugas, a la vez de ser entretenidas, sirven para que el turista tome conciencia de la importancia de preservar el hábitat de las especies que viven en el Parque y de proteger

| Cuadro 9. Costo promedio de las actividades en Cabo Pulmo 2002 y 2007 | | |
|---|------|------|
| Actividades | 2002 | 2007 |
| Esnorkel | 18 | 45 |
| Buceo | 107 | 85 |
| Kayak | 26 | 40 |
| Pesca deportiva | 106 | 165 |
| Paseo en lancha | ND | 25 |
| Ciclismo | ND | 30 |
| Fuente: Bárcenas (2008). // ND: no disponible | | |

Gráfica 5. Servicios más utilizados por los turistas de Cabo Pulmo, 2007.



aquellas que se encuentran en peligro de extinción. Como se desprende de la gráfica 4, entre las actividades más populares a practicar se encuentran el buceo, esnorkeling, pesca deportiva, kayak, caminata, natación y avistamiento de aves. Otras no muy frecuentes, pero que igual se pueden realizar son: el *wind surfing* (veleo), *fly fishing* y visitar la colonia de leones marinos.

Los costos promedio de las actividades más populares que se practican en el Parque Nacional Cabo Pulmo se desglosan en el cuadro 9. Ahí se puede observar que la mayoría de los precios aumentaron en 2007, a excepción del buceo que disminuyó casi 26 por ciento en comparación con el año 2002. La razón de esto es que el crecimiento del buceo como actividad turística parecía estancarse en 2006; una razón pudo ser un incidente que tuvo lugar en la comunidad hace un par de años atrás cuando falleció uno de los turistas mientras buceaba (al no contar con una clínica no fue posible ofrecerle una atención médica adecuada).

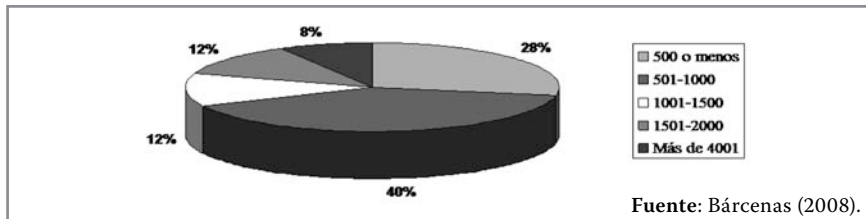
3.2.12 Servicios

En la gráfica 5 se aprecian los servicios más recurridos por los turistas en 2007, que son los que ofrecen las tiendas de buceo (renta de equipo para buceo, esnorkel, kayak, pesca, etc.) y restaurantes, con 27 por ciento cada uno. Tras estos se encuentran la tienda de víveres (20 por ciento), alojamiento (19 por ciento) y venta de artesanías (7 por ciento).

3.2.13 Motivo del viaje

Los factores de influencia en la decisión del turista para escoger el destino turístico de su preferencia pueden llegar a ser muy diversos, pero resaltan sus gustos y necesidades. Los motivos que orillaron a los visitantes a escoger Cabo

Gráfica 6. Gasto total del turista y su familia en Cabo Pulmo, 2007.



Pulmo para disfrutar su tiempo libre en 2007 fueron: el que la zona fuera considerada un Área Nacional Protegida, porque sintieron curiosidad al encontrar información del parque en Internet, revistas o programas de televisión y, por último, por las características naturales con las que cuenta el Parque.

3.2.14 Valoración de los servicios recibidos

Los servicios recibidos en 2007 por la mayoría de los turistas en Cabo Pulmo (80 por ciento) han sido valorados por estos con una calificación de *bueno* (de una escala de malo, regular, malo y *excelente*); mientras que un grupo más reducido de visitantes (20 por ciento) los valora como excelentes. Estos datos reflejan la calidad con que los prestadores de servicios de la comunidad atienden a los clientes y se manifiesta en el grado de fidelidad. A pesar de que la valoración de *bueno* no es una mala calificación, sí es necesario que los prestadores de servicios se esfuercen más para que la mayoría de los visitantes califique a los servicios como excelentes.

3.2.15 Grado de fidelidad

En 2007, 80 por ciento de los turistas reportaron haber visitado Cabo Pulmo más de una ocasión y, en algunos casos, los visitantes mencionaron visitar el Parque cada año. En mercadotecnia, a este tipo de clientes se les conoce como clientes activos de compra frecuente²³ que resultan ser muy leales a la marca, en este caso al Parque. Como dato curioso a mencionar, varios

²³ Los clientes activos de compra frecuentes son aquellos que en la actualidad realizan compras en repetidas ocasiones en donde el intervalo de tiempo entre una compra y otra es corto; en el caso de los turistas que viajan a Cabo Pulmo el intervalo de tiempo es de un año.

de los encuestados comentaron haber viajado a Cabo Pulmo desde hacía 10 y 13 años consecutivos; en contraparte, hubo personas que dijeron que era la primera vez que visitaban dicho lugar.

3.2.16 Gasto realizado en Cabo Pulmo durante la estadía

Todas las personas que visitan Cabo Pulmo realizan algún gasto en dicho lugar, ya sea en alojamiento, alimentación, actividades recreativas o en todas las anteriores. En los datos arrojados de la encuesta aplicada en el Parque en 2007, que se reflejan en la gráfica 6, resaltó que 40 por ciento de los turistas gastaban entre 501-1,000 dólares estadounidenses durante su estadía, que en promedio era de cuatro días; siendo el gasto más fuerte el alojamiento. Las personas que gastaron ya sea 500 dólares o menos fueron 28 por ciento, y permanecían en el Parque en promedio un día. Empatados con 12 por ciento se encuentran los turistas que gastaron entre 1,001-1,500 y 1,501-2,000 dólares; dichas personas permanecían en Cabo Pulmo en promedio cinco días. Ocho por ciento restante de las personas gastaron más de 4,001 dólares, y su permanencia promedio era de 37 días.²⁴

3.2.17 Cómo conocen Cabo Pulmo

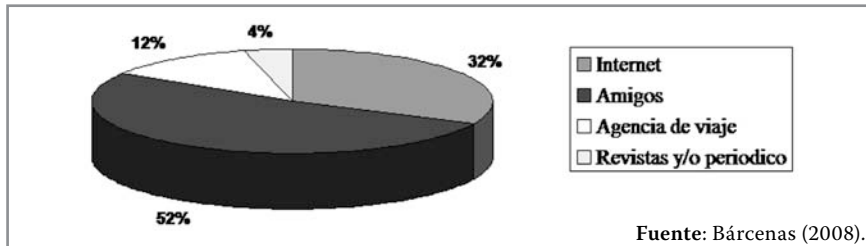
La buena impresión que Cabo Pulmo ha dejado en las personas que lo visitan se refleja en la continua recomendación que éstas hacen a sus amigos, ya que en 2007, 52 por ciento de las personas encuestadas señalan ese mecanismo, mientras que 32 por ciento se enteraron de Cabo Pulmo por internet, como se indica en la gráfica 7.

4. Consideraciones finales

Los datos presentados en este capítulo han ofrecido una caracterización de los turistas que visitan Cabo Pulmo. Destaca que la mayoría de los visitantes proviene de Estados Unidos, siendo éste el mercado predominante en la zona. No obstante lo anterior, la afluencia de los visitantes provenientes

²⁴ Cuando los turistas viajaban con miembros de su familia, se le pidió que los gastos realizados por estos estuvieran dentro del rango que se les dio a escoger.

Gráfica 7. Cómo conocen los turistas Cabo Pulmo.



de otras partes del globo aumentó en 2007, llegando en algún momento a superar a la de estadounidenses; por lo que los microempresarios podrían considerar prepararse para atender cambios en las tendencias del mercado.

Es de mencionar que las fechas de las temporadas que utilizan las inmobiliarias son diferentes a las que emplean los prestadores de servicios turísticos, debido a que el segmento del mercado difiere en cada uno de esos servicios. Por ejemplo, para quienes se dedican al negocio del buceo y otras actividades acuáticas, la temporada alta es cuando acuden los turistas nacionales, europeos, asiáticos o estadounidenses, muchos de los cuales se caracterizan por acampar en la playa o por permanecer en Cabo Pulmo sólo por un día (porque estén hospedados en hoteles en San José o Cabo San Lucas). Mientras que el sector de las inmobiliarias consideran como temporada alta el que los turistas, generalmente estadounidenses de 51 a 60 años de edad, hagan uso de sus servicios, pero no así necesariamente el que ofrecen las tiendas de buceo.

En este capítulo se estimó una afluencia anual de 3,600 personas pero es imperioso determinar el número de turistas que llegan al Parque anualmente y usan los servicios del poblado. Desarrollar un mecanismo de conteo más sistemático por temporada permitiría determinar si la afluencia se acerca al grado de saturación del arrecife, como atractivo principal del sitio, o qué margen tiene para llegar a tal estado. Igualmente, conocer el volumen y características de los visitantes auxiliaría en la planeación turística de la zona, tanto a los prestadores de servicios para organizar sus actividades, como a las autoridades para prever las necesidades y problemas de infraestructura y servicios públicos, y cumplir adecuadamente con las normas de conservación del Parque marino.

En Cabo Pulmo, como localidad y área natural protegida, quedan aún muchas áreas de oportunidad para desarrollar su potencial dentro del turismo alternativo y, como se trata en otros capítulos dentro de esta obra colectiva, más aún para contribuir a una distribución más equitativa de sus beneficios.

Referencias bibliográficas

- Bárceñas Bravo, Ariana Berenice, *Plan de mercadotecnia para promocionar el Parque Nacional Cabo Pulmo como una zona de turismo alternativo*, tesis de licenciatura en Comercio Exterior, AICSH, UABCS, La Paz, B.C.S.
- Cabo Pulmo Beach Resort (2007). *Resort*, <http://www.cabopulmo.com/home.html> (20.12.07).
- Cabo Pulmo Casas (2007). *Rates*, <http://www.cabopulmocasas.com/rates.html> (20-12-07).
- Cabo Pulmo Reinhard's Rentals (2008). *Cabo Pulmo Vacation Rentals*, <http://www.reinhardsrentals.com> (21.02.08).
- CONANP-SEMARNAT. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas-Secretaría del Medio Ambiente y los Recursos Naturales (2006). *Programa de Conservación y Manejo: Parque Nacional Cabo Pulmo*, México.
- Enjoy México Corporation (2006). *Baja California Sur. Atracciones*, <http://www.enjoymexico.net/mexico/baja-california-sur-atracciones1-mexico.php> (25.05.06).
- INE. Instituto Nacional de Ecología (2003). *Demanda turística del Parque Marino Cabo Pulmo*, Dirección General de Investigación en Política y Economía Ambiental, México.
- Ladinos Villanueva, Almadei (2008). *Venta de servicios vinculados al turismo. Organización comunitaria en Áreas Nacionales Protegidas. Asociaciones productivas con mujeres en Cabo Pulmo, B.C.S.*, tesis de licenciatura en Comercio Exterior, AICSH, UABCS, La Paz, B.C.S.
- OPEC. Organization of the Petroleum Exporting Countries (2007). *OPEC Basket Prices*, <http://www.opec.org/home/basket.aspx> (18.12.07).

Análisis ambiental de la actividad turística de Cabo Pulmo

Reyna Ibáñez, Alba Gámez y Antonina Ivanova

El cuidado del medioambiente se ha convertido en un tema destacado dentro de la agenda internacional. Uno de los elementos que ha estimulado la cooperación entre países o regiones vecinas es el reconocimiento de que hay ciertos tipos de externalidades¹ negativas (como la contaminación, por ejemplo) que no reconocen fronteras políticas. Como se ha indicado en otras partes de este libro, la comunidad de Cabo Pulmo es pequeña y a partir de la creación del Parque Nacional hubo un cambio en la estructura productiva del lugar, con la participación expresa de los habitantes locales, desde la pesca comercial hacia un turismo sustentado en el uso y cuidado del arrecife. Sin embargo, el sitio no está exento de problemas ambientales derivados tanto del asentamiento poblacional permanente y temporal como de la utilización económica de los recursos naturales con que cuenta. Las actividades de turismo influyen recíprocamente en el área natural protegida (ANP) que es el Parque y también en la localidad, ubicada en la zona terrestre que pertenece a la comunidad y que no está tipificada como zona federal marítimo terrestre (ZOFEMAT).

Derivado de ello, y tomando en cuenta la importancia del factor ambiental, dentro de este capítulo se presenta una descripción de las fortalezas,

¹ Se entiende por una externalidad como un beneficio o un perjuicio que reciben terceras personas por actuaciones de otros agentes económicos y por los que no pagan o reciben alguna compensación (Pearce y Turner, 1995).

oportunidades, debilidades y amenazas ambientales internas y externas que existen en Cabo Pulmo. Se incluye también una descripción de la problemática ambiental que existe en la zona de Cabo Pulmo (incluyendo a la comunidad en su conjunto y la parte que incide en el Parque marino) y se analizan los impactos negativos que generan algunas actividades realizadas dentro de ésta. Se continúa, posteriormente, con la descripción de aquellos instrumentos de política ambiental que influyen mayormente en la zona. Finalmente, se presentan algunas reflexiones sobre la situación ambiental de Cabo Pulmo y recomendaciones basadas en la idea de que el cuidado ambiental no puede de ninguna manera estar desligado del aspecto social, cultural, económico y legal.

1. Consideraciones metodológicas

La metodología FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) refleja el posicionamiento interno y externo del objeto de estudio, explicando las fortalezas y debilidades sobre las que se tiene control, así como las oportunidades que ofrece el entorno y las amenazas que han de enfrentarse. El propósito de su utilización es contar con los elementos necesarios para emitir recomendaciones o, en el caso del turismo, estructurar estrategias que lleven al mejor aprovechamiento de los recursos y las potencialidades endógenas locales en el despliegue de servicios turísticos (Ponce, 2006). La finalidad es, a través de dicho diagnóstico y análisis, generar o consolidar fuentes de empleo, fortalecer la identidad local y reanimar la economía, y preservar el ambiente en una localidad o destino específico (Fred, 2002: 185). Cabe mencionar que, como herramienta metodológica, el análisis FODA es innovador, puesto que permite planificar el desarrollo en una región, localidad o empresa a través de un diagnóstico previo de sus potencialidades y los factores que le sean adversos (Astorga, 1994). Aunado a ello, esta metodología resulta sencilla de aplicar. Por esas consideraciones se le seleccionó para determinar la existencia de condiciones que favorecen o limitan la posibilidad de generar un esquema exitoso de protección ambiental en la localidad de Cabo Pulmo.

1.1 El análisis externo

El análisis externo tiene como objetivo fundamental identificar y prever los cambios que se producen en términos de su realidad actual y comportamiento futuro. Cabe mencionar que estos pueden tener un efecto decisivo en el desarrollo local; dentro de los más representativos están los de carácter político, legal, económico, social, y técnico. Por sus efectos se denominan (Guzón, 2002):

a) *Amenazas*. Situaciones desfavorables actuales o futuras o, bien, aspectos o características externas que representan desventajas para una localidad, sitio, organización o proyecto sobre las cuales *no se tiene control directo*, pero que se deben considerar para la fijación de objetivos realistas y el diseño de estrategias para minimizar su impacto adverso en los procesos de desarrollo.

b) *Oportunidades*. Factores que resultan positivos, favorables o explotables, que se deben descubrir en el entorno del objeto que se estudia. O, bien, se refiere a situaciones, recursos o características externas que se pueden aprovechar para lograr condiciones que lleven, en este caso, a un mejor manejo ambiental en la comunidad de Cabo Pulmo.

1.2 El análisis interno

El análisis interno se refiere a aquellos aspectos internos de la organización u objeto de estudio que se deben maximizar (fortalezas) o minimizar (debilidades) para enfrentar los retos que le presenta el ambiente externo. Los componentes del análisis interno son denominados, de acuerdo a sus efectos, en:

a) *Fortalezas*. Aspectos o características propias (inherentes) que representan ventajas para alcanzar los objetivos, o posiciones favorables que se poseen con relación a alguno de sus elementos (recursos, procesos, etc.) y que colocan al objeto estudiado en condiciones de responder eficazmente ante una oportunidad o delante de una amenaza, así como a las capacidades especiales con que cuenta (p. e., la localidad), y que le dan una posición favorable o desfavorable ante ciertos eventos o actividades. Estos pueden ser capacidades y habilidades propias o actividades que se desarrollen positivamente, por mencionar algunas.

b) *Debilidades*. Factores que provocan una posición desfavorable frente a los retos del desarrollo y, en este caso, la adecuada gestión de las actividades turísticas, ya que se refieren a recursos de los que no se dispone, a las habilidades que no se poseen, y a las actividades que no se desarrollan positivamente; las cuales no permiten responder eficazmente a las oportunidades y amenazas del ambiente externo. Asimismo, las debilidades ubican aspectos o características internas que representan desventajas para alcanzar el desarrollo local pero que de alguna manera es posible superar, reducir o convivir mejor con ellas.

2. FODA ambiental de Cabo Pulmo

Aplicando la metodología anterior, y con base en una revisión documental, observación directa, entrevistas a pobladores *in situ* y autoridades del Parque y, especialmente, el diagnóstico de la CONANP (CONANP-SEMARNAT, 2006) se detectaron las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas relacionadas con el ámbito ambiental que se describen en el cuadro 1.

2.1 Descripción de la problemática ambiental principal de la zona

Como indica la CONANP (ibídem), la problemática ambiental en Cabo Pulmo está relacionada con la captura y pesca comercial y deportiva furtivas dentro del Parque, contaminación por el tráfico náutico, uso de fosas sépticas, y generación de residuos sólidos por los locales y visitantes; actividades relacionadas con el turismo y la construcción de edificios de concreto para turistas o residentes temporales, generalmente extranjeros, también han generado daños al ecosistema, llegando en algunos casos a alterar el entorno. Aquí se profundizará sobre los factores ambientales debido a que los capítulos restantes en este mismo libro atienden las consideraciones sociales y económicas de las actividades turísticas y su impacto sobre la sustentabilidad en la zona.

2.1.1 Actividades pesqueras y de captura

En el Golfo de California existe una fuerte presión sobre los recursos marinos debido al uso de artes y técnicas de capturas no apropiados, a la sobre-

Cuadro 1. Análisis ambiental FODA en la localidad de Cabo Pulmo

| Fortaleza | Debilidad |
|---|---|
| <p>Importante atractivo paisajístico y ecosistémico: espléndidas playas, y reservas naturales con fauna y flora nativa.</p> <p>Atractivos turísticos únicos en el Golfo de California, al situarse en los límites del ANP que lleva su mismo nombre y que alberga una barra de arrecifes coralinos.</p> <p>Amplia valoración por parte de los pobladores locales de la importancia ambiental, económica y social de los recursos naturales situados en Cabo Pulmo.</p> <p>La mayoría de los miembros de la localidad crearon y participan a una organización no gubernamental (ONG) que pugna por la conservación de los recursos de la localidad.</p> <p>Parte de los habitantes de la localidad participa en programas de educación ambiental, establecidos en el plan de manejo y Conservación del Parque Nacional, colindante con el poblado y creciente disposición de los prestadores de servicios locales y externos para participar en acciones encaminadas a la filosofía de un turismo sustentable.</p> <p>Satisfacción de los usuarios respecto a la atención que reciben de los prestadores de servicios turísticos locales.</p> <p>Existencia de regulaciones y normas favorables a la protección ambiental en el entorno local. Destaca el Programa de Conservación y Manejo para el Parque Nacional Cabo Pulmo que especifica reglas, y requerimientos para la realización de actividades relacionadas con el ANP.</p> | <p>Contaminación ambiental derivada del vertimiento de aceites de embarcaciones que transportan a turistas, por el escaso tratamiento de basura, y otros factores.</p> <p>No se ha determinado la capacidad de carga turística de la localidad, ni del Parque marino.</p> <p>Deficiencias de señalización y acondicionamiento de los recursos y atractivos, así como de zonas estratégicas de conservación y preservación.</p> <p>Necesidad de un mayor número de programas de educación ambiental.</p> <p>Algunos habitantes manifiestan no conocer el contenido del Programa de Manejo del Parque.</p> <p>Inexistencia de infraestructura física y social.</p> <p>Reducido, por no decir nulo, acceso a financiamiento por desconocimiento, no ser sujetos de crédito o desconfianza en las instituciones financieras.</p> <p>Falta de integración social para la participación comunitaria en tareas de desarrollo local extra-ambiental.</p> <p>Indefinición y conflicto respecto a la tenencia de la tierra, que desestimula la conservación y la inversión.</p> <p>Emigración de la población local por estacionalidad de la actividad turística.</p> <p>Falta de equidad de género en los beneficios de la participación en las actividades productivas y comunitarias, en perjuicio de la utilización óptima de los recursos naturales.</p> <p>Brecha en la relación entre pobladores locales y residentes extranjeros en el poblado, en detrimento de la idea de conservación.</p> |

| Oportunidades | Amenazas |
|---|---|
| <p>Características naturales muy atractivas y posibles de explotar sustentablemente</p> <p>Existencia prácticas turísticas, que coadyuvan al reparto equitativo de ganancias, a un mejor cuidado de los recursos y el medio ambiente.</p> <p>Demanda creciente del turismo alternativo, ecoturismo, de aventura, cultural y rural.</p> <p>Demanda en mercados muy especializados como el de la observación de flora y fauna, y campamento.</p> <p>Demanda creciente por servicios turísticos diferentes e imaginativos (preferencia del turista por instalaciones hoteleras pequeñas).</p> <p>Posibilidades de acceder a nuevos mercados internacionales.</p> <p>Existencia de esquemas financieros nacionales e internacionales para el apoyo a proyectos turísticos viables del sector social.</p> <p>Atención internacional en Cabo Pulmo por parte de ONG.</p> <p>Existencia de decretos de ley que avalan al turismo alternativo como una actividad sustentable.</p> | <p>Proliferación de agencias de “turismo alternativo” en el municipio, en el estado y en el país que no cubren requisitos básicos de información y conservación para la práctica de sus usuarios.</p> <p>Posibilidad de daños serios al entorno, al igual que otros destinos turísticos, debido a la insuficiente o nula gestión y planificación del crecimiento turístico.</p> <p>No aprovechamiento óptimo por parte de instancias de gobierno de los recursos financieros y humanos disponibles para el cuidado del Parque.</p> <p>Crecimiento incontrolado de la venta de bienes inmuebles (y construcción) en la zona aledaña al Parque que presiona negativamente sobre el uso de recursos escasos (agua) e impacta en el nivel de desechos y el paisaje.</p> <p>Falta de planeación urbana y carencia de infraestructura física básica como drenaje, electricidad, agua potable, pavimento, servicios médicos que contribuyen a la contaminación y obstaculizan la afluencia de visitantes.</p> <p>Ausencia de integración entre locales y extranjeros que lleve a polarización económica y social, y falta de coordinación ambiental.</p> |

explotación de los recursos y a la ineficiencia de los mecanismos e instancias de regulación de dicha actividad. La llegada de la pesca comercial industrial, que trae flotas de barcos pesqueros o embarcaciones con técnicas de exploración y explotación más avanzadas, ha debilitado los recursos naturales en las costas de la península de Baja California. Además debe mencionarse la pesca furtiva, tanto comercial como deportiva, que pone en riesgo la reproducción de las especies al matar organismos en proceso de generación. Previamente al decreto que declaró a Cabo Pulmo como Parque Marino Nacional en

1995, esta situación fue también razón de que peligraran el arrecife y los recursos a él asociados (CONANP-SEMARNAT, 2006). Sin embargo, la coordinación de los actores involucrados con el Parque (en la que destacan los propios habitantes locales) cambió ese panorama, como lo muestra el que se respete o subutilice la cuota de pesca para consumo doméstico por familia de diez kilogramos de pescado por día establecida en el decreto en mención.

2.1.2 Impactos de la pesca deportiva

La pesca deportiva está prohibida dentro del Parque, pero existe y no se tiene control sobre quiénes la realizan en Cabo Pulmo o cuáles son los volúmenes de captura, dado que las embarcaciones desde donde se practica provienen son externas a la localidad de Cabo Pulmo. Cuando los prestadores de servicios cabopulmeños ofrecen ese tipo de servicio, lo hacen fuera de los límites del ANP. En las encuestas realizadas durante trabajo de campo fueron expuestas algunas irregularidades sobre la práctica de esta actividad, en cuanto a que algunos visitantes las efectúan cerca de las costas del Parque, llegando inclusive a exhibir los ejemplares capturados. Así, se reportó que la captura de pez gallo y otras especies de interés deportivo se está convirtiendo en un evento anual. Esto provoca la indignación de los habitantes de la localidad dado que ellos se han comprometido a llevar a cabo esta actividad, al igual que otras actividades marinas, en forma tal que se preserven los recursos y se respeten los acuerdos adquiridos para el manejo y conservación del Parque. Esto se dificulta por la falta de vigilancia de la autoridad del Parque, delimitación del ANP con boyas, y por la apatía y falta de conciencia de los usuarios y conductores de las embarcaciones visitantes.

2.1.3 Contaminación

La contaminación implica la emisión de desechos o sustancias al ambiente, alterando la calidad del agua y produciendo un efecto negativo sobre los organismos del sistema. En Cabo Pulmo el origen de la contaminación se debe básicamente al tráfico náutico, desechos sólidos, y el uso de fosas sépticas. Por el uso de combustible las embarcaciones emiten pequeñas fracciones de petróleo —gasolina, diesel, keroseno— que causan muerte a los corales y, en ocasiones, incluso en cantidades pequeñas, trastornos reproduc-

tivos y contaminación (Tilmant, 1987). Por otro lado, debido a las frecuentes visitas y al incremento de grupos y empresas turísticas tanto nacionales como extranjeras, ha aumentado el problema de los desechos sólidos en el área de influencia, y aún más en la zona de costa y de playa (CONANP-SEMARNAT, 2006). Cabe mencionar que se carece de un sistema adecuado para el tratamiento de basura y, de hecho, sólo una vez a la semana acude el camión recolector desde la población aledaña de La Ribera.

En Cabo Pulmo no hay red de drenaje, por lo que otro tipo de contaminación son las fosas sépticas que muy probablemente lleguen a contaminar los mantos acuíferos de la región en un tiempo relativamente corto. Esta perspectiva no resulta exagerada si se considera el aumento de nuevas construcciones para casa-habitación y establecimientos comerciales, tanto en el área de influencia como en la ZOFEMAT. Algunas de estas obras ya cuentan con agua entubada y drenaje rústico, pero no todas las construcciones tienen planta de tratamiento (Ibídem).

2.1.4 Destrucción del hábitat

Las fuentes actuales y potenciales de degradación del arrecife se relacionan especialmente con la alteración del hábitat. En general, los resultados de la mayoría de las perturbaciones a este tipo de ecosistema son la disminución de la biodiversidad y la ruptura generacional de las especies por la muerte de organismos juveniles o en gestación (White, 1987). Esto ha sido observado en otros arrecifes, tanto en el Caribe como en el Pacífico, y en varios de ellos los niveles de alteración han alcanzado tal magnitud que no parece posible su recuperación (Johannes, 1975; Claik, 1990; Rogers, 1990).

El arrecife de Cabo Pulmo está frente a una costa que comprende un sistema de cordones de dunas lanuladas, en una extensión que abarca aproximadamente desde Punta Cabo Pulmo hasta El Coral de Los Frailes. Este sistema de dunas es muy importante, ya que en ellas habitan especies de flora y fauna endémicas que, al estar en zonas costeras, se tornan más frágiles y su dinámica y permanencia está determinadas por la interacción de un conjunto de factores que responden a las condiciones de los sistemas marino y terrestre entre los que se encuentran ubicadas. La íntima relación entre estos sistemas es evidente durante la época de lluvias, cuando los escurrimientos

de agua que provienen de las sierras y desembocan en la costa arrastran diferentes tipos de materiales, sedimentos y contaminantes (CONANP-SEMARNAT, 2006). A este respecto, las alteraciones principales a los medios marino y terrestre son ocasionadas por:

a) *Impactos de la construcción de viviendas y negocios.* Por sus orígenes como un campo pesquero, el pequeño tamaño de la población, y la indefinición aún prevaleciente en cuanto a la tenencia de la tierra,² el poblado de Cabo Pulmo ha crecido espontáneamente y no existe un plan para su crecimiento urbano que comprenda las viviendas particulares, o áreas públicas como escuelas, jardines, o centros colectivos de reunión. A este panorama se ha añadido que los atractivos turísticos han auspiciado la construcción de un gran número de obras, modificando así el hábitat por: clareo de las tierras, construcción de muelles, paredes y embarcaderos (privados), construcción de canales, obstáculos, uso de explosivos y extracción de materiales para construcción, arena y cantos (CONANP-SEMARNAT, 2006). En el caso de las obras ubicadas en la zona federal marítimo-terrestre, la remoción de terreno ocasiona, a la larga, una pérdida de sedimento o modificación de la costa provocando el proceso de sedimentación y turbidez que afecta directamente a los corales.

Por otro lado, para este tipo de obras no se realizaron los estudios de impacto ambiental requeridos ni los propietarios disponen de los permisos correspondientes para realizar dichas construcciones. Puesto que todas las obras que se efectúan en la ZOFEMAT deben contar con la concesión correspondiente, las edificaciones presentes debieran ser consideradas asentamientos y construcciones irregulares. Por otro lado, cabe puntualizar que en el área de Las Barracas, en donde se ubican los nidos de tortugas marinas, se localizan diversas construcciones que han invadido la zona federal. Al igual que en el caso de Cabo Pulmo, es urgente regular dichos asentamientos. Por

² Como se ha indicado en otras partes de este libro, en Cabo Pulmo existe un serio problema originado por la indefinición en la tenencia de la tierra. Esto ha significado que no haya planeación urbana y que surjan conflictos respecto a la propiedad y uso de la tierra. A finales de 2007 la empresa inmobiliaria Cragar, S.A. tomó con hombres armados y cercas las viviendas de dos lugareños del poblado que las habían habitado por años, aduciendo que eran de su propiedad. Al momento no ha habido resultados ante las instancias judiciales de la denuncia presentada por los habitantes locales.

otro lado, en esta misma área se encuentran lotes fraccionados para su venta que abarcan desde la playa hasta el camino donde muy pronto se construirá una carretera. Otro sitio de anidación de tortugas se encuentra frente al poblado de Cabo Pulmo, junto a las instalaciones de hospedaje de la empresa *Cabo Pulmo Beach Resort*, propiedad de extranjeros.

Es importante señalar que, en gran medida derivado de lo anterior, actualmente la administración del Parque está elaborando una propuesta al cabildo cabeño para delimitar una zona de uso sustentable a través de la identificación de predios fuera de la ZOFEMAT.³ El propósito es tratar de regular los impactos de las actividades que se realicen en esa zona, ya que para realizarlas se deberá someter el proyecto a la aprobación de un comité especial, que habrá de garantizar que cuente con los requisitos necesarios que permitan un uso sustentable de esa zona. De lograrse, esta iniciativa probaría ser muy útil. Al presente, el Parque está sujeto a normas federales, pero no así la zona terrestre contigua, que proporciona una serie de servicios ambientales a los pobladores de la localidad y cuyo uso repercute en la conservación de ambas zonas.

b) Actividades de buceo. Los impactos de esta actividad se relacionan con el daño mecánico (derivado de que buzos rompan accidentalmente los corales o toquen las estructuras coralinas), que se desplace a los organismos móviles menos tolerantes a la presencia humana, o se altere su comportamiento (Tilmant 1987). Durante 1990 a 1997 se dieron algunos deterioros en el área arrecifal por razones de buceo, aunque de 1998 al 2000 se observó una recuperación y mejoría muy importante del estado natural del arrecife (Ibídem). Esto puede atribuirse a que, luego de la publicación del decreto como ANP, la mayor parte de las personas que hacen uso del Parque y principalmente los habitantes de la comunidad son más concientes de la importancia económica y ecológica del Parque, así como de la necesidad de preservar y conservar ese excepcional capital natural en beneficio de sus propias familias.

c) Tráfico náutico. A raíz de la promulgación del decreto, los habitantes de la localidad han cambiado su visión respecto al cuidado del arrecife. No obstante, la mayor parte de las actividades realizadas involucran un desplazamiento en lanchas y barcos, que podría derivar en varios impactos como:

³ Entrevista realizada al Sr. Carlos Narro, director del Parque Nacional Cabo Pulmo, Los Cabos, 17 de julio de 2007.

anclaje, que provoca la pérdida de corales y la muerte de peces y organismos bentónicos que dependen del hábitat arrecifal; varamiento que, aunque menos común, puede ocurrir porque algunas embarcaciones golpeen el arrecife o encallen debido a la someridad de las aguas del lugar; y actividades turísticas, que por la pequeña escala en que se han desarrollado ha sido consideradas como sustentables. La idea es contar con un tipo de turismo que genere un mínimo impacto sobre el ambiente y un beneficio máximo para las comunidades locales. Sin embargo existe el riesgo del daño por visitantes que no conocen la zona y no tienen conocimiento alguno de la importancia del arrecife y de las recomendaciones de uso (Ibídem).

Ante tal situación existe la latente necesidad de contar con programas de educación ambiental que informen a los visitantes sobre el valor ecológico del Parque, y que puede ser transmitida a través de los mismos prestadores de servicios. Estos ya participan en su mayoría en programas de educación ambiental implantados con base en los lineamientos del Programa de Conservación y Manejo del Parque Marino. Sin embargo, para lograr este objetivo, según marca el Programa de Manejo del Parque, es necesario regular y controlar el número de usuarios que visitan el área, así como el número de prestadores de servicios turísticos que operan en la misma. Esto no existe al presente y es, por tanto, imperioso diseñar y poner en práctica un programa de uso público que incluya, entre otras estrategias, la realización de estudios de capacidad de carga turística⁴ o límites de cambio aceptable que permitan un mejor manejo y control sobre los sitios asignados para recreación, buceo y kayakismo.

⁴ La capacidad de carga turística, en Ecología, se define como el máximo impacto que puede soportar un determinado ecosistema, es decir, la máxima población que puede soportar indefinidamente un hábitat sin dañar permanentemente la productividad del ecosistema del que depende esa población (Rees, 1988: 285). Otros autores la definen como la frecuentación turística que puede admitir continuamente el sistema socioeconómico regional sin que se modifiquen: a) el nivel de las estructuras económicas, sin tener necesidad de llamar continuamente a las estructuras no regionales o extranjeras; b) el nivel de las estructuras sociales, sin modificar radicalmente los equilibrios sociales anteriores; c) el nivel cultural, sin modificar profundamente los sistemas de valor imperantes; d) el nivel medio ambiental, sin modificar las grandes características ecológicas iniciales (Tburot, 1980). Este indicador proporciona una idea sobre el manejo sustentable o no de la actividad turística y desafortunadamente no se ha efectuado su cálculo en los principales sitios donde los buzos acuden a conocer los arrecifes que conforman al Parque Nacional Cabo Pulmo.

3. Política ambiental y Cabo Pulmo

La actividad económica, y en general el comportamiento de los agentes económicos, suele producir en muchos casos externalidades negativas (con repercusiones económicas) sobre el medio ambiente. En esos casos, los mecanismos de mercado no funcionan adecuadamente, afectando los bienes públicos.⁵ Considerando lo anterior, un gran número de países ha diseñado e implantado medidas en materia de política ambiental. En el caso de México, el capítulo IV, artículos 17 al 41 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA) señala la existencia de instrumentos de política ambiental, tales como: ordenamiento ecológico del territorio, instrumentos económicos, regulación ambiental de los asentamientos humanos, evaluación del impacto ambiental, normas oficiales mexicanas en materia ambiental, autorregulación y auditorías ambientales, investigación y educación ecológicas, áreas naturales protegidas, e inspección y vigilancia (Ediciones Fiscales ISEF, 2007).⁶

De los instrumentos arriba presentados, que regulan la realización de actividades o bien incentivan económica o financieramente actividades que vayan acorde con la conservación del ANP Parque Nacional Cabo Pulmo, se encuentran los siguientes.

3.1 Políticas e instrumentos directos en Cabo Pulmo

Las medidas de política ambiental aplicadas a la zona de estudio en la actualidad para fomentar o regular actividades de turismo alternativo contemplan: los decretos de Áreas Naturales Protegidas (ANP), Ordenamientos Ecológicos (OE), Zonificación y Programas de Conservación y Manejo (PCM), Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), y las Normas Oficiales Mexicanas

⁵ En economía, un bien público conlleva dos características básicas: la no rivalidad en el consumo y la imposibilidad de aplicar el principio de exclusión de los beneficios (por medios físicos o legales) a terceros. El problema que entrañan los bienes públicos es que el mercado no valora adecuadamente estos productos y proporciona un suministro distinto del que sería eficiente, por lo que en muchas ocasiones hay que emplear procedimientos de suministro del bien que salven estas dificultades (Pearce y Turner, 1995).

⁶ Las referencias subsecuentes a la LGEEPA se sustentan en su publicación en esta edición de legislación relacionada con el medio ambiente en México.

(NOM). Para tal efecto, a continuación se señalará el soporte legal de cada uno de estos instrumentos de política, así como su relación con el área de estudio.

a) *Áreas naturales protegidas (ANP)*. Dentro de la LGEEPA, en el Artículo 44 se define a las ANP como zonas del territorio nacional y aquéllas sobre las que la nación ejerce soberanía y jurisdicción, en las que los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas, y que quedarán sujetas al régimen previsto en esa ley y los demás ordenamientos aplicables.

El 6 de junio de 1995, Cabo Pulmo fue decretado ANP en la modalidad de Parque Marino Nacional, con una superficie de 7,111-01-00 hectáreas. Por dicha declaratoria ha sido posible acceder a incentivos económicos para la reconversión y apoyo de actividades productivas, buscando que éstas se lleven a cabo bajo esquemas sustentables. Asimismo, funcionan en beneficio de las localidades dentro de las ANP las Unidades de Manejo, Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre (UMA), que son áreas delimitadas donde se permite el aprovechamiento directo o indirecto los recursos silvestres con que cuentan y que requieren de un plan de manejo para su operación, para garantizar la viabilidad de las poblaciones de cada especie que ahí se distribuye (SEMARNAT, 2007: 100).

b) *Ordenamiento ecológico del territorio (OE)*. El ordenamiento ecológico es una técnica de planeación física, sectorial, que tiene como base la incorporación de las variables ambientales y ecológicas al proceso de ordenación de actividades humanas. Asimismo, es un instrumento normativo básico o de primer piso, que permite orientar el emplazamiento geográfico de las actividades productivas, así como las modalidades de uso de los recursos y servicios ambientales. Esto lo convierte en un cimiento de la política ambiental delineada en el contenido de la LGEEPA. En el título primero, artículo 3º, fracción XXXIII, de esta ley considera el OE como: “El instrumento de política ambiental cuyo objeto es regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas, con el fin de lograr la protección del medio ambiente y la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos”.

Asimismo, en el artículo 19 bis se establece que el ordenamiento ecológico del territorio nacional y de las zonas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción se llevará a cabo a través de los programas de ordenamiento ecológico:

General. Debe ser elaborado por la SEMARNAT y tiene por objeto determinar la regionalización ecológica del territorio nacional a partir del diagnóstico de la disponibilidad y demanda de los recursos naturales, las actividades productivas y de la ubicación y situación de los asentamientos humanos existentes. Enmarcado dentro del Sistema Nacional de Planeación Democrática, tiene como objetivos determinar la regionalización ecológica del territorio nacional a partir del diagnóstico de las características, disponibilidad y demanda de los recursos naturales, así como de las actividades productivas que en ellas se desarrollen, establecer los lineamientos y estrategias ecológicas para la preservación, protección, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, definir las tenencias, lineamientos y estrategias ecológicas para los recursos naturales, las actividades productivas y los asentamientos humanos a partir del diagnóstico de la totalidad del territorio nacional.

Regional. Se aplica a una región determinada, de acuerdo a los elementos antes mencionados, pudiendo comprender dos o más municipios, un estado o parte de dos o más entidades federativas, o bien, sólo una parte de su territorio. Puede ser o no de la misma escala, se acostumbra de 1:250 000, 1:100 000 y 1:50 000,⁷ según el tamaño de la región. En él se determina el área o región a ordenar, describiendo sus atributos físicos, bióticos y socioeconómicos, así como el diagnóstico de sus condiciones ambientales, la determinación de los criterios de regulación ecológica para la preservación, protección, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, y los lineamientos para su ejecución, evaluación, seguimiento y modificación.

Local. Este tipo de ordenamiento comprende sólo un municipio. Las escalas que se usan son de 1: 50,000 y 1: 20,000. Tiene por objeto determinar las áreas ecológicas en la zona y regular los usos del suelo con el propósito de proteger el ambiente y aprovechar de manera sustentable los recursos naturales. Expedido por autoridades municipales y, en su caso, del Distrito Fe-

⁷ En la escala 1 es un centímetro sobre el mapa, que equivale a kilómetros o a la unidad de medida que se especifique en el documento.

deral de conformidad con las leyes locales en materia ambiental, se propone delimitar las distintas áreas ecológicas que se localicen en la zona o región de que se trate, describiendo sus atributos físicos, bióticos y socioeconómicos, y el diagnóstico de sus condiciones ambientales; así como regular, fuera de los centros de población, los usos del suelo con el propósito de proteger el ambiente y preservar, restaurar y aprovechar de manera sustentable los recursos naturales respectivos, y establecer los criterios de regulación ecológica para la protección, preservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los mismos, a fin de que sean considerados en los planes o programas de desarrollo urbano correspondientes. A diferencia de los ordenamientos general y regional, en este caso sí existe un ordenamiento que inciden en la zona de estudio: el del municipio de Los Cabos, que incluye a Cabo Pulmo.

Marino (incluye aguas oceánicas y su franja de tierra adyacente). Tiene por objeto establecer lineamientos para la protección y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en zonas marinas. La elaboración y ejecución del programa compete a la SEMARNAT en coordinación con otras dependencias involucradas. En este orden se establecen los lineamientos y previsiones a que deberá sujetarse la preservación, restauración, protección y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales existentes en áreas o superficies específicas ubicadas en zonas marinas. También realiza una delimitación precisa del área, determina las zonas ecológicas a partir de las características, la disponibilidad y la demanda de los recursos naturales en ellas comprendidas, así como el tipo de actividades productivas que en ellas se desarrollen y los lineamientos, estrategias y demás previsiones para la preservación, protección, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, así como la realización de actividades productivas y demás obras o actividades que puedan afectar los ecosistemas respectivos. En este caso también incide el Ordenamiento Ecológico del Golfo de California (Mar de Cortés) cuyo decreto fue publicado, el 29 de noviembre de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*.

Vale la pena puntualizar que los cuatro diferentes tipos de ordenamiento obedecen a un criterio de espacialidad y especialidad, por lo que todo ordenamiento, independientemente de su clasificación deberá atender a las descripciones sociales y ambientales de la región a ordenar, de las tendencias

actuales y escenarios deseables. En función de ello provendrán los resultados de las políticas ambientales a aplicar: de aprovechamiento, restauración, conservación o protección.

c) *Programas de Conservación y Manejo (PCM)*. El Programa de Conservación y Manejo proporciona información sobre los procedimientos para la obtención de registros, autorizaciones y permisos para realizar actividades productivas, como la pesca de consumo doméstico, la prestación de servicios turísticos y trámites en general que se requieren para el desarrollo de actividades dentro del Parque. Así, también para el PCM de Cabo Pulmo, este programa está basado en seis subprogramas de conservación: Protección, Manejo, Restauración, Conocimiento, Cultura y Gestión para favorecer la permanencia y conservación de las características de los ecosistemas, conciliar el aprovechamiento sustentable de los recursos en un marco de equidad social y respecto a la cultura local (CONANP-SEMARNAT, 2006).

d) *Zonificación*. El artículo 2, fracción XXXVII, de la LGEEPA define a la zonificación como el instrumento técnico de planeación utilizado para el establecimiento de las áreas naturales protegidas que permite ordenar su territorio en función del grado de conservación y representatividad de sus ecosistemas, la vocación natural del terreno, de su uso actual y potencial, y de conformidad con los objetivos dispuestos en la misma declaratoria. Asimismo, indica la posibilidad de realizar una subzonificación, como un instrumento técnico y dinámico de planeación que se establecerá en el programa de manejo respectivo, utilizado en el manejo de las áreas naturales protegidas, para ordenar detalladamente las zonas núcleo y de amortiguamiento, previamente establecidas mediante la declaratoria correspondiente.

En el caso particular de Cabo Pulmo, al tratarse de una ANP, se ha establecido una delimitación espacial para cada uso del Parque que contribuya a distribuir y regular las actividades compatibles con sus objetivos y a reducir los conflictos entre los diferentes usos. Para establecer la zonificación del Parque Nacional conforme a lo estipulado en el Programa de Conservación y Manejo, se tomaron en cuenta criterios ecológicos⁸ y sociales, esta-

⁸ Se consideraron las características bióticas y abióticas del área, la importancia de los ecosistemas presentes en el Parque (como los arrecifes), haciendo énfasis en las áreas ocupadas por especies para su reproducción, alimentación y anidación (CONANP-SEMARNAT, 2006: 66).

blecidos básicamente en el apartado correspondiente de la LGEEPA. De esta manera el Parque quedó zonificado en tres subzonas, una de preservación, una de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y, por último, la correspondiente al uso público (ver mapa en el anexo del libro). Sobre la conformación, objetivos y actividades permitidas y no permitas se señalan a continuación algunos detalles.

i. Subzonas de preservación (sp). Estas subzonas se dividen en subzona de preservación 1 (sp1) y subzona de preservación 2 (sp2). Representa aproximadamente 35.1 por ciento de la totalidad del Parque. Esta subzona busca regular el uso y aprovechamiento de los recursos naturales y paisajísticos en función de la vocación de los diferentes sitios existentes en el área, protegiendo además el arrecife coralino y los sitios de anidación, de alimentación y de descanso de especies protegidas en la NOM-059- SEMARNAT-2001 (de protección ambiental a especies nativas de México de flora y fauna silvestres); enlista especies en riesgo, como las tortugas y lobos marinos, y garantiza que las actividades realizadas en el Parque no provoquen un desequilibrio ecológico (CONANP-SEMARNAT, 2006: 66).

La *Subzona de preservación 1 (sp1)* comprende la parte marina adyacente a la línea de costa, en donde se encuentra el arrecife coralino y manchones de corales distribuidos de manera aislada. Se caracteriza principalmente por la presencia de paisajes submarinos de alto valor en términos escénicos y ambientales. Los sitios más sobresalientes son la serie de barras de basalto sobre las cuales se ha desarrollado la comunidad coralina arrecifal que alberga una gran riqueza y diversidad de especies de flora y fauna. En esta subzona se permiten actividades recreativas de bajo impacto, incluida la navegación de embarcaciones menores en las áreas y canales establecidos para ello; así como las actividades de investigación y conservación de los ecosistemas del Parque. Al mismo tiempo está prohibida la acuicultura, el anclaje de embarcaciones, la pesca de cualquier tipo, así como la construcción y la instalación de infraestructura pública o privada, salvo aquella estrictamente necesaria para la conservación y el manejo del Parque Nacional (CONANP-SEMARNAT, 2006: 66).

La *Subzona de preservación 2 (sp2)* comprende la mayor parte de la porción terrestre del Parque Nacional. En ella se localizan los sitios de anidación de las tortugas marinas laúd (*Dermochelys coriacea*), golfina (*Lepidochelys*

olivacea) y prieta (*Chelonia agassizi*), las cuales se encuentran en la NOM - 059-SEMARNAT-2001, bajo la categoría de especies en peligro de extinción. La SP2 abarca una superficie aproximada de 52.12 hectáreas. En esta subzona están permitidas las actividades turísticas de bajo impacto, incluida la instalación de campamentos turísticos temporales en los sitios definidos para tal fin y con las densidades permitidas por la Dirección del Parque Nacional, y fuera de la temporada de desove de tortugas marinas. Permite asimismo las actividades de investigación y colecta científica, educación ambiental y las relacionadas con la conservación y el manejo del ANP. Mientras que está prohibida la instalación de obra pública o privada, incluidos refugios y campamentos con fines diferentes a los turísticos; excepto aquella estrictamente necesaria para la conservación y manejo del ANP (CONANP-SEMARNAT, 2006: 69).

ii. *Subzona de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales (SASRN)*. Dentro de esta zona se permite el desarrollo de actividades productivas, pero tratando de minimizar su impacto sobre los recursos existentes en el Parque, particularmente sobre las comunidades presentes en el arrecife, a fin de lograr el mantenimiento a largo plazo de sus recursos naturales. Esta subzona representa 64.5 por ciento del total del ANP, cubriendo una superficie total de 4,566.77 ha. Cabe señalar que se encuentra subdividida en dos subzonas de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales:

La *Subzona de aprovechamiento de los recursos naturales 1 (SASRN1)*, indica la SEMARNAT, comprende una superficie de 4,557.37 hectáreas en la porción marina del Parque Nacional. En ella se desarrollarán actividades bajo esquemas de sustentabilidad como la pesca de consumo doméstico y el turismo de bajo impacto. Son superficies que mantienen las condiciones y funciones necesarias para la conservación de la biodiversidad marina y la prestación de servicios ambientales. Las actividades permitidas son: anclaje de embarcaciones menores, captura de carnada por los pobladores locales en los sitios destinados para tal fin, mediante el uso de artes de pesca que no generen un peligro de enmallamiento para la fauna del lugar, colecta científica, educación ambiental, pesca deportivo-recreativa, con modalidad de liberación y de consumo doméstico, natación, buceo libre y autónomo en los sitios destinados para tal fin, investigación y monitoreo ambiental, instalación de arrecifes artificiales previa autorización en materia de impacto ambiental

navegación en embarcaciones menores en las áreas y canales establecidos y recorridos en tabla vela, kayak, pangas o lanchas menores a 12 pies de eslora. Queda prohibida la acuacultura, la instalación de obra pública o privada, salvo la estrictamente necesaria para la conservación y manejo del Parque Nacional y la pesca desde tierra (CONANP-SEMARNAT, 2006: 69).

La *Subzona de aprovechamiento de los recursos naturales 2 (SASRN2)* se ubica en las playas y zona federal marítimo terrestre al sur del polígono del Parque Nacional. Aquí se desarrollan actividades como turismo de bajo impacto (campamentos temporales y caminatas). Está integrada por un polígono que comprende una superficie de 9.40 hectáreas, con coordenadas extremas de 109° 26' 00.17" y 109° 25' 25.501" de longitud oeste y 23° 23' 01.388" y 23° 22' 31.291" de latitud norte. En esta subzona se permiten las siguientes actividades: acuacultura; pesca desde tierra y para consumo doméstico; instalación de refugios de pescadores y campamentos turísticos de carácter temporal en los sitios destinados para tal fin y con las densidades establecidas por la Dirección, recreación en playas, colecta científica, educación ambiental, investigación y monitoreo. Se supone que en esta subzona está prohibida la construcción de obra pública o privada, salvo aquella estrictamente necesaria para la conservación y manejo del Parque (CONANP-SEMARNAT, 2006: 69).

La *Subzona de uso público (SUP)* abarca desde Punta Cabo Pulmo, siguiendo la línea de costa hasta la playa de Los Arbolitos, incluyendo la zona de playa y la ZOFEMAT, con coordenadas extremas: 109° 25' 56.629" y 109° 25' 27.763" de longitud oeste y 23° 26' 43.944" y 23° 24' 14.433" de latitud norte con una superficie de 26.65 ha. En esta subzona se permite la construcción de instalaciones para el desarrollo de servicios de apoyo al turismo que guarden armonía con el paisaje y que cuenten con autorización en materia de impacto ambiental, la captura de carnada, la instalación de campamentos turísticos exclusivamente de carácter temporal y en los sitios y con las densidades establecidas por la dirección, actividades de recreación en playas, colecta científica, investigación y monitoreo del ambiente, y de educación ambiental congruentes con los propósitos de protección y manejo del Parque. En esta subzona está prohibida la pesca deportivo-recreativa, la acuacultura, la pesca desde tierra, la instalación de refugios de pescadores, la captura de carnada y la pesca de consumo doméstico (CONANP-SEMARNAT, 2006: 93).

Cabe señalar que según la regla número 69 sobre usos del Parque las únicas actividades permitidas serán las relacionadas con la protección de sus recursos naturales, la preservación de los ecosistemas y sus elementos, el incremento de su flora y fauna, así como con la investigación, recreación, ecoturismo y educación ambiental; podrán realizarse aprovechamientos de fauna marina exclusivamente para autoconsumo y por los residentes de las comunidades asentadas en los litorales del Parque Nacional con las limitaciones ya mencionadas.

No obstante que existen herramientas para orientar e informar al público en general sobre su importancia (en particular las casetas de vigilancia, en donde además se proporciona al turista información resumida sobre las actividades que se pueden realizar, así como un mapa en donde se describen las zonas de uso restringido), en la actualidad se enfrentan dificultades para que las actividades se realicen según los criterios de zonificación. Un ejemplo es la insuficiente señalización: existen algunos letreros en donde se indica a los visitantes y locales qué actividades se pueden realizar, pero su número es insuficiente además de que muestran un alto nivel de deterioro; además no existe una delimitación con boyas en el área marina que permita conocer los límites de cada zona. A ello se añade la escasa vigilancia que existe en el área marina, lo que provoca con frecuencia que los visitantes presenten comportamientos inadecuados y que los usuarios permanentes no sepan cómo actuar ante estos casos. Otros factores no menos importantes son la presión que ejerce el crecimiento económico y el escaso interés que los tomadores de decisiones dedican a estas áreas.

e) *Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)*. Este instrumento está orientado al análisis detallado de diversos proyectos y del sitio donde se pretenden realizar con el propósito de identificar, cuantificar y minimizar las modificaciones al ambiente que por acción del hombre se pueden ocasionar, según la SEMARNAT. La mayoría los EIA corresponden a obras y actividades. Cabe puntualizar que este instrumento representa un requisito para diversas actividades, mismas por su magnitud y ubicación (en las ANP) ponen en riesgo el equilibrio ecológico (LGEEPA, Art. 28). Tal es el caso de actividades turísticas, a desarrollarse dentro y fuera de áreas naturales protegidas. En el caso de la ZOFEMAT que se encuentra en la zona costera de Cabo Pulmo este instrumento debe ser

presentado y debidamente justificado y sustentado, a fin de que refleje los daños y la magnitud en que pone en riesgo el ecosistema de la zona.

De hecho, en la regla número 66 sobre uso del Parque se estipula que todo proyecto de obra pública o privada que se pretenda realizar, de acuerdo a la zonificación, deberá ser congruente con los lineamientos establecidos en el Programa de Conservación y Manejo y las demás disposiciones jurídicas aplicables, así como contar previamente a su ejecución, con las autorizaciones correspondientes, de conformidad a lo previsto en la LGEEPA y su Reglamento en materia de impacto ambiental.

f) Normas Oficiales Mexicanas (NOM) en materia ambiental. Las NOM son estándares, especificaciones, criterios, normas, instrucciones o circulares técnicas adoptadas por las diferentes secretarías. La expedición de una NOM establece requisitos y condiciones para el desarrollo de actividades económicas, cualquiera que sea su naturaleza. A través de las normas se otorga certidumbre jurídica a las inversiones y se contribuye a la internalización de los costos de la afectación ambiental que ocasionan las diversas actividades. Las NOM son regulaciones técnicas de observancia obligatoria expedidas por las dependencias competentes conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización. Adicionalmente existen normas de carácter voluntario que pueden constituirse en instrumentos de autorregulación. Estas normas pueden contribuir con las empresas y la sociedad a resolver ciertos problemas de manera eficiente y son apropiadas para una gran variedad de situaciones, que abarcan desde el desarrollo de sistemas de administración ambiental hasta la difusión de buenas prácticas. La expedición de este tipo de normas promueve la corresponsabilidad de los sectores económicos en el cumplimiento de los objetivos sociales y ambientales, fomenta un enfoque de calidad total en los procesos y conduce a las empresas a un mejoramiento continuo de su desempeño (Huppman, 2005:44).

Respecto a las Normas Oficiales Mexicanas como instrumento de política ambiental, en el Capítulo IV, sección VI, artículo 36, de la LGEEPA se señala que para garantizar la sustentabilidad de las actividades económicas, la SEMARNAT emitirá normas oficiales mexicanas en materia ambiental y para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Asimismo, dentro del Capítulo IV, sección VI, artículo 3 *bis* de la misma ley, se establece que las

normas oficiales mexicanas en materia ambiental son de cumplimiento obligatorio en el territorio nacional y señalarán su ámbito de validez, vigencia y gradualidad en su aplicación.

Existe gran cantidad de normas oficiales mexicanas que inciden en Cabo Pulmo, en especial por ser el turismo su actividad económica más importante. Sin embargo, consideramos que en materia ambiental la que más importante es la regulación de actividades a fin de proteger el ambiente y especies biológicas específicas. En el caso de Cabo Pulmo esta norma es la NOM-059- ECOL-2001, creada “para la protección de especies nativas y en riesgo”. Esta norma es de observancia obligatoria para las personas físicas o morales que promuevan la inclusión, exclusión o cambio de las especies o poblaciones silvestres en alguna de las categorías de riesgo en el territorio nacional; incide así no sólo en especies de alto valor económico sino, en algunos casos, en especies protegidas que se encuentran en zonas costeras, y que posean un alto grado de endemismo. En este sentido, si bien el Parque es conocido por la gran diversidad de corales que se encuentran dentro de él, también es importante saber que también existen más de cuarenta especies de flora y fauna sujetas a protección especial.

4. Instrumentos de autorregulación

Actualmente se están generando mecanismos y dictando las condiciones para establecer auditorías ambientales al aprobarse el plan de manejo en la zona. Asimismo, existe la obligación de presentar informes sobre las actividades, en unidades de medida y metas planteadas para el periodo en cuestión, además de incluir la descripción cualitativa de la meta alcanzada. Lo anterior lleva a la elaboración de los informes de gestión y desempeño institucional que en forma periódica, que son requeridos por la Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental, por la Contraloría Interna de SEMARNAT, y por la Dirección General de Programación y Presupuesto como parte del seguimiento a las acciones que garanticen un uso sustentable del Parque.

4.1 Instrumentos económicos

Dentro de sus instrumentos, la LGEEPA incorpora el capítulo NOM, sección III, en su artículo 21, el componente económico. Esto parte de la idea de que es necesario financiar acciones tendientes a: promover un cambio en la conducta de las personas que realicen actividades industriales, comerciales y de servicios, para compatibilizar sus intereses con la protección ambiental; otorgar incentivos a quien realice acciones para la protección, preservación o restauración del equilibrio ecológico y se cargue el costo respectivos a quien realice lo contrario; y promover una mayor equidad social en la distribución de costos y beneficios asociados a los objetivos de la política ambiental. Considera como instrumentos económicos en su artículo 22, los de carácter fiscal⁹ y financiero,¹⁰ e instrumentos de mercado.¹¹

No fue factible acceder a información referente a incentivos económicos otorgados en Cabo Pulmo pese a que se consultó en repetidas ocasiones portales oficiales de las Secretarías de gobierno relacionadas con el tema, y que además se acudió a oficinas de representación en el estado. No obstante la falta de datos detallados al respecto, en el cuadros 2 se reflejan los incentivos económicos *autorizados* a través del Programa para el Desarrollo Regional Sustentable (PRODERS), a cargo de la CONANP.

Los PRODERS son ejercidos por la CONANP, la que con el apoyo de otras instituciones brinda diversos apoyos a los habitantes de regiones prioritarias y de las ANP. A través de los PRODERS se dan incentivos y préstamos para la elaboración de proyectos sustentables en dichas regiones. El propósito es fomentar alternativas de desarrollo comunitario para reducir la pobreza y marginación de las comunidades en ANP, y sus zonas de influencia.¹² En este senti-

⁹ Estímulos fiscales que incentiven el cumplimiento de los objetivos de la política ambiental.

¹⁰ Créditos, fianzas, seguros de responsabilidad civil, fondos y los fideicomisos, cuando sus objetivos estén dirigidos a la preservación, protección, restauración o aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y el ambiente, así como al financiamiento de programas, proyectos, estudios e investigación científica y tecnológica para la preservación del equilibrio ecológico y protección al ambiente.

¹¹ Las concesiones, autorizaciones, licencias y permisos que corresponden a volúmenes preestablecidos de emisiones de contaminantes en el aire, agua o suelo, o bien, que establecen los límites de aprovechamiento de recursos naturales, o de construcción en áreas naturales protegidas o en zonas cuya preservación y protección se considere relevante desde el punto de vista ambiental.

¹² Se definen como aquellos espacios territoriales que, en la mayoría de los casos, incluyen a varios municipios conformando una región/estado; en ocasiones corresponden a un territorio po-

do, y como apoyo a la reconversión de actividades económicas que permita la conservación de la zona, los habitantes han empezado a recibir beneficios al igual que otras ANP. Esto ha sido a través del funcionamiento de Unidades de Manejo, Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre (UMA), conformando un área donde se permite el aprovechamiento directo o indirecto los recursos silvestres con que cuentan. Así, la población se ve favorecida por planes y apoyos que pueden ser aplicados en materia de conservación y restauración, aprovechamiento sustentable, de capacitación y educación ambiental, asistencia técnica, gastos de operación y financiamiento para el uso de nuevas y mejores tecnologías.

Como se refleja del cuadro 2, asumiendo que la inversión autorizada efectivamente se asignó, Cabo Pulmo captó según el informe al segundo trimestre de 2007, a través de los PRODEERS, sólo 2.5 por ciento de los recursos otorgados por ese medio a la región noroeste y tan solo 0.5 por ciento de la inversión autorizada por el programa a nivel nacional. De los 800 mil pesos que representa ese porcentaje, 67 por ciento fueron para proyectos comunitarios vinculados en su mayoría a la creación de infraestructura turística, 16 por ciento fue invertido en la elaboración de estudios técnicos, siete por ciento en capacitación comunitaria, seis por ciento en asistencia técnica y el restante cuatro por ciento se orientó a subsanar gastos de operación.

En todo caso, dadas las cifras, el carácter remedial de los recursos considerados es evidente. La inversión que se realiza por parte de este programa en la localidad y en el Parque Nacional Cabo Pulmo es insuficiente para lograr los propósitos de la LGEEPA de conservación del Parque, y al tiempo generar beneficios reales y equitativos para los habitantes de la comunidad¹³. Por otro

lítico-económico y cultural reconocido históricamente. El campo de acción de este programa es vasto y cubre los siguientes rubros: sinergia institucional, diseño y concertación de Programas de Desarrollo Regional Sustentable, consejos Regionales de Desarrollo Sustentable, Programas de Inversión Regional (PIR), Transformación Sustentable de Comunidades, Capacitación y Educación Ambiental., Sistema de Evaluación del Desarrollo Regional Sustentable, Subsidios PRODEERS. Para mayor información véase: Reglas de Operación para el Programa de Desarrollo Regional Sustentable, <http://www.conanp.gob.mx>.

¹³ El número de beneficiarios directos e indirectos, específicamente del PRODEERS en la localidad de Cabo Pulmo, se indican en el cuadro 2. Cabe aclarar que dentro del documento tomado como referencia para redactar dicha información no se encontró la metodología que fue utilizada para el cálculo de los datos. En el caso de beneficiarios directos, estos parecen congruentes con el número de habitantes de la localidad; dado que el total de beneficiarios indirectos supera por mucho

| Cuadro 2. Apoyos financieros del PRODEP para proyectos comunitarios, estudios técnicos y capacitación comunitaria, gastos de operación y asistencia técnica en Cabo Pulmo (pesos), segundo trimestre de 2007 | | | | | |
|---|----------------------------|-------------------------|--------------|--------------|--------------|
| Descripción del proyecto o acción | Inversión autorizada (mdp) | Número de beneficiarios | | | |
| | | Directos | | Indirectos | |
| | | Hom- bres | Muje- res | Hom- bres | Muje- res |
| Nacional | 160,000 | 22,398 | 13,300 | 106,695 | 96,460 |
| Región Noroeste | 32,530 | 3,170 | 2,645 | 24,191 | 20,398 |
| Total en Cabo Pulmo | 800 | 56 | 41 | 185 | 123 |
| Subtotal: Proyectos Co- munitarios | 535 | 31 | 27 | 70 | 52 |
| Construcción de infraes- tructura para la prestación de servicios turísticos a visitantes en el Parque Na- cional Cabo Pulmo (PNCP) | 100 | 4 | 4 | 2 | 2 |
| Adquisición de moto- res fuera de borda para embarcaciones para la prestación de servicios ecoturísticos en el PNCP | 75 | 4 | 0 | 3 | 5 |
| Taller para transformación de materias primas, pro- ducción de artesanías de madera y similares. | 45 | 3 | 1 | 2 | 3 |
| Construcción de cabaña tipo de hospedaje Ecotu- rístico en Cabo Pulmo | 90 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Aprovechamiento susten- table de recursos natu- rales, equipamiento para taller de artesanías ma- nejadas por mujeres de la comunidad. | 35 | | 11 | 2 | 4 |
| Adquisición de Kayaks para la prestación de ser- vicios ecoturísticos en el PNCP | 40 | 2 | | 5 | 3 |

| | | | | | |
|--|-----|----|----|----|----|
| Ampliación y equipamiento de cocina económica para la prestación de servicios ecoturísticos en la comunidad | 40 | 2 | 2 | 5 | 5 |
| Equipamiento a centro de servicio ecoturístico en Cabo Pulmo | 20 | 2 | 1 | 1 | 4 |
| Monitoreo comunitario de las especies de peces en Cabo Pulmo | 48 | 4 | 2 | 3 | 4 |
| Instalaciones de boyas demarcadoras y de anclaje para seguridad de buzos en el PNCP | 42 | 8 | 4 | 45 | 20 |
| Subtotal: Estudios Técnicos | 125 | | | 65 | 43 |
| Programa de desarrollo comunitario de Cabo Pulmo | 125 | | | 65 | 43 |
| Subtotal: Capacitación comunitaria | 60 | 25 | 14 | 50 | 28 |
| Curso-taller sobre unidades para la conservación de la vida silvestre (UMAS) en la región aledaña a la comunidad | 30 | 15 | 8 | 30 | 16 |
| Curso-taller sobre primera respuesta ante emergencias y conservación de arrecifes para guías de buceo que prestan servicios ecoturísticos en el PNCP | 30 | 15 | 8 | 30 | 16 |
| Subtotal: Gastos de Operación | 32 | | | | |
| Gastos de operación | 32 | | | | |
| Subtotal: Asistencia Técnica | 48 | | | | |
| Fuente: Elaboración propia, basada en datos publicados por SEMARNAT-CONANP-DGC (2007). | | | | | |

lado, los limitantes económicos pueden explicar que no exista el personal suficiente que vigile, día a día, las actividades que se realizan en el Parque.

4.2 Educación ambiental (EA)

En su capítulo IV, sección VIII, artículos del 37 al 41, la LGEEPA incluye a la educación ambiental como parte de los instrumentos de la política ambiental en México, en tanto que comprende la asimilación de conocimientos, la formación de valores, el desarrollo de competencias y conductas con el propósito de garantizar la preservación de la vida. Con relación a las estrategias en materia ambiental que se llevan a cabo en el Parque, podemos hacer referencia a la incorporación dentro del Programa de Conservación y Manejo de un subprograma de cultura, orientado tanto a sus habitantes como a los visitantes al Parque. Es de reiterar que los programas de educación ambiental son sumamente importantes para la conservación en Cabo Pulmo, para contribuir a evitar afectaciones a la zona arrecifal por la falta de información acerca de las medidas de protección establecidas, o desconocimiento que también se refleja en la presencia de vehículos que transitan en la playa, en el anclaje sobre sitios coralinos y en la extracción ilegal de organismos. Al presente los señalamientos o talleres (para niños y adultos visitantes) impulsados por las autoridades del Parque son escasos, por decir lo menos.

Como parte de la política ambiental en México, que toca las ANP, existen programas de apoyo pero es claro que falta promoverlos. En muchas ocasiones los beneficiarios potenciales de tales programas no los conocen y esto repercute en un impacto ambiental que puede ser evitado o disminuido. Lamentablemente, en algunos casos estos proyectos se llevan a cabo cuando el daño ambiental generado por diferentes factores, ya es evidentemente grave. Derivado de ello, también se convierte en una necesidad latente, el invertir más en programas de educación ambiental en equipamiento nuevos para los prestadores de servicios turísticos a pequeña escala, que tienen influencia en el ANP y que al carecer de recursos para modernizar y dar mantenimiento a sus embarcaciones terminan por hacer del turismo una actividad insostenible y agresiva con el ambiente y los recursos naturales.

a la población de Cabo Pulmo, esto puede deberse a que se toma en cuenta el efecto multiplicador del programa a miembros de otros sectores y localidades.

Consideraciones finales

El reducido tamaño de la población e incluso de la afluencia de visitantes a Cabo Pulmo ha permitido que la problemática ambiental en Cabo Pulmo no sea aún tan grave como la que presentan otras áreas naturales o localidades que forman parte de una zona costera. Sin embargo, lejos de ser un factor de despreocupación, esto debe motivar a autoridades, habitantes locales y usuarios relacionados con el Parque a emprender un mejor y mayor número de acciones para conservar el valioso capital que la naturaleza ha puesto a su disposición. En este sentido, tomando en cuenta que las actividades que ahí se practican están directamente relacionadas con actividades de turismo, enseguida presentamos en dos apartados algunas conclusiones vinculados al *ambiente*, referidas a los elementos que propician o no, para un uso sustentable de los recursos en el Parque y la localidad de Cabo Pulmo.

1. *Elementos favorables que propicien un uso sustentable de los recursos ligados a la actividad turística en la zona.* Desde el punto de vista interno podemos hacer referencia a la favorable posición geográfica de la localidad, cercana al corredor turístico de Los Cabos y sus vías de acceso a visitantes, la existencia de una legislación ambiental aplicable al sitio en tanto ANP, y la existencia de recursos naturales que representan un gran atractivo al situarse en los límites del Parque. Esta última característica le ha abierto al poblado la posibilidad de destacar en el sector turístico de bajo impacto, con un alto grado de conciencia ambiental por parte de los prestadores de servicios locales, como se ha visto en otras partes de este libro. Superando algunas restricciones, obteniendo un mayor apoyo del sector gubernamental y generando una mayor organización entre sus habitantes, esta localidad pudiera ser un ejemplo de desarrollo local. Desde el punto de vista externo, también existen grandes oportunidades que en determinado momento pueden ser aprovechadas, como lo es el hecho de que actualmente hay una tendencia hacia una mayor demanda internacional de servicios turísticos alternativos, lo que permite, por un lado, desarrollar prácticas turísticas más amigables con el ambiente y, de alguna forma, más equitativas. Además, en México se ha reestructurado y desarrollado recientemente un marco legal y normativo que

propicia la realización de dichas actividades, generado con ello programas de financiamiento, como señalan en esta obra Ivanova y Nikolov, algunos de ellos exclusivos para localidades ubicadas en regiones prioritarias o bien para proyectos turísticos a baja escala que buscan también impulsar la participación popular y la cohesión local. Lo anterior abre la oportunidad de acceder a mayores apoyos y a insertarse en nuevos proyectos, lo de alguna manera les permite superar algunas de sus limitaciones.

2. *Elementos desfavorables que no propician un uso sustentable de los recursos en la zona.* Es prudente mencionar que con la declaratoria del Parque Nacional, a través de su Programa de Conservación y Manejo, se realizan claros esfuerzos para aminorar las problemáticas que lo afectan o pueden afectar. No obstante, es necesario señalar que todo mecanismo de conservación debe estar basado en una sincronía entre los miembros de la comunidad, los prestadores internos y externos de servicios y las autoridades, ya que en ello radica el éxito de las estrategias y programas que se aplican. En particular, en el caso de Cabo Pulmo, aunque el Programa antes citado fue sometido a consulta para su elaboración —culminada en 2006—, a la fecha algunos de los habitantes manifiestan no conocer ni dicho documento¹⁴ ni su contenido final. Lo anterior, podría poner en riesgo el éxito en torno a la conservación del lugar, ya que no se tiene claro qué actividades se pueden o no realizar. Este tipo de contradicciones, se suma a problemas como el escaso tratamiento de basura que, si bien no es aún severo, sí impacta negativamente en la imagen de la localidad y puede repercutir en la salud de los habitantes y los visitantes, además de en las condiciones del suelo.

Por otra parte, la falta de un cálculo o difusión de indicadores ambientales básicos como la capacidad de carga turística del arrecife llama la atención. Al presente no existe un registro oficial del número de visitantes anuales o por temporada, o por actividad a Cabo Pulmo, lo que no permite tener una idea clara del impacto del tipo de turismo que se ahí se practica y que se asume es sustentable. Aunado a ello, la existencia de limitaciones económicas se refleja en la carencia de infraestructura social, de comunicaciones y turística incluso —manifestada principalmente en la insuficiencia de señalamientos que espe-

¹⁴ Entrevista realizada al Sr. Juan Castro, pescador nativo de la localidad de Cabo Pulmo. Los Cabos, 17 de julio de 2007.

cifiquen las actividades que pueden o no realizarse dentro del Parque— y la urgencia de un mayor número de programas de educación ambiental.

Otro elemento a destacar, perceptible como amenaza a la conservación y adecuado manejo del Parque por el lado de los factores de origen externo, es la proliferación de agencias turísticas en el municipio, en el estado y en el país, que utilizan como eslogan los términos: turismo alternativo, ecoturismo, turismo rural, sin cubrir requisitos básicos de información y conservación en su práctica, lo que puede generar daños serios al entorno. Si a eso se le añade la insuficiente o nula gestión y planificación del turismo en Cabo Pulmo es de esperarse que los resultados no sean acordes con la idea de sustentabilidad.

Además existen serios problemas en materia de tenencia de la tierra y regulación de los asentamientos urbanos y turísticos, inadecuada información y restricciones respecto al acceso de financiamiento, así como falta de acuerdos derivados de las políticas relacionadas con el uso de los recursos naturales al interior de la comunidad que anulan la posibilidad de consenso social, el cual es un requisito indispensable para la gestión sustentable de cualquier zona. En ese marco, es imperioso coadyuvar, con una visión multidisciplinaria, a la elaboración de propuestas y estrategias que permitan a esta localidad contar con los elementos suficientes para detonar un proceso de desarrollo sustentable y autogestionado.

Referencias bibliográficas

- Astorga, A. (1994). *Manual de diagnóstico participativo*, 3ª ed., Centro de Educación Popular, Quito, Ecuador.
- CONANP. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (2006). *Reporte de sobre el avance de los programas de: Desarrollo Regional Sustentable (PRODEERS)*, México.
- CONANP-SEMARNAT. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas-Secretaría del Medio Ambiente y los Recursos Naturales (2006). *Programa de Conservación y Manejo: Parque Nacional Cabo Pulmo*, México.
- Craik, W., R. Kenchington y G. Kelleher (1990). "Coral-reef management", Z. Dubinsky (ed.), *Coral Reefs*, Elsevier, Amsterdam, 453-467.

- Fred, R. David (2002). *Conceptos de administración estratégica: el marco analítico para formular estrategias*, Prentice Hall Hispano Americano, México.
- Guzón, Ada, et al. (2002). *Participación local, experiencias de trabajo comunitario en Ciudad de la Habana*, mimeo, La Habana.
- Huppman, Reed (2005). *Evaluación ambiental estratégica del sector turismo*, Environmental Resources Management-Banco Mundial-SECTUR, México, 4-44.
- Johannes, R. E. (1975). "Pollution and degradation of coral reef communities", E. J. F. Wood y R. E. Johannes (eds.). *Tropical marine pollution*, Elsevier Scientific Publishing Company, Oxford, 1-181.
- Pearce, D. W., y R. K. Turner (1995). *Economía de los recursos naturales y del medio ambiente*, Colegio de Economistas de Madrid, Madrid, España.
- Ponce Talancón, Humberto (2006). "La matriz FODA: una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervención en las organizaciones productivas y sociales", Instituto Politécnico Nacional, México.
- Rees, W. (1988). "A role for environmental assessment in achieving sustainable development". *Environ. Impact Assess. Rev.* 8, 273-291.
- Reygadas, F. D. (1993). "Descripción de los vestigios arqueológicos en la zona de Cabo Pulmo", *Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad intermedia: proyecto vista Cabo Pulmo, Baja California Sur*, México, 86-97.
- Rogers, C. S. (1990). "Responses of coral reef organisms to sedimentation", *Mar. Ecol. Prog. Ser.*, 185-202.
- SEMARNAT. Secretaría del Medio Ambiente y los Recursos Naturales (2007). *Diagnóstico Socioambiental de Baja California Sur*, Delegación Baja California Sur, SEMARNAT, La Paz, México, <http://www.semarnat.gob.mx/estados/bajacaliforniasur/temas/informacionambiental/Documents/diagnostico%20socioambiental.pdf>.
- Ediciones Fiscales ISEF (2007). "Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente", *Agenda Ecológica*, Sección III, 2007, México, 1-91.
- SEMARNAT-CONANP-DGC. Secretaría del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Dirección General para la Conservación (2007). *Programa para el Desarrollo Regional Sustentable. Avance físico-financiero de metas al segundo trimestre de 2007*, <http://www.conanp.gob.mx>.
- Tilmant, J. T. (1987). "Impacts of recreational activities on coral reefs", B. Salvat (Ed.), *Human impacts on coral reefs: facts and recommendations*, Antenne Museum E.P.H.E, French Polynesia, 197-214.

- Tburot, J. N. (1980). "*Capacité de Charge et production touristique*", CHET, Aix-en-Provence, France.
- White, A.T. (1987). "Effects of construction activity on coral reefs and lagoon systems", B. Salvat (ed.), *Human impacts on coral reefs: facts and recommendations*, Antenne Museum E.P.H.E., French Polynesia, 185-193.

CAPÍTULO 8

Mujeres de sal: género y turismo sustentable en Cabo Pulmo

*Lorela Castorena Davis, Pía Santelices Letelier
y Marisol Pachecho Valaguez*

Caminan descalzas por las rocas,
fantasmas de sal habitan las sombras,
saben que las últimas mareas
olvidaron en la playa los restos del naufragio.
Las mujeres recogen cada noche
los tesoros de agua, líquidos y frágiles,
se rebelan contra la Historia,
construyen con mar las estatuas
que nunca permanezcan.
Las mujeres de sal, con algas de sombras,
surgen de las últimas mareas
y tejen tesoros de agua cada noche
contra la Historia.
Ellas, que saben que lo efímero permanece.

Ana Romani, *Das últimas mareas*, Galicia, 1994.

Ubicado en la porción sur peninsular más al este de cara al Golfo de California, Cabo Pulmo es una pequeña comunidad costera rural anidada en los márgenes de la ensenada que alberga un rico y bien conservado arrecife coralino. Históricamente, los habitantes de Cabo Pulmo dependieron de la pesca ribereña, la ganadería y la horticultura propias de la ruralidad costera sudcaliforniana, hasta que la superficie marina del arrecife fue decretada Área Natural Protegida (ANP) (CONANP 2006).¹ Desde entonces, las actividades productivas que dan sustento a la comunidad se han centrado en el turismo ecológico, la pesca responsable, el buceo, los paseos

¹ La declaratoria se publicó en la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA) (CONANP, 2000).

en lancha, la pesca deportiva, el hospedaje, la venta de alimentos preparados y el comercio.

En la actualidad, Cabo Pulmo se enfrenta a una paradoja en el contexto ampliado del desarrollo regional del sur peninsular. Por un lado, forma parte de la extensa franja costera del Golfo de California que entre Los Cabos y Cabo del Este² representa una de las superficies geográficas más comprometidas de la entidad con las estrategias nacionales de incorporación de México al contexto mundial del turismo en gran escala. Y, por el otro, encarna un fragmento del enorme conjunto de Áreas Naturales Protegidas que han compelido a Baja California Sur a acompañarse con las estrategias globales de conservación y promoción del desarrollo sustentable. La primera, abrió las puertas al comercio internacional y la explotación irrestricta del paisaje, en tanto que la segunda pretende limitarlo. Cabo Pulmo se monta sobre la delgada línea de convergencia que separa una estrategia de la otra. Ambas afectan los modos tradicionales de supervivencia y los transforman. Una pone a disposición de la red global del gran turismo la posesión del paisaje costero y la otra oferta a la red global de áreas naturales protegidas y del turismo ecológico uno de los arrecifes coralinos más importantes y mejor conservados del Océano Pacífico norte.

En esta pequeña comunidad costera se expresan las consecuencias negativas y positivas de ambos modelos. Por un lado, se incrementan las amenazas que se ciernen sobre la tierra y la casi prístina costa sudcaliforniana, al mismo tiempo que se amplían las posibilidades de crecimiento económico como resultado del impulso al gran turismo. Por el otro, se evidencian los efectos de la estrategia de conservación y uso sustentable de los recursos marinos del arrecife, que a partir de la declaratoria de ANP ha sido cerrado a la pesca. La constricción del área de pesca, y la consecuente recuperación del ecosistema arrecifal, quizás represente una de las experiencias más exitosas de conservación de los recursos marinos en el sur de la costa peninsular del Golfo de California. Sin embargo, los efectos positivos que se evidencian en el arrecife no se derraman integralmente sobre una comunidad que cada vez

² En el extremo sur se encuentran San José del Cabo, el Corredor Turístico de Los Cabos y Cabo San Lucas en el Municipio de Los Cabos, y un poco más al norte, la franja costera que incluye Los Barriles y Buena Vista en el Municipio de La Paz.

depende más del turismo, que aunque ecológico en la forma, no puede considerarse sustentable.

El objetivo de este capítulo es penetrar en la parte menos visible de la organización social, para dar cuenta de que uno de los grandes obstáculos que enfrentan los proyectos de desarrollo comunitario en las ANP está íntimamente relacionado con la integración equitativa de las mujeres a los procesos de sustentabilidad.

1. Una breve mirada con perspectiva de género sobre la comunidad cabopulmeña

Como ha ocurrido con buena parte de los asentamientos de pescadores que se ubican en las costas del Golfo de California, Cabo Pulmo se emplazó a partir de la pesca de escama y de la madre perla en el siglo XIX. Según Cariño y Alameda (1998), hasta la década de los ochenta de ese siglo el área ostentaba el nombre de Cabo de la Porfía.³ Cabo Pulmo se integró al mapa de la península de Baja California como parte de la concesión exclusiva de las costas desde Cabo San Lucas hasta el Río Colorado, que le fue otorgada a la Compañía Perlífera de Baja California. En consecuencia, con la cantidad y calidad de las perlas que se podía extraer de su arrecife, en 1912 Cabo Pulmo quedó registrado en el catálogo de bancos perleros elaborado por León Diguét y Gastón Vives.

No es difícil suponer que cuando los bancos perleros de la región se agotaron, buzos y pescadores que se habían asentado en la costa con sus familias pudieron permanecer en la mínima ocupación del territorio, porque habían logrado garantizar su subsistencia gracias a la combinación de la pesca ribereña con la ganadería y la horticultura, que hasta la declaratoria del Parque Marino constituyeron la fuente que nutrió la duración histórica de esta pequeña comunidad costera.

En otros capítulos de este libro se abunda sobre las razones que han compelido a la declaratoria de área natural protegida. Sólo queremos señalar,

³ Según Cariño y Alameda (1998), como Cabo de la Porfía aparece referenciado en el mapa de Miguel Constanzo en 1770 (citado en CONANP, 2000).

para dar sentido a la explicación que sigue, que las actividades económicas en Cabo Pulmo se han transformado como resultado de la conjunción que deriva de la limitación de la pesca, el abandono de las huertas provocado por la escasez del agua, la baja rentabilidad de la actividad ganadera⁴ y el azote temporal de huracanes.

En la actualidad, la principal actividad económica de los habitantes de Cabo Pulmo consiste en el aprovechamiento turístico del arrecife coralino, para lo cual disponen de una infraestructura que consiste en tres restaurantes formales más un pequeño negocio de comidas para llevar; dos tiendas de abarrotes (una de ellas, dentro de uno de los restaurantes, recién inició actividades); una tienda de artesanías; cinco empresas de buceo y servicios turísticos; y varios bungalos y casas (rústicos y/o de lujo) que en ausencia de hoteles se rentan para hospedar a los visitantes y que son propiedad de extranjeros, aunque algunos locales arrendan sus casas cuando hay exceso de demanda (ver capítulo 6). En cada uno de los casos de servicios de buceo, comida, y en la tienda de artesanías hay dueños extranjeros también.

A Cabo Pulmo se llega a través de un camino de terracería que termina cerca de la orilla de la playa. La primera impresión es que se trata de un encantador pueblo costero que se emplaza en línea transversal a la costa. Al descender del auto y caminar por las calles arenosas, se observa un prolijo conjunto habitacional que sorprende por la privacidad, los jardines y el confort. Éste continúa hacia la línea costera, donde se emplazan algunas casas de dos plantas o en desniveles, que se comunican directamente con la playa a través de escalinatas que descienden desde las terrazas. Otras se organizan en un espacio cerrado de tres por tres calles, que conforman un fraccionamiento privado que contiene alrededor de una treintena de casas. Fuera de la calle privada se emplazan dispersos algunos bungalos y casas, en amplios terrenos del lomerío, ya cercanos a la costa. La imagen que se desprende de este conjunto habitacional es que se ha llegado a un pequeño, lujoso, confortable, encantador y bien organizado pueblo anidado en un vergel costero.

⁴ De acuerdo con los datos de la encuesta levantada por el grupo de investigación en el 2006, sólo existe un propietario de reses que posee un hato de alrededor de veinte cabezas y ninguna familia conserva la tradición hortícola propia de la ruralidad sudcaliforniana.

Búngalos y casas rodeados de verdes jardines, avituallados con un grado de confort inusitado para un área rural costera tradicional, edificados a partir de un delicado y sofisticado estilo arquitectónico que fusiona materiales vernáculos como la piedra laja, los techos de palma y la vara trabada de *palo de arco*, con las comodidades modernas, como agua entubada en cocinas y sanitarios, agua caliente en regaderas y tinas, televisión, reproductor de DVD, cocinas integrales perfectamente avitualladas, ventiladores de techo o aires acondicionados, áreas comunes y privadas que disponen o tienen acceso a jardines, bar, alberca y/o tinas de hidromasaje, un restaurante gourmet, amplias terrazas con vista y/o acceso directo al mar y varias canchas de tenis. Es esta una oferta turística disponible para quienes desde la red global del turismo ecológico pueden acceder a una forma cada vez más sofisticada, exigente y exclusiva de ocio.

La prodigalidad vernácula del centro de playa y buceo contrasta con la modestia que priva en la mayoría de las casas en que habita la comunidad cabopulmeña. La descripción que sigue se realizó con base en las condiciones sociodemográficas que privan en las viviendas donde reside esta comunidad. Según los datos del 2005 provistos por el *II Censo de Población y Vivienda* (INEGI, 2005) en Cabo Pulmo existen 21 viviendas particulares habitadas, en las que residen habitualmente 58 personas, 13 menos que las consignadas por el *XII Censo General de Población y Vivienda* (INEGI, 2000) donde se habían registrado 71 habitantes (ver cuadro 1). De las 58 personas, 31 son hombres y 27, mujeres. En cinco años, la pérdida de población ha sido proporcionalmente equilibrada entre ambos sexos (6 mujeres y 7 hombres) y ha ocurrido fundamentalmente entre los 15 y 24 años de edad (11 personas). Es probable que la pérdida de población durante el último quinquenio se deba a la migración, ya que —de acuerdo tanto con la encuesta como las entrevistas realizadas con mujeres— es frecuente que los y las jóvenes cabopulmeños, salgan de la localidad para realizar estudios o trabajar en La Paz o la región de Los Cabos.⁵

⁵ La población de 0 a 4 años de edad ascendió a 5 tanto en el 2000, como en el 2005, lo que indica que al menos en ese quinquenio hubo cinco nuevos niños en la localidad. Debido a lo reducido de la población no es posible realizar un cálculo en tasas de fecundidad y mortalidad. En este quinquenio se registran cinco niños de 0 a 4 años, pero hay 13 personas menos que en el quinquenio pasado, de las cuales, 11 se encuentran entre los 15 y los 24 años de edad. La incompatibilidad en la forma de captación de los datos impide tener una visión histórica mínima (un quinquenio)

| Cuadro 1. Población total en Cabo Pulmo por hombres y mujeres, 2000-2005 | | | |
|---|--------------|----------------|----------------|
| Años | Total | Hombres | Mujeres |
| 2000 | 71 | 38 | 33 |
| 2005 | 58 | 31 | 27 |
| Disminución de la población | 13 | 7 | 6 |
| Fuente: INEGI (2000, 2005). | | | |
| Nota: 18.3 por ciento disminuyó la población con respecto al 2000. | | | |

La distribución de la población por grandes grupos de edad⁶ se expresa en el cuadro 2, donde se observa que el mayor porcentaje de ésta se concentra en el grupo de edad que presenta el trecho generacional más amplio ya que abarca de los 15 a los 64 años. En este grupo la proporción hombres/mujeres es idéntica; mientras que en el grupo de 65 años y más, la población de mujeres es mayor a la de hombres. En el grupo con menor rango de edad que incluye la población infantil y la pubertad (0 a 14 años) el número de hombres es significativamente mayor al de mujeres, 29 por ciento frente a 15 por ciento. En la población cabopulmeña se observa, por tanto, un comportamiento poblacional que indica mayor presencia de hombres en la base; equilibrio en el medio y una mujer más que los hombres en la cúspide.

para afirmar las razones de la disminución de la población, que alcanza el 18 por ciento. La hipótesis es que al menos 11 migraron y al menos 2 murieron, pero se trata de una hipótesis que no se pudo comprobar, sobre todo porque el instrumento estadístico disponible (censo y conteo) no son consecuentes con la presentación de los datos relativos a los grupos de edad. El promedio de hijos nacidos vivos por mujer es de 3 entre los 15 y 49 años. En el 2000 las mujeres en este grupo de edad ascendieron a 17 y en el 2005 se redujeron a 12.

⁶ En términos demográficos, una población se divide en pequeños y grandes grupos de edad. Por lo general, los pequeños grupos se separan en quinquenios que parten del 0 y hasta más de los 65 años. Los grandes grupos reúnen infancia y primera adolescencia (0 a 14 años); adolescencia, juventud y madurez (15 a 64 años) y ancianidad (65 años y más). El trecho intermedio abarca cincuenta años y contiene los grupos edad más productivos de una sociedad. Demográficamente, la cuestión no es cuántas personas se encuentran en el grupo intermedio en un momento dado, sino cuántos grupos erarios (es decir, por generación) vendrán a ocupar los espacios que las personas mayores de 64 años o los fallecidos van dejando vacíos. En demografía opera la lógica del reemplazo generacional, más que la cuantificación de la población en un momento dado. El futuro de una población se ve amenazado, cuando no existe posibilidad de reemplazo generacional. Lamentablemente, para Cabo Pulmo no disponemos de series históricas que permitan prever lo que ocurrirá con la población y tampoco si el descenso del último quinquenio significa gran cosa, a menos que se pudiese observar en una serie histórica más amplia.

| Cuadro 2. Población total y su distribución según grandes grupos de edad en Cabo Pulmo en números absolutos, 2005. | | | | | | | | | | | | |
|---|--|----------|----------|------------------|----------|----------|-------------------|----------|----------|----------------------|----------|----------|
| Localidad | Distribución de la población en números absolutos | | | | | | | | | | | |
| | Total general | | | 0-14 años | | | 15-64 años | | | 65 años y más | | |
| | Total | H | M | Total | H | M | Total | H | M | Total | H | M |
| Cabo Pulmo | 58 | 31 | 27 | 13 | 9 | 4 | 38 | 19 | 19 | 7 | 3 | 4 |
| Fuente: INEGI (2005). // Elaboración: Marisol Pacheco Valaguez | | | | | | | | | | | | |

Los indicadores generales de educación se resumieron en el cuadro 3, donde se expresa que, del total de 58 personas que viven en la comunidad, 7 hombres y 9 mujeres (16) no terminaron su educación básica. 3 hombres y 4 mujeres (7) terminaron la educación básica y sólo dos personas mayores de 15 años carecen de instrucción primaria. Como se observa en el cuadro, el promedio general de escolaridad es de 9 años, lo que significa que buena parte de los habitantes de Cabo Pulmo ha cursado estudios secundarios y sólo un hombre mayor de 15 años es analfabeto.

Sin embargo, cuando el promedio de escolaridad se observa con perspectiva de género, tenemos que en las mujeres el promedio de escolaridad se reduce a menos de ocho años de escolaridad. Esto significa que, en general, las mujeres no terminan el segundo año de secundaria.

En el cuadro se aprecia también que existen niños y niñas entre los 6 y los 14 años que no saben leer y escribir, pero que casi todos (menos 1) asisten a la escuela. Es probable que esta contradicción se deba a que en la comunidad no hay escuelas, lo que obliga a las familias a enviar a los menores al albergue escolar de La Ribera, comunidad ubicada a 17 kilómetros al sur de Cabo Pulmo. El hecho de que los niños y las niñas permanezcan en el albergue de lunes a viernes provoca que algunas familias retarden el ingreso de sus hijos a la escuela, lo que implica a su vez el retraso en la adquisición de una de las capacidades esenciales para el desarrollo individual y social. Esta situación induce también a que con cierta frecuencia los chicos y las chicas abandonen los estudios una vez concluida la secundaria y que algunos, sobre todo ellas, deserten de la escuela antes de concluir el segundo ciclo de educación básica

| Cuadro 3. Indicadores generales de educación en Cabo Pulmo, 2005 | | | |
|---|--------------|----------|----------|
| Indicador | Total | H | M |
| Población de 6 a 11 años que no sabe leer y escribir | 4 | nd | nd |
| Población de 6 a 14 años que no sabe leer y escribir | 7 | 3 | 4 |
| Población de 6 a 11 años que no asiste a la escuela | 0 | 0 | 0 |
| Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela | 1 | 1 | 0 |
| Población de 15 años y más analfabeta | 1 | 1 | 0 |
| Población de 15 a 24 años que asiste a la escuela | 3 | 3 | 0 |
| Grado Promedio de Escolaridad | 9 | 9.95 | 7.81 |
| Fuente: INEGI (2005). // Elaboración: Marisol Pacheco Valaguez. | | | |

obligatoria.⁷ Si se visita Cabo Pulmo entre semana, da la impresión de que se trata de una comunidad sin niños ni adolescentes y, en cierto modo, así es.

En el Censo 2005 se registraron 21 hogares,⁸ de los cuales 16 fueron clasificados como hogares con jefatura masculina y 5 con jefatura femenina. De las 58 personas que habitan en el pueblo, 45 lo hacen en hogares con jefatura masculina, 11 en hogares con jefatura femenina y dos en hogares unipersonales. Dada la imposibilidad de acceder a información detallada sobre la estructura de los hogares desde los datos del INEGI, obtuvimos esta información de la encuesta aplicada por el equipo de investigación.⁹

⁷ En La Ribera, existe atención escolar formal para el nivel preescolar y primario, más el servicio de Tele Secundaria. Para asistir a una escuela secundaria formal, deben trasladarse al alberque de Santiago. En Cabo Pulmo hay presencia de los instructores del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), que asisten a la comunidad por lo menos dos veces al mes. El INEA sólo instruye a personas mayores de 15 años; según los datos recogidos por nuestra encuesta, sólo había una mujer incorporada al sistema de educación para adultos de este organismo dependiente de la Secretaría de Educación Pública federal (SEP).

⁸ La definición de hogar la hemos tomado del INEGI como "...la forma de agrupación básica a la que recurren los individuos con la finalidad de resolver sus necesidades esenciales y reproducir su vida cotidiana... [y donde] se reproducen valores que son necesarios para la socialización temprana de los individuos. Día a día estos valores se actualizan, asignando a los miembros del hogar diferentes papeles de acuerdo con el sexo, la edad y el parentesco, en los que están presentes relaciones de autoridad y subordinación." (INEGI, 2003; 2005)

⁹ Con la encuesta se registraron datos en 9 de los 21 hogares que existen en la comunidad. En estos residen habitualmente 39 personas, de las cuales 21 son mujeres y 18 hombres, que representan 65.5 del total de los habitantes de Cabo Pulmo y 43 por ciento de las viviendas particulares habitadas. De estas 39 personas, 9 viven en el pueblo sólo los fines de semana, siete son infantes o

De los nueve hogares encuestados, cinco tienen jefatura masculina, y hay dos de jefatura compartida y dos de jefatura femenina. Cuatro corresponden a familias nucleares. Tres a familias ampliadas. Los dos restantes corresponden a una pareja mayor cuya hija ya no vive con ellos en el pueblo y, otro, a una pareja sin hijos. A pesar de que el número de hogares es reducido en la comunidad y más reducido aún en la muestra (42 por ciento del total de hogares) los datos arrojados por la encuesta dieron cuenta de una estructura familiar heterogénea (no se entrevistó ninguno de los dos hogares unipersonales).

En dos de los cinco hogares nucleares con jefatura masculina, las parejas femeninas se desempeñan sólo como amas de casa. El resto (tres hogares) complementa la responsabilidad económica de la casa, además de hacerse cargo del total de las labores domésticas y cuando no, es porque las comparan con las hijas que tienen edad para ayudar o entre las mujeres con las que cohabitan.

Así como ellas no se dedican al mar (no son pescadoras, ni buzas, ni capitanas o asistentes de lancha, ni guías turísticas), ellos no se ocupan del trabajo doméstico. Una esfera de actividad está totalmente diferenciada por sexo de la otra.

Entre los hogares nucleares entrevistados se encontró el caso de un jefe de familia cuyos miembros (esposa y tres hijos pequeños) viven en La Ribera, donde atiende una lavandería propiedad del matrimonio en la que trabaja todo el año, salvo los fines de semana en que viaja a Cabo Pulmo para atender al marido y hacerse cargo de la casa. El jefe de familia es el dueño (en sociedad con sus hermanos) de una de las cinco empresas de turismo, y se encarga del mantenimiento y reparación de pangas y motores.

Los dos hogares con además jefatura femenina corresponden al modelo de familia ampliada, que representa uno de los hogares típicos encabezados

adolescentes que estudian primaria, secundaria o preparatoria en La Ribera, Santiago y San José; una estudiante universitaria en La Paz y una mujer que vive en La Ribera para atender su negocio de lavandería con sus tres hijos en edad escolar. Es importante mencionar, además, que el trabajo en campo se ejecutó en tres días, durante los cuales se realizaron tanto la encuesta en hogares como las entrevistas a mujeres de la comunidad. Asimismo, fueron las mujeres las principales informantes para esta investigación, ya que no sólo concedieron siete entrevistas en profundidad sino que del total de los nueve cuestionarios realizados para la encuesta en hogares, ocho fueron respondidos por ellas.

por mujeres. En uno de los casos se trata de una familia de siete mujeres (la prima, la nuera, la hija y tres nietas) cuya jefa de hogar es la única fuente permanente de ingresos. En el segundo caso se trata de una jefatura femenina compartida entre una mujer anciana y su hija madura, quien tiene dos hijos. Un tercer hogar con familia ampliada está encabezado por un hombre que comparte con su esposa y eventualmente con el yerno, la carga económica de una familia compuesta por siete miembros (la pareja, la hija, su esposo y tres nietos).

Independientemente de que sean jefas de hogar y realicen una actividad económica en la esfera productiva formal, en todos los casos las mujeres son responsables del trabajo doméstico. Cuando se emplean fuera de la casa, desempeñan siempre alguna labor relacionada con el estrecho ámbito doméstico, ya sea como recamareras, cocineras o lavanderas que representan una especialidad dentro del universo del empleo en el sector turístico formal o como trabajadoras domésticas en los bungalos y casas que componen al centro de playa y buceo.

Las condiciones de las viviendas en que habitan las familias que constituyen los hogares de la comunidad son más o menos homogéneas; sin embargo, es importante enfatizar las diferencias que privan entre los alojamientos turísticos y las casas de los lugareños. En las primeras, predomina el confort del centro de playa, en tanto que en las segundas, prevalece la modestia, servicios insuficientes y bajo nivel de comodidad.

De acuerdo con los resultados de la encuesta, varias casas tienen piso de tierra, pero casi todas tienen pisos que varían entre el cemento liso, loseta vinílica, loseta de cemento o vidriada. Las paredes son de mampostería y madera o de bloque de concreto y los techos de palma, losa de concreto o lámina. Casi la mitad tiene sólo un dormitorio y la otra mitad más de dos. En las casas que tienen un dormitorio suele haber algún grado de hacinamiento (de tres a cinco personas que comparten la misma habitación para dormir). La mayoría de las casas construidas con bloque de cemento carecen de recubrimiento y pintura.

Poco más de la mitad posee un sanitario exclusivo de porcelana dentro de la casa, en tanto que en el resto persisten los excusados de cajón (letrinas) ubicados en alguno de los extremos de la propiedad. En Cabo Pulmo no exis-

te red de agua potable y drenaje, pero todas las casas acceden a una fuente de agua —generalmente un pozo— de donde se extrae para el consumo doméstico. Cuando se dispone de agua dentro de las casas se conduce a través de un elemental sistema de mangueras o mediante acarreo manual con cubetas hacia el baño y lavabo, o a tambos o tibores de almacenamiento. En general las mujeres son las responsables de acarrear el agua para el uso cotidiano dentro y fuera de la vivienda.

Con relación al uso del agua se evidencia aún más el contraste entre las viviendas de la comunidad y las del centro de playa. Mientras las segundas disponen de agua para baño, sanitario y cocina que se conduce directamente de los pozos mediante tuberías y bombas, las viviendas de los lugareños se enfrentan cotidianamente al reto de transportar el agua al interior de la casa. De hecho, una de las grandes preocupaciones externadas por las mujeres durante el trabajo en campo fue que el uso del agua por parte del centro de playa es excesivo y que han acaparado buena parte de los pozos de la comunidad para dotar a los turistas de un servicio que para los lugareños es escaso y problemático.

Cuando existe sanitario de porcelana y regadera al interior de la casa, las aguas negras y las grises se conducen a una fosa séptica. En el caso de las casas y bungalos del centro de playa, las fosas sépticas forman parte del diseño de instalaciones hidráulicas. En tanto que, en las casas de los lugareños, la mayoría de los desechos sanitarios se depositan directamente en la letrina o excusado de cajón y las aguas grises se precipitan directamente sobre el terreno, unas veces como riego para calmar el polvo que se levanta en torno a las casas y, otras, como desagüe. (Son frecuentes los escurrimientos hediondos mezcla de detergente y desechos orgánicos desde lavaderos y lavabos, así como el vertido de aguas jabonosas sobre una parte de los terrenos).

Cabo Pulmo no está conectado a la red estatal de energía eléctrica. La mayor parte de los lugareños se surte de electricidad mediante celdas solares, que generan un torrente reducido de electricidad apenas suficiente para que un poco más del 50 por ciento de las viviendas accedan con limitaciones a radio, televisión, refrigerador y lavadora. El resto de las viviendas carece de electricidad, en tanto que los bungalos y casas del centro de playa poseen generadores eléctricos que a partir de la combustión de diesel o gasolina son

capaces de mantener ventiladores e incluso, aire acondicionado. Apenas a partir de mayo del 2007 (durante la edición de este libro), la paraestatal Telecom instaló el servicio telefónico vía satelital para servicio de la comunidad con una cuota de 5.20 pesos el minuto nacional y 12.20 a Estados Unidos y Canadá, 23.20 pesos el minuto en otras llamadas internacionales. Esta cuota se deposita para obtener crédito al teléfono.

A pesar de que la comunidad de mujeres y hombres labora intensamente en empleos que podríamos calificar de formales, 81 por ciento de los trabajadores y trabajadoras no está adscrito a ningún sistema público de salud y carecen del derecho a pensión. No existen trabajadores al servicio del estado y el total de los derechohabientes (nueve, de acuerdo con el INEGI, 2005) están inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). De estos, siete fueron captados por la encuesta: una pareja con sus tres hijos, una chica que estudia en la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) y que está inscrita al IMSS como parte de las prestaciones que los estudiantes universitarios reciben de la institución y una mujer anciana que vive de hacer tortillas y comidas para los turistas. En conclusión, sólo una de nueve familias encuestadas se beneficia por completo del IMSS, el resto debe hacer frente a sus gastos médicos vía la medicina privada o en los hospitales generales de la Secretaría de Salud (SSA) en las ciudades de La Paz y San José del Cabo.

El acceso al programa de las Jornadas Médicas es esporádico y tan limitado que cuando tienen una emergencia para atender problemas de salud simples deben transportarse a La Ribera (donde existe un pequeño centro de salud). Si deben enfrentar un problema médico mayor se trasladan a los hospitales públicos y/o privados de las ciudades vecinas.

De las 12 mujeres en edad de practicarse revisiones ginecológicas y examen de Papanicolaou registradas en la encuesta, sólo cinco de las ocho que respondieron, declararon hacerlo y ninguna hizo extensiva la respuesta a las otras mujeres que viven en la misma casa. De las cinco, una dijo no hacerlo muy seguido; otra que sólo una vez al año; una, cada seis meses y dos no respondieron la pregunta. Si la atención a la salud en general es deficiente, la atención a la salud reproductiva lo es más. Incluso se puede inferir con apoyo en las entrevistas la persistencia de tabúes para abordar abiertamente temas relacionados con la salud reproductiva y la sexualidad.

Hasta el momento en que se realizó la encuesta había en Cabo Pulmo 8 niños en edad de tener cartilla de vacunación activa (de 0 a 5 años) distribuidos en cuatro hogares. Sin embargo, 6 de las mujeres entrevistadas (que representan 6 hogares) respondieron que sus hijos o los niños que habitan en el hogar familiar tienen cartilla de vacunación, aún cuando se encuentren fuera del sistema de vacunación activo. A diferencia del tema revisión ginecológica y examen de Papanicolaou, dos de las mujeres entrevistadas hicieron extensiva su respuesta a los menores del hogar que comparten, aún cuando estos han sobrepasado la edad para mantener la cartilla de vacunación activa.

Entre los nueve hogares encuestados predominan los hombres y mujeres casados, la mayoría de las y los solteros son menores de edad, sin embargo, cuando la soltería se prolonga hasta la edad reproductiva (entre 15 y 49 años) el número de mujeres solteras es mayor al de los hombres. Entre los encuestados sólo se detectó una mujer divorciada y una pareja en unión en libre.

De los 27 hombres y mujeres mayores de 12 años captados por la encuesta, 27 constituyen la población económicamente activa (PEA), de los cuales 10 son hombres y 17 mujeres. De estos, 21 personas (10 hombres y 10 mujeres) representan a la población económicamente activa ocupada (PEAO). En tanto que la población económicamente inactiva (PEI) asciende a seis mujeres, de las cuales tres se dedican al trabajo doméstico y tres son estudiantes.

La totalidad de las mujeres que tienen empleo se desempeñan como camareras, cocineras o trabajadoras domésticas temporales. La temporalidad de sus empleos depende del turismo que suele ser más intenso en las estaciones de invierno y primavera; durante el verano y parte del otoño (de julio a octubre) la combinación de altas temperaturas más el riesgo de huracán, determinan el dramático descenso de la afluencia turística en el área. Durante la temporada alta de turismo la supervivencia de la comunidad depende totalmente de éste. Ellas y ellos contratan estacionalmente su fuerza de trabajo para satisfacer la demanda de servicios turísticos en el pueblo.

Cuando la afluencia de turismo en el pueblo desciende, mujeres y hombres retornan a una forma incompleta de economía tradicional de subsistencia: ellos pescan en la ribera que les deja libre el área de no pesca del arrecife y ellas se las arreglan para transformar los escasos recursos provenientes de la pesca y los exiguos ahorros de la temporada alta en fundamento para la

reproducción y conservación de sus hogares. El abandono de la huertas y la ganadería, más el cierre de las áreas de pesca quebró el frágil equilibrio que en esta pequeña comunidad costera existía entre el mar y la tierra, al mismo tiempo que reforzó el enclaustramiento de las mujeres en las actividades económicamente no diferenciadas y sin calificación propias del ámbito doméstico.

En Cabo Pulmo los empleos productivos formales y con cierto grado de calificación son coto exclusivo de los hombres, quienes han logrado transitar de la pesca ribereña y comercial hacia la esfera del turismo ecológico (pequeños empresarios del turismo, buzos, guías turísticos, capitanes de lancha, cabos de guía y pescadores deportivos) o hacia el comercio y la construcción. Para las mujeres el acceso a actividades económicas calificadas es nulo.

2. Mujeres de sal, ellas que saben que lo efímero permanece¹⁰

Al conversar con las mujeres de Cabo Pulmo, una se topa con la frontera que define la desigualdad derivada de la condición de género. Las actividades socialmente valoradas las realizan los hombres; ellos toman las decisiones en el ámbito formal de la organización de la producción, el trabajo, la comunidad y el área natural protegida. En tanto que, para ellas, la vida transcurre sometida al incesante, rutinario e invisible trabajo doméstico, que sólo se echa de menos y valora cuando nadie lo hace.

Cuando las mujeres de Cabo Pulmo se emplean en la llamada esfera productiva del trabajo lo hacen como trabajadoras domésticas y aunque reciben por ello un salario, su empleo representa la prolongación hasta el espacio público de lo que hacen en el estrecho círculo de su vida privada. La relativa autonomía económica que les provee la remuneración no implica que hayan alcanzado la misma legitimidad, prestigio y autonomía que los hombres. Cuando ellas tienen pareja, el ingreso que proviene de limpiar las casas de

¹⁰ Durante el trabajo en campo se realizaron siete entrevistas con mujeres para recoger sus percepciones en torno a temas relacionados con las actividades productivas, el trabajo doméstico, la violencia, el presente y futuro de la comunidad, conciencia ambiental, su disposición a incorporarse en actividades alternativas a las domésticas y su visión en torno al desarrollo turístico del pueblo, este apartado se ha nutrido de las percepciones y puntos de vista de las mujeres cabopulmeñas.

otros se considera complementario al de su marido o compañero, pero nunca tan importante como el de él. Cuando son ellas quienes encabezan sus hogares y los mantienen limpiando casas o cocinando, se trasluce el poco valor social y cultural que se le adjudica a las actividades domésticas.

Como quiera que sea, (impago o pago) el trabajo doméstico se subordina al de las ocupaciones y decisiones importantes que los hombres toman en la familia, en la comunidad y el orden político, como se apreciará en el resumen de las entrevistas que se presenta bajo el título *Mujeres de sal, ellas que saben que lo efímero, permanece*. Pocas cosas en este mundo son tan efímeras y permanentes como el trabajo doméstico.

El trabajo doméstico no es fuente de prestigio y no contribuye a la construcción de autonomía personal, porque no se valora social y culturalmente, a pesar de que el conjunto de actividades que las mujeres realizan en sus hogares son esenciales para el buen funcionamiento de la vida económica y social de toda colectividad. Para ellas el trabajo doméstico es obligatorio y gratuito. Nadie, ni las mismas mujeres, reconocen que con su rol de amas de casa contribuyen a dignificar la calidad de vida de la comunidad, eje en torno al cual gira el equilibrio efectivo y afectivo que media entre las necesidades y los deseos de los miembros de la familia. Las mujeres despliegan en el hogar y para su familia un enorme manto de cuidados, arreglos y servicios esenciales para la reproducción social, en los que invierten una multitud de aptitudes, experiencias y responsabilidades que, a pesar de su importancia, no son objeto del reconocimiento social necesario para considerarlas portadoras de valor (social, económico y cultural).

En términos gruesos, se puede afirmar que existen al menos dos razones plausibles para explicar que esta concepción en torno al trabajo doméstico y sus derivados, persistan. Uno es cultural y proviene de la creencia de que todo lo relacionado con el ámbito doméstico es femenino por naturaleza y, en consecuencia, obligación exclusiva de las mujeres; la otra se ancla en la percepción de que, como el trabajo doméstico no se remunera, es improductivo. Ellas se hacen cargo de la reproducción y, ellos, de la producción.

El trabajo reproductivo comprende las actividades destinadas a atender el cuidado del hogar y de la familia. La tradición teórica feminista le ha dado este nombre, para diferenciarlo del trabajo productivo (de bienes y servicios),

único reconocido económica, social y culturalmente como tal. El trabajo reproductivo se caracteriza porque no se remunera mediante salario, porque es una actividad eminentemente femenina que permanece invisible incluso ante los ojos de las propias mujeres que lo realizan durante toda su vida.

1.2 Las palabras

Las entrevistas concedidas por las mujeres cabopulmeñas dan cuenta de esta condición, como se verá en el resumen que recoge las percepciones de las mujeres en torno dos grupos de temas, uno íntimo y personal (familia, un día de trabajo y violencia doméstica) y otro comunitario (economía, turismo, conciencia ambiental, presente y futuro de la comunidad y disponibilidad de incorporarse a actividades alternativas al trabajo reproductivo).

Guadalupe, de 47 años, no terminó la escuela primaria, nunca se casó, tiene tres hijos y un nieto. Fue madre por primera vez a los 18 años. Su hija mayor tiene 29 años, no terminó la preparatoria, vive en La Paz, tiene un hijo de cinco años y se dedica al hogar. Uno de sus hijos varones tiene 19 años, trabaja en la playa como panguero en la empresa de turismo de sus primos. Su hijo pequeño tiene 10 años y asiste a la escuela en La Ribera. Tiene siete hermanos, cinco viven en La Paz y uno en Cabo Pulmo.

Vivió en La Paz varios años, ahí trabajó como empleada doméstica y de mostrador en una tienda. Regresó a Cabo Pulmo hace cinco años porque su hijo mayor decidió irse a Cabo Pulmo a vivir con su abuela y trabajar en el mar. Guadalupe cuida a su familia y ayuda a su madre (Elvira) con trabajo.

Guadalupe y Elvira (66 años) viven de hacer comidas y tortillas de harina y maíz por pedido y sólo en temporada alta. Trabajan en su casa en una incómoda cocina al aire libre, porque el último huracán le tiró el techo y no han podido reconstruirlo. También venden productos Avon (cosméticos). Elvira lo hace desde hace treinta años y ahora Guadalupe le ayuda. Del negocio de las comidas, la venta de tortillas y de los productos de belleza, tanto Elvira como Guadalupe han sacado adelante a sus hijos.

En temporada de turismo, Guadalupe trabaja como empleada doméstica en las casas de los “americanos”, quienes le pagan doscientos cincuenta pesos por cada casa que limpia. Un día de trabajo comienza con el quehacer de la

casa y termina con el quehacer de la casa. Ella hace todo: limpia, lava, cocina, amasa tortillas, prepara tamales, atiende a su madre, a sus hijos y a su abuela de 92 años.

Guadalupe y Elvira se benefician del turismo y, aunque trabajan duro en la cocina y en condiciones que no son óptimas, su trabajo les permite sostenerse todo el año. Para ellas los turistas no son un problema, los consideran personas tranquilas que viajan a Cabo Pulmo precisamente porque el lugar les ofrece tranquilidad y belleza natural.

Cuando Elvira era joven había muy pocas casas en Cabo Pulmo. En la actualidad es más grande y está más poblado porque hay muchos “americanos” viviendo allí. Consideran que les hace falta la carretera que los comunique con La Ribera, la electricidad y el agua. Cuando le preguntamos a Guadalupe como visualizaba el futuro, respondió: “¿En el futuro? A cómo vamos ¿Quién sabe?” Se imagina que si hay un buen proyecto las cosas mejorarán, porque es un pueblo que les gusta a los “americanos”. Sin embargo, no se ve incluida en un proyecto de desarrollo, ni tiene planes para un nuevo o mejor negocio: “Sólo dios sabe que destino le rige (a una)”.

Elvira tiene 66 años, es viuda, nació en Cabo Pulmo, de donde también eran su madre y su padre. Su padre murió de 107 años y su madre de 93. Sólo estudió hasta tercero de primaria. Fueron ocho hermanos, tres mujeres y cinco hombres, uno ya fallecido. Su vida fue muy tranquila, todos fueron jóvenes saludables; sostiene “que en ese entonces no existía la maldad ni lo que existe ahora, todo era muy tranquilo y bonito”. Su esposo también era cabopulmeño. Se casó muy joven. Como su marido era capataz, vivieron en el valle de Santo Domingo, en San Carlos y también en La Paz. Cuando enviudó, regresó a Cabo Pulmo a vivir con sus padres. Elvira tuvo diez hijos, pero sólo sobrevivieron ocho.

Para Elvira, el principal problema que tienen en Cabo Pulmo es el abasto, tiene que viajar a La Ribera, a San José o a La Paz para conseguir lo que necesita para mantener su negocio de comidas.

Elvira cuenta que antes tenían huertas, se sembraba frijol, maíz, sandía, tomate, chiles y algodón. Todo el terreno que ahora ocupa el hotel y las cabañas, eran las antiguas huertas, que dejaron de sembrar porque le dieron prioridad a otras cosas, además de que cuando las bombas de agua y los motores se

descompusieron, no los renovaron. También influyeron los chubascos fuertes que terminaron por enterrar el pozo. Elvira recuerda que en el trabajo de las huertas no había distingo de sexos, ya que todos y todas trabajaban parejo. Aunque no sembraban mucho, todo lo que producían se vendía a los barcos que llegaban a Cabo Pulmo. Con relación a la pesca, Elvira nos dijo que mientras los hombres se iban al mar, las mujeres y las niñas se hacían cargo del quehacer de la casa. Su padre fue buzo perlero y llegó a tener mucho ganado.

Para Elvira, la temporada baja de turismo es muy difícil, hacen lo que se puede, sobreviven “haciendo cualquier cosita”. En caso de necesidad recibe apoyo de los familiares: “por ejemplo, mis sobrinos nos dan pescado, porque ellos pescan”, entonces no batallan para vivir, siempre tienen la comida segura.

Aunque otros parientes de Elvira también se dedican al negocio de las comidas, ellas son buscadas por su sazón. Nunca ha tomado cursos de cocina, la comida que vende se basa en recetas aprendidas de su familia. Se ha especializado en tamales, empanadas, tortillas de harina y maíz, hechas a mano, chiles rellenos, enchiladas, y pescado en todas las presentaciones. Con el huracán perdieron toda la infraestructura que tenían para cocinar (el cuarto, la estufa y todos sus enseres).

Elvira nunca ha considerado la posibilidad de asociarse con otros parientes o personas para mejorar su negocio, sostiene que cada persona es individual y cada familia tiene sus propios negocios. Su hermano, por ejemplo, tiene su restaurante; ellas sus comidas por pedido: “Cada quien trabaja para sí”.

Elvira es la primera en levantarse por las mañanas, entre las seis y las seis y media. Prepara el café “de talega” para los de la casa y los parientes que lleguen a esa hora a tomar café. Se encarga del desayuno y luego descansa, ya que por su edad tiene problemas de columna. Sin embargo, en temporada de turismo, trabaja junto con su hija de sol a sol. Ella en sus ratos libres se sienta en su poltrona “a esperar si le cae el bien de dios”.

Dejó entrever que a veces los hombres de la familia se ponen violentos cuando beben, sin embargo enfatizó que no se los permiten y medio en broma nos dijo: “...y si se ponen violentos los sacamos con un palo, a garrotes”.

Según Elvira, la carretera no se ha terminado porque un primo hermano suyo que vive en La Ribera se opone porque así conviene a los intereses de los

que se dedican al turismo: "...al parecer es el albacea de todos los americanos que están por aquí por la costa, pero por qué los americanos van a venir a ternos a nosotros con un pie en el pescuezo, como dicen luego, como tienen a nuestros hermanos mexicanos allá en su país, ellos están aquí en México no están el Estados Unidos, entonces ellos no pueden venir a ponernos un obstáculo en nuestra tierra, en nuestro país, ¿cómo va a ser posible!" Para Elvira el principal problema de Cabo Pulmo es la tenencia de la tierra.

Francisca tiene 62 años, es originaria de un rancho llamado Matancitas, cerca de puerto López Mateos, donde creció porque su padre era pescador de langosta. Su familia fue la primera en tener una casa en el puerto. Su esposo es de Cabo Pulmo, lo conoció en la Isla San Lázaro, que está cerca de la Isla Margarita, en Bahía Magdalena. Ella tenía 15 años y él trabajaba en la langosta. Se casaron y tuvieron nueve hijos. Regresaron a Cabo Pulmo, pero cuando los niños comenzaron a ir a la escuela se fueron a vivir a La Paz. Todos sus hijos fueron pescadores y, en la actualidad, se dedican al ecoturismo. Las hijas estudiaron y todas, menos una, están casadas y trabajan en algo relacionado con el turismo, excepto una que es profesora de inglés en un colegio de San José del Cabo. Ninguna de ellas vive en Cabo Pulmo. Francisca adora su pueblo: "... si a mí por una vereda me echan fuera, por la otra voy a meterme, voy a regresar".

Otro negocio local de restaurante (El Caballero) funciona desde hace poco como tienda de abarrotes, pero Francisca y su marido son propietarios de la que fuera la única tiendita del pueblo, que originalmente era de su hija soltera que vive en Los Cabos. Le gusta mucho su trabajo en la tienda, única fuente de sustento de la pareja, pues su esposo ya no puede dedicarse a la pesca. Antes de hacerse cargo de la tienda su trabajo era la casa y las manualidades.

Francisca recuerda los tiempos en que la pesca era abundante: "poníamos el sartén en la lumbre y era sacar el pescado que se iba a comer, recuerdo que mi esposo me decía: ¡alista el sartén, ahorita voy por la cabrilla que nos vamos a comer!" En la actualidad todos viven al día y de lo que sacan en la temporada de turismo, que tiene que rendirles para todo el año.

Para Francisca vivir en Cabo Pulmo es muy agradable porque todos son familiares: "los mexicanos que vivimos aquí, somos casi pura familia" y nos reunimos a veces, nos frecuentamos y nos llevamos bien". Un tiempo tuvo un

grupo de mujeres a las que enseñaba corte y confección a través del Instituto para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), que le pagaba una pequeña compensación y le daba las telas; cuando dejaron de surtirselas, los “americanos” se las traían “del otro lado”. Hasta la fecha le siguen mandando material que a veces regala entre las mujeres del pueblo para que hagan sus costuras. Como tiene dos nueras en La Ribera, les obsequió máquinas eléctricas para que sigan trabajando. Francisca vende sus costuras en un bazar de navidad que se organiza cada año en San José del Cabo.

Cuando se levanta, lo primero que hace es su café, a veces se lo toma tranquila porque le gusta ver el amanecer y agradecer a dios por el don maravilloso de la vida, de llegar a un día más. Luego empieza a limpiar la casa, preparar el almuerzo. Atiende a la gente de la tienda y enhiela productos. Después del desayuno sigue atendiendo la tienda, luego cierra para preparar la comida, lavar los trastes y la ropa. Después de comer hace una siesta, descansa un rato y por las tardes, limpia en terreno. Ha tenido mucho que hacer después del huracán. El trabajo es su vida.¹¹

Para Francisca, la mayoría de los hombres de Cabo Pulmo son violentos, no es que le peguen a sus mujeres, pero sí les levantan la voz, sobre todo a ella, porque su esposo “la trae de ser gritón, así es su carácter y varios tienen ese carácter. Son de temperamento corajudo, cuando algo no sale bien se desesperan y gritan”.

A pesar que posee un espíritu que la hace amar a la naturaleza que la rodea, no se involucra en acciones ambientales de ningún tipo y no conoce ni tiene relación alguna con la gente del Parque marino, sabe lo que hacen por sus hijos y familiares. Cuando hicimos las entrevistas, las mujeres estaban todavía agobiadas por los desastres del huracán John, lo que provocó, por ejemplo, que Francisca viese a Cabo Pulmo muy deprimido, pero como ella dice, dejando de lado el evento, no se ven muchos cambios: “¡Siempre es lo mismo, buscar y seguir trabajando para seguir viviendo! (...), nos hacen falta muchas cosas, luz, no hay casa de salubridad, ni parque, ni capilla; nos han dicho que todo eso se hará, pero quién sabe”. A Francisca le preocupa que los proyectos que hay para Cabo Pulmo son todos impulsados por gente de

¹¹ Aunque durante mucho tiempo no le ayudaba nadie, ahora sus hijas y su nuera (e incluso sus nietas los fines de semana) colaboran con ella en la tienda.

fuera, porque las familias locales no tienen dinero para hacer sus propios proyectos.

Ve muy complicado el impulso de actividades colectivas entre las mujeres del pueblo, hace énfasis en su escasa educación y en la incapacidad que han tenido para organizarse. Considera que la desunión entre las mujeres se debe a "... la diferencia de caracteres entre ellas. Hay algunas que tenemos ambiciones y otras (son) muy conformistas, entonces resulta que unas trabajan más que otras y allí comienzan los problemas".

Aunque no tienen problemas con los extranjeros, no se reúnen ni conviven con ellos: "los americanos" no se involucran con la comunidad y viven "muy aparte".

Consecuente con su dinamismo, doña Francisca encabeza ahora un proyecto que Almadei Ladinos, tesista de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, estimuló junto con Eréndira Valle, entonces directora de Amigos para la Conservación de Cabo Pulmo, A.C. (ACCP, la organización no gubernamental creada por los propios locales). Este proyecto inició hacia la segunda mitad de 2006, en el que también participan las mujeres de su familia, para elaborar y vender postales con papel reciclado y materiales de la playa, que posteriormente fue financiado por la Comisión Nacional para Áreas Naturales Protegidas (CONANP). Las fotografías, originales y exclusivas que insertan en las postales, les fueron regaladas por Thierry Lannoy, un buzo francés. Aunque no hubo oposición de los hombres, las participantes enfrentaron muchos problemas derivados de la falta de apoyo de las autoridades municipales, de organización interna, y de la falta de un espacio dónde exponer sus productos por el temor de que ellas se *apropiaran* de él, dada la generalizada inseguridad respecto a la tenencia de la tierra (Ladinos, 2008). En todo caso, este es el primer proyecto productivo de mujeres que recibe algún tipo de financiamiento por la CONANP y que, de hecho, se organiza en el poblado, brindando un panorama de revaloración personal y de independencia económica a sus integrantes.

María de Jesús, mejor conocida como Chuy, tiene 43 años y vive en Cabo Pulmo desde hace doce. Toda su familia es originaria del lugar: "Todas mis raíces son originarias de este rancho". Su abuelo fue fundador del pueblo. Está casada y tiene dos hijos. Su esposo es de Acapulco, Guerrero, lo conoció

en La Paz cuando él era militar y ella trabajaba con la señora que le daba de comer al batallón. Se casó a los 14 años y tuvo su primer hijo a los 15. Por el trabajo de su esposo vivió fuera de Cabo Pulmo 12 años. Estuvo en México, Puebla, Durango y Acapulco. Cuando sus hijos estuvieron grandes, regresaron. Para una mujer como ella, sin estudios, era muy difícil conseguir trabajo en La Paz. Sus hijos se han casado en Cabo Pulmo y allí nacieron sus nietos.

Chuy trabaja como empleada doméstica en las cabañas del hotel, donde le pagan bien, ya que a veces saca entre tres y cuatro mil pesos a la quincena; aunque trabaja todo el día y sólo en temporada alta. Ella es la encargada de las cabañas, si necesita más gente ella la busca y el hotel las contrata. A Chuy le encantaría tener el suficiente dinero para hacer sus propias cabañas y administrarlas. En Cabo Pulmo hay mucha gente de fuera trabajando, ella cree que hay más de estos que cabopulmeños. No tienen mucho contacto con ellos porque la mayoría son hombres solos, casi todos albañiles, viven en las obras de construcción y se van del pueblo los fines de semana.

Como todas las demás mujeres, Chuy también tiene doble jornada. Alterna su trabajo de la casa con el del hotel. Se levanta entre las seis y las seis y media de la mañana, hace su café, levanta a su esposo. Los dos recogen la entrada de la casa para ordenar (vive en una casa rodante). Lava los trastes, prepara desayuno y su lonche y, a las nueve de la mañana entra a trabajar en el hotel hasta las cinco de la tarde. A las seis, prepara la comida, come con su esposo y después ven un poco de televisión. El tiempo que le queda libre antes de anochecer lo ocupa en ordenar cosas pendientes. Se acuesta temprano y así espera el nuevo día. A veces sale por la tarde a caminar con su marido o hace un poco de deporte en la playa.

Su esposo es violento. Como era militar tenía amigas y dinero, era violento con ella y tuvo muchas “aventuras”. Su vida matrimonial ha sido difícil: “...no tengo una vida de felicidad, es muy triste, porque era una niña cuando me casé, no tenía experiencia en nada, mucho menos en cuidar una criatura; fui aprendiendo de a poco, de lo que vi con una hermana de él. De a poco saqué adelante a mis hijos”. En su relación hubo de todo, golpes, engaños, de todo y no ha sido fácil borrar toda esta historia.

Ella le aguantó mucho, pero cuando sus hijos estuvieron grandes, consideró que era suficiente y se separó. Sin embargo, volvieron luego de un año

y ya llevan 28 juntos. Chuy sostiene que ahora su marido es más tranquilo, más accesible, que pueden conversar y llevar una vida tranquila. Aunque siempre tiene el temor de quejarse porque no sabe cómo va a reaccionar él. Varias veces durante la entrevista insistió en que si contaba todo lo que le ha pasado en su vida nos habría llevado horas y horas.

No tiene ningún vínculo con el Parque marino ni sabe nada de lo que hacen; de lo poco que se entera es lo que le platica el marido. Uno de sus hijos trabaja en una organización no gubernamental (Comunidad y Biodiversidad, A.C., mejor conocida como COBI), pero desconoce qué es la organización y a qué se dedican.

Valora la tranquilidad de la vida en Cabo Pulmo, no lo visualiza con carretera, ni con muchos turistas, ni carros: "...todos salen dejando las puertas abiertas y todos nos tenemos confianza. Si el pueblo creciera como Los Cabos, ya no podríamos dormir bien, por el ruido de los carros y los radios".

Para Chuy, las mujeres jóvenes no tienen futuro en Cabo Pulmo, sólo pueden trabajar en el restaurante o haciendo limpieza en casas: "...si una muchacha estudia la universidad no puede venir a desperdiciarse en esos trabajos, no es ganancia ni para ellas ni para sus padres, que tanto sus padres como ellas gastaron demasiado, se esforzaron, trabajaron para darle a sus hijos los estudios".

Mirna tiene 38 años, nació en Cabo Pulmo. Estudió sólo hasta quinto año de primaria, porque al enfermar su madre tuvo que ponerse a trabajar como empleada doméstica en Los Frailes y Antares.

A los 20 años se casó con un pescador (que ahora se dedica al turismo). Durante dos años vivieron en puerto Adolfo López Mateos. Regresaron a Cabo Pulmo cuando estaba embarazada de su hijo mayor. Mirna es ama de casa. Vive con sus hijos de lunes a viernes en La Ribera y los fines de semana viajan a Cabo Pulmo. No se "enfada de tanto viaje" porque de esa manera puede estar con los niños y cuidarlos bien.

Ella se hace cargo de todo el trabajo doméstico en las dos casas, en sus ratos libres se dedica a la costura y también estudia la primaria abierta. Le gustaría estudiar corte y confección. Para Mirna, el principal problema ambiental en Cabo Pulmo es la basura, ya que pese a que viene un camión del ayuntamiento una vez a la semana, la gente va en sus propios carros a tirar la basura en vertederos clandestinos del camino a La Ribera. También el agua

es un problema, porque según ella los nuevos dueños de un pozo son unos “gringos” que le venden agua a los extranjeros, pero no a los mexicanos.

Mirna no considera que la comunidad sea unida y solidaria, al contrario, cada quien ve para su provecho. Las mujeres prácticamente no participan en nada. Ella ve positivamente el turismo, porque toda la comunidad depende de esta actividad, sin embargo, (los cabopulmeños) no traban relaciones con los extranjeros y menos con los residentes, porque tienen conflictos con ellos por la tenencia de la tierra.

Luby tiene 22 años, nació en La Paz. A los cinco años su familia se mudó a San José por el trabajo de su padre; cuando tenía diez, se fueron a vivir a Las Barracas, un rancho cercano a Cabo Pulmo cuyo terreno era cuidado por su papá; allí permanecieron seis años. Luby estudió hasta la secundaria en La Ribera, donde estuvo internada en el albergue. Está casada con un guía de buceo originario de Cabo Pulmo y tiene un hijo de tres años. Cuando no hay trabajo, viajan con frecuencia a La Paz o a San José.

Luby trabaja como empleada doméstica en el hotel. En la mañana se levanta y va a tomar el café con sus suegros, allí espera a que sean las ocho para entrar al trabajo, donde se hace cargo de la lavandería de todas las cabañas y, cuando no tiene mucho trabajo, le ayuda a “Chuy” en el aseo de las casas. Su jornada laboral puede prolongarse hasta las nueve de la noche; cuando se desocupa se va a su casa, donde se hace cargo de limpiar y poner orden. Luby no tiene casa, vive en un *camper* y no siente que le pertenezca nada, en sus reflexiones mencionó varias veces que le extraña que los “americanos” sí tengan terrenos y casas, mientras ellos no tienen nada.

Griselda tiene 23 años, nació en La Paz, donde vivió hasta que conoció a su marido. La historia de esta chica es peculiar ya que como ella misma lo dijo, su pareja se la robó. Vive en Cabo Pulmo desde hace cuatro años, pero le parece muy aburrido y quisiera regresarse a La Paz. Tiene un hijo pequeño que vive en casa de sus padres en esa ciudad, a donde piensa regresar cuando el niño entre a la escuela. Ella no terminó la secundaria. Su marido es capitán de panga.

Su día comienza muy temprano, va a la tienda a comprar lo necesario para el desayuno, lo prepara y se lo lleva al marido a la playa. Regresa a la casa, hace la limpieza, lava la ropa, prepara la comida y, cuando llega la hora, pasa

a buscarlo a la playa para comer juntos. No está enterada, ni participa en ninguna actividad del Parque marino.

María tiene 15 años, es estudiante de secundaria y le gustaría estudiar biología marina o turismo alternativo en la universidad. Vive en La Ribera con su mamá y su hermana de lunes a viernes. Su papá es dueño de la tienda de buceo. María considera que los cabopulmeños cuidan y quieren a su localidad. Aunque deberían haber más campañas de limpieza, porque la gente es muy sucia y no tiran la basura en su lugar. A ella le gusta Cabo Pulmo tal como está, no le gustaría que creciera.

Como se aprecia en el abanico de entrevistas a mujeres de diferentes edades, tanto el cuidado de los niños como las actividades domésticas les competen totalmente a ellas. Aunque casi todas son activas económicamente, sus empleos son, como decíamos anteriormente, una prolongación del encierro doméstico. La igualdad y la autonomía son deseadas y acariciadas, pero no son realmente efectivas. En todas las conversaciones se atisba un dejo de resignación por el destino que les ha tocado vivir: casarse muy jóvenes, tener hijos también muy jóvenes, no haber estudiado, no tener otra posibilidad de empleo que no sea el trabajo doméstico. No extraña que las mujeres mayores que tienen hijas aspiren a que éstas salgan del pueblo para hacer su vida en otra parte: salir del pueblo prisión para lograr la autonomía y la igualdad que la sociedad local no les permite alcanzar. El modo de vida de las mujeres de sal es desigualitario: mientras los hombres viven de manera separada la esfera doméstica de la esfera del trabajo y la profesión; en las mujeres el trabajo y la familia están indisolublemente unidos y no tienen, ni logran siquiera imaginar, alternativas. No participan en la organización comunitaria, salvo cuando se trata de actividades típicamente femeninas, como demandar la construcción de una capilla o solicitar cursos de corte y confección y peluquería. No participan de la toma de decisiones sociales, económicas o políticas de la comunidad y no se interesan ni participan de las actividades vinculadas con el Parque. No se involucran en la gestión de los recursos naturales, ni tienen proyectos personales de futuro, con excepción de algunas, las que participan en el proyecto de postales.

La más joven de las entrevistadas aspira a una carrera universitaria vinculada con el mar y le gustaría regresar al pueblo a trabajar en el parque ma-

rino. Si logra realizar las dos cosas, quizás represente el inicio de una nueva era para las mujeres cabopulmeñas. Pero mientras esto no ocurra, su vida seguirá atrapada en la repetición efímera del trabajo doméstico.

Referencias bibliográficas

- Cariño, Micheline (1996). *Historia de las relaciones hombre-naturaleza en Baja California Sur 1500-1940*, UABCS-SEP-FOMES, México.
- Cariño Micheline (1995, Coord.). *Ecohistoria de los Californios*, UABCS, México.
- Cariño, Micheline, y Mario Monteforte (1999). El primer emporio perlero sustentable del mundo. La Compañía Criadora de Concha y Perla de la Baja California S.A. y perspectivas para Baja California Sur, UABCS-FONCA-CONACULTA, México.
- Castorena, Lorella (2006, Ed.). *Los afanes y los días... de las mujeres*, UABCS, México.
- CONANP. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (2000). *Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente*, http://www.conanp.gob.mx/anp/pagina.php?id_anp=40 (12.12.06).
- INEGI. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2000). *XII Censo General de Población y Vivienda*, Aguascalientes, Ags., México.
- (2005). *II Conteo de Población y Vivienda*, Aguascalientes, Ags., México.
- INE. Instituto Nacional de Ecología (2003). *Demanda turística del Parque Marino Cabo Pulmo*, México.
- Ladinos Villanueva, Almadei (2008). *Venta de servicios vinculados al turismo y organización comunitaria en Áreas Naturales Protegidas. Asociaciones productivas con mujeres en Cabo Pulmo, B.C.S.*, tesis de licenciatura en Comercio Exterior, AICH, UABCS, La Paz, B.C.S.
- Loaiza Orozco, M., I. Sánchez Vinasco y G. Villegas Arenas (2004). *Valoración económica del trabajo domestico. Un abordaje desde el valor agregado en preparación de alimentos, en el aseo de la ropa y de la casa*, Eumedonet, Colombia.

Cabo Pulmo: análisis de las condiciones de la calidad de vida en perspectiva regional

Manuel Ángeles Villa, Alba E. Gámez y Brunilda Menares

Desde finales de la década de los ochenta del siglo recién pasado, el turismo ha crecido aceleradamente en Baja California Sur. Esto ha significado una derrama económica cuantiosa, especialmente en la zona sur, basada en el disfrute de los atractivos naturales de sol, mar y playa de la entidad.¹ Dado este alto nivel de dinamismo económico, podría esperarse que la calidad de vida de los habitantes del estado o al menos de la región circundante a Los Cabos hubiera aumentado. Como se verá más adelante los datos sugieren que, efectivamente, en el caso del ingreso per cápita, el municipio de Los Cabos prácticamente dobla el promedio estatal. Este capítulo ofrece un análisis de la calidad de vida en Cabo Pulmo, localidad que se ubica en el municipio cabeño y con el que además está conectada por los flujos de turistas provenientes de San José del Cabo y Cabo San Lucas que arriban a Cabo Pulmo para disfrutar del arrecife. La intención es identificar, en una perspectiva comparativa tanto municipal como estatal, el desempeño en tér-

¹ Los datos de derrama por turismo no están actualizados para B.C.S. Desagregadamente, la cifra oficial más reciente por municipio corresponde a 2003, cuando Los Cabos captaba 82 por ciento del total (Gobierno del Estado de B.C.S., 2004). Así, a pesos corrientes, el monto por derrama en Sudcalifornia fue de 42,660.0 millones de pesos (mdp) en 2005 y de 59,990.0 mdp el año siguiente, lo que indica una tasa de crecimiento de casi 41 por ciento (Gobierno del Estado de B.C.S., 2007: 128). Considerando la tendencia histórica de concentración de los flujos por turismo en Los Cabos (que en 2006 fue de 88 por ciento), se puede inferir el predominio de este último municipio en la derrama estatal (ibidem: 130).

minos del disfrute de *satisfactores relevantes* de los habitantes de la comunidad cabopulmeña, identificados dentro del Índice de Desarrollo Humano de Naciones Unidas. Los datos demográficos y económicos utilizados se basan en agencias oficiales como INEGI y CONAPO y, particularmente para el caso de Cabo Pulmo, en la aplicación de la encuesta ya referida en la *Introducción* de este libro. Una anotación adicional es que este capítulo trata de las condiciones de vida de las familias cabopulmeñas, esto es, no se consideran las condiciones de ingreso, infraestructura o educación de los residentes temporales, generalmente extranjeros, que habitan el área del *resort* y que, como se indica en otras partes de este libro, disfrutaron de viviendas como segunda residencia, que cuentan con materiales de construcción de lujo en la mayoría de los casos, y disponen de servicios como agua entubada, energía solar, fosas sépticas, y recolección de basura, prácticamente como en un sistema urbano.

1. Crecimiento, pobreza y calidad de vida

En la década de los noventa del siglo recién pasado se consolidaron acontecimientos políticos y económicos a escala mundial que marcaron una pauta distinta en la forma de entender las relaciones entre y dentro de los países. No es este el espacio para abundar en ellos pero sí interesa destacar uno de esos elementos, relacionado con una concepción renovada del desarrollo y, especialmente, de las maneras para acceder a él, que se vinculó explícitamente a las nociones de apertura y globalización. Al fin del milenio hubo un crecimiento significativo de la producción y del comercio de bienes y servicios, así como de los flujos de inversión que auspiciaron expectativas optimistas respecto al desarrollo; no obstante lo anterior, ese aumento coexistió con una polarización mayor del ingreso. Aunque explicaciones para la pobreza y la desigualdad provienen de espectros ideológicos y teóricos variopintos (Todaro, 2005), la situación es que a escala global, entre 1970 y 2000 los más pobres empobrecieron todavía más (Collier, 2007: 9), debido a la agudización de la desigualdad en la distribución del ingreso, tanto dentro como entre países (Goldin y Reinert, 2007: 59).

Es de señalar que, de acuerdo a otros análisis, a partir de la década de los ochenta se encontraron correlaciones positivas entre globalización y re-

ducción de la pobreza. Así, considerando como parámetro no al número absoluto de personas pobres (la mitad de la población mundial que gana dos dólares diarios) o en pobreza extrema (uno de cada seis habitantes que vive con sólo un dólar al día), sino al porcentaje de pobres con relación a la población total,² la pobreza disminuyó, aunque “esto no implica que las cifras absolutas [...] hayan decrecido” (Ibídem: 61). Los datos anteriores se basan en una definición de la pobreza que usa como unidad de medida el ingreso per cápita. Sin embargo, aún para aquella parte de la población mundial que no está definida como pobre o pobre extremo, porque gana más de dos dólares al día, la privación de satisfactores relevantes sigue siendo un asunto preocupante, especialmente para los 4,100 millones de personas que sí la padecen y representan casi 70 por ciento de los habitantes en el planeta.

Lo anterior resulta del reconocimiento de que la distribución estadística del ingreso no necesariamente mide la calidad de vida. Aun cuando a partir de consideraciones espaciales e históricas existe un alto grado de subjetividad en la determinación de lo que es cualitativamente mejor, Naciones Unidas ha propuesto un Índice de Desarrollo Humano (IDH) no basado en el ingreso solamente, sino precisamente en el disfrute de satisfactores relevantes a los que se aludía en el párrafo anterior, a saber: *longevidad* (esperanza de vida al nacer), *conocimientos* (alfabetismo en adultos y años de estudio) y el *estándar de vida* (ingreso per cápita real ajustado a la paridad el poder adquisitivo, PPA). Asimismo, también a través del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (UNDP) se ha definido un índice de la pobreza humana (IPH-1), compuesto de la privación de las tres dimensiones básicas capturadas en el IDH, a las que adiciona la exclusión social (UNDP, 2002: 265).

La pobreza no sólo está circunscrita a ciertas regiones, de las que a escala mundial África es la más representativa, sino que se encuentra incluso dentro de países con un grado de desarrollo medio. El asunto es pues, complejo, al ser la falta de desarrollo y la pobreza fenómenos multidimensionales. En todo caso, una idea generalmente aceptada es que el aumento del ingreso tiende a elevar el nivel de vida, y que las regiones adyacentes a una zona eco-

² Al parecer el elemento regional es importante, toda vez que el mayor crecimiento económico de China y la India, con sus grandes poblaciones, ha sido determinante en esta reducción de la pobreza mundial.

nómicamente pujante tienden a beneficiarse del crecimiento de esta última. Más recientemente, (Rózga Luter, 2005). Dado que Cabo Pulmo se encuentra en el área de influencia del dinámico corredor turístico de Los Cabos, podría esperarse que participara de su crecimiento y desarrollo a través de la mejora del nivel de vida de sus habitantes. Como se indicaba anteriormente, a partir del IDH, en las secciones siguientes se presenta un análisis de la calidad de vida en Cabo Pulmo con relación al ámbito estatal, municipal y por localidades seleccionadas.

2. Índices de desarrollo humano y de marginación en México

El Consejo Nacional de Población, organismo descentralizado de la Secretaría de Gobernación publica los índices de desarrollo humano, así como los índices de marginación de México.³ La página de internet de esa dependencia indica la disponibilidad del IDH por entidad federativa y municipio sólo hasta 2000,⁴ pero el índice de marginación ha sido elaborado hasta 2005 a nivel estatal, municipal, y por localidad.

En los tres niveles mencionados, el IDH se fundamenta en indicadores similares, derivado de la metodología de Naciones Unidas, esto es: el nivel del PIB per cápita expresado en dólares internacionales (en paridad de poder adquisitivo, PPA), el porcentaje de las personas de 15 años o más que son alfabetas (es decir, que saben leer y escribir un simple mensaje), el porcentaje de personas entre las edades de 6 a 24 años que asisten a la escuela, y la tasa de mortalidad infantil.⁵ El nivel de ingreso por persona se utiliza para construir el índice del PIB per cápita; las variables de educación son la base del índice

³ Como se verá más adelante, el índice de marginación urbana incorpora cinco dimensiones: acceso a la salud; acceso a la educación; acceso a una vivienda digna y decorosa; la percepción de ingresos monetarios suficientes; y las desigualdades de género. Con base en estas cinco dimensiones, se identifican once formas de rezago, cuya intensidad espacial es medida como el porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

⁴ Los índices de desarrollo humano por municipio se publicaron por primera vez en 2002, con datos de 2000 (CONAPO, 2002).

⁵ Número de defunciones que ocurren de menores de un año entre el número de nacidos vivos en un año determinado.

de escolaridad; y la mortalidad infantil se transforma en el índice de supervivencia infantil, que hace las veces del índice de la expectativa de vida al nacer (CONAPO, 2002). Los resultados para Baja California Sur se presentan en el cuadro anexo al presente capítulo.

Baja California Sur se ha distinguido históricamente por contar con un relativamente alto nivel de desarrollo si se consideran indicadores tales como el ingreso por persona, el nivel de alfabetización, las condiciones de la vivienda, y la cobertura de los servicios básicos. En lo referente al desarrollo humano, las cifras del CONAPO para 2000 revelan que el IDH del estado, al ubicarse en 0.818, era 3.4 por ciento más alto que el promedio nacional, y ocupaba el noveno lugar entre las 32 entidades del país. El ingreso per cápita en dólares (USD) internacionales (medida de la cantidad de recursos económicos de que dispone la población en promedio) ascendía en B.C.S. a 8,722 USD comparado con 7,495 USD registrados como la media para el país, de forma que la entidad superaba la media nacional en 16.4 por ciento. Sobresalía, en este sentido, el municipio de Los Cabos, donde se registraba un ingreso por persona (medido en términos de la paridad del poder adquisitivo) de 15,018 USD: 72 por ciento por encima del promedio estatal y más del doble de la media nacional. Claramente este municipio, donde se concentra la actividad turística de B.C.S. y cuyo crecimiento demográfico entre 1980 y 2000 se acercó a 10 por ciento, es el que tiende a elevar la media estatal, pues ningún otro sobrepasa los 8,000 USD por año. La Paz, el municipio más grande en términos de población y el segundo más rico, registró un ingreso por persona de 7,414 USD, es decir, menos de la mitad de la cifra registrada en Los Cabos. Es de notar, sin embargo, la importante disparidad en los niveles de precios que prevalecen en aquel polo turístico y en la capital estatal: en ausencia de datos estadísticos precisos, la evidencia anecdótica revela importantes sobrepresos en Los Cabos, en particular en vivienda y alimentación; asimismo, la distribución del ingreso parece ser marcadamente más desiguales en la zona cabena, que en La Paz.

En otros indicadores del desarrollo humano, la situación intermunicipal se antoja un poco más equilibrada. Para el estado, la esperanza de vida al nacer es de 76.3 años, justamente un año más que el promedio nacional. La cifra estatal refleja fundamentalmente la expectativa de vida en La Paz, de 76.7

años, ya que el indicador se ubica en 77.5 años en Los Cabos y en 75.2 años en Loreto. En cuanto al nivel de alfabetización entre adultos, el promedio estatal de 95.8 por ciento supera a la media nacional en poco más de cinco puntos porcentuales, en función de los altos niveles registrados en La Paz y en Los Cabos, principalmente. Por otra parte, la proporción de la población del grupo de edad de 6 a 24 años que asiste a la escuela es muy similar en la entidad y en el país en general: 63.2 y 62.8 por ciento, respectivamente. Sin embargo, ello oculta disparidades entre los municipios sudcalifornianos: en La Paz y Loreto, este indicador supera a la media nacional, con 67.8 por ciento y 64.1 por ciento, respectivamente; pero en Los Cabos la cifra es de tan sólo 54.1 por ciento, reflejando el continuo flujo migratorio hacia el municipio, una infraestructura escolar sumamente inadecuada, y la fuerte atracción que ejercen sobre los jóvenes las oportunidades más inmediatas del mercado laboral. Es de notar que en 2000, mientras que al nivel estatal 32.5 por ciento de la población había nacido fuera de B.C.S., la cifra para Los Cabos era de 49.5 por ciento (Gerber, 2005: tabla 2).

2.1 El índice medio de desarrollo socioeconómico a nivel municipal

Aunque importante e informativo, el IDH comentado en el apartado anterior no da, por sí sólo, la visión panorámica suficiente para visualizar correctamente las condiciones de vida de determinada región o localidad. Por ello, el Índice Medio de Desarrollo Socioeconómico Municipal (IMDESM), que ofrece una aproximación complementaria al IDH, se aplica en este capítulo al caso de B.C.S. antes de pasar al análisis del Índice de la Pobreza Humana, de las Naciones Unidas.

El IMDESM forma parte de una numerosa familia de indicadores de desarrollo regional,⁶ y ha cobrado popularidad entre los analistas por ser uno de los métodos favorecidos por la federal Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en la elaboración de los planes estatales de ordenamiento territorial.⁷ Se trata de un índice compuesto, cuyos elementos son (i) el *grado de urbanización*, dado por la proporción de la población que reside en localidades de 2,500 personas o más, en el supuesto de que a mayor urbanización, mayor

⁶ Otros ejemplos son el Índice de Desarrollo Social y el Índice de desarrollo a escala municipal.

⁷ Una estimación del Índice para B.C.S. se encuentra en Rodríguez y Cruz (2004).

desarrollo económico: (ii) el *índice de marginación* ya mencionado (CONAPO, 2000); (iii) la *tasa bruta de actividad económica*, que relaciona la población ocupada con la población total;⁸ (iv) el *coeficiente de dependencia económica*;⁹ y el *índice de densidad de carreteras pavimentadas*, o Índice de Engel.¹⁰ Los valores de estos componentes del IMDESM para Baja California Sur y los municipios de Los Cabos, La Paz y Loreto aparecen en el recuadro B del Cuadro del anexo estadístico.¹¹

Según los datos disponibles, que se desprenden del oficial censo de población de 2000 (INEGI, 2000a), el grado de urbanización de B.C.S. es de 81.3 por ciento, siendo La Paz el municipio más urbanizado, pues 86.5 por ciento de sus habitantes vivían en aquel año en comunidades de más de 2,500 habitantes. El municipio de Los Cabos, con 85.02 por ciento, se encuentra en segundo lugar, seguido por el de Loreto (84.7 por ciento). Reflejando en parte los valores del IDH reportados en el apartado anterior respecto a la marginación, los índices para B.C.S. y sus municipios les sitúan en niveles bajos o muy bajos. El valor del índice para el estado es de 1.40 (considerado bajo): los municipios de Loreto, Los Cabos y La Paz cuentan con índices de marginación muy bajos, en el orden citado de mayor a menor (Rodríguez y Cruz, 2004).

En lo referente al indicador de la actividad económica, mientras más alto sea el valor del mismo, mayor se considera el grado de desarrollo de la región. B.C.S. muestra un valor de 39.9 por ciento, y los municipios de mayor actividad económica son Los Cabos, La Paz y Loreto, en ese orden. En contraparte, Los Cabos muestra el menor índice de dependencia de los municipios del estado, seguido por La Paz y Loreto. Asimismo, Los Cabos tiene la mayor densidad de carreteras pavimentadas: 5.3 km² por cada cien, comparado con el promedio estatal de 2.1; le siguen Loreto y La Paz, con 3.6 y 2.4 km².

En función de estos indicadores, Rodríguez y Cruz (2004) concluyen que el municipio de Los Cabos presenta el mayor grado de desarrollo socioeco-

⁸ Es el cociente entre el total de personas económicamente activas en una fecha determinada y la población total a esa fecha.

⁹ Cociente entre la población definida como dependiente, menores de 15 años y mayores de 65 años; y la población en edad activa, comprendida entre los 15 y 64 años.

¹⁰ Es el porcentaje de red viaria urbana sin pavimentar o con el pavimento en mal estado respecto a la superficie total pavimentada en el núcleo.

¹¹ Las cifras provienen de Rodríguez y Cruz (2004).

nómico del estado, con un índice de 0.45, seguido por Loreto, con 0.42. La Paz tiene un valor de 0.30, justamente una tercera parte debajo de Los Cabos; así el índice de estos tres municipios puede ubicarse en 0.39 que podría usarse para el estado, en tanto que contienen a la mayor parte de la población sudcaliforniana. Alternativamente, incluyendo a Comondú y Loreto, con sus grandes extensiones sin ciudades o pavimento, el índice se ubica en 0.19 para Baja California Sur.

2.2 El Índice de la Pobreza Humana (IPH-1) e indicadores complementarios

Como se decía al inicio de este capítulo, en la estimación del IPH, se toma la probabilidad de no sobrevivir hasta la edad de 40 años como el indicador de la ausencia de las condiciones para una vida larga y saludable; la carencia de acceso a los conocimientos apropiados se mide por la tasa de analfabetismo; y, finalmente, la inexistencia de un estándar de vida adecuado se mide por el porcentaje de la población sin acceso al agua potable, y el porcentaje de niños menores de cinco años con bajo peso. En México el IPH se encuentra disponible sólo al nivel nacional (igual a 8.85 en el recuadro C del Cuadro en el anexo estadístico) y estatal (con valor de 5.32 para la entidad). Por tanto, en el cuadro mencionado se incluyen otros indicadores de la marginación, muchos de los cuales se presentan en los informes que el país entrega a las Naciones Unidas en tanto al cumplimiento de los *Objetivos del Milenio* (Fuentes y Montes, 2003); el resto proviene del último censo de población, a través del perfil sociodemográfico del estado elaborado por INEGI (2003).

Los indicadores de referencia se componen de tres tipos de variables: económicas (el porcentaje de la población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos, el consumo del quintil más pobre como fracción del consumo total de los hogares, la tasa de inactividad económica¹² y el porcentaje de la población que se dedica al ambulante); sociodemográficas (analfabetismo, educación, mortalidad, acceso a los servicios básicos); y el índice de marginación. Los indicadores económicos favorecen a B.C.S. cuando se compara al estado con el país, pues el porcentaje de la población ocupada que vive con dos salarios mínimos o menos, si bien muy alta (40.9 por ciento) en el contex-

¹² Porcentaje de la Población Económicamente Inactiva con respecto a la población de 15 años y más.

to de las economías de mayor desarrollo, resulta dentro del estado 16 puntos porcentuales menor que la media nacional. Los Cabos es el municipio de menor nivel de pobreza según este indicador, como también lo es respecto a la tasa de inactividad económica, que en ese municipio se acerca a los niveles de países mucho más ricos. Sorprendentemente, los datos del INEGI indican mayor ambulante en La Paz (15.2 por ciento) que en Los Cabos (13.6 por ciento), siendo Loreto el municipio donde menos prevalece esta condición.

Como es el caso en otros indicadores de bienestar, Baja California Sur presenta un panorama favorable en respecto de la educación, si se le compara con el promedio del país. En la entidad el grado de analfabetismo (4.2 por ciento) es menos de la mitad que en el país en general, y el porcentaje de la población que no cuenta con estudios de primaria, seis puntos porcentuales menos. Ambos indicadores son mejores en La Paz que en Loreto o Los Cabos, pero este último municipio muestra mejores cifras respecto a algunos indicadores de la salud, que la capital estatal. Loreto tiene el índice de mortalidad¹³ más alto, pero tanto ahí como en Los Cabos es mayor el porcentaje de la población sin acceso a los servicios de salud. En comparación con La Paz, Los Cabos tiene una mayor población sin drenaje o agua entubada, el más del doble de viviendas sin sanitario exclusivo y con piso de tierra y una mayor proporción sin electricidad y con algún grado de hacinamiento: no obstante su más alto nivel de ingreso por persona, a pesar de su mayor nivel económico, Los Cabos aun no logra igualar los niveles de bienestar humano de la capital —o incluso Loreto— en estos importantes indicadores. Esto se relaciona con el rápido crecimiento poblacional de Los Cabos en los pasados 25 años, pero también con la distribución de los beneficios del crecimiento económico.

3. Caracterización poblacional y socioeconómica de la vida en Cabo Pulmo

Antes de pasar al análisis de las condiciones de vida en Cabo Pulmo, y su contrastación con el contexto de otras poblaciones de la entidad, enseguida

¹³ Número de personas que mueren debido a cierta enfermedad en comparación con el total de personas del país o zona de la que se hable.

Cuadro 1. Indicadores de población en Cabo Pulmo, por sexo, 2006

| Indicador | Total | Hombres | Mujeres |
|----------------------------|-------|---------|---------|
| Población | 58 | 31 | 27 |
| Índice de masculinidad | 114.8 | NA | NA |
| Población de 0 a 4 años | 5 | 5 | 0 |
| Población de 0 a 14 años | 13 | 9 | 4 |
| Población de 15 años o más | 45 | 22 | 23 |
| Población de 15 a 24 años | 5 | ND | ND |
| Población de 15 a 49 años | 12 | ND | ND |
| Población de 15 a 59 años | 33 | 16 | 17 |
| Población 18 años o más | 42 | 19 | 23 |
| Población de 60 años o más | 12 | 6 | 6 |
| Población de 65 años o más | 7 | 3 | 4 |

Fuente: Proyecto Cabo Pulmo, encuestas, 2006.
 NA= No aplica.
 ND = No disponible a partir de la fuente.

Cuadro 2. Distribución de la población por sexo y estado civil en Cabo Pulmo

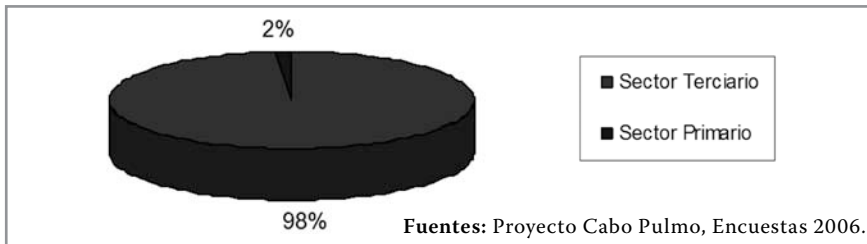
| | Casados/as | Solteros/as | Otros | Total |
|---------|------------|-------------|-------|-------|
| Mujeres | 8 | 10 | 2 | 20 |
| Hombres | 7 | 10 | 1 | 18 |
| Total | 15 | 20 | 3 | 38 |

Fuente: Proyecto Cabo Pulmo, Encuesta 2006.

se presentan los datos demográficos y económicos generados a partir de una encuesta realizada en 2006 dentro de la investigación derivada del proyecto que da origen a este libro.

3.1 Los datos de población

De acuerdo con el Censo de Población de 2005 (INEGI, 2005), la población en la localidad de Cabo Pulmo era de 58 personas, de las cuales 31 personas eran hombres y 27 mujeres. Teniendo esos datos como parámetros, la encuesta de 2006 incluyó a 66 por ciento de la población, debido a que se

Gráfica 1. Sectores productivos asociados a la PEA de Cabo Pulmo.

aplicaron a 9 familias de dicha localidad formadas por 38 personas. El cuadro 1 presenta los principales indicadores demográficos que se desprenden de la encuesta en mención.

La proporción por género y estado civil que refleja la encuesta es 47 por ciento hombres y 53 por ciento mujeres (cuadro 2).

3.1.1 Población Económicamente Activa

Con base a las encuestas sociodemográficas realizadas en la localidad de Cabo Pulmo entre el 25 y 26 de febrero y el 28 al 30 de septiembre de 2006, la Población Económicamente Activa (PEA)¹⁴ está integrada por 20 personas que representan 53 por ciento de la población encuestada (38) y 65.5 por ciento de la población total de Cabo Pulmo de acuerdo al Censo General de Población y Vivienda del año 2005 (INEGI, 2005), cuya población total para Cabo Pulmo fue estimada en 58 habitantes. De la PEA, 50 por ciento está constituido por mujeres y la otra mitad está integrada por hombres. El rango de edades de la PEA fluctúa entre 17 y 72 años de edad. Las encuestas revelan que 90 por ciento de ella posee algún grado de instrucción, mientras que 10 por ciento ninguna. De la PEA con estudios, 20 por ciento tiene preparatoria completa, 15 por ciento primaria completa, 25 por ciento primaria incompleta, 15 por ciento secundaria completa, 10 por ciento secundaria incompleta, y 10 por ciento posee estudios completos técnicos o comerciales. La Figura 1 ilustra la distribución del empleo en la localidad.

¹⁴ Está constituida por todas las personas de 15 años y más, con disposición y disponibilidad para trabajar en el periodo de referencia.

| Cuadro 3. Número de personas por ingreso obtenido en Cabo Pulmo | | |
|--|---------------------------|----------|
| Salarios mínimos mensuales | Número de personas | % |
| Entre 1 y 2 | 2 | 11.1 |
| Entre 2 y 3 | 5 | 27.8 |
| Entre 3 y 4 | 2 | 11.1 |
| Entre 4 y 5 | 2 | 11.1 |
| 5 y más | 1 | 5.5 |
| Sin ingreso o sin información | 6 | 33.3 |
| Fuente: Proyecto Cabo Pulmo, Encuestas 2006. | | |

De la PEA, 55 por ciento trabaja en forma temporal, mientras que 45 por ciento lo hace en forma estable, es decir, todo el año. Toda la población ocupada se emplea en el sector terciario, y menos de dos por ciento labora simultáneamente, además de en el terciario, en el sector primario. La PEA involucrada en el sector primario, específicamente la ganadería, lo hace por autoabastecimiento, pero su principal actividad es el turismo (gráfica 1).

Dentro de la PEA se observan los siguientes oficios o actividades: cocineras, recamareras, limpieza y aseo de hogares particulares (hogares de extranjeros u hoteles); sastres; albañiles; comerciantes de tienda de abarrotes; vendedores de comida; servicio de lavandería; lancheros; guías de buceo y prestador de servicios turísticos (principalmente pesca deportiva). Como se ha dicho, 9 familias integradas por 19 personas respondieron el cuestionario de la encuesta; de éstas, 10 fueron mujeres y 9, hombres.

3.1.2 Población Económicamente Inactiva (PEI)

La población económicamente inactiva (PEI)¹⁵ está conformada por 18 habitantes, que representan 47 por ciento de la población total encuestada. 50 por ciento (n = 9) de la PEI está conformada por estudiantes; 33 por ciento (n = 6) de inactivos menores de 6 años, y 17 por ciento se constituye por amas de casa (n = 3). 56 por ciento de la PEI son mujeres y 44 por ciento

¹⁵ Son aquellas personas de 15 años y más, estudiantes, amas de casa, rentistas, pensionados, jubilados y trabajadores familiares que trabajan menos de 15 horas a la semana. Para pertenecer a este grupo estas personas deben además cumplir con la condición de no haber hecho gestiones para conseguir empleo en el periodo de referencia.

Gráfica 2. Proporción de población alfabetada y analfabetada en Cabo Pulmo.

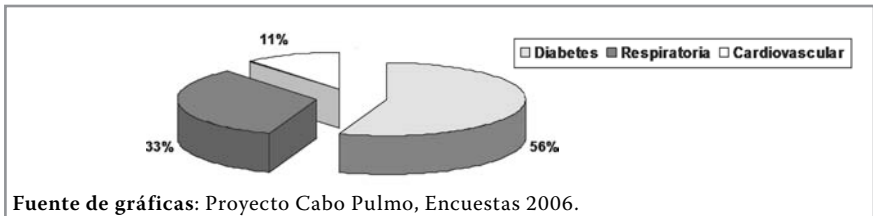
hombres. El rango de edades de la PEI oscila entre los 7 meses de edad y los 38 años de edad. El nivel de instrucción de la PEI va desde grado preescolar a estudios universitarios. En el Censo General de Población y Vivienda del año 2000 (INEGI, 2000a) se estableció que la PEI estaba compuesta de 20 personas. Estas diferencias con los datos actuales puede deberse a la migración de algunas personas y al tamaño de la población encuestada ($n = 38$) ya que, de acuerdo con dicho Censo, la población total de Cabo Pulmo sería de 71 habitantes. Sin embargo, considerando la información y conteo de personas y casas durante la presente investigación, se registró una población total no superior a 60 personas. La población no encuestada está constituida por 12 residentes nacionales y 10 extranjeros que viven desde hace 15 años en forma permanente en la localidad.

3.1.3 Ingreso per cápita

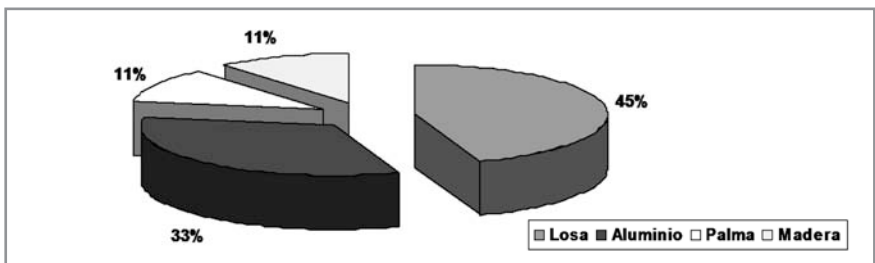
La localidad de Cabo Pulmo se encuentra inserta en el Área Geográfica A que, al momento de la encuesta, establecía que el salario mínimo (SM) diario fuera de 46.80 pesos (en números redondos, alrededor de \$1,500 por mes) de acuerdo a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CNSM, 2005). La encuesta reveló la siguiente distribución del ingreso per cápita de la población económicamente activa de Cabo Pulmo que proporcionó información al respecto (cuadro 1).

Como se aprecia, una tercera parte de los encuestados no reportó ingreso alguno o no proporcionó información. De las personas que informaron, 10 por ciento recibía entre 1.5 y 3 mil pesos mensuales; tres de cada 10 de ellas entre 3 mil y 4.5 mil pesos; 20 por ciento percibía entre 4.5 y 7.5 mil pesos. Es de notar que sólo una persona rebasó la cantidad de 7 mil quinientos pesos al mes.

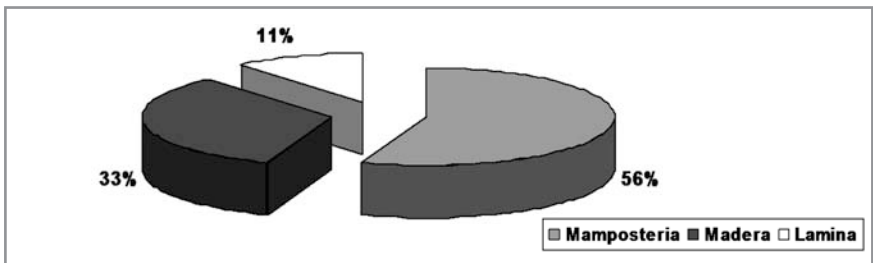
Gráfica 3. Enfermedades frecuentes entre los habitantes de Cabo Pulmo.



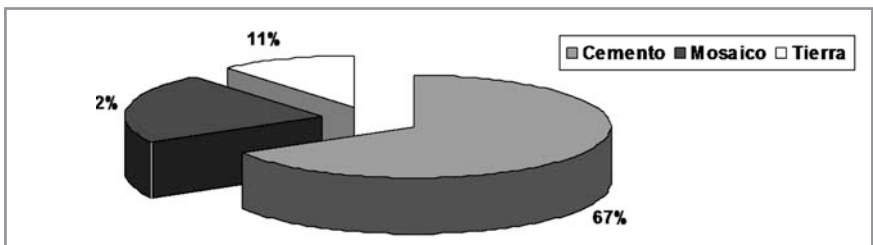
Gráfica 4. Materiales del techo



Gráfica 5. Materiales de las paredes.



Gráfica 6. Materiales del piso.



3.2 Educación

En lo que se refiere al nivel de educación, 74 por ciento de la población encuestada es alfabeto (gráfica 2), es decir, sabe leer y escribir un mensaje simple y posee algún grado de instrucción. El 32 por ciento de la población alfabeto se encuentra estudiando, desde el nivel preescolar hasta el nivel universitario. Un 5 por ciento de la población es analfabeta (sin instrucción); 16 por ciento no cuenta con la edad suficiente para ingresar a alguna escuela y un 5 por ciento son preescolares. De acuerdo a las estadísticas del año 2000 de INEGI, se registró que 55 personas entre las edades de 15 años o más eran alfabetos, es decir, que 26 por ciento de la población era analfabeta.

3.3 Salud

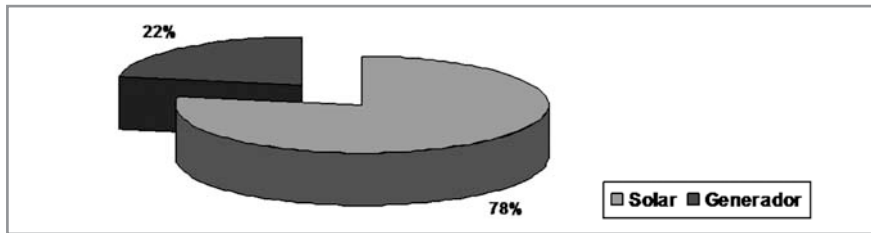
18.5 por ciento de los habitantes de la localidad cuentan con seguro social, 18.5 por ciento no respondió la pregunta con respecto al sistema de salud, mientras que 63 por ciento de la población encuestada no posee ningún tipo de seguro médico y, por lo tanto, no están afiliados a algún sistema de salud pública. En el poblado de Cabo Pulmo no existen servicios médicos de ninguna categoría. Esto trae como consecuencia que las personas enfermas tengan que ir hasta la localidad de La Ribera (aproximadamente a 17 km de distancia) para ser tratados. Sin embargo, el centro de salud de La Ribera se encuentra abierto de lunes a viernes, así que cuando alguien enferma en fin de semana, tiene que trasladarse a San José del Cabo a una distancia de 63 km) para ser tratado.

Se observa que las enfermedades más recurrentes entre la población son: la diabetes, las respiratorias y las cardiovasculares (ver figura 3), de las cuales los habitantes reciben tratamiento ya sea en los centro de salud de la ciudad de La Paz o en San José del Cabo.

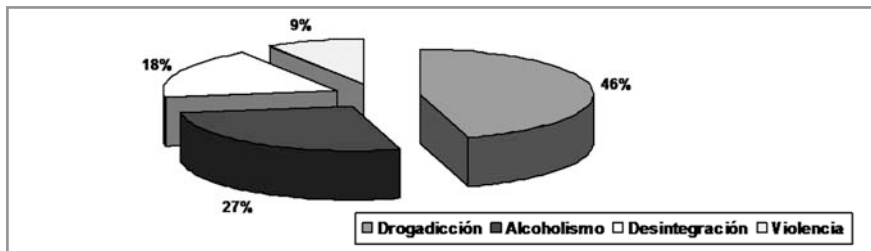
3.4 Vivienda

De acuerdo con 66 por ciento de la población encuestada, se pudo determinar que 56 por ciento de los habitantes viven en casa, 22 por ciento viven en casas rodantes, 11 por ciento viven en palapa y por último 11 por ciento

Gráfica 7. Energía eléctrica.



Gráfica 8. Principales problemas sociales.



vive en vivienda improvisada. Con lo que respecta al material de construcción tanto del techo, paredes y piso es variada, tal y como se puede apreciar en las gráficas 4, 5 y 6.

Un problema grave que se presenta en la comunidad de Cabo Pulmo es el agua, ya que 78 por ciento de las familias no cuentan con agua potable en sus casas, por lo que se tienen que ver en la necesidad de comprar garrafones a un precio promedio de 18 pesos cada uno. Por otro lado, 89 por ciento de las familias cuentan con tinaco para almacenar el agua.

De las viviendas que se encuestaron, 78 por ciento contaba con excusado propio, de las cuales 44 por ciento tenían el sanitario dentro de la casa mientras que 56 por ciento lo tenían a una distancia promedio de 9.4 metros fuera de la vivienda. El tipo de excusado con el que contaban era de porcelana (56 por ciento) y de cajón (44 por ciento). En 56 por ciento de las viviendas, los desechos sanitarios y el agua que se utiliza van a parar a la fosa séptica, y el resto (44 por ciento) va a parar a la letrina.

Los habitantes de Cabo Pulmo utilizan fuentes de energía alternas para abastecerse de este servicio debido a que no se cuenta con la infraestructura

para abastecer a la localidad de electricidad. Entre las fuentes de energía que más se utilizan está la solar y los generadores de gasolina (ver gráfica 7).

3.5 Problemas sociales

Al no contar con infraestructura para el entretenimiento como lo es el cine, parques recreativos, iglesia, escuelas, biblioteca, etc., trae como consecuencia que surjan diversos problemas sociales en la localidad, tales como: drogadicción, alcoholismo, violencia y desintegración familiar.

Como se puede apreciar en la gráfica 8, la drogadicción con 46 por ciento es el principal problema que tiene que enfrentar la comunidad de Cabo Pulmo, en segundo lugar está el alcoholismo con 27 por ciento, en tercer lugar está la desintegración familiar con 18 por ciento y por último se encuentra la violencia con 9 por ciento. A estos problemas hay que sumarle que en la localidad no se cuenta con ningún establecimiento de rehabilitación, de salud ni de seguridad pública.

En el cuadro 4 se establecen comparaciones de los resultados de la encuesta con los indicadores de INEGI para 2000, a nivel municipal, estatal y nacional.

De la población de Cabo Pulmo, 37 por ciento es menor de 15 años, lo que supera a la media nacional en tres puntos porcentuales y a la estatal en cinco. Asimismo, la población de Cabo Pulmo es cinco puntos más joven que la del municipio de Los Cabos. De acuerdo con la encuesta, 58 por ciento de la población de Cabo Pulmo es alfabeta, contra 96.3 por ciento en La Paz, 96.1 por ciento en Los Cabos, 95.7 por ciento en el estado y 90.5 por ciento a nivel nacional.¹⁶ La escolaridad promedio es de alrededor de 5 años en Cabo Pulmo, 9 años en la capital, 8 en Los Cabos, 8 también a nivel estatal y 7 a nivel nacional. Sólo 37 por ciento de la población cuenta con educación más allá de la primaria, en comparación con 61.3 por ciento en B.C.S. y 53.4 por ciento a nivel nacional. El 100 por ciento de la PEA está en el sector de servicios, comparado con 69.4 por ciento en La Paz, 68.4 por ciento en Los Cabos, 64.8 por ciento en el estado y 53.4 por ciento en el país. En cuanto a la vivienda, casi la mitad de aquéllas de Cabo Pulmo tiene un solo cuarto, situación que se observa en sólo 7 por ciento en La Paz, pero en 26 por ciento en Los Ca-

¹⁶ Se notará más adelante que esto difiere del dato que CONAPO proporciona para Cabo Pulmo en 2005, de 22 por ciento de analfabetismo.

| Cuadro 4. Variables indicadoras del nivel de bienestar de la localidad de Cabo Pulmo en periodo de febrero y septiembre de 2006 comparado con los municipios de La Paz, Los Cabos, Estatal y Nacional de 2000 | | | | | |
|--|------------|-------------------|-----------------|---------|----------|
| Variables | Cabo Pulmo | Indicadores INEGI | | | |
| | | Mpio. La Paz | Mpio. Los Cabos | Estatal | Nacional |
| Porcentaje de la población menor de 15 años | 37 | 30.2 | 33.2 | 32 | 34 |
| Porcentaje de la población de 6 a 14 años alfabeta | 16 | 90.1 | 88.5 | 89.4 | 87.3 |
| Porcentaje de la población de 15 años y más alfabeta | 58 | 96.7 | 96.1 | 95.7 | 90.5 |
| Porcentaje de la población de 6 a 11 años que asiste a la escuela | 36 | 96.3 | 94.6 | 95.3 | 94.2 |
| Porcentaje de la población de 12 a 14 años que asiste a la escuela | 5.3 | 92.6 | 89.1 | 90.5 | 85.3 |
| Porcentaje de la población de 15 a 19 años que asiste a la escuela | 0 | 60.9 | 37.9 | 52.3 | 46.5 |
| Escolaridad promedio | 5.1 | 9 | 8.1 | 8.3 | 7.5 |
| Porcentaje de la población económicamente activa | 53 | 54 | 62 | 54.9 | 49.3 |
| Porcentaje de la población ocupada que son trabajadores en servicios públicos | 0 | 7.6 | 15 | 9.4 | 5.8 |
| Porcentaje de la población ocupada que son comerciantes o dependientes | 100 | 13.5 | 11.8 | 12.5 | 12.5 |
| Porcentaje de viviendas con piso de tierra | 11 | 6.5 | 11.9 | 10 | 13.2 |

| | | | | | |
|---|-----|------|------|------|------|
| Cuartos por vivienda | 3.0 | 3.8 | 2.7 | 3.4 | 3.6 |
| Porcentaje de viviendas con drenaje | 0 | 86.8 | 83.3 | 80.6 | 78.1 |
| Porcentaje de viviendas con agua entubada | 0 | 93.5 | 91.9 | 92.6 | 88.8 |
| Porcentaje de viviendas con electricidad | 0 | 95.6 | 92.8 | 94.6 | 95 |
| Porcentaje de la población rural | 100 | 17.5 | 25.5 | 25.7 | 31.2 |
| Porcentaje de la población urbana | 0 | 82.5 | 65 | 62.9 | 60.7 |
| Porcentaje de la población con post-primaria | 37 | 68.2 | 58.8 | 61.3 | 51.8 |
| Porcentaje de la población ocupada en el sector primario | 2 | 8 | 5.4 | 11.9 | 15.9 |
| Porcentaje de la población ocupada en el sector terciario | 100 | 69.4 | 68.4 | 64.8 | 53.4 |
| Porcentaje de viviendas con un cuarto | 44 | 7.5 | 26 | 12.5 | 9.5 |
| Porcentaje de viviendas que usan leña o carbón para cocinar | 0 | 3.9 | 3.4 | 4.6 | 17.2 |
| Porcentaje de la población no derechohabiente | 18 | 35.7 | 40.7 | 39.5 | 58 |
| Porcentaje de viviendas sin baño exclusivo | 0 | 4.7 | 10.8 | 7.4 | 13.5 |
| Porcentaje de viviendas sin refrigerador | 56 | 12.3 | 22.9 | 17.4 | 30.6 |
| Porcentaje de viviendas sin televisión | 11 | 6.4 | 12.7 | 9.4 | 13.3 |

Elaboración propia. Fuentes: para los estratos nacional, estatal y municipal (INEGI, 2000b); para los índices de bienestar en Cabo Pulmo se utilizaron las encuestas realizadas por el Proyecto Cabo Pulmo (*Turismo y actividades económicas sustentables. El caso de Cabo Pulmo, Baja California Sur*) en febrero y septiembre de 2006; nueve encuestas que representan a 9 familias se tomaron en cuenta para la elaboración de la base de datos. Se notará más adelante que esto difiere del dato que CONAPO proporciona para Cabo Pulmo en 2005, de 22 por ciento de analfabetismo.

| Cuadro 5. Índice de marginación de Cabo Pulmo, 2005. | |
|---|----------|
| Población | 58 |
| Población de 15 años o más analfabeta (%) | 26 |
| Población de 15 años o más sin primaria completa (%) | 22.22 |
| Viviendas sin drenaje ni excusado (%) | 0 |
| Viviendas sin energía eléctrica (%) | 95.24 |
| Viviendas sin agua entubada (%) | 68.42 |
| Viviendas con algún nivel de hacinamiento (%) | 15.79 |
| Viviendas con piso de tierra (%) | 10.53 |
| Viviendas sin refrigerador (%) | 42.86 |
| Índice de marginación | -0.62752 |
| Fuente: Elaboración propia con base en CONAPO (2007) | |

bos (12.5 por ciento en la entidad y 17.2 por ciento en el país). Aunque 56 por ciento de las viviendas no cuentan con refrigerador (12.7 por ciento en Los Cabos, 13.3 por ciento en el país), sólo 11 por ciento no tiene televisor (12.7 por ciento en Los Cabos, 13.3 por ciento a nivel nacional).

4. El índice de marginación en Cabo Pulmo en comparación con otras localidades en B.C.S.

Según el Consejo Nacional de Población (CONAPO), la marginación es “un fenómeno estructural múltiple que valora dimensiones, formas e intensidades de exclusión en el proceso de desarrollo y el disfrute de sus beneficios (CONAPO, 2000: 11). El concepto de marginación tiene varias manifestaciones socioeconómicas, en cuanto a la educación, la vivienda, los ingresos monetarios, y la distribución de la población. Las formas de exclusión son, respectivamente, en: educación, grado de analfabetismo y población sin primaria completa; vivienda, porcentaje sin agua entubada, aquél sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, el de los hogares con piso de tierra, y el de aquéllos con algún grado de hacinamiento; y para los ingresos monetarios, el porcentaje de la población ocupada que recibe hasta dos salarios mínimos.

| Cuadro 6. Índices de marginación de Cabo Pulmo y localidades seleccionadas de B.C.S., 2005 | |
|---|-----------------|
| La Paz | -1.70142 |
| Buena Vista | -1.61821 |
| Cabo San Lucas | -1.5668 |
| Santiago | -1.50925 |
| San Juan de Los Planes | -1.37522 |
| El Triunfo | -1.26839 |
| San José del Cabo | -1.21928 |
| San Antonio | -0.76101 |
| Cabo Pulmo | -0.62752 |
| Fuente: Elaboración propia con base en CONAPO (2007) | |

Finalmente, la distribución de la población considera las localidades con población de 5 mil habitantes o menos. CONAPO, con base en las cifras que se desprenden del Censo de Población de 2005, ha publicado el índice de marginación para prácticamente todas las localidades del país, incluyendo 522 localidades en Baja California Sur.¹⁷ Para Cabo Pulmo, los componentes del índice de marginación, es decir, sus indicadores (a nivel de localidad), se muestran en el cuadro 5, siendo la cifra final el agregado que muestra la intensidad de la marginación socioeconómica (ídem: 11). Dicho índice aparece con un valor negativo, siendo (por ejemplo) el valor de -0.8067 (que correspondió a B.C.S. en 2000) representativo de un menor grado de desarrollo que el de -1.76759, que en el mismo año correspondió a La Paz.¹⁸

Como ya se vio, la población de la localidad es sumamente pequeña, tan sólo 58 personas. En Cabo Pulmo 26 por ciento de los habitantes es analfabeta, y casi una cuarta parte no terminó la primaria. Aunque la fuente oficial hace notar que ninguna vivienda carece de drenaje o excusado, casi la totalidad no cuenta con conexión a la red eléctrica, y más de la tercera parte no tiene agua entubada. Al-

¹⁷ CONAPO reporta que se cubrieron 104,359 localidades censales, con una población de 102.7 millones de personas, es decir, 99.51 por ciento de la población total según el Censo de Población 2005 (INEGI, 2005).

¹⁸ Viéndolo de otra manera, a mayor sea el valor absoluto arrojado por el índice, menor será el grado de marginación, y viceversa. El grado de marginación que se establece a partir de este índice se clasifica como muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo. B.C.S. tradicionalmente se ha considerado como una entidad de baja marginación (véase Juárez y Borja, 2006: 90-99).

rededor de 16 por ciento de las viviendas muestran algún nivel de hacinamiento, 11 por ciento tienen piso de tierra, y casi la mitad carece de refrigerador.

Cabo Pulmo destaca por ser la localidad de menor grado de desarrollo, o mayor grado de marginación, de las localidades sudcalifornianas seleccionadas, con un índice de sólo 0.62752. Tal valor es de menos de la mitad de El Triunfo y San José del Cabo, dos localidades de menor desarrollo que aparecen en el Cuadro 6. Cabo Pulmo muestra incluso un indicador menor que San Antonio, la localidad que más se le acerca en términos del índice de marginación. Naturalmente, existen muchas otras localidades en el estado con índices de marginación similares a los de Cabo Pulmo, y éstas comparten con dicha localidad la característica de ser sumamente pequeñas en población, además de estar relativamente aisladas.

5. Consideraciones finales

A partir de la situación anterior se pueden plantear algunas consideraciones. Baja California Sur figura dentro del cuadro de mejor calidad de vida en el país si se consideran indicadores tales como el ingreso por persona, el nivel de alfabetización, las condiciones de la vivienda, y la cobertura de los servicios básicos. En lo referente al desarrollo humano, IDH del estado, al ubicarse en 0.818, era 3.4 por ciento más alto que el promedio nacional, y ocupaba el noveno lugar entre las 32 entidades del país. El ingreso per cápita en dólares (USD) internacionales ascendía en la entidad a 8,722 USD comparado con 7,495 USD registrados como la media para el país, de forma que la entidad superaba la media nacional en 16.4 por ciento. Sobresalía, en este sentido, el municipio de Los Cabos, donde se registraba un ingreso por persona (medido en términos de la paridad del poder adquisitivo) de 15,018 USD: 72 por ciento por encima del promedio estatal y más del doble de la media nacional. El municipio de Los Cabos presenta el mayor grado de desarrollo socioeconómico del estado, mientras que el índice de B.C.S. es de sólo 0.19. Medido por el ingreso per cápita y la población ocupada con más de dos salarios mínimos, Los Cabos es el municipio de menor nivel de pobreza según este indicador, como también lo es respecto a la tasa de inactividad económica.

Sin embargo, es evidente la disimilitud en términos de calidad de vida de las poblaciones dentro del propio municipio de Los Cabos, de acuerdo a los indicadores mencionados. Perteneciendo a ese municipio y dedicado prácticamente al turismo, Cabo Pulmo es una de las comunidades más alejadas de la media de desarrollo socioeconómico estatal y municipal. Por otra parte, considerando que desde 1995 se decretó la zona marina de Cabo Pulmo como Área Natural Protegida (ANP), es de notar el escaso impacto que ese decreto ha tenido en la planeación y ejecución de proyectos de su infraestructura social. Si bien es cierto que la Comisión de Áreas Naturales Protegidas no tiene facultades para intervenir en la zona terrestre es necesario reconocer, y que esto se vea en la práctica de las políticas tanto ambientales como sociales y económicas, la relación simbiótica que existe entre el uso de los recursos del Parque y la forma de vida de la comunidad aledaña a éste. En ese sentido, podría esperarse un interés y coordinación mayor entre esta agencia y las diferentes instancias federales, estatales y municipales para coadyuvar en la construcción de infraestructura social y elevar la calidad de vida de los habitantes locales.

Podría aducirse que la pequeñez del tamaño de la comunidad cabopulmeña no hace económicamente viable la introducción de mejoras en infraestructura, porque no permite la reducción de costos asociada a la aglomeración y las economías de escala. Sin duda, puede cuestionarse que se asignen recursos a una población menor a 100 habitantes para que disponga de clínicas de salud o escuelas propias, especialmente si se considera la reducción en el número de habitantes en la última década, lo que encarece el gasto por habitante. Sin embargo, la exclusión de los habitantes de la zona en las opciones laborales y de calidad de vida contribuye a ese despoblamiento, en un círculo vicioso. Por contra, el menor tamaño de la localidad puede convertirse en un elemento positivo para el establecimiento de proyectos ligados a la idea de sustentabilidad y conservación, que está detrás de la creación de la ANP. Un hecho es que Cabo Pulmo está siendo integrado a la dinámica de crecimiento de los sectores turístico e inmobiliario de Los Cabos, y que no sólo los locales sino agentes externos (incluyendo extranjeros) participan de negocios rentables en la zona.¹⁹

¹⁹ Como señala Menares en su capítulo en esta misma obra, la ausencia de una infraestructura social mínima y de posibilidades de expansión económica explican la salida, especialmente de los jóvenes, hacia centros urbanos como San José, Cabo San Lucas y La Paz.

Ante ese panorama y, como se decía en el capítulo 1, sobre las diferencias conceptuales de la economía ecológica con la economía tradicional, es necesaria una racionalidad alternativa que concilie crecimiento económico con mecanismos que garanticen la conservación del medioambiente y permitan la incorporación de los locales en sus beneficios. Esto implicaría un esfuerzo tanto institucional como de los propios pobladores para convenir los términos y criterios del crecimiento y realizar un seguimiento acorde de su implantación. En otras partes de este libro se abunda sobre la conformación social de la localidad de Cabo Pulmo y el grado de participación comunitaria que ha sido desplegada al llegar a un acuerdo interno, como en el caso del apoyo y respeto a la creación del ANP de Cabo Pulmo; también se ha indicado la existencia de oportunidades de financiamiento nacional e internacional a proyectos productivos sustentables. Esos elementos podrían servir de base para establecer condiciones de vida mejores para los habitantes actuales, y evitar una polarización mayor a la que ya se percibe dentro de la localidad en lo tocante a la manera de vivir, por una parte, entre los lugareños y de los residentes temporales mayormente extranjeros y, por otra, entre Cabo Pulmo en el contexto municipal y estatal.

Referencias bibliográficas

- CNSN. Comisión Nacional de Salarios Mínimos (2005). *Boletín de Prensa*, México, <http://www.conasami.gob.mx>.
- Collier, Paul (2007). *The Bottom billion. Why the poorest countries are failing and what can be done about it*, Oxford University Press, Oxford, Nueva York.
- CONAPO. Consejo Nacional de Población (2000). *Índices de marginación. Concepto y dimensiones de la marginación*, <http://www.conapo.org.mx>.
- (2002). *Índices de desarrollo humano por municipio*, <http://www.conasami.gob.mx>.
- (2007). *Índices de marginación por localidad*, <http://www.conasami.gob.mx>.
- Fuentes, R., y A. Montes (2003). *Mexico: Country case study towards the Millennium Development Goals at the Sub-national Level*, UNDP Occasional Paper, Background Paper for HDR.

- Gerber, J. (2005). "A comparative analysis of two poles of tourism development: Loreto and Los Cabos", Paul Ganster (ed.). *Loreto: the future of the first capital of the Californias*, San Diego State University, San Diego.
- Gobierno del Estado de Baja California Sur (2007). *11 Informe de Gobierno. Narciso Agúndez Montaño. Documento gráfico y estadístico*, marzo, Gobierno de B.C.S., La Paz.
- (2004). *Estadística, cartografía y fotografía. Turismo convencional y turismo alternativo en las micro regiones de Baja California Sur*, Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, Coordinación Estatal de Promoción al Turismo, Centro Estatal de Información Estadística, marzo, <http://www.gbcs.gob.mx>.
- Goldin, Ian y Kenneth Reinert (2007). *Globalización para el desarrollo. Comercio, financiación, ayuda, migración y políticas*, Editorial Planeta Colombiana-Banco Internacional de Reconstrucción y Comercio, Colombia.
- INEGI. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2005). *Conteo de Población 2005*, Aguascalientes, Ags.
- (2003). *Baja California Sur. Perfil sociodemográfico. XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, Aguascalientes, Ags.
- (2000a). *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, Aguascalientes, Ags.
- (2000b). *Principales indicadores de bienestar en Baja California Sur*, Aguascalientes, Ags.
- Juárez Mancilla, Judith y José Luis Borja Santibáñez (2006). "Condiciones de vida en Baja California Sur: una aproximación," en Rodríguez, Ismael, Roberto González Sousa y Gustavo Cruz Chávez (compiladores), *Procesos territoriales en Baja California Sur: integración funcional y desigualdades regionales*, La Paz, UABCS, Serie Cuadernos Universitarios.
- Rodríguez, Ismael y Gustavo Cruz (2004). "Desarrollo socioeconómico en Baja California Sur", *Panorama*, núm. 47, enero-marzo, UABCS, La Paz, B.C.S.
- Rózga Luter, Ryzard (2005). "Teorías y modelos contemporáneos del desarrollo regional", Pablo Alberto Torres Lima (ed.), *Desarrollo regional y sustentabilidad en México*, UAM. El Colegio de Sonora, México, 63-109.
- Todaro, Michael y Stephen Smith (2005). *Economic Development*, Addison-Wesley, EEUU.
- UNDP. United Nations Development Programme (2003). *Human development indicators 2003: Mexico*, <http://www.undp.org>. (22/07/2004).

Anexo. Indicadores del desarrollo humano en Baja California Sur, los municipios de La Paz, Loreto y Los Cabos, y México, 2000. Fuente: CONAPO (2002, 2007)

| Indicador | B.C.S. | La Paz | Loreto | Los Cabos | México |
|---|---------------|---------------|---------------|------------------|---------------|
| Índice de desarrollo humano | 0.818 | 0.817 | 0.794 | 0.843 | 0.791 |
| PIB per cápita en dólares ajustados (PPA) | 8,722 | 7,414 | 5,969 | 15,018 | 7,495 |
| Esperanza de vida al nacer/Sobrevivencia infantil | 76.3 | 76.7 | 75.2 | 77.4 | 75.3 |
| Personas de 15 años o más alfabetas (%) | 95.8 | 96.8 | 95.6 | 96.2 | 90.5 |
| Personas de 6 a 24 años que van a la escuela (%) | 63.2 | 67.8 | 64.1 | 54.1 | 62.8 |
| Índice del PIB per cápita | 0.746 | 0.719 | 0.683 | 0.836 | 0.721 |
| Índice de esperanza de vida/Sobrevivencia infantil | 0.858 | 0.862 | 0.846 | 0.871 | 0.839 |
| Índice de alfabetización | 0.958 | 0.968 | 0.956 | 0.962 | 0.905 |
| Índice de matriculación | 0.632 | 0.678 | 0.641 | 0.541 | 0.628 |
| Índice del nivel de escolaridad | 0.849 | 0.871 | 0.853 | 0.822 | 0.813 |
| | | | | | |
| Índice medio de desarrollo socioeconómico municipal | 0.19 | 0.3 | 0.42 | 0.45 | ND |
| Grado de urbanización (%) | 81.3 | 86.52 | 84.74 | 85.02 | ND |
| Índice de marginación | 1.4 | 1.77 | 1.38 | 1.59 | ND |
| Tasa bruta de actividad económica | 39.9 | 40.2 | 39.1 | 43.7 | ND |
| Coficiente de dependencia económica | 147.5 | 145.8 | 152.3 | 124.8 | ND |
| Densidad de carreteras pavimentadas | 2.1 | 2.4 | 3.6 | 5.3 | ND |
| | | | | | |
| Índice de la pobreza humana (IPH - 1) | 5.32 | ND | ND | ND | 8.85 |
| Porcentaje de la población ocupada con ingresos de hasta 2 sm | 40.9 | 40.6 | 49.3 | 29.6 | 56.4 |
| Consumo del quintil más pobre (%) | 4.2 | ND | ND | ND | 3.4 |
| Porcentaje de inactividad económica | 45.1 | 46 | 45.8 | 38 | 50.7 |
| Porcentaje de la población en actividades de ambulante | 14.1 | 15.2 | 12.3 | 13.6 | 14.8 |
| Tasa de analfabetismo de adultos (%) | 4.2 | 3.2 | 3.8 | 4.4 | 9.46 |
| Porcentaje de la población de 15 años o más sin primaria completa | 20.98 | 16.4 | 23.52 | 20.79 | 26.99 |
| Niños menores de cinco años con peso insuficiente | 2.85 | ND | ND | ND | 7.25 |

| | | | | | |
|--|-------|----------|-------|----------|---------|
| Tasa de mortalidad infantil | 22.1 | 21.5 | 23.6 | 20.3 | 24 |
| Índice de mortalidad infantil | 0.142 | 0.132 | 0.154 | 0.129 | 0.157 |
| Porcentaje de la población sin acceso a servicios de salud | 41.1 | 37.2 | 44.3 | 43.2 | 49.16 |
| Porcentaje de la población sin acceso al agua potable | 8.78 | ND | ND | ND | 12.55 |
| Porcentaje de ocupantes en viviendas sin agua entubada | 12.9 | 10.7 | 11.3 | 16.1 | 15.7 |
| Porcentaje de la población sin acceso a saneamientos | 19.74 | ND | ND | ND | 27.69 |
| Porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje | 19.4 | 13.2 | 24.7 | 16.7 | 21.9 |
| Porcentaje de ocupantes en viviendas sin sanitario exclusivo | 8.2 | 5.4 | 9.6 | 11.9 | 14.1 |
| Porcentaje de la población, viviendas sin energía eléctrica | 4.62 | 3.72 | 5.36 | 6.33 | 5 |
| Porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra | 10.42 | 6.83 | 19.12 | 12.4 | 14.78 |
| Porcentaje de ocupantes en viviendas con algún hacinamiento | 38.8 | 34.27 | 41.43 | 47.21 | 42.46 |
| Porcentaje de la población en localidades de menos de 5 mil habitantes | 25.41 | 17.24 | 15.26 | 24.86 | ND |
| Índice de marginación | -1.4 | -1.76759 | -1 | -1.58539 | ND |
| Tendencias demográficas | | | | | |
| Población total, 1980 (miles) | 215 | 111 | 6 | 19 | 66,847 |
| Población total, 2000 (miles) | 424 | 197 | 12 | 105 | 100,569 |
| Población total, 2015 (miles) | 630 | 261 | 19 | 215 | 116,345 |
| Tasa de crecimiento, 1980-2000 | 3.48 | 2.95 | 3.9 | 9.1 | 2 |
| Tasa de crecimiento, 2000-2015 | 2.7 | 1.73 | 3.8 | 6.3 | 2.1 |
| Población urbana, 2000 (porcentaje del total) | 81.3 | 86.6 | 84.7 | 85 | 74.6 |
| Población menor de 15 años, 2000 (%) | 32.1 | 30.4 | 33.3 | 34.3 | 33.3 |
| Población menor de 15 años, 2015 (%) | 23 | 21.1 | 26.3 | 24.2 | 26.4 |
| Población mayor de 65 años, 2000 (%) | 3.9 | 4 | 4.1 | 3.8 | 4.9 |
| Población mayor de 65 años, 2015 | 5.5 | 5.6 | 5.7 | 5 | 6.8 |
| Fertilidad total, 1990-2000 | 2.43 | 2.2 | 3 | 2.7 | 2.88 |
| Fertilidad total, 2000-2005 | 2.16 | 2 | 2.4 | 2.3 | 2.5 |

Construcción y usos de los espacios sociales en la localidad de Cabo Pulmo

Brunilda Menares Parra

Este capítulo tiene por finalidad presentar la manera en que la comunidad cabopulmeña, a la vera del Parque Nacional de Cabo Pulmo, área natural protegida (ANP), utiliza la construcción y uso de los espacios con relación a otros grupos de habitantes que habitan en el poblado. Los resultados indican que en Cabo Pulmo, hay cuatro grupos de habitantes, los descendientes de la familia Castro Montaña; los nacionales que proceden de otras localidades; los extranjeros residentes y los extranjeros que visitan Cabo Pulmo sólo en la temporada invernal. En el pasado, la actividad económica de los cabopulmeños se centraba básicamente en la ganadería y un poco de las huertas. Posteriormente, se convirtieron en pescadores artesanales y en la década de los ochenta formaron una Asociación Productora Rural Pesquera. La actividad pesquera llegó a ser el principal ingreso de divisas para la comunidad cabopulmeña. Sin embargo, a partir del año 2004, cuando Cabo Pulmo es declarado ANP, comienzan a producirse cambios cada vez más frecuentes en el espacio. En el presente, sus habitantes se emplean en actividades del sector terciario como son los restaurantes, renta de bungalows, renta de cabañas y prestadores de servicios turísticos. Se observa la prácticamente nula existencia de espacios comunes que compartan los cuatro grupos de habitantes asentados en la comunidad de Cabo Pulmo. La falta de servicios médicos, escuelas, iglesias y lugares

de esparcimiento y ocio, dificultan la interacción entre estos grupos y al interior de cada grupo.

1. El espacio como dimensión teórica

Espacio, lugar y territorio son conceptos que han sido estudiados por varios autores. Sin embargo, a la fecha no hay consenso acerca de una definición unilateral, para Altman (1987, 1989) por ejemplo, el espacio se convierte en lugar cuando adquiere significación. De este modo los espacios construidos por las personas que los ocupan representan formas significativas que dentro de una sociedad permiten diferenciar a unos de otros. Así, el entorno puede fragmentarse en espacio, tiempo, significado y comunicación, en cualidades que den a los entornos su carácter o ambiente distintivo (Rapoport, 1990).

Personas de distintas idiosincrasias, como es el caso de los habitantes de Cabo Pulmo, no sólo hablan un idioma diferente sino que además habitan diferentes mundos sensorios. El modo en que los habitantes del lugar construyen y distribuyen sus casas son manifestaciones de este proceso de selección, es decir, son esos ambientes alternados por el ser humano los que pueden enseñarnos la manera en que los diferentes pueblos usan sus sentidos (Hall, 1999; Almada, 2007). Cabo Pulmo puede diferenciarse porque es una comunidad pequeña, inferior a cien habitantes y de origen principalmente familiar. La localidad pulmeña también se distingue por el tipo de actividad económica a las que se ha dedicado a través del tiempo. En sus comienzos los locales trabajaron en la ganadería, posteriormente se convirtieron en pescadores ribereños, y en la actualidad sus labores están orientadas a la pesca (consumo personal) y principalmente a los servicios turísticos, que son en estos días su principal fuente de trabajo.

El vuelco a la actividad turística por parte de los cabopulmeños en mucho se debe a que la parte marina de Cabo Pulmo fue declarada un área natural protegida, estimulando que sus habitantes cambiaran de rubro laboral: por las medidas que la legislación ambiental estableció y por los beneficios económicos que les representa el turismo. Estas características permitirían que las personas pudieran reconocerse fácilmente. Sin embargo en su estudio

para la localidad de Todos Santos, donde coexiste una creciente población de extranjeros con los locales, Almada (2007) resalta que para comprender las interacciones entre grupos asentados en una localidad, esto es, para entender la construcción de la identidad de cada uno y de la que comparten a partir de la coexistencia en un mismo espacio, es necesario saber quién hace qué, dónde y cuándo. Es, pues, fundamental interiorizarse con los valores de las personas, sus esquemas cognoscitivos, su visión del mundo, los significados y símbolos que usan. Por lo demás, el espacio que los individuos van construyendo en su convivencia no es estático sino dinámico, por los conflictos y contradicciones que todo grupo social experimenta en su interior y en sus relaciones con otros.

Enseguida se hace una descripción y caracterización general de las formas en que los distintos grupos usan, construyen y viven el espacio que comparten en la localidad de Cabo Pulmo. El trabajo contempla cinco tipos de espacio: *el espacio producido*, que guarda relación con las calles, plazas, servicios público; *el espacio habitado*, es decir la construcción de la casa; *el espacio practicado*, que tiene que ver con los lugares públicos en que conviven los diferentes grupos; *el espacio imaginado*, que describe de la interacción entre los diferentes grupos y la percepción de Cabo Pulmo en el pasado, presente y futuro por parte de sus habitantes; y, por último, *el espacio de ocio y entretenimiento*, esto es, las formas y lugares de entretenimiento que tienen los habitantes de la localidad. Para obtener la información se efectuó trabajo de campo en el poblado de Cabo Pulmo entre el 25 y 26 de febrero y el 28 al 30 de septiembre de 2006 a través de la aplicación de encuestas y entrevistas a los diferentes grupos; se obtuvo material fotográfico y se recabó información bibliográfica con respecto al tema.

2. Cabo Pulmo. El espacio producido

La población de Cabo Pulmo tiene sus orígenes a comienzos del siglo XIX, época en la que la dueña de todas las tierras de Cabo Pulmo era una extranjera conocida ahora por el nombre de “Señorita Mery”, quien conoció a la familia Castro Fiol del poblado de Miraflores. La Señorita Mery se

convirtió en la madrina de Jesús Castro Fiol, uno de los hijos de esa familia. A los 12 años de edad, Jesús Castro queda huérfano pero antes de morir su madre lo deja al cuidado de Mary quien lo recibe en Cabo Pulmo. Antes de fallecer, ésta lo nombra como único heredero de su fortuna, dejándole más de 700 hectáreas de tierras en Cabo Pulmo. Años más tarde, Jesús Castro Fiol contrajo matrimonio con María Montaña, con quien procreó 10 hijos, los cuales crecieron y se fueron casando.¹ Así, el poblado de Cabo Pulmo se constituye originariamente por una sola familia: los Castro Montaña, quienes se dedicaban a la ganadería y poseían alrededor de mil cabezas de ganado. Hasta el año 2000, la población de Cabo Pulmo era de 71 habitantes de acuerdo al INEGI (2000). Cinco años después, el poblado de Cabo Pulmo vio mermada su población a 58 habitantes (INEGI, 2005), sin considerar a los extranjeros.

En el pasado, como en la actualidad, todas las calles están sin pavimentar y los lugareños originales manejan unos pocos negocios (una tiendita de abarrotes, un restaurante, y otro de viandas para llevar, y tiendas de buceo). La mayoría de las personas que viven en el pueblo son miembros de los ancestros Castro Montaña, que en el pasado se sostenían básicamente de la ganadería y un poco de las huertas. Posteriormente, algunos de los hijos y nietos de los Castro se convirtieron en pescadores artesanales y en la década de los ochenta formaron una Asociación Productora Rural Pesquera. La actividad pesquera llegó a ser el principal ingreso de divisas para la comunidad cabopulmeña. Sin embargo, a partir de la declaratoria oficial del Parque el 6 de junio de 1995, la actividad quedó limitada con una cuota de 10 kg. Para el consumo familiar (CONANP, 2004). Desde la conformación de Cabo Pulmo como Área natural Protegida los cambios en el espacio han sido cada vez más frecuentes. En el presente, los habitantes se emplean en actividades que se encuentran insertas en el sector terciario como son los restaurantes, renta de búngalos, renta de cabañas y prestadores de servicios turísticos (paseos, pesca deportiva y buceo). Todas empresas pequeñas. Pero cada vez hay más construcciones de búngalos y casas de extranjeros que viven de manera temporal o semipermanente.

¹ Entrevista con la señora Guadalupe Castro, Cabo Pulmo, B.C.S., 29 de septiembre de 2006.



Gráfica 1. Construcción por partes de una casa cabopulmeña.

Así, auspiciados por el crecimiento de las actividades turísticas y las bellezas del sitio, en Cabo Pulmo se pueden encontrar actualmente grupos de habitantes, tres de ellos de relativa nueva introducción:

a) Un primer grupo, los descendientes de los primeros habitantes de la zona, es decir, la familia Castro Montaña (hijos, nietos y bisnietos), está asentado mayoritariamente en la calle principal, perpendicular a la costa.

b) Un segundo grupo está constituido por personas que viven en las afueras del poblado y que proceden de otras localidades mexicanas en busca de trabajo.

c) Un tercer grupo está formado por los extranjeros residentes que llegaron hace al menos 13 años al poblado, atraídos por su tranquilidad, belleza y trabajo. Este grupo se localiza en otra de las calles principales del núcleo del poblado.

d) Un cuarto grupo está integrado por extranjeros que poseen casas propias, pero que visitan Cabo Pulmo sólo en la temporada invernal (o en vacaciones). Sus viviendas se ubican a unos 200 metros de las calles principales del poblado. Además, aproximadamente 80 por ciento de las propiedades de este grupo se encuentran detrás del poblado y un veinte por ciento en el área de influencia y en la zona federal marítimo terrestre.



Gráfica 1. *Cámpers* usado como vivienda por los cabopulmeños.

A la fecha, en Cabo Pulmo no existen señalamientos con los nombres de las calles, ni existen divisiones formales entre barrios o colonias, aunque es de mencionar que se habla del “pueblo” y del “resort” (donde vive el cuarto grupo).

2. Cabo Pulmo. El espacio habitado

La forma en que los distintos grupos que actúan y habitan en Cabo Pulmo, cómo y qué tipo de casas construyen varía. Las casas de los cabopulmeños tienen algunos elementos en común: generalmente van haciendo sus casas por partes y tiempos, en forma de bloques con techo de palma, que habitan a la par de la construcción (gráfica 1).

No obstante, hay excepciones, ya que el uso de *cámpers* o casa rodantes anclados (gráfica 2) como viviendas permanentes ha sido una opción para



Gráfica 2. Fachada de la construcción de la casa de un cabopulmeño.

quienes no cuentan con los recursos económicos inmediatos y suficientes como para comprar un terreno y construir su casa. Por estos días ocupan un espacio del terreno que es de propiedad de sus parientes o de algún amigo.

Las casas se construyen al centro o al fondo de un patio grande. Cada terreno tiene una dimensión que fluctúa entre los 225 y 2,250 metros cuadrados. Los patios son muy grandes, con algunos árboles ornamentales y plantas silvestres (gráfica 3).

En Cabo Pulmo, las bardas y las rejas, cuando las hay, no miden más de dos metros de altura pero en general aún persisten los cercos de madera y alambre. En tiempo de calor los cabopulmeños suelen sacar las camas al patio poniéndoles un velo para protegerse de los moscos y así dormir menos incómodamente, pues aunque algunos disponen de paneles solares, no es el caso de todos. También hay quienes cuentan con pequeñas ramadas que utilizan para refugiarse del calor, tomar una siesta y comer o tomar un pequeño refrigerio, especialmente en la época de verano.

Los paisanos nacionales procedentes de otras zonas del estado y/o de otros estados del país no poseen casa propia. Las casas en las que viven son prestadas por sus patrones, para quienes realizan trabajos, o viven en terrenos prestados donde han instalado *cámpers* que utilizan como casa habitación.

Las casas de los extranjeros residentes tienen diferencias importantes con las de los lugareños y, en general, de los mexicanos. Las viviendas tienen el clásico estilo de las construcciones estadounidenses, aunque con algunas modificaciones. La distribución del espacio es el siguiente: comienza con un jardín no muy grande, pero donde cada planta es colocada en forma ordenada, luego sigue una pequeña terraza para continuar con la casa; a un costado de la vivienda



Gráfica 4. Vista lateral de la casa de un residente extranjero (estadunidense).

hay una entrada con porche y, finalmente, se ve un pequeño (si se le compara con el de los lugareños) patio en el que están presentes árboles ornamentales y palmeras. Las paredes de las casas están construidas de material sólido, los techos son de concreto, palma o tejas. Algunas casas adicionalmente disponen de palapas para pasar el calor y sentarse por las mañanas y las tardes (gráfica 4). Sin embargo, existen excepciones, ya que hay extranjeros que construyen sus casas al centro o casi al fondo de los patios, y levantan bardas pequeñas de un metro de alto con la finalidad de delimitar su propiedad. Asimismo, estas viviendas cuentan con energía solar, acceso a agua entubada (del pozo del pueblo que les vende el estadounidense que posee el *Resort*, y recolección interna de basura (que se deja en la orilla del “fraccionamiento”).

Otro grupo son los extranjeros que poseen casa propia en Cabo Pulmo, pero sólo permanecen en la temporada de invierno, es decir, de octubre a mayo. El resto del año vive en los Estados Unidos. Las casas de este grupo de habitantes son de mayor infraestructura, algunas muy lujosas, por ejemplo con acabados de mármol incluso, y de un elevado poder adquisitivo que les permiten a sus habitantes contar con servicios que por su costo, no están disponibles a los locales. Gran parte de las casas (ochenta por ciento), se en-

cuentran detrás del poblado, alejadas de la población nativa del área y de la zona turística. Excepcionalmente, un veinte por ciento se encuentra en el área de influencia y en la zona federal marítimo terrestre que incluye el Parque. Este tipo de obras no cuenta con los estudios de tipo ambiental que son solicitados por el gobierno, y sus propietarios no poseen los permisos correspondientes para efectuar tales edificaciones en la zona federal marítimo terrestre. Por lo tanto, las casas que se ubican en el área del Parque habrían de ser consideradas asentamientos y construcciones irregulares de acuerdo a lo establecido por la ley (CONANP, 2004).

4. Cabo Pulmo. El espacio compartido

Un recorrido por Cabo Pulmo muestra la prácticamente nula existencia de espacios compartidos simultáneamente por los cuatro grupos de habitantes asentados en la comunidad. La falta de servicios médicos, escuelas, iglesias y lugares de esparcimiento y ocio (cine, plazas, centros culturales y deportivos) dificultan la interacción entre estos grupos y dentro de cada uno de ellos.

La mayor parte del día, las calles del poblado se encuentran casi desiertas. Las amas de casa están en sus labores domésticas, mientras que los asalariados, hombres y mujeres cumplen con su jornada o atienden sus negocios. En cambio, los jóvenes y niños (incluso de preescolar) se encuentran internos de lunes a viernes en recintos escolares de San José o en La Ribera, el poblado más cercano, a 17 kilómetros de distancia.

Los hombres trabajan de ocho de la mañana a seis de la tarde en servicios turísticos como buceo, pesca deportiva, paseos, y atención al público en restaurantes o tienda de abarrotes. En días hábiles de la semana, un segmento de mujeres cabopulmeñas se dedican a las labores domésticas, atienden a sus hijos, lavan la ropa a mano y al mediodía preparan el almuerzo para la familia. Otro grupo de mujeres trabaja en sus hogares preparando comida para vender, y una señora intercala las labores domésticas con las de trabajo, ya que es dueña de la única tienda de abarrotes del pueblo.² Otras laboran como reca-

² Es de mencionar que recientemente en el Restaurante El Caballero también se ha empezado a vender víveres.



Gráfica 5. Restaurante El Caballero es un punto de entretenimiento y encuentro para los habitantes de Cabo Pulmo.

mareras en los bungalows del *Resort* o hacen el aseo en las casas de extranjeros que llegan de vacaciones en la temporada de verano; su jornada de trabajo es de ocho de la mañana a seis de la tarde. Asimismo, hay mujeres que se viven de lunes a viernes en la localidad La Ribera, toda vez que ante la ausencia de escuelas en Cabo Pulmo para sus hijos, tomaron la decisión de rentar casa allá para que sus hijos no estén en el internado. Así, un grupo de la familia cabopulmeña se reúne los fines de semana cuando los hijos que estudian y las madres que cuidan o trabajan en La Ribera llegan a Cabo Pulmo; a su vez, el otro grupo de la familia cabopulmeña viaja los fines de semana a San José del Cabo o a La Paz.

Con respecto a los residentes extranjeros entrevistados, ellos trabajan atendiendo un restaurante, otros fungen como administradores rentando casas a turistas y otra persona labora como jardinero.

Dentro de los puntos de encuentro de los turistas, cabopulmeños, extranjeros residentes y residentes nacionales de otras localidades que vienen a trabajar a Cabo Pulmo por temporadas destacan los restaurantes *El Caballero* y *Nancy's*, el primero propiedad de una cabopulmeña y el otro de una estadounidense avencida hace muchos años en la localidad. Estos lugares se han convertido en puntos de esparcimiento, donde los hombres principalmente platican mientras se toman una cerveza, comen alguna botana y escuchan música (gráfica 5).

Por otra parte, las mujeres cabopulmeñas se reúnen una vez a la semana en casa de una de ellas para leer la *Biblia* y hacer oración, ya que no cuentan con una capilla en la comunidad. Sin embargo, a este grupo no asisten mujeres y/o hombres extranjeros residentes, ya que algunos de ellos no profesan la religión católica.

Una de las fiestas tradicionales que festeja el pueblo es la fiesta de Santo Patrono que se efectúa el seis de junio. Durante esta celebración se realiza una serie de actividades deportivas, culturales y, por supuesto, un gran baile en el que participa el pueblo (cabopulmeño) completo. Los extranjeros que poseen casa propia en Cabo Pulmo no asisten a estos eventos, ya que la mayoría de ellos llega a la localidad en los meses de verano, después de la temporada fuerte de huracanes. En cambio, los extranjeros residentes asisten a estas fiestas, pero no tan eufóricamente como los cabopulmeños o paisanos nacionales; por último, se acercan a las festividades los turistas a quienes les llama la atención éste tipo de festejos por ser la única actividad cultural que se celebra en el pueblo.

Las reuniones y/o fiestas entre extranjeros (mayormente estadounidenses) y mexicanos tienen un significado muy diferente para ambos grupos y esto se debe principalmente a una situación de índole cultural. Esto fue corroborado por varias personas que compartieron sus experiencias respecto a que la convivencia (reuniones) con los *americanos* es complicada porque sus costumbres son muy diferentes a la de los mexicanos. Como dice la señora Guadalupe Castro, “los mexicanos somos más parlanchines, gritones, nos gusta convivir. En cambio, los americanos son más recatados. Las reuniones de ellos comienzan a las 4 de la tarde y terminan a las 8 de la noche, el mexicano se queda picado con gusto a poco. Son demasiado tranquilos los americanos”.

La principal interacción entre los diferentes grupos que habitan Cabo Pulmo se da con relación al trabajo y, en este sentido, los cabopulmeños ven positiva esa asociación, ya que para ellos lo importante es que haya trabajo porque eso significa mejorar su calidad de vida. Los paisanos nacionales manifestaron que el turismo trae empleo muy bien remunerado y si no hubiese turismo, Cabo Pulmo ya hubiese desaparecido.

La interacción entre los cabopulmeños locales y los distintos grupos se puede resumir de la siguiente manera: la principal asociación es de trabajo,

en segundo lugar la de vecinos, seguida de una relación familiar, luego afectiva y, en el último escalafón, la de amistad. Estas interacciones no han estado al margen de conflictos como, por ejemplo, invasión de tierras y diferencias culturales que sin duda han significado fricción entre los grupos por años, toda vez que parte de estos problemas comenzaron cuando un familiar vendió parte de sus tierras a extranjeros.

5. Cabo Pulmo. El espacio imaginado

Para los cabopulmeños es un poco difícil aceptar de buenas a primeras del todo a quienes llegan de otras localidades en busca de trabajo o para quedarse a vivir por las razones que fueren. El motivo de esta indisposición estaría en factores tales como el aislamiento geográfico y el humano, ya que en su mayoría los habitantes de Cabo Pulmo son una gran comunidad familiar y por años han vivido solos. Por ello, si bien han ido aceptando la llegada de paisanos nacionales, guardan cierta distancia debido a que no tienen la costumbre de convivir con personas de otros lugares. Sin embargo, el arribo de extranjeros no ha sido la excepción, ya que si bien algunos forasteros se han casado con algunos parientes, eso no significa que tengan que aceptar a todos los extranjeros asentados. Esto es así, especialmente porque han tenido problemas por la apropiación de sus tierras por parte de esos extranjeros. Por ello, si bien sus paisanos nacionales no les agradan del todo, les conceden más derechos que a los extranjeros que han residido en Cabo Pulmo en los últimos años.

Cada grupo tiene una visión distinta con respecto de lo que es su nación; cada uno tiene su propia idea de lo que es Cabo Pulmo y de lo que puede llegar a ser. En la memoria de los cabopulmeños existe un viejo Cabo Pulmo que narran con especial entusiasmo, pues les permite identificarse con sus antecesores y recordar en forma nostálgica un poco de lo que fue en el pasado Cabo Pulmo. No obstante, también está presente en la imaginación de los pulmeños un Cabo Pulmo presente, que es el que viven día a día, y un Cabo Pulmo futurista que anhelan sea mejor.

El Cabo Pulmo que idealizan los pulmeños en el futuro, varía de acuerdo con la edad, el género, el nivel económico, etcétera. Sin embargo, existen tres

posturas: los que sueñan con que el gobierno se acuerde que Cabo Pulmo existe en el mapa de Baja California Sur y las autoridades correspondientes doten de la infraestructura básica que requieren los habitantes del pueblo. La segunda visión de los cabopulmeños es que los extranjeros no se sigan apropiando de sus tierras y que el pueblo vuelva a ser el de sus ancestros. Y la tercera postura consiste en que algunos cabopulmeños desean que se vuelva una zona de mayor desarrollo turístico que genere empleos bien remunerados y dotación de infraestructura como hospitales, iglesias, escuelas, centros culturales, transporte público, etc. Sin embargo, a pesar de la preocupación generalizada al respecto, la gente ve todas estas opciones como muy lejanas, lo que es lógico porque, para empezar, ellos mismos no se han organizado como comunidad en algunos casos por falta de expectativas y de interés personal.

Los mexicanos procedentes de los estados de Zacatecas, Guanajuato y de otras localidades de Baja California Sur, que han arribado al pueblo en las últimas cuatro décadas, lo han hecho por razones afectivas y de trabajo. Es este el caso del Señor Eusebio Noria, oriundo de Guanajuato, quien llegó por motivos de trabajo hace más de ocho años. El trabaja poniendo las redes de las cabañas del resort; es el único que sabe hacer este tipo de labor que por lo demás es bien remunerada. Dice que está muy satisfecho con haber llegado a cabo Pulmo, ya que la gente del pueblo lo ha tratado bien y considera a los cabopulmeños sus amigos. Varios de estos mexicanos no cabopulmeños, los de mayor edad, han aprendido a amar a Cabo Pulmo por su tranquilidad, el paisaje y las oportunidades de trabajo. Algunos de ellos decidieron quedarse a vivir aquí y trabajar por la comunidad, a pesar de las carencias del pueblo. En cambio, las personas jóvenes procedentes de otras localidades no están satisfechas con la comunidad, ya que consideran que los habitantes del pueblo no son muy simpáticos y encuentran que Cabo Pulmo es un lugar aburrido que no hay qué hacer y en qué entretenerse.

Los extranjeros residentes que llegaron a Cabo Pulmo a partir de la década de los noventa vinieron en busca de mejores oportunidades de trabajo, y de instalar algún negocio destinado a prestar servicios a los turistas y/o a vivir una vida más tranquila. Algunos de ellos quedaron fascinados con la belleza del área la primera vez que visitaron Cabo Pulmo. Es decir, el Cabo Pulmo en el cual llevan viviendo más de trece años es un lugar que les ha permitido

ganar dinero, disfrutar de las características del paisaje y a la vez optar por una mejor calidad de vida que su lugar de origen. El estilo de vida de los residentes extranjeros es de personas que gracias a su trabajo les permite vivir con comodidades, pero no con lujos y esto se refleja en la construcción de sus casas a diferencia de la construcción de sus paisanos que sólo vienen de vacaciones, y cuyas residencias son lujosas y de alto poder adquisitivo. Así pues, no todos los migrantes que llegan a Cabo Pulmo tienen la posibilidad de adquirir propiedades, dado que el costo de éstas supera los cien mil pesos, e inclusive algunos de ellos viven en casas prestadas y trabajan como administradores.

Cabo Pulmo representa, para la mayoría de los cabopulmeños y residentes extranjeros, el lugar ideal para permanecer el resto de sus vidas, disfrutan de la tranquilidad, el sol y su playa. Asimismo valoran la seguridad del pueblo, pues en Cabo Pulmo aún se puede vivir con las puertas abiertas. No obstante, existe un segmento de la población joven adulta del poblado (que no es oriunda de Cabo Pulmo) que se siente insatisfecha de vivir en el poblado debido a la falta de entretenimientos y/o porque no han tenido la voluntad de insertarse a la comunidad. Esta situación pudiera deberse a que no tienen sus raíces en éste lugar. Además algunos de ellos proceden de ciudades grandes, las que cuentan con una amplia gama de servicios y entretención, las que añoran hoy en día éste grupo de jóvenes adultos.

6. Ocio y entretenimiento

Como las actividades y espacios de distracción y entretenimiento son casi nulas a excepción de la televisión y la radio, los pulmeños han comenzado a viajar a La Paz, Los Cabos o San José del Cabo en busca de esparcimiento y recreación principalmente para sus hijos, pero no todos tienen los medios económicos y/o el tiempo para salir de Cabo Pulmo. Ante la ausencia de espacios públicos, es necesaria la implementación de centros deportivos y culturales los que contribuirían a un desarrollo integral de los niños y jóvenes. Sin embargo, también es necesaria la implantación de talleres artísticos y culturales para los adultos. Esta medida ayudaría a resolver los problemas de alcohol y drogadicción que ya se están registrando en la localidad. La im-

plementación de infraestructura para dichos servicios debe estar acorde con la realidad, número de habitantes y con los planes de desarrollo que destine el municipio al cual pertenece el poblado.

Consideraciones finales

Cada uno de los grupos realiza la construcción de los espacios en la localidad de Cabo Pulmo, imaginándola y construyéndola de acuerdo con sus propios valores y cultura pero, al mismo tiempo, los distintos sectores van cimentando las bases para generar una identidad colectiva, dando entre todas las asociaciones un sentido nuevo al pueblo. No obstante, es claro que Cabo Pulmo está en un proceso de transición en el que las comunidades comienzan a intercambiar costumbres, valores y creencias. Sin embargo, para lograr dichos consensos, se enfrentan a una serie de problemáticas internas, tales como la invasión de tierras, la idiosincrasia de cada grupo, y la carencia de servicios y espacios públicos, entre otros. De ahí que sea necesario iniciar mecanismos de cooperación e integración mayores, para evitar la polarización social.

Referencias Bibliográficas

- Almada, Rossana (2007). *Juntos, pero no revueltos. Multiculturalidad e identidad local en Todos Santos, B.C.S.*, CIESAS-UABCS.
- Altman, I., y A. Wandersman (1987). *Neighborhood and community environments*, Plenum Press, Nueva York y Londres.
- Altman, I., y E. Zube (1989). *Public places and spaces. Human behavior and environment*, Plenum Press, Nueva York y Londres.
- CONANP. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (2004). *Programa de conservación y manejo: Parque Nacional de Cabo Pulmo*, borrador, CONANP, SEMARNAT, México,
- Hall, E. (1999). *La dimensión oculta*, Siglo XXI, México.

- INEGI. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2005). *Censo General de Población y Vivienda 2005*, Aguascalientes.
- (2000). *Censo General de Población y Vivienda 2000*, INEGI, Ags.
- Rapoport, A. (1990). *The meaning of the built environment*, University Arizona Press, Tucson.

CONCLUSIONES

Turismo y sustentabilidad en Cabo Pulmo

James Gerber

Cabo Pulmo es una zona singular en muchos sentidos, lo que le ha merecido la denominación de área natural protegida. Esa protección legal sobre los recursos naturales, el reducido número de habitantes y la cercanía con el centro turístico integralmente planeado (CTIP) de Los Cabos (que por el volumen de turistas le ofrece prácticamente llevar el mercado turístico a casa) significan ventajas que no poseen otras regiones de Baja California Sur o el país.

No obstante lo anterior, adentrarse más en el estudio de la zona refleja con mejor y mayor detalle el potencial y dificultades de crecimiento turístico que se le presentan a un área protegida. Ciertamente, Cabo Pulmo ofrece ventajas en el sentido que, ante la escasa infraestructura, las limitaciones al establecimiento de prestadores externos masivos o de conglomerados turísticos, y la riqueza paisajística y natural de la zona, se tiene la posibilidad de planear y hacer que las actividades que se realizan sean compatibles con las actividades productivas tradicionales y la conservación del medio ambiente. Sin embargo, es mucho lo que hay recorrer en términos del apoyo gubernamental y no gubernamental sobre los rubros de capacitación, infraestructura y financiamiento (como un programa que se refrende en las épocas de desastres naturales), y también de la responsabilidad local colectiva para sustentar ese crecimiento.

El turismo es una de las principales fuentes de divisas para México, pero se ha desarrollado principalmente con la asistencia del gobierno a través del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) y otros mecanismos de política que asisten su promoción. Es improbable que Los Cabos, Cancún, y otros destinos de FONATUR fueran lo que son sin la inversión y las promociones realizadas por el gobierno federal. Estos sitios estuvieron concebidos como grandes generadores de ingreso a través de la creación de amplias economías de escala. Las inversiones fueron garantizadas sobre una base de costo-beneficio, dados los efectos positivos anticipados en el empleo, las divisas y la balanza comercial, y usualmente sin consideración del valor real de los costos medioambientales.

En ese contexto, la inserción internacional de Baja California Sur como destino turístico ha sido exitosa en términos de generación de divisas y empleo. Pero es indudable que en la medida en que FONATUR favoreció a transnacionales con el control de los canales de comercialización, son éstas las que manejan el negocio en gran escala. Los CTIP como Los Cabos han pasado de representar la idea de un polo de desarrollo a tener un impacto diferenciado entre las subregiones. Como reflejo de esto, ha habido un cambio en el patrón de actividades tradicionales de las comunidades locales sin que su participación en las ganancias sea acorde con la riqueza que genera el turismo. Esto es similar en el caso del llamado turismo alternativo, pues muchas de las actividades de este tipo son organizadas por agencias de viajes situadas o vinculadas a matrices en Estados Unidos. El costo de oportunidad del crecimiento turístico es entonces alto si se considera la sobreexplotación de los acuíferos, el aumento de precios en bienes raíces y la dependencia que da la especialización ante desastres naturales, recesión económica o cambios en la demanda internacional.

En años recientes, a la vez que ha crecido la conciencia ecológica en México y en el resto del mundo, se ha expandido el reconocimiento de la necesidad de proteger sitios vulnerables y a la vez, dentro del turismo alternativo, conceptos como *ecoturismo* han encontrado suelo fértil. Sin embargo, el rol de este tipo de turismo, generalmente de pequeña escala, es aún ambiguo en los planes de turismo nacional en México. Mientras que hay planteamientos claros respecto a la necesidad de considerar las consecuencias ecológicas del desa-

rollo turístico, el rol del gobierno federal (y estatal y municipal) promoviendo desarrollos de pequeña escala, con sus consecuentes pequeñas capacidades de generación de ingreso, está aún en ciernes. Estos desarrollos requieren más que una perspectiva económica: deben involucrar componentes sociales y de protección medioambiental. Para ser efectivos deben ser planeados con la participación de un amplio espectro de agencias de gobierno, que incluya a las secretarías de Turismo, Economía, Desarrollo Social y del Medio Ambiente y Recursos Naturales, además de la colaboración de la sociedad civil.

La determinación de extensiones de terreno bajo algún criterio de protección, las áreas naturales protegidas (ANP), ha venido a ofrecer una alternativa de conservación en zonas vulnerables o únicas por su biodiversidad. La condición de ANP limita a la población que vive en las áreas o en sus cercanías a no realizar ciertas actividades que sí se pueden efectuar en otras regiones y que son fuentes importantes de ingresos como, por ejemplo, el turismo masivo. Sin embargo, dicha condición a su vez favorece a los pobladores locales en comparación con otros de zonas no protegidas, en el sentido de que no padecen el deterioro ambiental y/o la pérdida de belleza paisajística. Además, con una organización adecuada pueden aprovechar la ventaja de llevar a cabo actividades específicas para cierto tipo de turismo que, como el alternativo, tiene una aceptación internacional creciente. Ello puede garantizarles, incluyendo a las mujeres, trabajo por largos años pues, a medida que pasa el tiempo, el valor cultural, ambiental y económico del territorio tiende a subir. En suma, las ANP son instrumentos de conservación creadas para proteger los recursos naturales de los países; pero también deberían ser herramientas importantes para el desarrollo con equidad de las poblaciones que viven dentro y alrededor de los territorios protegidos.

En el caso de Cabo Pulmo, incidir en la diversificación de actividades turísticas sustentables a través de la identificación de oportunidades de acción, capacitación y financiamiento, bajo la imagen y no necesariamente uso del arrecife, permitiría coadyuvar a elevar el nivel de vida de los pobladores locales. También ayudaría a gestar una mayor interrelación geográfica y sectorial entre el poblado y las otras zonas rurales aledañas, aprovechando así racional y socialmente los recursos naturales de la región. En ese contexto, como en otros destinos similares, de nuevo, el gobierno tiene un papel central.

Cabo Pulmo es una comunidad pequeña y aislada que carece de muchos de los componentes de la vida moderna, como drenaje público, sistemas de tratamiento de agua, escuelas y más. Por otra parte, estos servicios y componente de infraestructura son esenciales para el desarrollo humano y económico en Cabo Pulmo pero, a la vez, el tamaño de la comunidad no garantiza un gasto de capital en infraestructura física o en la operación y mantenimiento de instalaciones públicas.

Incluso, si la infraestructura fuera capaz de acomodar una población de turistas más grande, los cabopulmeños aún se enfrentarían a los obstáculos comunes a todas las microempresas, independientemente de su ubicación. Permisos, relaciones laborales, financiamiento e impuestos son parte de la vida empresarial en todo el mundo. El Banco Mundial recientemente inició un programa para comparar las regulaciones de negocios en el ámbito internacional, con el resultado de que México se ubicó en el lugar 44 de 175 países, aproximadamente el mismo que su ingreso per cápita. La situación de los estados en México varía, pero con Aguascalientes, Guanajuato y Nuevo León al frente en términos de la facilidad para hacer negocios, y Guerrero, Morelos, y Quintana Roo, al final, Baja California Sur ocupó el lugar 21 entre los 31 estados y el Distrito Federal. Particularmente problemáticos para los residentes de Sudcalifornia son los temas relacionados con la obtención de créditos (16 de 32) y cumplimiento de contratos (25 de 32).¹

El recurso biológico del arrecife de coral lo hace un destino deseable para muchas formas de turismo amigable con el medio ambiente. El desarrollo de los negocios que maneje un aumento en el número de visitantes requiere inversión privada en una variedad de servicios, desde alojamiento, restaurantes, y servicios marinos de diferente naturaleza. Sin embargo, la inversión privada no ocurrirá a menos que haya una señal clara de que se resolverán los problemas básicos de infraestructura. La inversión en la construcción de alojamiento adicional, por ejemplo, es potencialmente rentable si hay señales de que arribarán más turistas.

¹ World Bank Group (2006). "Doing business in Mexico 2007", *Series Doing business in Mexico*, http://www.doingbusiness.org/Documents/Press_Releases_07/DBMexico07pressrelease.pdf (11.11.07).

El gasto del gobierno puede ayudar a resolver una falla de mercado en la que las ganancias privadas están por abajo de las ganancias sociales. Similarmente, puede ser el caso de que varios tipos de inversión privada sean ventajosos si son realizados simultáneamente para evitar cuellos de botella en otras áreas. En esto es fundamental, para la idea del ecoturismo, el vínculo entre las necesidades de la comunidad y el objetivo de la conservación medioambiental.

Siguiendo la tendencia del resto del municipio (y de la entidad) el turismo y la compra de tierras para segunda residencia se han convertido en el centro económico del lugar.² La situación es que esto ha prohiado un crecimiento caótico. Además de la escasa infraestructura social, la infraestructura turística es reducida y, aunque operan algunos restaurantes y sitios de alojamiento, estos son fundamentalmente propiedad de extranjeros. En este proceso, Cabo Pulmo enfrenta el riesgo de reproducir el patrón de crecimiento de las actividades turísticas que ha caracterizado al sector en otras regiones del estado; esto es, desplazamiento de las comunidades locales a favor de prestadores de servicios turísticos externos y afectación negativa de los recursos naturales.

En el contexto anterior, la comunidad enfrenta el reto del desarrollo “desde dentro” respecto al “desde fuera”. ¿Podrán los cabopulmeños desarrollar su propia comunidad, con alguna ayuda del exterior, o requerirán tanta que serán desplazados por el flujo de capital financiero, personal entrenado y nuevos negocios? Ivanova y Nikolov (capítulo 4) muestran que existen diversas fuentes de financiamiento abiertas a comunidades interesadas en preservar su medio ambiente. Las características únicas del medioambiente de Cabo Pulmo garantizan que agencias multilaterales, organizaciones no gubernamentales y otras fuentes den financiamiento para la mejora de la infraestructura, y el desarrollo de negocios y de capital humano en el área. Como muestra Martínez de la Torre, en el capítulo 5, sin inversión en infraestructura, los locales tienen muy pocas oportunidades de desarrollar actividades generadoras de ingreso más estables.

² En un proyecto de bienes raíces ofertado por Internet se oferta un conjunto residencial, en el que dos mil metros cuadrados de terreno con vista al mar se cotizan desde 40 mil dólares (<http://www.cabopulmo.com>). Para servicios de alojamiento ver: http://www.tripadvisor.com/ShowUserReviews-g152516-d185786-r1188864-Cabo_Pulmo-San_Jose_Del_Cabo_Los_Cabos_Baja_California.html (11.11.04).

Por otra parte, en Cabo Pulmo existen elementos de tensión que no deberían ser soslayados. Un elemento es el de las necesidades del sector turismo y las de los locales, de las que posiblemente el recurso agua sea uno de los más críticos. Los residentes describen una comunidad que dependía del ganado, de la madera aladaña, de sus huertos, y de la pesca ribereña como medios de vida. Con el crecimiento del turismo, el uso del agua ha cambiado y actualmente nadie en Cabo Pulmo aumenta su ingreso con productos de la tierra; sólo en un caso se reporta la cría de ganado como complemento económico.

Los habitantes de Cabo Pulmo consideran favorablemente a los turistas y a los residentes extranjeros temporales, lo que es confirmado por los propios visitantes. Pero, como señala Menares en el capítulo 10, una fuente de tensión son las muy visibles diferentes maneras de vivir entre ellos, dado que los mexicanos tienen un nivel de ingreso mucho menor y sus condiciones de vida son notoriamente inferiores en términos de satisfactores materiales (como la vivienda) y servicios de salud, por mencionar un ejemplo; a eso además habría que agregar las diferencias de género.

Asimismo, el tipo de desarrollo urbano en la costa del ANP de Cabo Pulmo requiere atención. La pesca, como la recolección de especies y el anclar en el arrecife, están prohibidos en el Parque, pero éste enfrenta serias amenazas provenientes del previsible aumento de turistas y del desarrollo urbano de la costa. Algunas de ellas son medianamente atendidas por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, a cargo del Parque, como la contaminación de las aguas marinas por desechos urbanos, daños inintencionados al arrecife y fugas de combustible de las embarcaciones turísticas. No obstante lo anterior, como indican Ibáñez *et al.*, en el capítulo 6, la zona terrestre amerita una atención urgente que dista de ser realizada, particularmente en lo concerniente a la tenencia de la tierra, la construcción y los desechos urbanos, por mencionar algunos.

Las oportunidades y retos derivados del turismo para población local ameritan la atención académica, social y gubernamental. Este libro es una contribución valiosa ante esa demanda.

SOBRE LOS AUTORES

Alba E. Gámez es Profesora-Investigadora del Departamento de Economía de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) desde 2000. Es licenciada en Economía por la UABCS (México), maestra en Estudios Internacionales (UAB-CIDOB, España), y doctora en Relaciones Internacionales (Universidad de Essex, GB). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT desde 2001, de 2000 a 2002 se desempeñó como responsable académica de la licenciatura en Comercio Exterior de la UABCS; y participó en la elaboración de la Maestría en Estudios Sociales y Humanísticos de Frontera de esa misma institución, de la que fue coordinadora de enero de 2003 a diciembre de 2004. En 2005-I realizó una estancia como profesor visitante en la Universidad Estatal de San Diego (SDSU, California). Sus líneas de investigación son liberalización económica y política exterior mexicana, apertura comercial y sector externo, y estrategias de desarrollo y crecimiento del sector turismo, de los que han derivado ponencias en diversos foros nacionales e internacionales; y escrito artículos en revistas nacionales como *Alternativa de B.C.S.*, *Aportes* (BUAP, y Universidad de Colima), *Foro Internacional* (COLMEX), *Revista de Comercio Exterior* (BANCOMEXT), *Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades* y *Trayectos* (UABCS), así como en las extranjeras *Essex Papers in Politics and Government* (GB) y *Revista CIDOB d' Affairs Internacionals* (España). Ha publicado capítulos en libros, entre los

más recientes: “Reestructuración económica mundial, feminismo, y trabajo femenino”, en *Los afanes y los días: aportaciones al estudio de la relación género-trabajo en Baja California Sur* (con M. Angeles, 2006); “Política exterior en la posguerra fría: México y Brasil en una perspectiva comparada” en (UAM, 2007); “Turismo tradicional y alternativo en Loreto”, en *Loreto: el futuro de la Antigua Capital de las Californias* (SDSU-UABCS, 2007), y “El crecimiento del sector turismo en Sudcalifornia”, en *Del saqueo a la conservación. Historia ambiental contemporánea de Baja California Sur, 1940-2004* (UABCS, en prensa). En 2006 apareció su libro *Liberalización económica y política exterior en México, 1989-1994*. Correo-e: agamez@uabcs.mx.

Almadei Ladinos Villanueva realizó sus estudios profesionales en la Universidad Autónoma de Baja California sur, en la licenciatura de Comercio Exterior durante el periodo escolar 2002-2006. En 2008 presentó su examen profesional con la tesis *Venta de servicios vinculados al turismo y organización comunitaria en áreas naturales protegidas. Asociaciones productivas con mujeres en Cabo Pulmo, B.C.S.* La tesis se inscribió dentro del proyecto CONACYT “Turismo y actividades económicas sustentables. El caso de Cabo Pulmo, B.C.S.”, del que fue becaria. De marzo a diciembre de 2007 coordinó el proyecto “Optimización en el uso de agua potable a través de dispositivos ahorradores en regiones urbanas de La Paz y Loreto”, dentro de la asociación civil Conservación del Territorio Insular Mexicano (Isla), a la que representó en la Feria del Desarrollo organizada por el Banco Mundial, en la Ciudad de México, en marzo de ese año. Correo-e: unkay@hotmail.com.

Antonina Ivanova es profesora-investigadora en el Departamento de Economía de la Universidad Autónoma de Baja California Sur desde 1985 y coordinadora del Centro de Estudios APEC en la misma Universidad. Desde marzo de 2007 es Secretaria Técnica del Consorcio Mexicano de los Centros de Estudios APEC. Es Doctora en Economía por la UNAM y tiene maestría en Periodismo Económico por la Universidad de Economía Internacional de Sofía, Bulgaria, y por el Instituto de Integración Europea de Bruselas, Bélgica. En marzo del 2007 terminó su Posdoctorado en Estudios de la Paz en la Universidad Bradford, Inglaterra. Es miembro del Sistema Nacional de Inves-

tigadores y sus intereses de investigación versan sobre la relación entre el libre comercio, turismo, medio ambiente y desarrollo sustentable, temas sobre cuales tiene varias publicaciones a nivel nacional e internacional. Entre éstas destacan ocho libros y más de 60 artículos en revistas como *Comercio Exterior*, *Global Economy* y *Journal of Social Science*. Es autora principal del capítulo “Políticas, instrumentos y acuerdos para mitigación del cambio climático”, en el IV Informe del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC) de la Organización de Naciones Unidas, que fue galardonado con el Premio Nobel de La Paz en 2007. Correo-e: aivanova@uabcs.mx.

Ariana Berenice Bárcenas Bravo radica en la ciudad de La Paz, B.C.S. desde el año 2000. Finalizó sus estudios de nivel superior en la Universidad Autónoma de Baja California Sur en la licenciatura en Comercio Exterior, Departamento de Economía, durante el periodo escolar 2002- 2007. Bárcenas complementó sus estudios con la participación en diversos congresos de la misma carrera en la Ciudad de La Paz; además, tomó parte en el programa de intercambio de esa institución con la Universidad de Murcia (España) en el segundo semestre de 2005, donde cursó asignaturas de mercadotecnia internacional y sociología. En 2008 presentó su examen profesional con la tesis *Plan de mercadotecnia para promocionar el Parque Nacional Cabo Pulmo como una zona de turismo alternativo*. La tesis se inscribió dentro del proyecto CONACYT “Turismo y actividades económicas sustentables. El caso de Cabo Pulmo, B.C.S”, del que fue becaria. Correo-e: ariana_barcanas@hotmail.com.

Brunilda Menares Parra es licenciada en Oceanografía por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile), y de 1998 a 2004 se desempeñó como Investigador Asociado en la Escuela de Ciencias del Mar de esa misma universidad. Sus líneas de investigación son Oceanografía Biológica, Oceanografía Química, Oceanografía Pesquera, Ciencias Marinas con relación al Manejo Sustentable, y Ecoturismo, de los que ha escrito varios artículos. En 2007, becada por la Organización de Estados Americanos, estudió y obtuvo el título de Maestra en Ciencias Marinas y Costeras por la Universidad Autónoma de Baja California Sur con la tesis *Ecoturismo como una alter-*

nativa de desarrollo sustentable para la Bahía de La Paz, B.C.S., México. Ha participado en cursos multidisciplinarios vinculados a las ciencias marinas y el manejo sustentable y sido ponente en congresos y talleres nacionales e internacionales, entre el que se encuentra el *5º Taller Internacional de Turismo en el Caribe*, Cozumel, Q. Roo, donde fue coautora (con E. Juárez) de la ponencia “Desarrollo sostenible y turismo en Áreas Naturales Protegidas en Baja California Sur. Estudios de casos: Complejo Insular Espíritu Santo y Reserva la Biosfera El Vizcaíno”. Correo-e: menares@uabcs.mx.

Dimitar Nikolov es Licenciado en Comercio Exterior por la Universidad Autónoma de Baja California Sur. De 1999 a 2001 fue tesista de CONACYT en el Proyecto de Investigación *Flujos comerciales y Desarrollo Sustentable Sudcaliforniano*. De 2001 a 2002 colaboró como Ejecutivo de Cuenta en el Proyecto *Promoción de Oferta Exportable del Estado de Baja California Sur* de la Secretaría de Economía y la Secretaría de Promoción y Desarrollo del Gobierno de Estado de B.C.S. En 2002 fungió como Oficial de Enlace con la Delegación de Rusia en la Cumbre de APEC. Algunas de sus publicaciones son “¿Qué es APEC y que puede hacer para las empresas?” y “La privatización de la banca en Corea del Sur” en la Revista *México y la Cuenca del Pacífico*, de la Universidad de Colima. Sus principales intereses de investigación son la integración económica y el financiamiento de la pequeña y mediana empresa. Actualmente Dimitar Nikolov está terminando sus estudios de Doctorado en “Derecho de la Globalización e Integración Económica” en la Universidad de Valencia, España. Correo-e: adramelch@hotmail.com.

Eduardo Juárez León es licenciado en Economía y maestro en Economía del Medio Ambiente y los Recursos Naturales por la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS). Combinando labores administrativas y académicas, se ha desempeñado como Profesor-Investigador en el Departamento de Economía de esa misma institución desde 1998, impartiendo entre otros cursos los de *Economía y ambiente*, y *Economía de los recursos naturales*, y el módulo “Globalización, regionalización y desarrollo en la economía mundial”, dentro del Diplomado *Globalización, regionalización y desarrollo*. Ha sido miembro en diversas comisiones académicas, organizado actividades de

difusión, dirigido tesis, y tomado cursos de actualización relacionados con su disciplina. Colaboró en la elaboración del Proyecto PIFOP 2.0 de la Maestría en Estudios Sociales y Humanísticos de Frontera (2004), participó en la comisión revisora del Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía (2004) y en el diseño anual del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) del Área Interdisciplinaria de Ciencias Sociales y Humanidades (UABCS) durante los años 1999-2004. Como parte de sus actividades académicas ha fungido como ponente en foros institucionales y en 2006 (con B. Menares) en *el 5º Taller Internacional de Turismo en el Caribe*, Cozumel, Q. Roo. Actualmente forma parte del Cuerpo Académico de Investigación Regional en Ciencias Sociales y Estudios Sustentables, UABCS. Correo-e: lalo@uabcs.mx.

Eréndira Valle Padilla terminó la carrera de cinematografía en el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos de la UNAM en 2003 y ha recibido diferentes premios nacionales e internacionales por sus documentales. Con el tema social de las mujeres de Ciudad Juárez, *Ni una más*, ganó premios nacionales como *Contra el silencio todas las voces* y *Pantalla de Cristal*. Realizó su tesis con el tema ambiental de los transgénicos, *Maíz. Experimento Invisible*, distribuido por Greenpeace y la Comisión de Medio Ambiente de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; por ese mismo documental recibió el premio iberoamericano, otorgado por la televisión española, ATEI. A partir del 2003 ha radicado en La Paz, B.C.S., donde cursó estudios de maestría en Estudios Sociales y Humanísticos de Frontera, en la Universidad Autónoma de Baja California Sur. A la fecha dirige documentales ambientales y campañas de televisión relacionados con éxitos de la conservación. Fue directora ejecutiva de Amigos para la Conservación de Cabo Pulmo, A.C., de 2003 a 2007. Correo-e: atlproducciones2005@yahoo.com.

James Gerber obtuvo su doctorado en Economía por la Universidad de California, Davis. Es Profesor de Economía y Director del Centro de Estudios de América Latina de la Universidad Estatal de San Diego (SDSU). Ha sido profesor e investigador visitante en diferentes instituciones, incluyendo la Universidad de Debrecen (Hungría), Universidad de Calgary (Canadá), el Colegio de la Frontera Norte en Tijuana y la Universidad Autónoma de Baja Ca-

lifornia Sur (México), y el Center for us-Mexican Studies de la Universidad de California, San Diego. Su investigación actual examina el desarrollo económico en la frontera entre México y Estados Unidos desde 1950, mientras que entre sus publicaciones más recientes se encuentran *Fifty years of development on the U.S.-Mexico Border* (con Joan Anderson), *Agricultural and rural connections in the Pacific, 1500-1900* (con Lei Guang), y con otros autores de *North American economic integration: Theory and practice*. Es editor de *Borderlink, 1994. Economic profile of the San Diego-Tijuana Region: Characteristics for investment and government decisions*, y autor del libro *International economics* (Ed. Addison Wesley), editado por cuarta vez en 2007. Ha sido dictaminador y publicado numerosos capítulos en libros, y artículos en revistas tales como *Journal of Borderlands Studies*, *Comercio Exterior*, *Revista Latinoamericana de Estudios de Trabajo*, *Estey Centre Journal of International Law and Trade Policy*, y *Asian Journal of Latin American Studies*, por mencionar algunas. El Dr. Gerber ha sido investigador principal en diversos proyectos, para los que ha recibido financiamiento del us Department of Education, de la propia SDSU y de California State University, entre otras fuentes. Su trayectoria profesional y como docente le ha merecido numerosos reconocimientos y lo ha hecho miembro destacado en diversos comités relacionados con la vida académica de su institución. Correo-e: jgerber@mail.sdsu.edu.

Jesús Zariñán, estudió Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Ha desempeñado diversos cargos dentro de la administración pública federal en dependencias como la SEDESOL, la entonces SEMARNAP y la SAGARPA. Actualmente se desempeña como consultor independiente. Correo-e: zarinanlpz@hotmail.com.

J. Antonio Martínez de la Torre es profesor-investigador en el Departamento de Economía de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, en donde ha fungido como jefe del Departamento de Economía y encargado del área de Vinculación de la universidad. Es Doctor en Uso y Manejo de Recursos Naturales por el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR) y tiene maestría en Desarrollo Económico por la Universidad de Vanderbilt

en Nashville, Tennessee, en los Estados Unidos. Cursó la licenciatura en Economía en la UNAM y una especialización en planificación del desarrollo en ILPES. Las líneas de investigación que maneja son el desarrollo comunitario y regional, la relación entre el desarrollo sustentable y el comercio internacional, economía de la pesca y la acuicultura, e historia económica. Tiene publicaciones e investigaciones no publicadas sobre esos temas, entre las cuales se encuentran once capítulos en libros y varios artículos nacionales e internacionales en revistas como *Comercio Exterior*, *Economics Aquaculture & Management* y *Marine Resource Economics*. Tiene experiencia en la elaboración de estudios de ordenamiento ecológico y territorial en regiones de Baja California Sur, como el caso de la zona norte de ese estado y en la Bahía de La Paz. Ha sido becario García Robles-Fulbright y profesor invitado para año sabático en el COLEF. Tiene experiencia laboral como asesor, subjefe de departamento y analista en la Subsecretaría de Egresos y en la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público, así como en el Instituto Mexicano de Comercio Exterior. Correo-e: jamt@uabcs.mx.

Juan Salvador Aceves reside en la ciudad de La Paz desde 1995. Realizó estudios de Licenciatura en Historia de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, obteniendo el grado con la tesis *Historia de las áreas naturales protegidas de Baja California Sur 1960-2003* en abril del 2003. Ha participado en diversos proyectos de investigación con la Dra. Micheline Cariño desde el año 2000 y colaborado como consultor ambiental para diferentes proyectos, empresas locales e instituciones públicas como la Comisión Nacional para las Áreas Protegidas. Actualmente es asistente de conservación marina en la Sociedad de Historia Natural Niparajá, A.C., donde realiza proyectos de desarrollo con comunidades pesqueras en el norte de la Bahía de La Paz. Correo-e: jaceves@uabcs.mx.

Lorella Guadalupe Castorena Davis, obtuvo el grado de licenciatura en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y de maestría y doctorado en Estudios Latinoamericanos, en esa misma institución. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores I, ha sido profesora-investigadora en el Departamento

de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) desde 1990. Actualmente es responsable del Cuerpo Académico de Estudios Regionales y del Pacífico. Sus líneas de investigación versan sobre sociedad, género, política, y desarrollo regional. Ha tenido participación en proyectos de investigación con instituciones internacionales, nacionales y estatales, entre los que destacan: *Manejo integral de la cuenca hidrológica-forestal "San José del Cabo", Baja California Sur* (responsable, Conacyt-CONAFOR, 2003-2006); *México: Las regiones sociales del siglo XXI*, (UNAM, 2006); *Equal adelántate* (Comunidad Europea, responsabilidad de la Universidad de Murcia, España). Es editora de y autora de capítulos en el libro *Los afanes y los días...de las mujeres: Trabajo, violencia, políticas públicas y ambiente en clave regional*; de los capítulos "Regionalismo y pensamiento regionalista de 1920 a 1970" y "El proceso de modernización en Baja California Sur: 1930- 2000" en *Sudcalifornia: tras las huellas de su historia*; es coautora (junto con A. Breceda) de *Remontando el Cañón de la Zorra: ranchos y rancheros en la Reserva de la Biosfera Sierra La Laguna*; y autora del capítulo "Un recorrido por la vida social y cultural loretana, 1900–2000", en *Loreto: de la antigua capital de las Californias a nuestros días* (Universidad Estatal de San Diego-UABCS). Correo-e: lorella@uabcs.mx.

Manuel Ángeles Villa ha sido Profesor Investigador del Departamento de Economía en la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) desde 1990, habiendo antes ocupado puestos similares en la Universidad Interamericana de Puerto Rico y en el Union Institute (Cincinnati, Ohio) sede San Diego, California. Ha cursado estudios de economía en las universidades de Columbia, New School, Cambridge y Colima, y realizó recientemente una estancia de investigación en la Universidad de Otago, Dunedin, Nueva Zelanda. Autor de numerosos artículos en revistas profesionales y de divulgación, es coautor de *Ensayos de economía lineal* (1998, con J. Sermeño), y *La matriz de contabilidad social de Baja California Sur* (2006 con J. Sermeño y R. Cortés), además de coeditor (2003, con A. Ivanova), del *Diagnóstico estratégico de Baja California Sur*. Asimismo, cuenta con varios capítulos de libro a nivel nacional e internacional, y con numerosas participaciones en congresos y coloquios profesionales. Sus principales intereses de investigación recientes

tienen que ver con las consecuencias de la integración económica en Europa, Asia, América Latina y México, y con los efectos de la globalización y la estructura económica sobre el desarrollo humano en países y regiones pequeños. En la UABCS fue Jefe de Departamento de Economía (1993-1996), y responsable de la elaboración de un nuevo plan para la carrera de Economía, la creación de la Licenciatura en Comercio Exterior, y de la Maestría en Economía del Medio Ambiente y los Recursos Naturales. Correo-e: manan@uabcs.mx.

Mario Monteforte es Investigador Titular del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. (CIBNOR) en La Paz, B.C.S., desde 1985. Oceanólogo por la Escuela Superior de Ciencias Marinas, Universidad Autónoma de Baja California, con especialidad en Oceanografía Biológica, realizó la maestría en Oceanografía Biológica (Diplôme d'Études Approfondies) en la Facultad de Oceanografía de la Universidad de Paris 6; universidad de la obtuvo el doctorado de Tercer Ciclo en Oceanografía Biológica. Es doctor en Ecología Marina por la École Pratique de Hautes Études de Paris, en el Centre de l'Environnement de Opunohu, Moorea, Polinesia Francesa, y doctor en Ciencias Biológicas por la Universidad de La Habana, Cuba. Su principal línea de investigación se centra en el desarrollo científico y tecnológico del cultivo de ostras perleras y la perlicultura. Ha realizado varios estudios de planeación del desarrollo regional sobre la operación de granjas perleras en La Paz, Ensenada (perlicultura en abulón), Acapulco, Guatemala, Costa Rica, Panamá y Ecuador. Ha participado en estudios de impacto en la costa marina de Tahití, Moorea y otros atolones Polinesia Francesa, así como en Baja California Sur; y es coautor del "Plan de Developement Touristic pour le Lac Vahiria, Tahiti". Es autor o coautor de 65 artículos indexados, capítulos en libro, libros, y de un centenar de resúmenes en memorias de congresos nacionales e internacionales. Ha dirigido 14 proyectos nacionales y 5 internacionales. Desde 2003 se ha dedicado al estudio del desarrollo sustentable en torno a la acuicultura en Bahía de La Paz. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Correo-e: montefort04@cibnor.mx.

Marisol Pacheco Valaguez es licenciada en Ciencia Política y Administración Pública por la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) y

egresada de la Maestría en Desarrollo Urbano y Ambiente del Colegio de la Frontera (COLEF), Baja California Norte. Ha participado en varios proyectos de investigación coordinados por la Dra. Lorella Castorena Davis, entre los que destacan el Diagnóstico Socio ambiental con Perspectiva de Género en la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno; Diagnóstico Social y Diseño de Estrategia Operativa para la Reserva de la Biosfera Sierra La Laguna; Relaciones Género Trabajo en Baja California Sur; Hábitos de Consumo Mediático en Baja California Sur; Análisis socioeconómico del proyecto Manejo Integral de la Cuenca Hidrológica-Forestal San José del Cabo, Baja California Sur; Indicadores Sociales de la Ciudad de La Paz; y Diagnóstico socioeconómico de las Montañas Prioritarias Sierra La Laguna y Sierra La Trinidad, entre otras; así como en las publicaciones, editadas por Castorena: *Los medios de comunicación en Baja California Sur. Una aproximación histórica* (2004); *Los afanes y los días...de las mujeres. Trabajo, violencia, políticas públicas y ambiente en clave regional* (2006) y Castorena con Micheline Cariño, *Sudcalifornia: de sus orígenes a nuestros días* (2007). En la actualidad es profesora de asignatura y participa como asistente en el proceso de evaluación del programa educativo Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública del Departamento de CP y AP de la UABCS. Correo-e: solvaguez@hotmail.com.

Micheline Cariño tiene una doble formación profesional. Obtuvo sus licenciaturas y maestrías en Historia y en Planeación del Desarrollo en Francia en la Universidad de París VII, Jussieu. En 1998 se doctoró en Historia de las Civilizaciones en la École des Hautes Études en Sciences Sociales, en la misma ciudad. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde 1992, actualmente como Investigador Nacional Nivel II. Ha dirigido varios proyectos de investigación sobre dos líneas de investigación principales: las relaciones sociedad/naturaleza y la conservación en Baja California Sur y la región del golfo de California, y la historia mundial y regional de la pesca, el cultivo y el comercio del nácar y las perlas. Estos proyectos han sido financiados por CONACYT, FONCA, UABCS, e International Community Foundation. Se desempeña como profesora-investigadora de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), en La Paz, desde 1989, donde imparte clases a estudiantes de licenciatura y posgrado. También ha enseñado en posgrados de

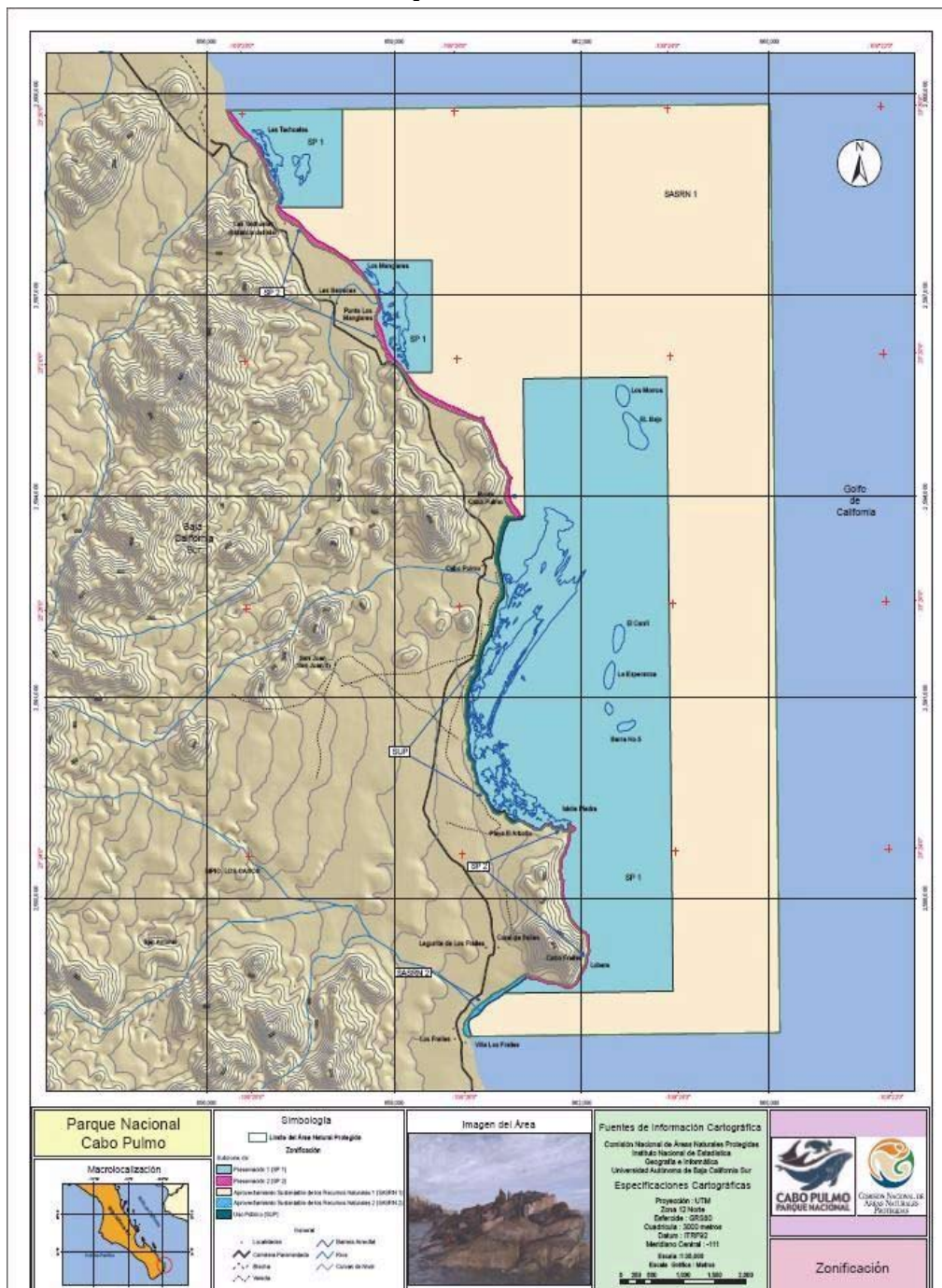
universidades de otros estados, en el Colegio de México y en los años 2006-2007 en el Center for Latin American Studies de San Diego State University (SDSU), California EE.UU. Es miembro fundador de la Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Historia Ambiental, y ha colaborado con el gobierno del estado y con el municipio de La Paz, así como con varias organizaciones no gubernamentales en procesos de planeación, conservación y desarrollo. En 1995 fue ganadora del VI Concurso de investigadores de B.C.S., por lo que obtuvo la “Medalla al mérito, Prof. Domingo Carballo Félix”, con el libro *Análisis histórico de las relaciones hombre/naturaleza en Sudcalifornia, 1500-1940*. La investigación que sustentó esa obra, el mismo año, le confirió ganar la Mención Honorífica del Jurado “Premios INAH 1994. Francisco Javier Clavijero”, INAH-CONACULTA. Es autora y/o editora de 7 libros y de más de 80 artículos. Correo-e: irda@mexico.com.

Óscar Arizpe Covarrubias es Profesor-Investigador de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Baja California Sur desde 1980 y actualmente Jefe del Laboratorio de Ecología de Sistemas Costeros en esa misma institución. Es licenciado en Biología por la Universidad Nacional Autónoma de México, culminó estudios de posgrado en Ecología en el Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas y Costeras (CICIMAR, maestría) y CINVSTAV-Mérida (doctorado). Sus primeras investigaciones y artículos publicados fueron sobre dinámica de poblaciones de organismos sujetos a pesca y acuacultura. En los últimos quince años ha trabajado y publicado en estudios interdisciplinarios de manejo integrado de zonas costeras, ordenamiento ecológico y análisis de prospectiva. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, es autor de numerosos artículos y colaboraciones en libros, y responsable de diversos proyectos de investigación con financiamiento nacional e internacional, y con instituciones como Harvard University. Su más reciente participación en publicaciones es como coeditor y autor en el libro *Loreto: The future of the First Capital of the Californias*, con Paul Ganster y Antonina Ivanova, San Diego State University Press. Correo-e: oarizpe@uabcs.mx.

Pía Estefanía Santelices Letelier es Bióloga Marina, por la Universidad de Antofagasta, Chile. Maestra en Manejo de Zonas Costeras, por la UABCS. Ex-

perta en Estudios de Impacto Ambiental, ha realizado innumerables manifestaciones ambientales como colaboradora del M.C. Hermilo Santoyo Reyes. Ha participado en diferentes proyectos de investigación, entre los que destacan Indicadores Sociales de la Ciudad de La Paz y Diagnóstico socioeconómico de las Montañas Prioritarias Sierra La Laguna y Sierra La Trinidad. Fue representante de la Organización No Gubernamental Sierra La Laguna, y como tal participó en reuniones nacionales e internacionales, entre las que destacan las organizadas por IMAC, A.C. Actualmente, reside en Santiago de Chile y se desempeña como consultora ambiental independiente.

Zonas de uso del Parque Marino Nacional Cabo Pulmo



Fuente: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (2006). *Programa de Manejo y conservación del Parque Marino Nacional Cabo Pulmo*, http://www.conanp.gob.mx/anp/programas_manejo/cabo.pdf.

La roca de Cabo Pulmo



Foto: Thierry Lanoy

Restaurante La Palapa y la tienda de buceo Snorkeling & Ecoadventures



Foto: S. G. V.

Mujeres de Cabo Pulmo en taller de papel reciclado



Foto: Aries Moreno

Liberación de crías de tortuga



Foto: Alejandro López

Tienda de buceo Cabo Pulmo Divers



Foto: Eréndira Valle

Tienda de abarrotes después del huracán John, septiembre de 2006



Foto: Eréndira Valle

Turismo y sustentabilidad en Cabo Pulmo, Baja California Sur, editado por Alba E. Gámez, se terminó de imprimir y encuadernar en los talleres de Formas e Imágenes, S.A. de C.V., Av. Universidad 1953-Edif. 2 Col. Copilco, México México, D.F., durante el mes de mayo de 2008. Se tiraron 500 ejemplares. Se hizo la edición electrónica en mayo de 2010 por Ediciones Alternativa (alternativabcs.org).



El sector turismo tiene un lugar destacado en la agenda económica internacional y nacional. Los litorales sudcalifornianos, que delimitan la mitad sur de la península de Baja California en el noroeste mexicano, se han convertido en el centro de megaproyectos de turismo, de los que es representativo y expresión mayor el corredor turístico de Los Cabos. Las ventajas asociadas a ese sector en términos de crecimiento económico son notorias pero también lo son las externalidades negativas, expresadas en congestión urbana, desplazo de lo rural, y afectación ambiental y social por la disparidad intrarregional en la distribución de los beneficios económicos. En ese contexto es necesario examinar el turismo a partir de su impacto desde una perspectiva económica pero también medioambiental, y de las relaciones sociales que se gestan dentro de las comunidades, a las que no son ajenas las de género. Desde una perspectiva interdisciplinaria, este libro busca contribuir a la comprensión de esos fenómenos a partir de un estudio de caso, Cabo Pulmo, en Baja California Sur, un poblado en el que los medios de vida de sus habitantes están centrados en actividades de turismo alternativo, pero que enfrenta las oportunidades y retos de colindar con el ANP Parque Nacional Cabo Pulmo y encontrarse en el área de influencia del corredor turístico de Los Cabos.

